

Consejo Escolar de Euskadi

**LA EDUCACIÓN EN EUSKADI
INFORME 2013-2015**

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA
ETA KULTURA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

CAPÍTULO 1. PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

INTRODUCCIÓN

1.1.- LA NATALIDAD EN EUSKADI

1.2.- LA MATRÍCULA ESCOLAR

1.2.1.- Evolución del alumnado de la Educación Infantil

- Primer ciclo de Educación Infantil

- El tramo de 0 a 2 años
- El nivel de 2 años

- Segundo ciclo de Educación Infantil

1.2.2.- Evolución del alumnado de Educación Básica obligatoria

- Educación Primaria

- Educación Secundaria Obligatoria

1.2.3.- Evolución del alumnado de Educación Secundaria Postobligatoria

- Bachillerato

- Formación Profesional

1.2.4.- Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

- Situación general

- La Diversificación Curricular

- Los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).

1.2.5.- Evolución del alumnado en el conjunto del sistema educativo

1.2.6.- La ratio de alumnos y alumnas por aula

1.2.7.- Educación de Personas Adultas (EPA)

1.2.8.- Enseñanzas de Régimen Especial

- Enseñanzas artísticas

- Enseñanzas deportivas

- Enseñanzas de idiomas

1.3.- INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL ALUMNADO

1.3.1.- Modelos e indicadores lingüísticos del euskara

- Modelos lingüísticos, estratos e índice de euskaldunización
- Población, alumnado y uso del euskera

1.3.2.- El ISEC

1.3.3.- Alumnado becario

1.3.4- Alumnado extranjero

1.4.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

CAPÍTULO 2.- PROCESOS DE LOS CENTROS: EVALUACIÓN, INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

2.1. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE 2015

2.1.1. La ED-2013 en 4º de Educación Primaria

- Evolución de los resultados
- Principales factores asociados.
- Análisis por estratos y por territorios y zonas de Berritzegune

2.1.2. La ED-2015 en 2º de ESO

- Evolución de los resultados
- Principales factores asociados.
- Análisis por estratos, y por territorios y zonas de Berritzegune.

2.2. EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL ALUMNADO

2.2.1 Resultados académicos y promoción en las sucesivas etapas

2.2.2 Análisis por estratos y por territorios.

2.3. LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO, LA INNOVACIÓN EN LOS CENTROS Y SU EVALUACIÓN

2.3.1 Prest_Gara

2.3.2 Modalidades de formación del profesorado

2.3.3 Actividades de formación de los Berritzegunes e Ingurugela

2.3.4 Cursos de Garatu y Prest_Gara

2.3.5 Iniciativas en colaboración con otros departamentos y entidades

2.3.6 Percepción de la educación inclusiva en los centros de ESO del País Vasco

2.4. EVALUACIÓN DE DISTINTOS PROGRAMAS Y EXPERIENCIAS

2.4.1 Evaluación de la función directiva en los centros públicos

2.4.2 Evaluación del Marco de Educación Trilingüe

2.4.3 Evaluación del programa Hamaika Esku

2.4.4 Evaluación de la experiencia Hauspoa

2.5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

CAPÍTULO 3. FINANCIACIÓN Y RECURSOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

INTRODUCCIÓN

3.1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE EUSKADI

3.2. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA EDUCACIÓN

3.3. LOS PRESUPUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

3.3.1. Presupuesto inicial y presupuesto ejecutado

3.3.2. Distribución del presupuesto por capítulos

3.3.3. Distribución del presupuesto por programas

3.3.4. Desglose de los programas de las enseñanzas no universitarias, según capítulos y subprogramas

3.3.5. Análisis de los capítulos 1 y 6: gastos de personal e inversiones en los centros públicos

3.3.6. La concertación de los centros privados

3.4. ANÁLISIS DE LAS PLANTILLAS DE PROFESORADO DE LOS CENTROS PÚBLICOS

3.4.1. Evolución de las plantillas, y de las ratios profesor/aula, alumnos/aula y alumnos/profesor

3.4.2. Distribución de la ratio profesor/aula según diversas variables

3.4.3. Estabilidad del profesorado

3.5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

- APÉNDICES

Apéndice 1: Relación de Dictámenes e Informes emitidos. Cursos 2013-14 y 2014-15

Apéndice 2: Seguimiento de las propuestas contenidas en el Informe 2012-13

- ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El Consejo Escolar de Euskadi presenta este año 2016 el Informe sobre la Educación de los cursos 2013-14 y 2014-15 cumpliendo con ello el compromiso adquirido ante el Pleno para que en la elaboración de dicho informe la distancia con el curso vigente sea la mínima, es decir, la de un curso.

El periodo 2013-2015, está asociado a un nuevo marco reglamentario con modificaciones en los Decretos de los currículos de Infantil, Educación Básica, Bachillerato y Formación Profesional. Modificaciones que han sido presentadas en este Consejo para su consideración mediante la solicitud de dictamen.

Estos Decretos se desarrollan partiendo del marco del modelo educativo pedagógico diseñado en colaboración con distintos agentes educativos en HEZIBERRI 2020, donde se incluyen las referencias básicas para su concreción atendiendo a los perfiles de salida del alumnado en cada etapa. En este periodo se desarrolla también un nuevo Plan de Formación del Profesorado, "*Prest Gara*" sobre el que se aporta información en el segundo capítulo.

La estructura del Informe es prácticamente la misma que la del Informe 2012-13, únicamente en los apéndices se ha decidido sustituir el primero, que se refería a los indicadores de la estrategia europea "Educación y formación 2020" por otro que aporta información sobre los dictámenes aprobados en el Consejo en ese periodo. Una de las razones de este cambio es que no se han actualizado algunos indicadores por lo que consideramos más adecuado incluir la información completa en el siguiente informe 2015-16.

Se presentan los tres capítulos referidos a la planificación del sistema educativo, a los procesos de los centros –evaluación, innovación y organización- y a la financiación y recursos. Además, en el segundo apéndice se actualiza el seguimiento de las propuestas contenidas en el último Informe (2012-13) y finalmente, se incluyen una serie de anexos relacionados con aspectos analizados en los distintos capítulos.

El primer capítulo aborda temas básicos para la programación general de la enseñanza ya que los criterios para la creación, supresión y modificación de plazas escolares dependen lógicamente de los datos de natalidad y matriculación de nuestro alumnado. Por otro lado, se han tratado de forma especial dos temas, uno referido al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y el otro sobre población, alumnado y uso del euskera.

En el segundo capítulo, al no haberse publicado los datos de la última evaluación PISA 2015, la evaluación se circunscribe a la Diagnóstica 2015 y a la académica del curso 2014-15.

Se ha incluido un apartado nuevo referido a las iniciativas para la formación o innovación en colaboración con otros departamentos y entidades y en este ámbito, se presenta también información sobre la evaluación de la función directiva en los centros

públicos y de los nuevos programas y experiencias -Hamaika Esku o Hauspoa entre otros. El capítulo finaliza con una reseña sobre una iniciativa puesta en marcha desde el Consejo para analizar la percepción de la educación inclusiva en los centros de la ESO del país Vasco.

En el tercer capítulo, teniendo en cuenta el contexto socioeconómico en el periodo tratado, se analizan entre otros los principales indicadores económicos de la educación y los presupuestos del Departamento de Educación Política Lingüística y Cultura referidos al área de educación.

Agradezco la participación de las personas que han intervenido para reflexionar, debatir y consensuar los temas aquí recogidos. Se ha pretendido elevar unas propuestas de mejora muy concretas, soportadas por criterios técnicos y por la preocupación central de este Consejo que es ni más ni menos que la atención al alumnado desde un sistema educativo propio capaz de responder de la forma más adecuada a cada persona.

Maite Alonso Arana
Presidenta del Consejo Escolar de Euskadi
Bilbao, 6 de julio de 2016

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR DE EUSKADI
En el momento de la aprobación del Informe (julio 2016)

Maite Alonso Arana (Presidenta)
Isabel Kapanaga Ruiz de Loizaga (Vicepresidenta)
Eva Blanco Ochoa (Secretaria Técnica)
Igone Abio Zapirain
Andoni Agirrebeitia Abendibar
Patxi Xabier Aizpurua Tellería (Comisión Permanente)
Asier Aloria Sánchez
Itsaso Andueza Fernández
Yoana Arambalza Zalbidea
Eduardo Arrieta Arrieta
Iñaki Azpitarte Pujana (Comisión Permanente)
Anxo Blanco Navas
Danel Bringas Egilior
Eusebio Cadenas Cordero
Blanca Casado Fonseca
Asunción Eguren Cendoya
Ana Eizagirre Sagardia
Nestor Eriz Laskurain
Xabier Garagorri Yarza
Begoña Garamendi Ibarra
Pablo García de Vicuña Peñafiel
Xabier Irastorza Garmendia
Juan Carlos Jauregui Beraza (Comisión Permanente)
Amaia Jauregiberri Goenaga (Comisión Permanente)
M^a Luisa Jaussi Nieva
Ane Landeta Fernández
Carlos López Losada (Comisión Permanente)
Javier Llantada Zabala
Carmelo Martínez López
Ane Morales Mujika
Mari Tere Ojanguren Villalabeitia (Comisión Permanente)
Mikel Ormazabal Loinaz
Mikel Pagola Tolosa (Comisión Permanente)
Iñaki Prusilla Muñoz
Ana Isabel Puente Martínez
Ismael Redondo Rojo
Antxon Rodríguez Restegui (Comisión Permanente)
Raimundo Rubio Carcedo (Comisión Permanente)
Axier San Miguel Arenaza
Josu San Pedro Montalbán
Alfonso Tejedor García de Vicuña
Nerea Undabarrena de la Coterá
Lorea Unzilla Gorriti
Usoa Urbieta Egaña

Capítulo 1

**PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA
EDUCATIVO**

CAPÍTULO 1. PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

INTRODUCCIÓN

En este primer capítulo se estudian distintos aspectos que inciden en la planificación del sistema educativo, tales como la evolución de la natalidad, la matrícula en las distintas etapas y enseñanzas, la ratio de alumnos por aula, indicadores sociales y económicos del alumnado, así como la respuesta a la diversidad del alumnado.

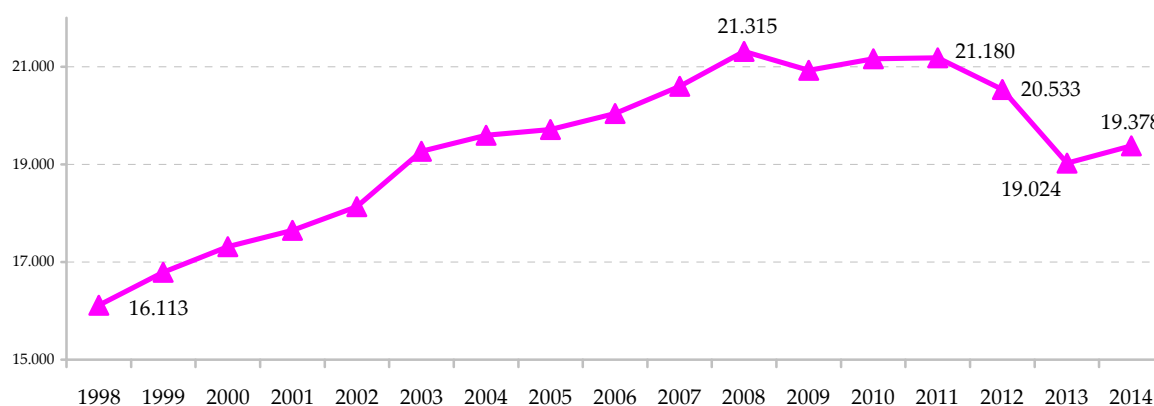
En las variables en que resulta posible, se analiza su distribución según las zonas del mapa escolar, y según las distintas titularidades de los centros.

En el apartado de los Anexos se realiza la distribución completa de datos cuantitativos correspondientes a distintos aspectos analizados.

1.1. LA NATALIDAD EN EUSKADI

El año 2014 se frena el fuerte descenso registrado los dos años anteriores, con una ligera recuperación (1,4%), hasta los 19.378 nacimientos.

Evolución de la natalidad en Euskadi entre 1998 y 2014



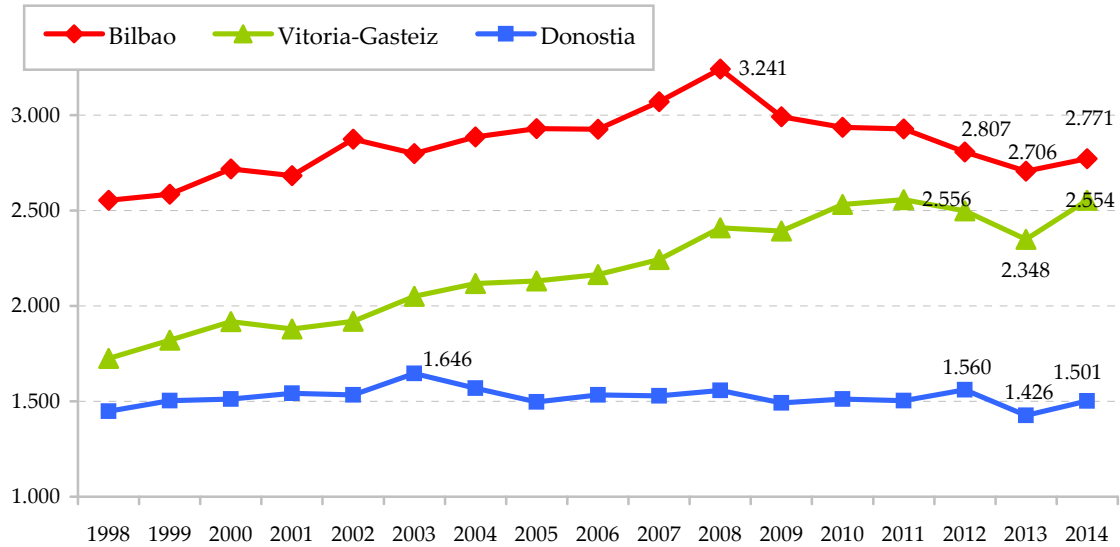
El crecimiento de la natalidad en 2014 se centra en el territorio de Araba (5,7%), con variaciones menores en el caso de los otros dos territorios.

Evolución de la natalidad en los tres territorios de Euskadi, entre 2013 y 2014

	2013	2014	Δ último año
Araba	3.099	3.277	5,7%
Bizkaia	9.732	9.740	0,1%
Gipuzkoa	6.287	6.361	1,2%
Euskadi	19.118	19.378	1,4%

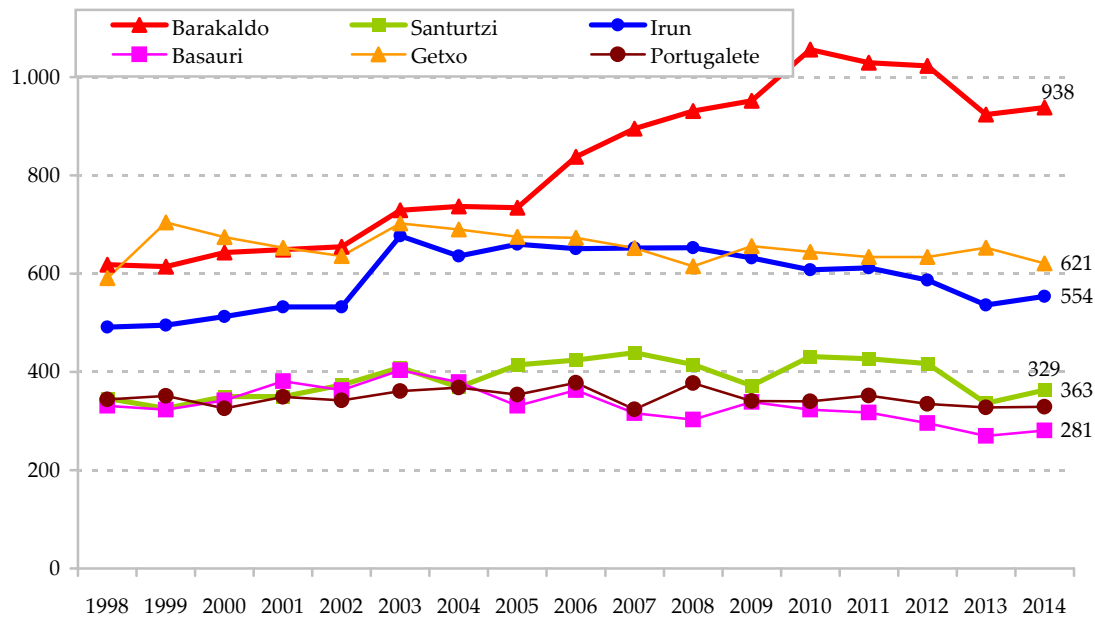
En el caso de las capitales, aumenta en las tres, y en Vitoria-Gasteiz (2.554) alcanza prácticamente el valor máximo de la serie histórica alcanzado en 2011 (2.556), y acorta la distancia con Bilbao (2.771)

Evolución de la natalidad en las tres capitales de Euskadi entre 1998 y 2014



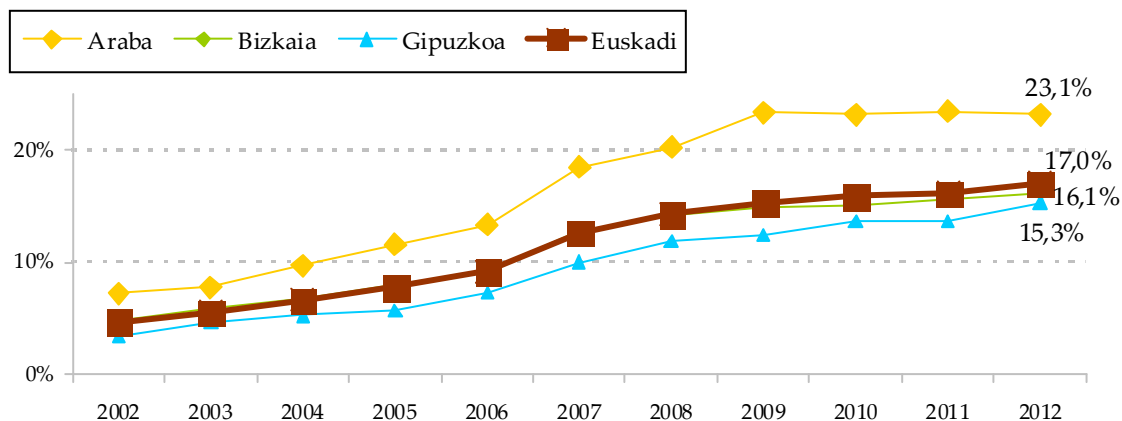
En el resto de municipios de más de 40.000 habitantes, la natalidad se recupera ligeramente, a excepción de Getxo (anexo 1.1).

Evolución de la natalidad en los municipios de Euskadi de más de 40.000 habitantes, exceptuadas las capitales, a lo largo de los últimos quince años



El porcentaje de *nacimientos de madre extranjera* sigue creciendo, hasta el 18,3% en el conjunto de Euskadi, alcanzando el 25,1% en Araba, mientras que Gipuzkoa (17,7%) supera a Bizkaia (16,5%).

Porcentaje de nacimientos de madre extranjera, según territorios. Evolución entre 2002 y 2014



A la hora de proyectar las plazas escolares necesarias en el futuro, la evolución de la natalidad es el principal factor a tener en cuenta. Dado que el periodo de escolarización es muy prolongado, interesa considerar un intervalo amplio en el cual contrastar las cifras de nacimientos.

Así, se observa que, si bien en los últimos cinco años se ha producido un descenso (-8,9%) en la natalidad, en la comparación de los últimos diez años no se registra casi variación (-0,9%), y aumenta de forma importante (17%) si se considera el intervalo de quince años. (Anexo 1.2)

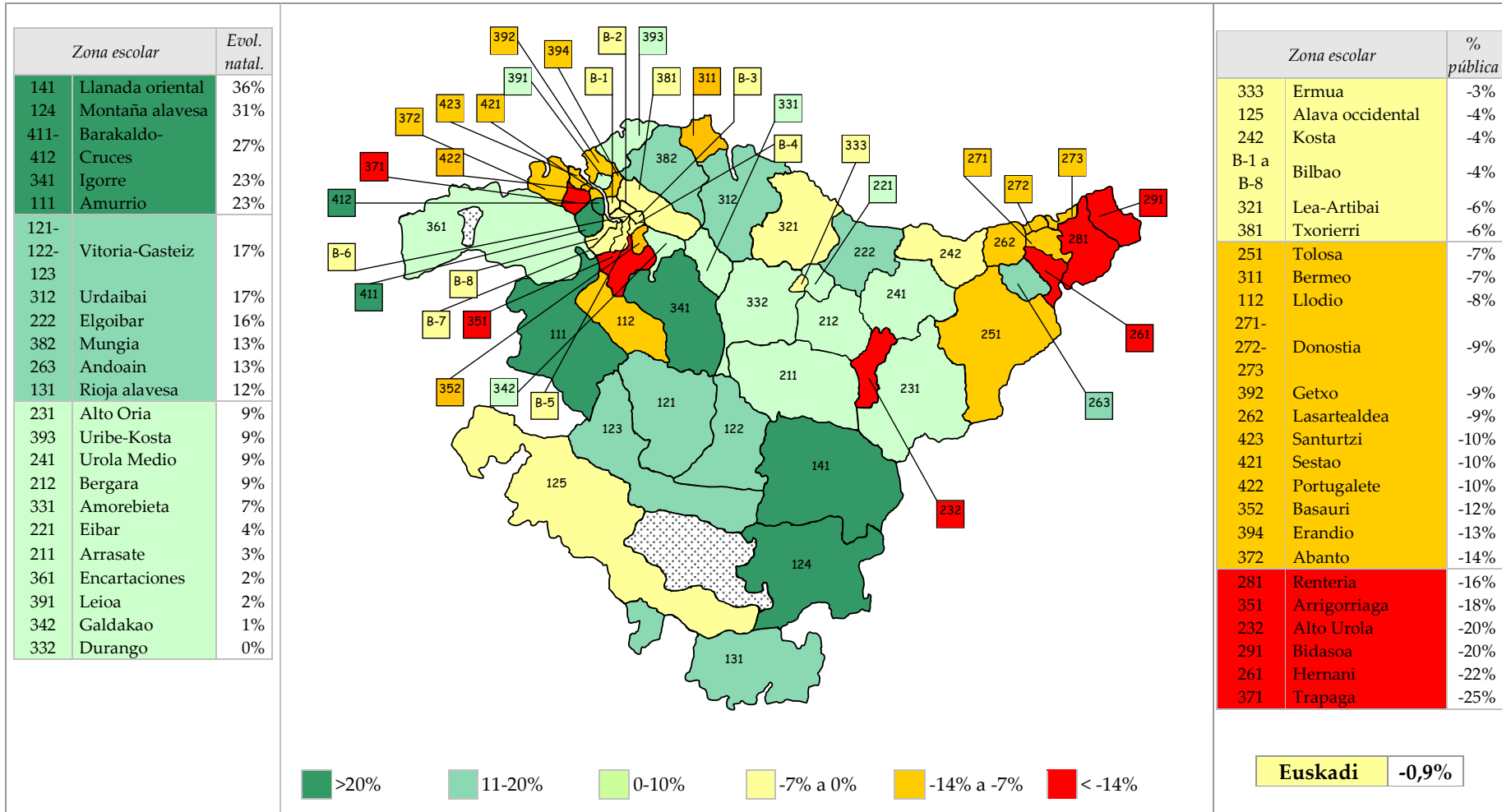
Evolución de la natalidad por territorios entre 1998-2014, en tramos de cinco años

	Media 1998-1999	Media 2003-2004	Media 2008-2009	Media 2013-2014	Δ últimos 15 años	Δ últimos 10 años	Δ últimos 5 años
Araba	2.285	2.752	3.217	3.188	39,5%	15,8%	-0,9%
Bizkaia	8.408	9.901	10.701	9.736	15,8%	-1,7%	-9,0%
Gipuzkoa	5.758	6.778	7.205	6.324	9,8%	-6,7%	-12,2%
Euskadi	16.450	19.431	21.122	19.248	17,0%	-0,9%	-8,9%

En los tres intervalos de tiempo considerados, los incrementos de Araba están por delante de los de Bizkaia, y éstos últimos respecto de los de Gipuzkoa.

Tomando para el análisis por zonas escolares la comparación de los últimos 10 años, la natalidad crece por encima del 20% en seis zonas escolares (Llanada Oriental, Montaña Alavesa, Igorre, Amurrio, y el municipio de Barakaldo), mientras que, en el otro extremo, desciende entre el 15% y el 20% en Trapaga, Hernani, Bidasoa, Alto Urola, Arrigorriaga y Renteria (mapa 1 y anexo 1.2).

Mapa 1. Evolución de la natalidad en los últimos 10 años (media 2003-2004 a media 2013-2014), según las zonas escolares.



1.2. LA MATRÍCULA ESCOLAR

Se analiza la evolución del alumnado de distintas etapas educativas desde la Educación Infantil hasta la Educación Secundaria Postobligatoria, así como la correspondiente a la Educación de Personas Adultas y las Enseñanzas de Régimen Especial.

1.2.1. Evolución del alumnado de Educación Infantil

En el caso de la Educación Infantil, dentro del 1º ciclo, que abarca los tres niveles de 0, 1 y 2 años, se distinguen en este epígrafe dos tramos: de 0 a 2 años, y el nivel de 2 años.

– Primer ciclo de la Educación Infantil

• El tramo de 0 a 2 años

El número de niños y niñas menores de dos años atendidos en las escuelas infantiles ha disminuido de forma importante (-16%) a lo largo de los dos últimos cursos escolares. Esta disminución ha sido más importante (-22%) en los centros de titularidad pública —Haurreskolak y Escuelas infantiles municipales— que en los de titularidad privada (-10%) —Escuelas infantiles privadas y Centros concertados que ofertan otras etapas—.

Evolución de la matrícula en el tramo 0-2, entre los cursos 2012-13 y 2014-15, por redes

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	Δ 2 últimos cursos	
				n	%
Pública	6.954	6.051	5.400	-1.554	-22%
Privada	6.501	6.141	5.865	-636	-10%
Total	13.455	12.192	11.265	-2.190	-16%

En la evolución de los diez últimos cursos se observa una tendencia creciente hasta el máximo del curso 2011-2012 (39%) para declinar a partir de esa fecha hasta el 35,2% de 2014-2015.

Evolución del índice de matriculación en el tramo 0-2 a lo largo de la última década

	05-06	06-07	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Matrícula	8.493	9.600	11.178	11.800	12.495	13.100	13.759	13.455	12.192	11.265
Nacimientos (1)	32.737	33.077	33.774	34.806	35.267	35.034	35.279	34.869	33.278	32.037
Índice escolarización	25,9%	29,0%	33,1%	33,9%	35,4%	37,4%	39,0%	38,6%	36,6%	35,2%

(1) Se considera el total de niños y niñas de un año, y dos terceras partes de los que no alcanzan esa edad.

En cuanto a territorios, el descenso registrado en esta tasa es tanto mayor cuanto mayor es su implantación. En Gipuzkoa, donde en la actualidad la atención es mayor (39,1%), el descenso registrado en estos dos cursos es también el mayor (-4,8%). En el otro extremo está Bizkaia que desciende la mitad (-2,4%) para alcanzar la tasa de atención más baja entre los territorios (32,7%).

Índice de matriculación en el tramo 0-2, por territorios. Cursos 2012-2013 a 2014-2015

	2012-13			2013-14			2014-15			Δ 2 últimos cursos
	Matric.	Nacim. (1)	Índ. escol.	Matric.	Nacim. (1)	Índ. escol.	Matric.	Nacim. (1)	Índ. escol.	
Araba	2.162	5.624	38,4%	1.994	5.466	36,5%	1.842	5.284	34,9%	-3,5%
Bizkaia	6.176	17.582	35,1%	5.654	16.702	33,9%	5.305	16.225	32,7%	-2,4%
Gipuzkoa	5.118	11.663	43,9%	4.544	11.110	40,9%	4.118	10.528	39,1%	-4,8%
Euskadi	13.455	34.869	38,6%	12.192	33.278	36,6%	11.265	32.037	35,2%	-3,4%

(1) Se considera el total de los niños y niñas de 1 año, y dos terceras partes de los que no alcanzan esa edad.

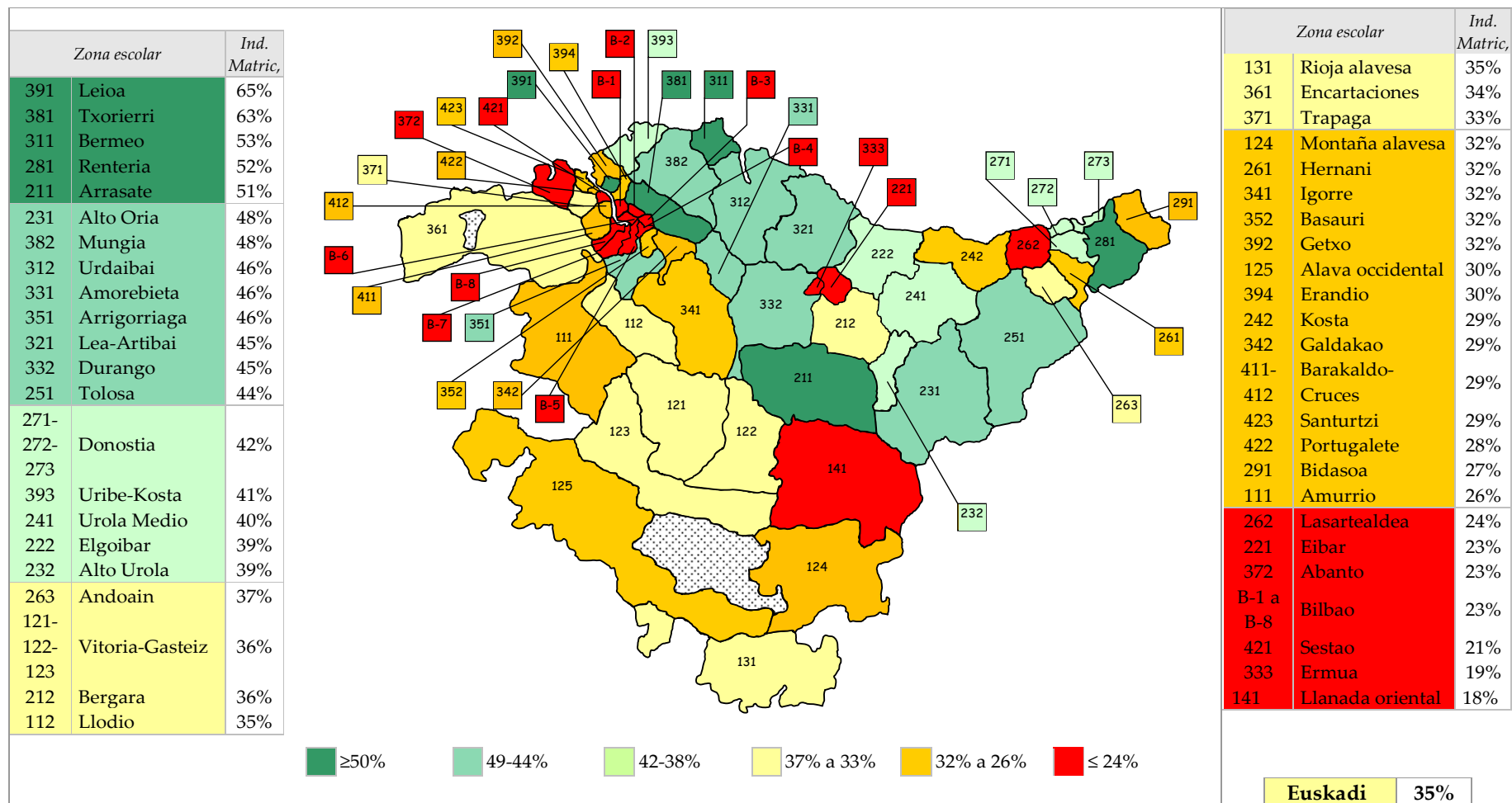
Combinando ambos factores —red educativa y territorio—, se observa que, mientras que entre los centros de titularidad privada la afectación es la misma en los tres territorios (-10%), en el caso de los de titularidad pública las diferencias van del 17% de disminución en Araba al 27% en Gipuzkoa.

Evolución de la matrícula en el tramo 0-2 por territorios y redes educativas. Cursos 2012-13 a 2014-15

		2012-2013	2013-2014	2014-2015	Δ 2 últimos cursos	
					n	%
Araba	Pública	1.459	1.315	1.213	-246	-17%
	Privada	702	679	629	-73	-10%
	Total	2.162	1.994	1.842	-320	-15%
Bizkaia	Pública	2.590	2.281	2.073	-517	-20%
	Privada	3.586	3.373	3.232	-354	-10%
	Total	6.176	5.654	5.305	-871	-14%
Gipuzkoa	Pública	2.903	2.455	2.114	-789	-27%
	Privada	2.215	2.089	2.004	-211	-10%
	Total	5.118	4.544	4.118	-1.000	-20%

Las diferencias territoriales se amplían cuando se analiza en función de las zonas escolares. Con datos del curso 2014-2015, para un índice de escolarización medio del 35,2% del conjunto de Euskadi, un grupo de cinco zonas —Leioa, Txorierrri, Bermeo, Renteria y Arrasate— superan tasas de atención del 50%, mientras que en el otro extremo Llanada Oriental, Ermua, Sestao, Bilbao, Abanto, Eibar y Lasartealdea no alcanzan el 25% (mapa 2 y anexo 1.3). En la contabilización que se aporta en este informe sólo se incluyen los centros registrados por el Departamento como escuelas infantiles. En este sentido, destaca el contraste entre las tres capitales territoriales, con Bilbao (23%) lejos de las tasas de Gasteiz (36%) y, sobre todo, Donostia (42%).

Mapa 2. Índice de matriculación en el tramo 0-2, según las zonas escolares. Curso 2014-15



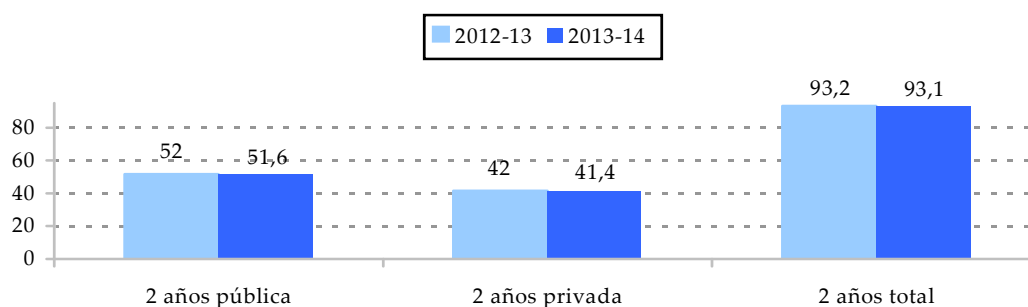
- **El nivel de 2 años**

La tasa de escolarización en el nivel de dos años el curso 2014-15 se sitúa ligeramente por encima del 93%, sin apenas variación respecto a dos cursos atrás. La disminución en el alumnado va a la par del descenso en la natalidad del año 2012.

Evolución de la matrícula en el nivel de 2 años, según redes. Cursos 2012-13 y 2014-15

	2012-13		2014-15		Δ 2 últimos cursos	
	Matrícula	Índ. Escol.	Matrícula	Índ. Escol.	Matrícula	Índ. Escol.
Centros públicos	10.932	51,7%	10.600	51,6%	-332	-0,1%
Centros privados	8.787	41,5%	8.508	41,4%	-279	-0,1%
Total	19.719	93,2%	19.108	93,1%	-611	-0,1%

Las tasas de escolarización en los centros públicos en este nivel se mantienen diez puntos porcentuales por encima de los privados.



Por territorios, las tasas de escolarización en dos años son superiores en Gipuzkoa (96%) y Araba (94,5%) a las de Bizkaia (90,6%).

Evolución de la matrícula en el nivel de 2 años, según territorios y redes educativas. Cursos 2012-2013 y 2014-2015

		2012-2013		2014-2015		Δ último curso	
		Matrícula	Índ. Escol.	Matrícula	Índ. Escol.	Matrícula	Índ. Escol.
Araba	Pública	2.026	60,5%	1.946	59,1%	-80	-1,4%
	Privada	1.143	34,2%	1.167	35,4%	24	1,2%
	Total	3.169	94,7%	3.113	94,5%	-56	-0,2%
Bizkaia	Pública	5.208	49,1%	5.019	48,5%	-189	-0,6%
	Privada	4.476	42,2%	4.354	42,1%	-122	-0,1%
	Total	9.684	91,4%	9.373	90,6%	-311	-0,8%
Gipuzkoa	Pública	3.698	51,3%	3.635	52,7%	-63	1,4%
	Privada	3.168	43,9%	2.987	43,3%	-181	-0,6%
	Total	6.866	95,2%	6.622	96,0%	-244	0,8%

En algunas zonas escolares que acogen alumnado de otras zonas, como Txorierri y Amorebieta, las tasas de escolarización, comparadas con el alumnado nacido en la

zona, superan el 100%. En el otro extremo, destaca Erandio (66%), Llanada Oriental (74%) y Sestao (75%), entre un grupo de siete zonas que no alcanzan el 80% (mapa 3 y anexo 1.4).

Si se compara el nivel de ocupación de las aulas, la ratio de alumnos por aula es superior en Bizkaia (16,9) y Araba (16,8) que en Gipuzkoa (14,8).

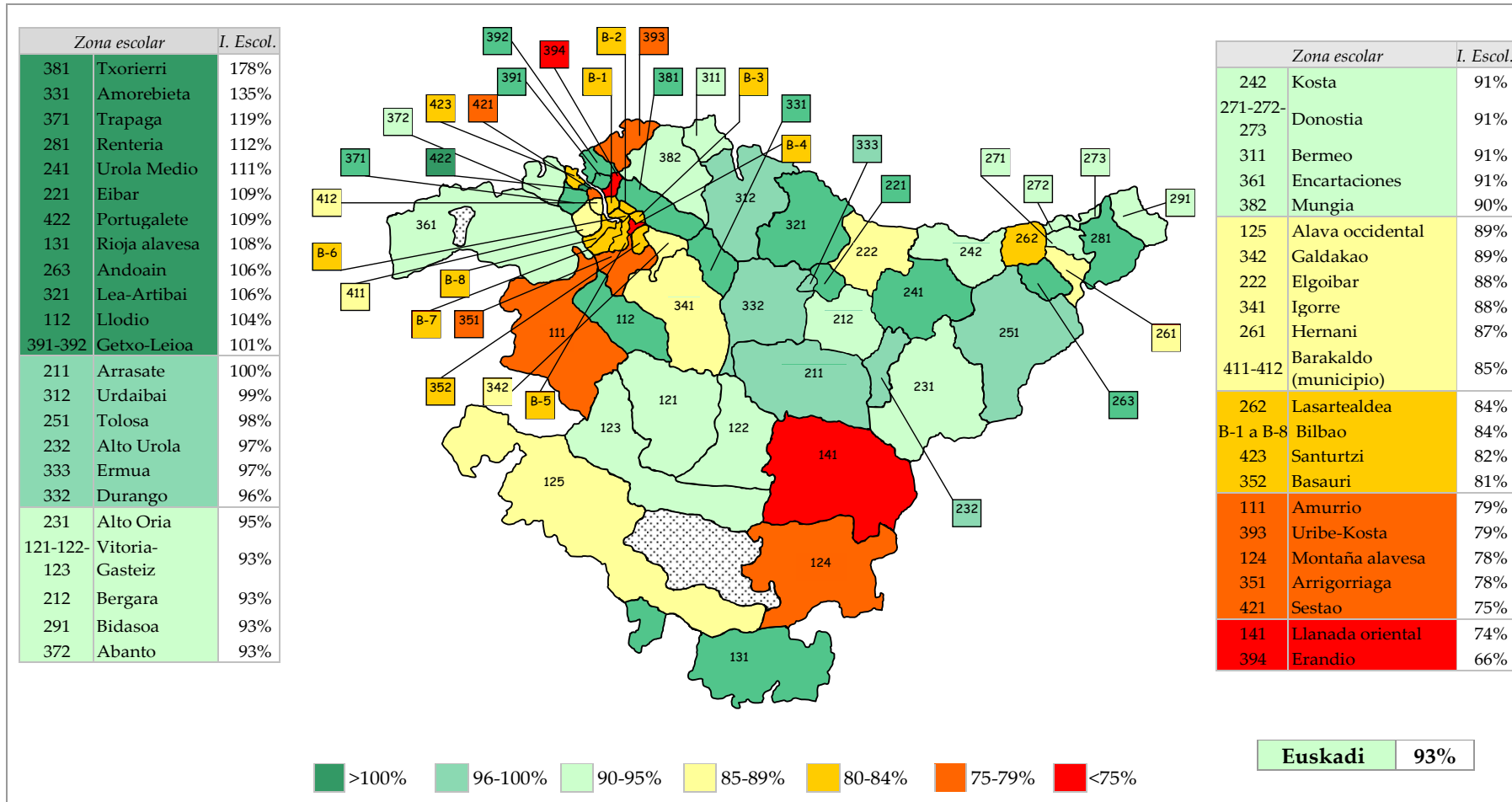
En términos de ocupación relativa, si se considera que el máximo autorizado es de 18 alumnos por aula, la tasa de ocupación supera el 93% en los dos primeros territorios, mientras que en Gipuzkoa se queda en el 82%.

Porcentaje de ocupación de las aulas de 2 años, por territorios. Curso 2014-2015

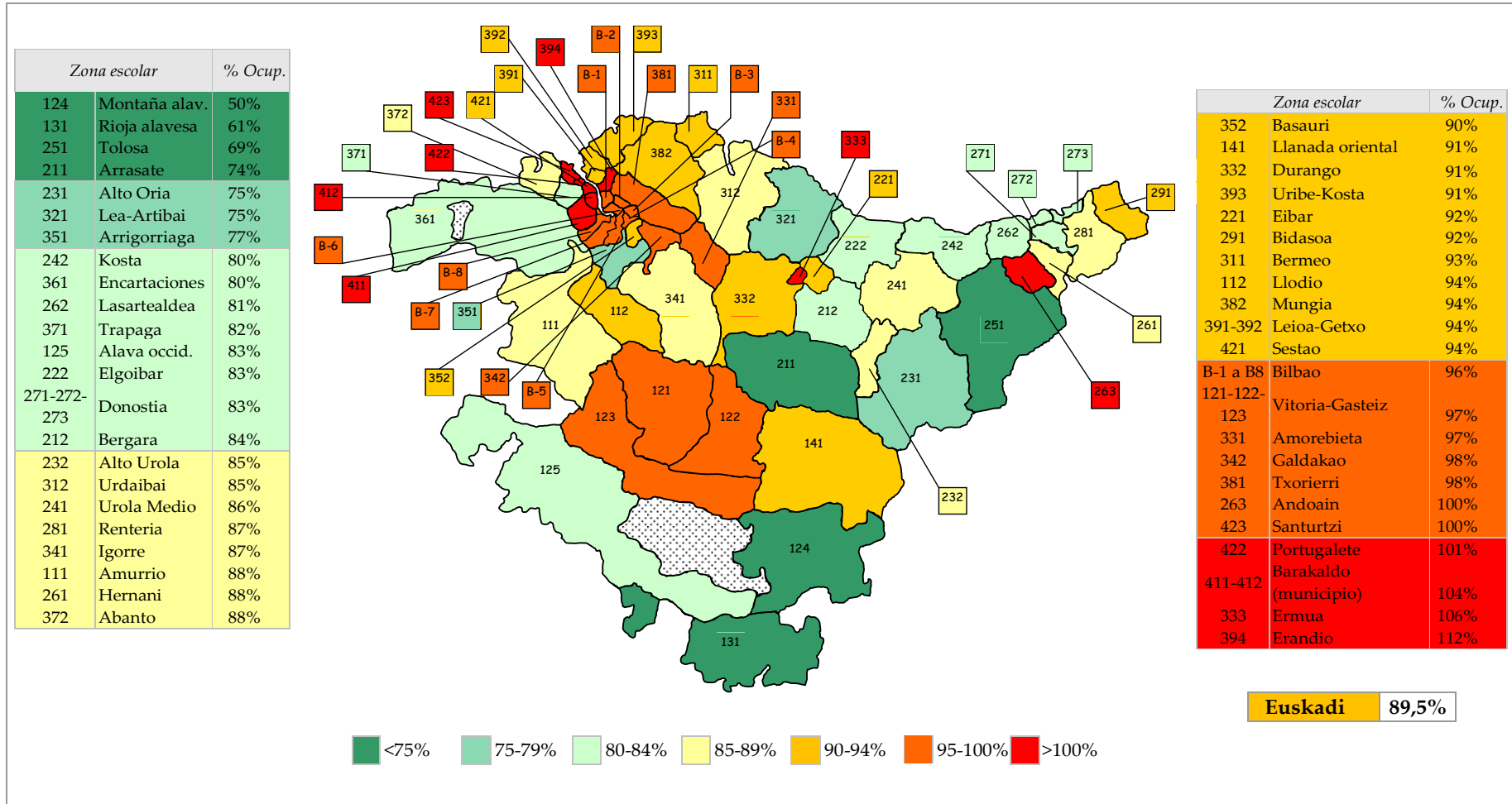
	<i>Alumnado</i>	<i>Aulas</i>	<i>Ratio medio</i>	<i>Índice ocupación</i>
Araba	3.113	185	16,8	93,5%
Bizkaia	9.373	555	16,9	93,8%
Gipuzkoa	6.622	446	14,8	82,5%
Euskadi	19.108	1.186	16,1	89,5%

Las zonas escolares con mayor ocupación en el nivel de dos años son las que integran el Gran Bilbao en su conjunto, además de Gasteiz, Ermua y Andoain. En Erandio, Ermua, Barakaldo y Portugaleta se supera el 100% máximo de ocupación (mapa 4 y anexo 1.5)

Mapa 3. Nivel de 2 años. Índice de escolarización: porcentaje de niños y niñas escolarizados en centros de su zona, respecto a los nacidos en 2012. Curso 2014-2015



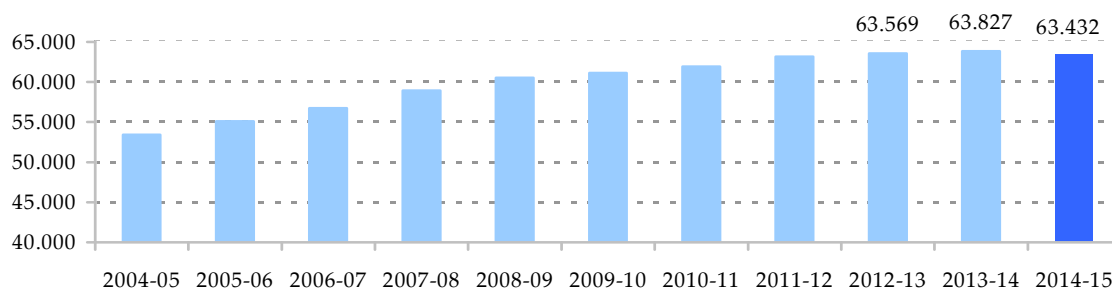
Mapa 4. Porcentaje de ocupación de las aulas de 2 años, según las zonas escolares. Curso 2014-2015 (máximo: 18 plazas por aula)



– Segundo ciclo de Educación Infantil

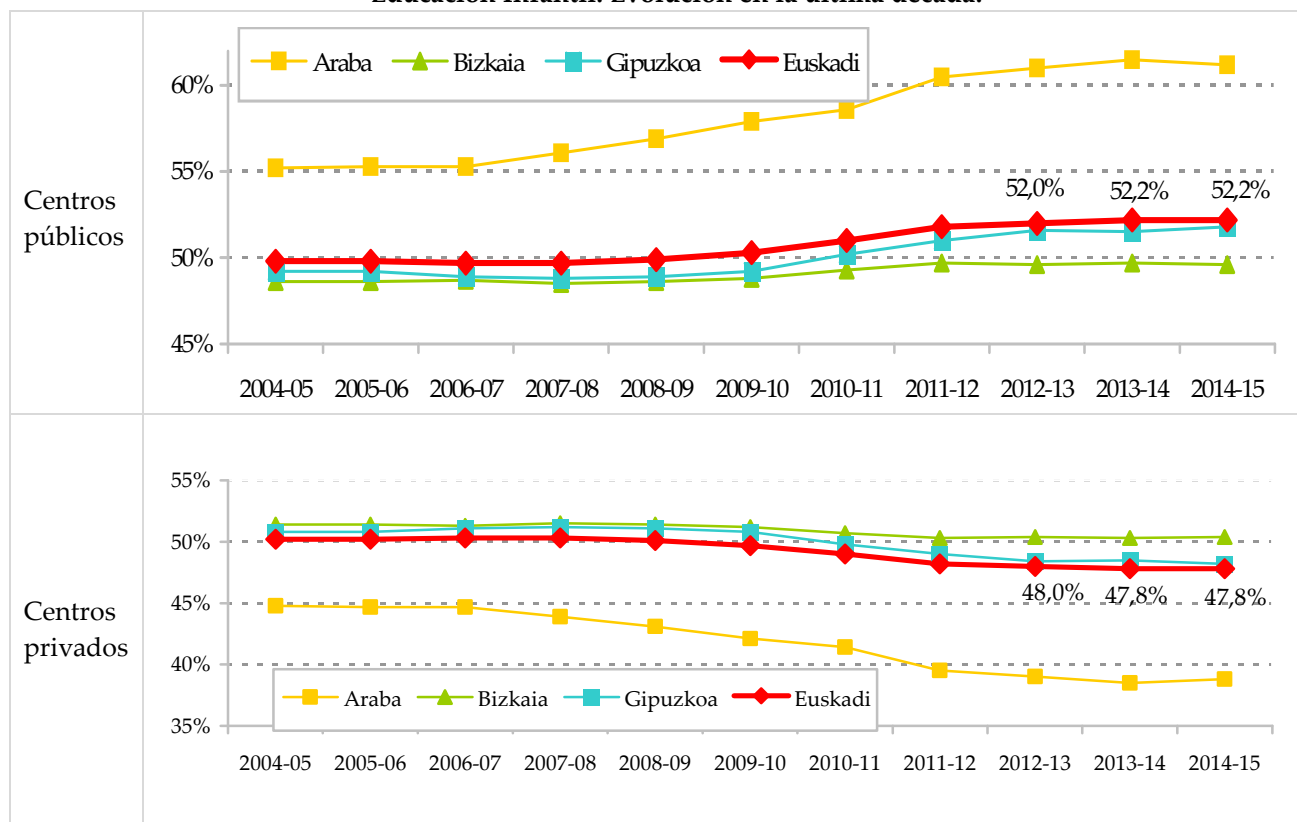
En el curso 2014-2015, la matrícula es de 63.432, sin prácticamente variación respecto a dos cursos antes.

Evolución del alumnado de 2º ciclo de Ed. Infantil en la última década. Todos los centros



Los centros públicos, respecto al curso 2012-2013 mantienen la tendencia en la representación en el conjunto, con un 52,2%, con Araba con un 61,2% mientras que los centros privados escolarizan el 47,8%.

Porcentaje de matrícula en centros públicos y en centros privados, en el segundo ciclo de Educación Infantil. Evolución en la última década.



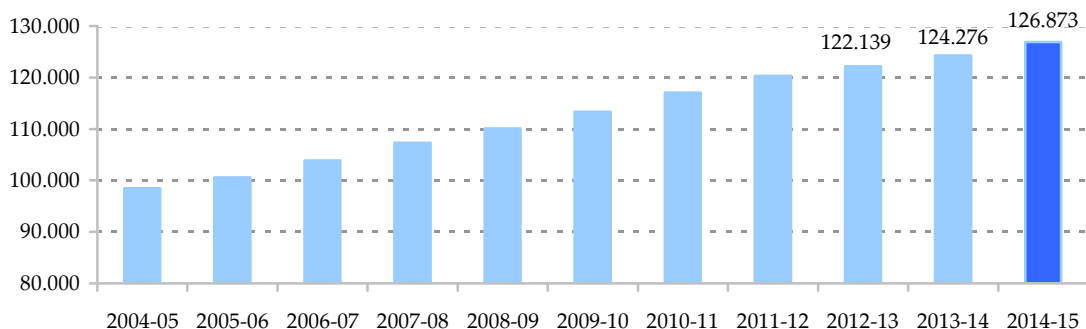
1.2.2.- Evolución del alumnado de Educación Básica obligatoria

Dentro de la Educación Básica obligatoria se diferencia la evolución del alumnado de la etapa de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria.

- **Educación Primaria**

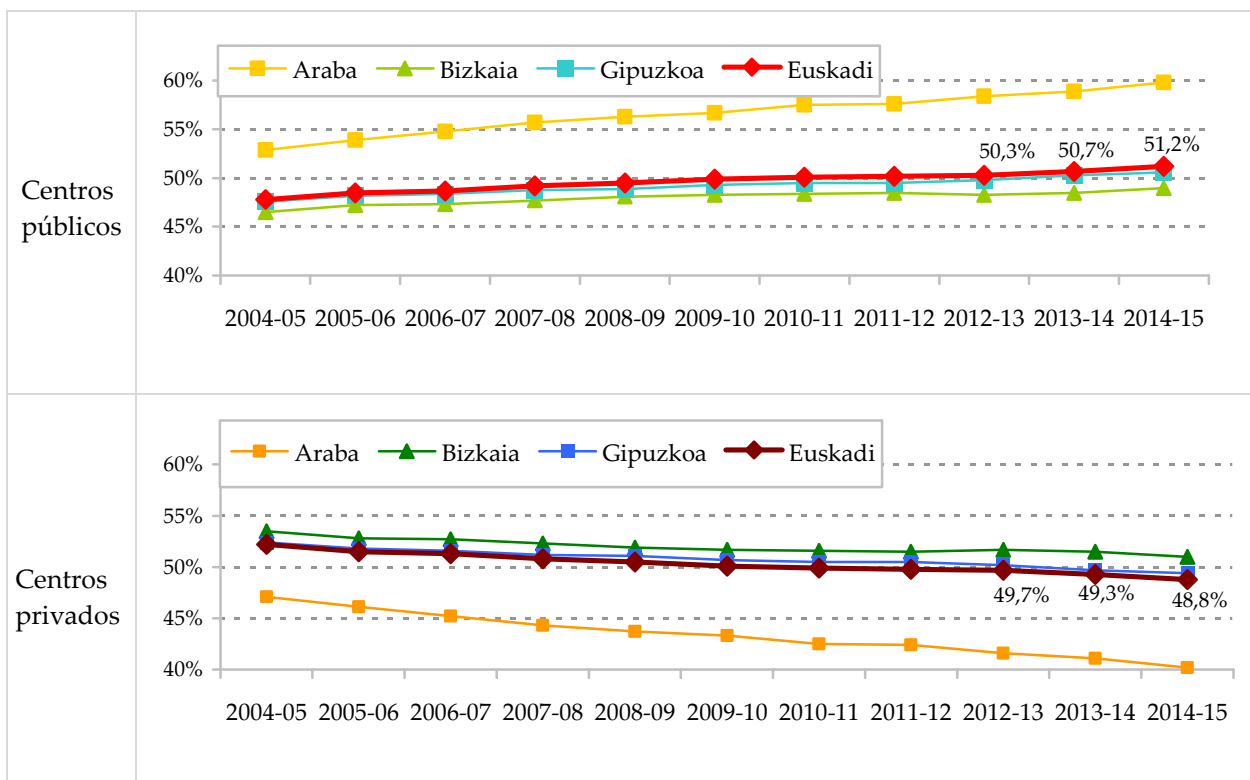
La matrícula continúa un ritmo ascendente hasta los 126.873, con un crecimiento anual del 1,9% en el último intervalo de los dos cursos escolares.

Evolución del alumnado de Ed. Primaria en la última década. Todos los centros



Se detecta un crecimiento en los centros públicos, que alcanzan el 51,2% del conjunto, mientras que los privados recogen el 48,8%.

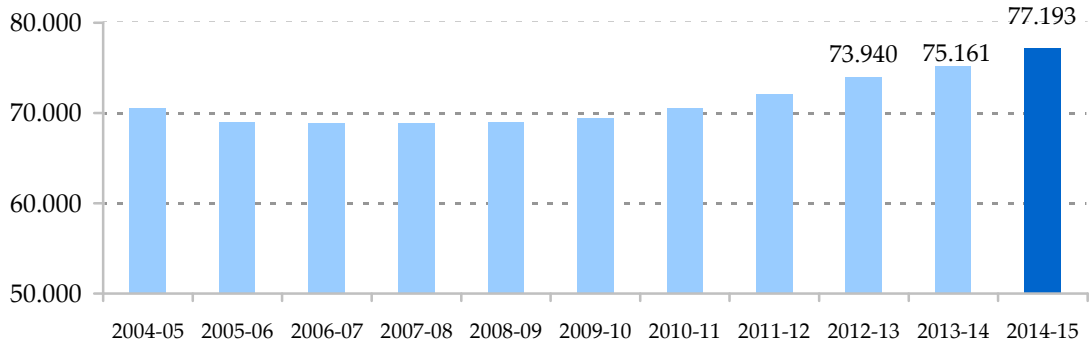
Porcentaje de matrícula en centros públicos y en centros privados en Educación Primaria. Evolución en la última década



- **Educación Secundaria Obligatoria**

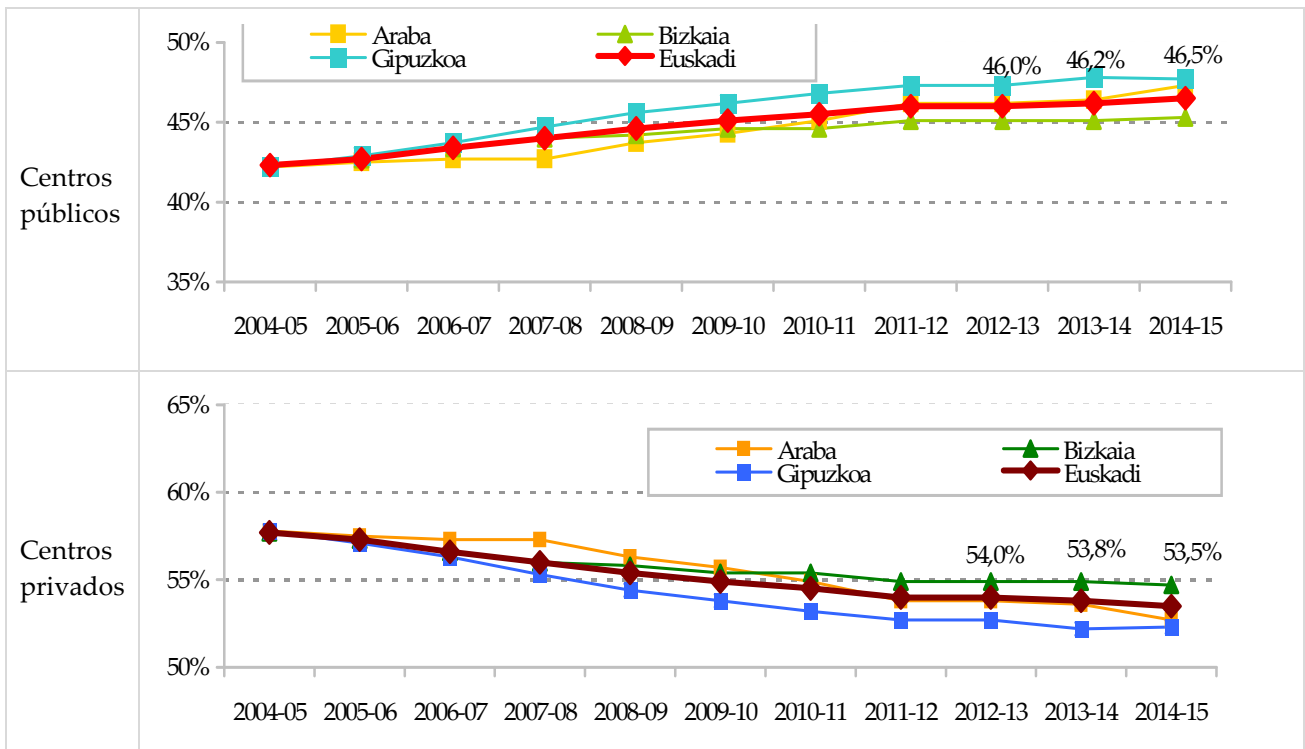
La matrícula sigue creciendo entre 2012-13 y 2014-15 con un ritmo del 2,2% anual, hasta 77.193 alumnas y alumnos.

Evolución del alumnado de ESO en la última década. Todos los centros



Los centros privados matriculan el 53,5% del alumnado, con cierto retroceso respecto a dos cursos antes, mientras que los públicos recogen el 46,5%.

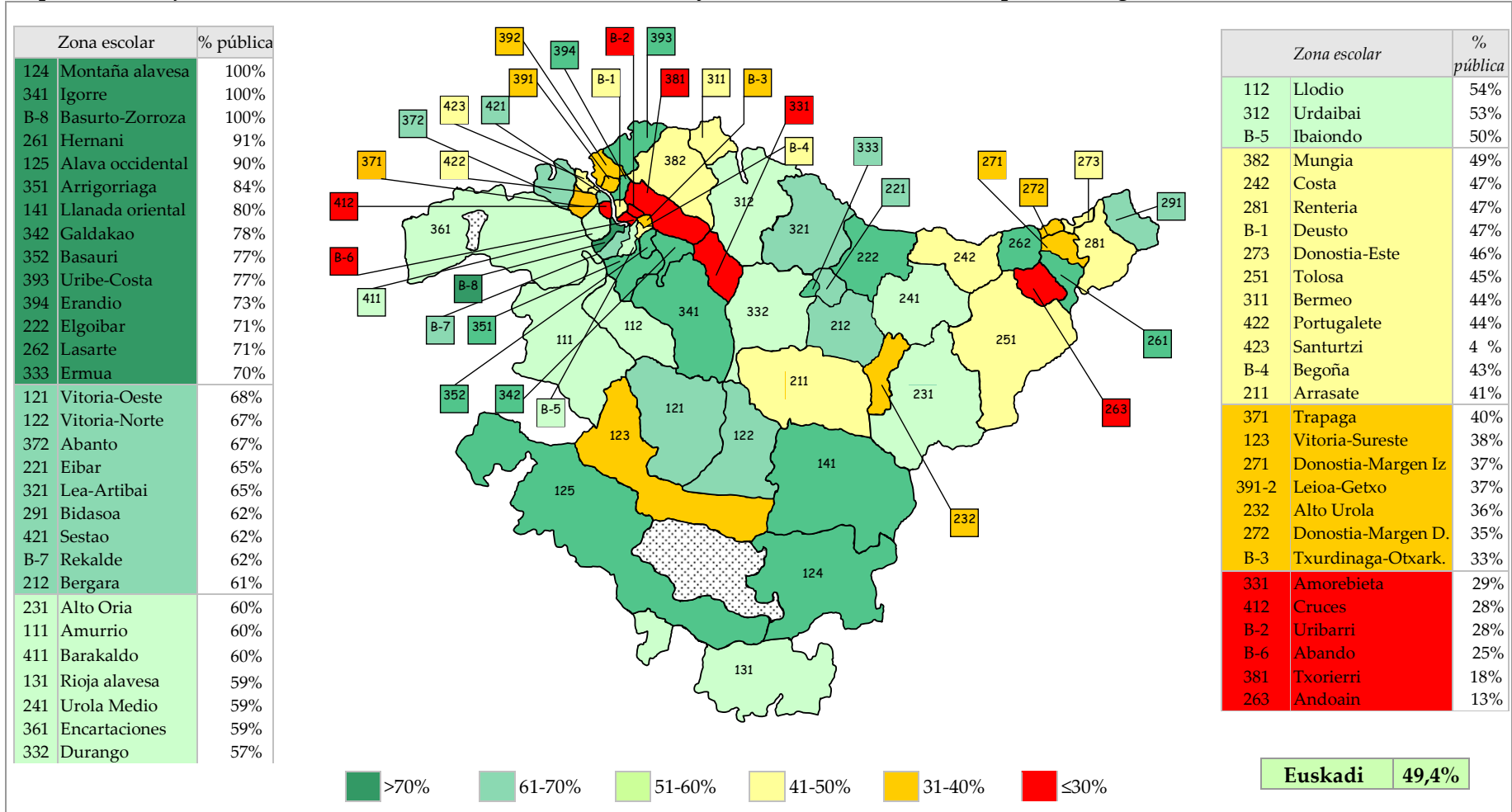
Porcentaje de matrícula en centros públicos y en centros privados, en ESO. Evolución en la última década



En el conjunto de la Educación Básica (Educación Primaria y ESO), si se considera el porcentaje de alumnado matriculado en centros públicos, se observa una gran variabilidad entre las zonas escolares (Anexo 1.7 y mapa 5).

Se señalan once zonas con matrícula superior al 70% en centros públicos, (Hernani, Araba/Alava occidental, Arrigorriaga, Llanada oriental, Galdakao, Basauri, Uribe-Kosta, Erandio, Elgoibar, Lasarte y Ermua), mientras que la matrícula en centros privados sobrepasa el 70% en seis zonas (Andoain, Txorierra, Abando, Uribarri, Cruces y Amorebieta).

Mapa 5. Porcentaje de alumnado de la Educación Básica (Ed. Primaria y ESO) matriculado en centros públicos, según las zonas escolares. Curso 2014-2015



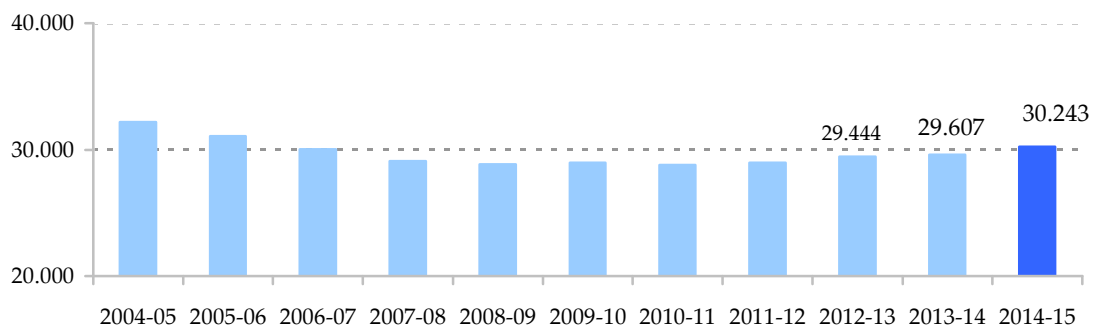
1.2.3.- Evolución del alumnado de Educación Secundaria Postobligatoria

Dentro de la Educación Secundaria Postobligatoria se incluye la evolución del alumnado de Bachillerato y de Formación Profesional.

- Bachillerato

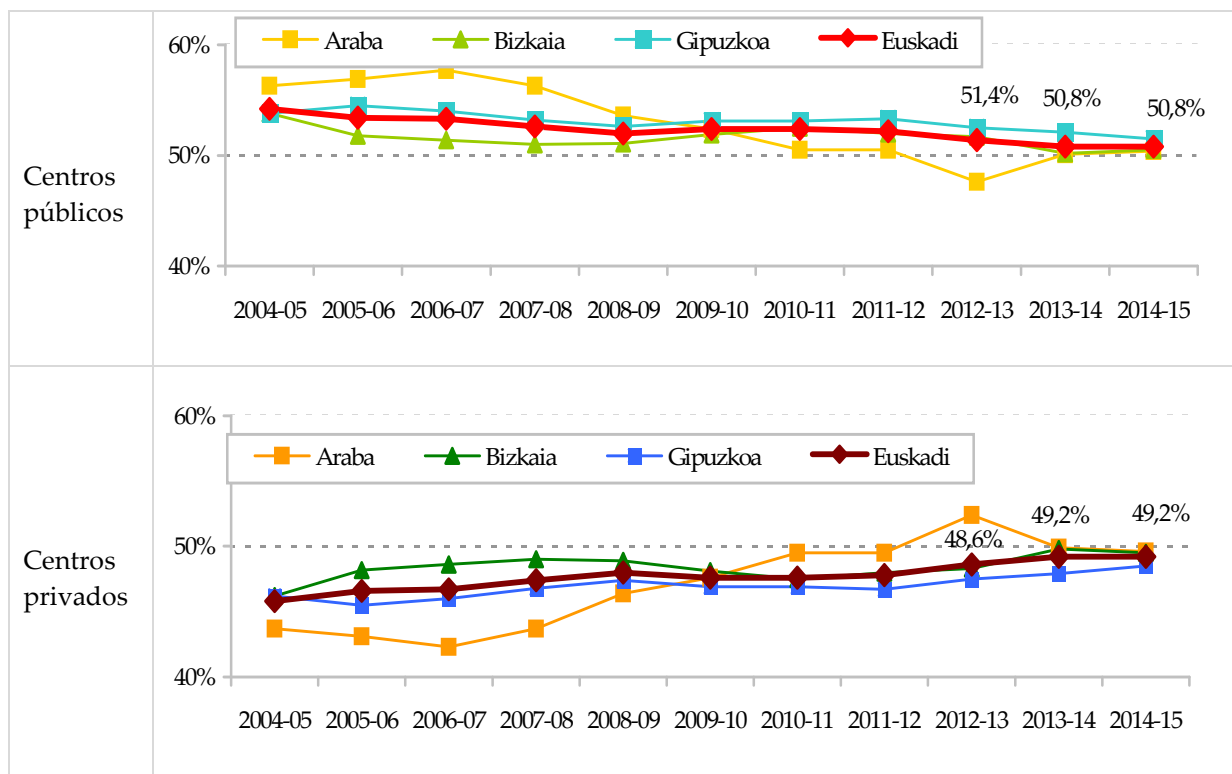
El alumnado de Bachillerato también aumenta, a un ritmo del 1,3% anual, hasta los 30.243.

Evolución del alumnado de Bachillerato en la última década. Todos los centros



Los centros públicos ven descender porcentualmente la matrícula hasta el 50,8%, y los privados escolarizan al 49,2%.

Porcentaje de matrícula en centros públicos y privados, en Bachillerato. Evolución en la última década.



Por lo que se refiere a las modalidades de Bachillerato más demandadas observamos que más de la mitad del alumnado de esta etapa accede a la modalidad de ciencias y tecnología. Por redes, en ciencias y tecnología el 45% está en la red pública y el 54% en la privada concertada. En el de humanidades el 53% se encuentra en la pública y el 47% en la privada. Respecto a la vía de artes plásticas, es muy minoritaria y en la concertada sólo tiene dos grupos. La vía de artes escénicas, música y danza únicamente se imparte en un centro público de Bizkaia. En cuanto a la presencia de mujeres, con datos del 2013-2014, en todas las modalidades ronda el 60%, a excepción de la modalidad de ciencia y tecnología donde el porcentaje es del 46%.

Alumnado de Bachillerato por modalidades. Cursos 2013-14 y 2014-15

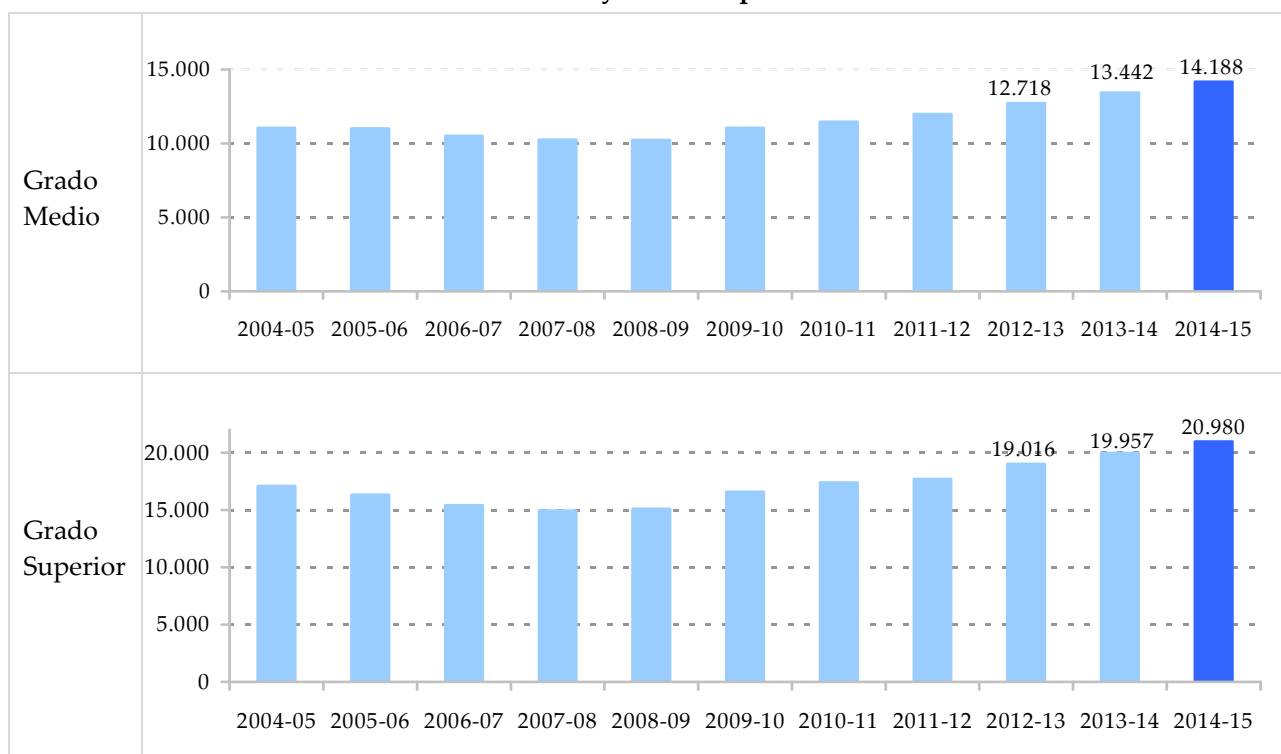
	2013-2014		2014-2015	
	Alumnado	Grupos	Alumnado	Grupos
Artes escénicas , música y danza	84	2	135	4
Artes plásticas, diseño e imagen	1.021	35	1.078	38
Ciencias y tecnología	15.401	582	15.735	599
Humanidades y CC Sociales	13.073	501	13.249	488
Suma total	29.607	1.120	30.243	1.129

*Hay algunos alumnos y alumnas que cursan únicamente materias comunes, 28 en ambos cursos.

– Formación Profesional

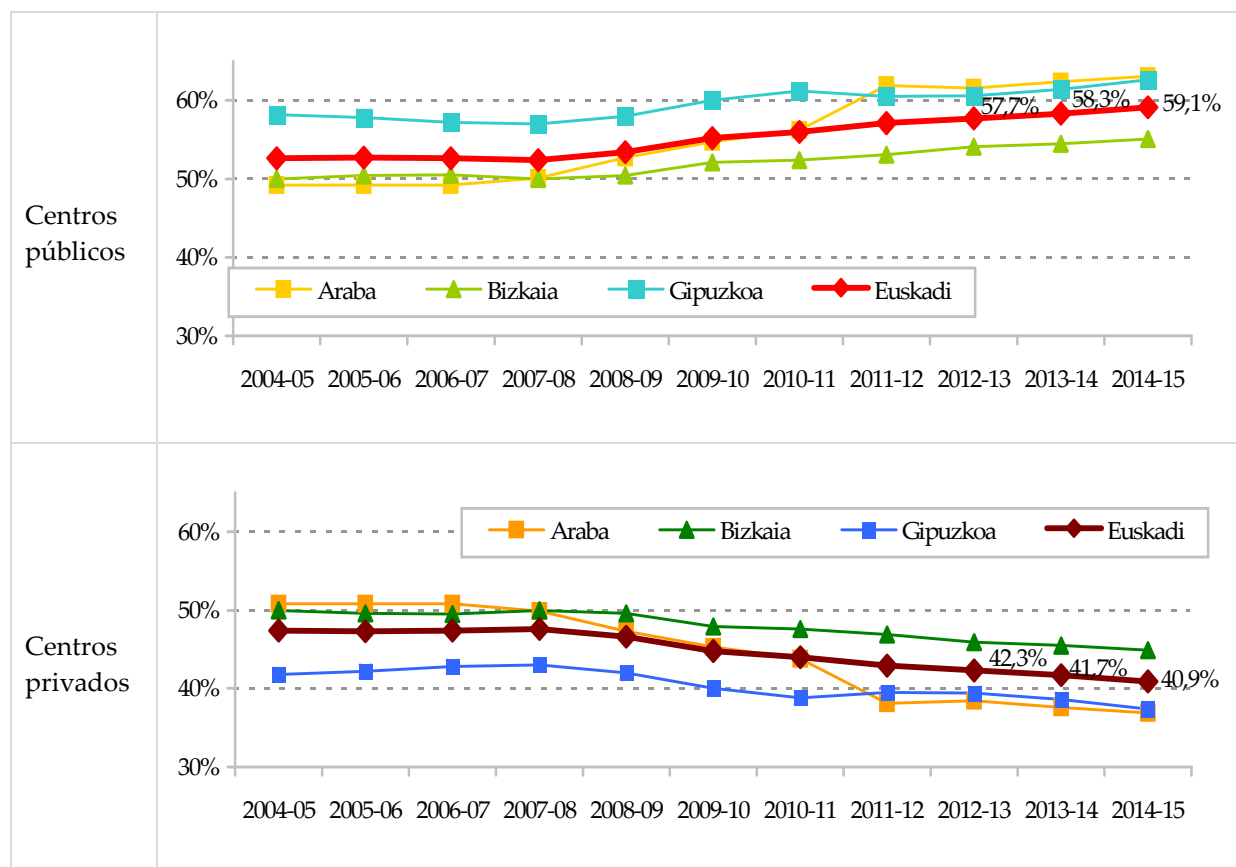
El alumnado de Formación Profesional experimenta un crecimiento importante entre 2012-13 y 2014-15, del orden del 5% anual tanto en el Grado Medio como en el Grado Superior, alcanzándose 14.188 alumnas y alumnos en el primer caso, y 20.980 en el segundo.

Evolución del alumnado de Grado Medio y Grado Superior de Formación Profesional (10 años)



La mayor parte del nuevo incremento se concentra en los centros públicos, que aumentan su tasa hasta el 59,1%, con el 40,9% restante en los privados.

Porcentaje de matrícula en centros públicos y en centros privados en el conjunto de la Formación Profesional, según territorios. Evolución en la última década



Finalmente, cabe destacar que durante este periodo, se produce un avance significativo en el número de alumnos y alumnas matriculados en la Formación Profesional Dual en Régimen de Alternancia. Este Programa se inicia el curso 2012-2013, para paliar el importante paro juvenil y promover la cualificación profesional y especialización de los jóvenes, combinando el proceso de enseñanza aprendizaje del centro formativo con el aprendizaje y trabajo en la empresa. Durante los cursos 2013-2014 y 2014-2015 experimenta un importante crecimiento tanto en el número de centros (públicos y concertados), como de empresas y alumnado implicado.

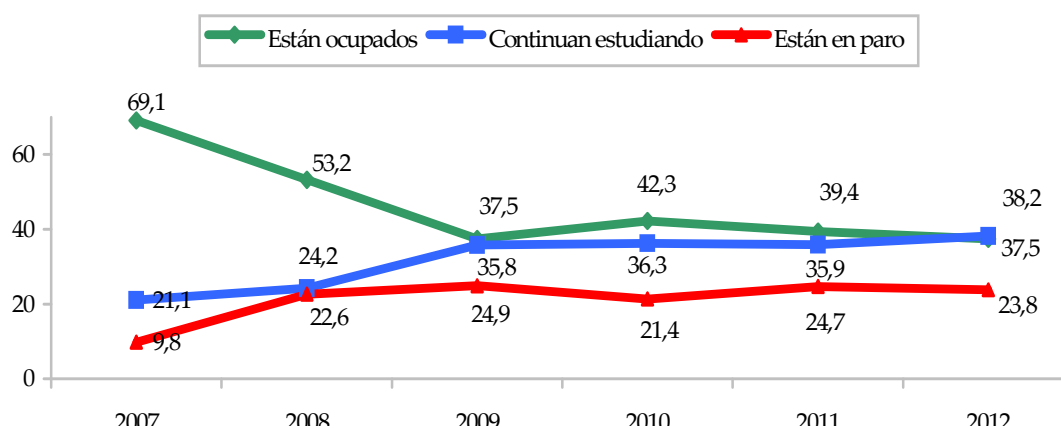
	Centros Públicos			Centros Concertados			Totales		
	Centros	Alum.	Empresas	Centros	Alum.	Empresas	Centros	Alum.	Empresas
2012-2013	11	79	67	16	45	40	28	124	95
2013-2014	18	119	91	26	119	94	44	238	176
2014-2015	30	215	167	28	187	144	58	402	311

En relación a la inserción laboral de los recién titulados, el Servicio Vasco de Empleo – Lanbide-, publica una encuesta dirigida al alumnado que terminó algún grado de FP el curso 2011-2012, y son encuestados un año después, en este caso en 2013.

Los datos analizados corresponden a las respuestas del 75,5% de los alumnos y alumnas de esa promoción de 2012.

El porcentaje de quienes se encuentran empleados, bien sea trabajo fijo, temporal, autónomo o formación remunerada, ha bajado dos puntos desde el año anterior, situándose en el 37,5%, y son superados por quienes están estudiando (38,2%), que crece tres puntos porcentuales. El tercer grupo, el de quienes están en paro desciende un punto y representa el 23,7%.

Continuidad en los estudios, empleo y paro, al cabo de un año de finalizar un Grado Medio o Superior de Formación Profesional. Años de finalización: entre 2007 y 2012



1.2.4.- Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

- Situación general

El Plan Estratégico de Atención a la Diversidad en el marco de una Escuela Inclusiva durante los cursos 2013-14 y 2014-15 constituye la referencia para la conceptualización y la gestión de recursos para atender al alumnado con necesidades educativas especiales.

En este Plan se considera *alumnado con necesidades educativas especiales* a aquel que presenta discapacidad y/o trastornos graves de conducta. Para su atención requiere la conjunción de culturas, políticas y prácticas inclusivas inspiradas sobre la base de las recomendaciones de la Unión Europea que sirvieron para diseñar el Plan de Acción del Consejo de Europa para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad (2006-2015). De este modo, debe posibilitarse la valoración temprana de cualquier alumno o alumna para ajustarse a sus necesidades en el marco escolar ordinario, teniendo en cuenta el tipo y la intensidad de los apoyos que precisa.

Como es sabido, el alumnado con necesidades educativas especiales constituye una parte del alumnado con *necesidades específicas de apoyo educativo*. Este concepto más amplio, da cabida además al alumnado con dificultades de aprendizaje, al de altas capacidades intelectuales, al de incorporación tardía al sistema educativo, a aquel con necesidades específicas por condiciones personales o de historia escolar y finalmente, al alumnado en situación de desigualdad social.

La respuesta a esta diversidad presupone la coordinación y colaboración del profesorado, la familia y otros profesionales –en ocasiones sanitarios y/o sociales– evitándose así el apoyo individualizado en contextos segregados.

Entre los recursos posibles, cuando resultan insuficientes todas las medidas ordinarias, se encuentran las Adaptaciones Curriculares reguladas en la Orden de 24 de julio de 1998 para el alumnado de necesidades educativas especiales y posteriormente, en 2012 mediante unas Instrucciones de la Viceconsejera de Educación en las que ya se incluye el nuevo concepto de alumnado de necesidad específica de apoyo educativo.

Es al alumnado con necesidades educativas especiales al que prioritariamente, siendo susceptible de ello, se le asignan recursos específicos. De todas formas, no todo este alumnado requiere los mismos recursos -ni en relación al tipo ni al tiempo de atención- de ahí la dificultad de establecer análisis comparativos entre los datos cuantitativos de alumnado y los referidos a los recursos asignados, ya que dichos recursos varían en función de la intensidad con la que bien la discapacidad, bien el trastorno grave de conducta limitan el acceso al currículo.

En el conjunto de las etapas, en el curso 2014-15 contamos con un total de 6.960 alumnos o alumnas de necesidades educativas especiales representando un 2,19% del alumnado desde el nivel de 2 años hasta el Bachillerato lo que supone un incremento del 0,15% respecto al curso anterior.

Si ahora analizamos la evolución de los datos exclusivamente sobre el tipo de discapacidad, vemos que los incrementos más significativos se producen en el alumnado con discapacidad motora (16%), y en el de trastornos generalizados del desarrollo (15,7%), siendo el incremento medio total de un 9% el curso 2014-15 frente al 2013-14.

Evolución del alumnado con necesidades educativas especiales entre 2013-14 y 2014-15, según el tipo de discapacidad

	2013-2014	2014-15	Δ último curso
Discapacidad auditiva	359	398	10,9%
Discapacidad motora	682	791	16,0%
Discapacidad intelectual	2.021	2.070	2,4%
Discapacidad visual	209	215	2,9%
T. Generalizados desarrollo	1.645	1.904	15,7%
T. Grave de conducta	1.236	1.337	8,2%
Pluridiscapacidad	234	245	4,7%
Total alumnado con NEE	6.386	6.960	9,0%

Refiriéndonos al conjunto de alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo, además de los datos aportados en la tabla anterior, se observa en primer lugar que hay un conjunto de alumnos y alumnas *sin determinar* (532 y 585) dado que en la mayoría de los casos, se trata de alumnado escolarizado en niveles iniciales y no cuenta aún con un diagnóstico definitivo. En segundo lugar, partiendo de que el crecimiento global de las necesidades específicas de apoyo educativo es del 14,9% entre ambos cursos, la

tipología que más aumenta es la asociada con dificultades específicas de aprendizaje, un 26,8%, seguida de las altas capacidades intelectuales, un 23,9% y de los TDA-H, un 17,9%. Finalmente, en el apartado *sin distribuir por tipología* (625-667), se incluye aquel alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo que aunque cuenta con un diagnóstico, no está claramente asociado a ninguna de las tipologías descritas.

Evolución del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo 2013-14 y 2014-15

	2013-2014	2014-2015	Δ último curso
Total alumnado con NEE	6.386	6.960	9,0%
Trastornos del lenguaje y comunicación	1.290	1.442	11,8%
Dificultades específicas de aprendizaje	1.019	1.292	26,8%
Lentitud de maduración	1.123	1.243	10,7%
TDA-H	787	928	17,9%
Capacidad intelectual límite	2.782	3.165	13,8%
Alta capacidad intelectual	306	379	23,9%
Sin distribuir por tipología	625	667	6,7%
Total alumnado NEAE	7.932	9.116	14,9%
Sin determinar	532	585	10,0%
Total alumnado	14.850	16.661	12,19%

En cuanto a la distribución de este alumnado por etapas, se destaca el importante crecimiento del 52,8% y 42,3% del alumnado en Bachillerato en centros públicos y concertados respectivamente.

Distribución del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por etapas

	2013-2014		2014-2015		Δ último curso	
	<i>Pública</i>	<i>Concertada</i>	<i>Pública</i>	<i>Concertada</i>	<i>Pública</i>	<i>Concertada</i>
Infantil (desde 2 años)	1.527	888	1.646	956	7,8%	7,7%
Primaria	4.682	2.792	5.127	3.018	9,5%	8,1%
ESO	2.144	1.777	2.448	1.930	14,2%	8,6%
ESPO (Bachillerato)	532	508	813	723	52,8%	42,3%
Total	8.885	5.965	10.034	6.627	12,9%	11,1%
	14.850		16.661		12,19%	

En la distribución por territorios, Araba ha experimentado el mayor crecimiento y refleja la mayor diferencia entre los centros públicos y concertados.

Evolución del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo según red y territorio.

	2013-2014		2014-2015		Δ último curso	
	<i>Pública</i>	<i>Concertada</i>	<i>Pública</i>	<i>Concertada</i>	<i>Pública</i>	<i>Concertada</i>
Araba	1.724	972	2.045	1.124	18,6%	15,6%
Bizkaia	4.489	2.916	5.003	3.229	11,5%	10,7%
Gipuzkoa	2.672	2.077	2.986	2.274	11,8%	9,5%
CAPV	8.885	5.965	10.034	6.627	12,9%	11,1%
Porcentaje red	59,8%	40,2%	60,2%	39,8%	0,4%	- 0,4%

Para la atención de este alumnado se requieren recursos humanos, en la forma de especialistas que complementan la intervención del personal docente ordinario. Entre ellos, el Profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje (ALE), y los Especialistas en Apoyo Educativo (EAE) repercuten en la atención individualizada de diferentes formas, tanto dentro como fuera del aula de escolarización ordinaria.

Los datos referidos a este personal se reflejan en la tabla siguiente en la que se destaca como significativo el incremento de 18 PT (-17 en los centros públicos y 1 en los concertados), así como un incremento de 28 EAE en los centros públicos y un descenso de 6 en los concertados.

PT y EAE en centros públicos y concertados 2013-2014 y 2014-2015

	2013-2014		2014-2015		Δ dos últimos cursos	
	<i>Pública</i>	<i>Concertada</i>	<i>Pública</i>	<i>Concertada</i>	<i>Pública</i>	<i>Concertada</i>
PT	943	446	960	447	17	1
ALE	120	25	121	25	1	0
EAE laboral	669	432	697	427	28	-6

En el análisis por territorios, destaca el aumento de PT y EAE en Bizkaia frente a la estabilidad de Gipuzkoa y el menor crecimiento en Araba (7 y 2 respectivamente).

Evolución del número de PT y EAes entre 2013-2014 y 2014-2015, según territorio

	2013-2014		2014-2015		Δ dos últimos cursos	
	<i>PT.</i>	<i>EAE</i>	<i>PT</i>	<i>EAE</i>	<i>PT</i>	<i>EAE</i>
Araba	243	226	250	228	7	2
Bizkaia	758	559	768	581	10	22
Gipuzkoa	388	215	389	314	1	-1
Total	1.389	1.100	1.407	1.123	18	23

Además de los recursos mencionados, también intervienen otros agentes tales como Fisioterapeutas, Terapeuta ocupacional, Transcriptor y Adaptador de material, Intérprete de lengua de signos o los Asesores y Asesoras de los Berritzegunes o del Centro de Recursos para Invidentes. Todos ellos, son agentes externos a los centros que contribuyen en el diagnóstico, atención y seguimiento de este alumnado.

Para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a condiciones personales, se cuenta también con otro tipo de recursos en las denominadas *Aulas hospitalarias*, en las que durante el curso 2014-2015 fueron atendidos un total de 1.873 estudiantes, en *la atención domiciliaria* 207 y en *la atención terapéutico-educativa*, 54.

Una parte del alumnado con necesidades educativas especiales más severas se escolariza en *Aulas estables y Aulas de Aprendizaje de Tareas*. En total, se encuentran en esta circunstancia 1.212 alumnas y alumnos el curso 2014-2015 de los cuales 474 se están en Aulas Estables de Infantil-Primaria, 263 en ESO y ESPO. Además 475 están en las Aulas de Aprendizaje de Tareas.

Alumnado de las Aulas Estables y Aulas de Aprendizaje de Tareas, según tipo de enseñanzas y de centros. Curso 2013-14 y 2014-15

		Públicos		Concertados		Todos los centros	
		13/14	14/15	13/14	14/15	13/14	14/15
Aulas estables	Enseñanzas iniciales	125	123	330	351	455	474
	ESO+ESPO	169	173	82	90	251	263
Aulas Aprendizaje de tareas		282	288	175	187	457	475
Total		575	583	587	626	1.163	1.212

En el transcurso de los dos últimos cursos escolares, el alumnado escolarizado en Aulas Estables de educación especial aumenta en 31 y en las Aulas de Aprendizaje de Tareas en 18.

Evolución del alumnado en aulas estables y aulas de aprendizaje de tareas entre 2013-2014 y 2014-2015, según territorio y red

	2013-2014				2014-2015				Δ último curso			
	AE		AAT		AE		AAT		AE		AAT	
	Pub.	Con.	Pub.	Con.	Pub.	Con.	Pub.	Con.	Pub.	Con.	Pub.	Con.
Araba	104	25	73	21	103	27	67	28	-1	2	-6	7
Bizkaia	179	202	97	113	182	215	102	113	3	13	5	-
Gipuzkoa	11	185	112	41	11	199	119	46	-	14	7	5
CAPV.	294	412	282	175	296	441	288	187	2	29	6	12
%	41,7	58,3	61,7	38,3	40,2	59,8	60,6	39,4	6,5	93,5	33,4	66,6

El aumento de 31 alumnos y alumnas en las Aulas Estables, se produce fundamentalmente en centros concertados de Bizkaia y Gipuzkoa así como el del alumnado de las Aulas de Aprendizaje de Tareas que crece en Araba y Gipuzkoa.

- La Diversificación Curricular

La Diversificación Curricular, regulada en la Orden de 9 de julio de 1997, se propone como un modo alternativo de cursar la ESO al alumnado que, tras la oportuna evaluación, precisa de una organización de contenidos, actividades, prácticas, materias

del currículo y en definitiva, una metodología diferente a la establecida con carácter general, para favorecer el logro del título de secundaria obligatoria.

A final del curso 2014-2015, en la propuesta de Decreto del currículo de Enseñanza Básica, se recogen en su Art. 40 los Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento mediante la diversificación curricular dirigidos al alumnado *“que presenta dificultades relevantes de aprendizaje o adaptación al medio escolar, no imputables a falta de estudio o esfuerzo, y que estén en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria”*. Esta especificidad resulta novedosa respecto a la Orden de 1997, en la que al referirse a los destinatarios se señalaba al alumnado *“que no haya superado normalmente los cursos de la ESO, mayores de 16 años y menores de 18, edad en la que finaliza el plazo en que pueden permanecer en los centros ordinarios para cursar las enseñanzas básicas”* y reconoce de facto la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

El alumnado de diversificación curricular significó el 5,2% del total del alumnado del 2º ciclo de ESO, tanto en el curso 2013-2014 como el curso 2014-15.

Este porcentaje supone un 8,1% en los centros públicos y un 2,9% en los privados concertados dentro de los cuales destaca Kristau Eskola con un 4,4% de su alumnado en este programa.

**Alumnado de diversificación curricular, según titularidades.
Curso 2014-15, y comparativa con 2013-14**

	Curso 2012-13 % alumnado en diversificación	Curso 2014-15			Δ dos cursos
		Alumnado en diversificación curricular	Total alumnado 2º ciclo ESO	% alumnado en diversificación	
Centros públicos	8,7%	1.305	16.177	8,1%	-0,4%
Total centros privados	3,3%	578	19.777	2,9%	-0,4%
Kristau Eskola	4,6%	481	10.955	4,4%	-0,2%
Partaide	1,1%	37	4.674	0,8%	-0,3%
Otras patronales	1,8%	60	4.148	1,5%	0,3%
Araba	6,5%	347	5.341	6,5%	0,0
Bizkaia	5,2%	929	17.926	5,2%	0,0
Gipuzkoa	5,05%	607	12.687	4,8%	-0,7
Total	5,4%	1.883	35.954	5,2%	-0,2%

Entre los territorios, destaca Araba (6,5%).

Las zonas escolares con mayor porcentaje de alumnado de diversificación curricular son Basurto-Zorroza (18%), Erandio e Igorre (14%), Vitoria-Norte (12%), y Araba/Alava occidental y Txurdinaga-Otxarkoaga (10%), mientras que, en el otro extremo, las zonas de Montaña Alavesa, Llanada Oriental y Trapaga no cuentan con ningún alumno de diversificación curricular, y en Txorierri, Eibar, Tolosa y Encartaciones no llegan al 3% (anexo 1.12).

- Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)/Formación Profesional Básica

Los programas de Cualificación Profesional Inicial están destinados al alumnado en riesgo de abandono de 16 y 17 años (15 con carácter excepcional), con el fin de favorecer la inserción social educativa y laboral de estos jóvenes. Estos programas fueron creados en 1985, y los porcentajes aproximados de alumnado que, una vez cursado el PCPI, supera las pruebas de Graduado de Educación Secundaria es del 30%, y el certificado de profesionalidad tras las prácticas es del 68%. Estos programas tienen una gran capacidad de atracción de alumnos y alumnas que están fuera del sistema.

La LOMCE establece el curso 2014-2015 la sustitución de estos programas por la Formación Profesional Básica y los regula a través del Real Decreto 127/2014, publicado en el BOPV el 6 de marzo de 2014.

El Gobierno Vasco, bajo el argumento de que era necesario un tiempo para introducir los nuevos cambios promulga con carácter transitorio el Decreto 41/2014 (BOPV, 07/04/2014) que creaba exclusivamente para el curso 2014-2015 los Programas de Formación Transitoria Integrada (PFTI). Algunos aspectos valorados positivamente por el Consejo respecto al proyecto de Decreto no fueron recogidos en la redacción definitiva.

Posteriormente el Decreto 86/2015 por el que se establece la ordenación e implantación de la FP Básica publicado el 12 de junio de 2015, sustituye al anterior de manera que el alumnado matriculado en el curso 2014-2015 en el primer curso de los PFTI puede continuar en segundo curso como Formación Profesional Básica.

En el Dictamen 15/02 sobre el proyecto de Decreto de ordenación e implantación de la Formación Profesional Básica, este Consejo consideraba que existía una tónica de continuidad con el modelo precedente de los PCPI, aunque poniendo de manifiesto dos aspectos críticos:

- La disminución de la edad de entrada de 16 a 15 años, con carácter general.
- La desaparición de los módulos voluntarios que preparaban al alumnado para la obtención del título de Graduado Escolar, en colaboración con los centros de Educación Permanente de Adultos (EPA).

Una vez publicado el citado Decreto, se destacan las siguientes novedades:

- Se mantiene en 15 la ratio máxima de alumnos y alumnas por aula, aunque se permite el aumento a 20 para atender al alumnado no promocionado o de incorporación tardía.
- Se permite la implantación del modelo B en toda la Formación Profesional.
- Se incorpora a estos ciclos la Formación Dual en régimen de alternancia.

El curso 2014-15, 2.294 alumnas y alumnos han cursado el primer curso de los programas de Formación Transitoria, posteriormente denominados de Formación

Profesional Básica, y 1.985 han cursado 2º curso de los Programas de Cualificación Profesional Inicial. En conjunto, ha supuesto una disminución del 4,6% en dos cursos.

Centros, grupos y alumnado de los PCPI, según tipo de centro. Cursos 2012-13 y 2014-15

	Nº centros		Nº grupos		Nº alumnos	
	2012-13	2014-15	2012-13	2014-15	2012-13	2014-15
Concertados y entidades	34	34	201	179	2.628	2.390
Municipales	26	26	134	125	1.636	1.649
Otros públicos	8	7	20	18	220	240
Total	68	67	355	322	4.484	4.279

En la distribución por territorios, se observa que el descenso se ha concentrado en Bizkaia.

Municipios, centros, grupos y alumnado de los PCPI/FPB, según territorios. Cursos 2012-13 y 2014-15

	Nº municipios		Nº centros		Nº grupos		Nº alumnos	
	2012-13	2014-15	2012-13	2014-15	2012-13	2014-15	2012-13	2014-15
Araba	6	6	13	13	51	48	656	652
Bizkaia	20	19	31	30	212	188	2.709	2.453
Gipuzkoa	14	14	24	24	92	86	1.119	1.174
Euskadi	40	39	68	67	355	322	4.484	4.279

Dicha observación se ve corroborada en la evolución en las tres capitales territoriales.

Municipios con más alumnado de PCPI/FPB. Cursos 2012-13 y 2014-15

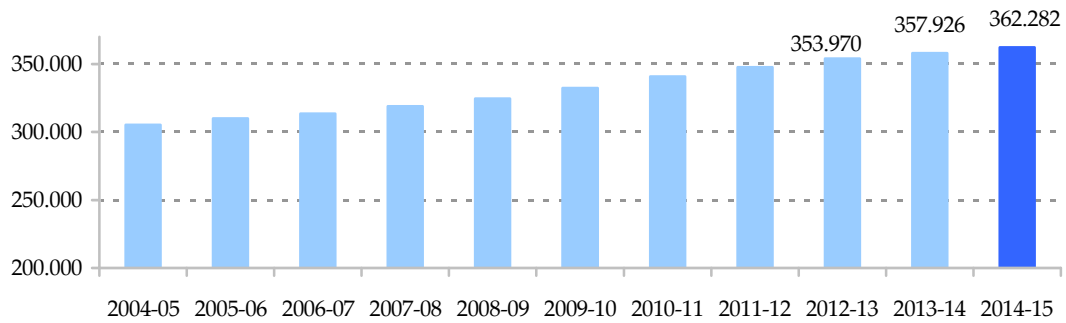
	2012-13	2014-15
Bilbao	1.301	1.099
Vitoria-Gasteiz	527	528
Donostia	465	470

Las dos especialidades más demandadas continúan siendo las de operador/a de cocina y servicios, y auxiliar de peluquería, por encima de 500 alumnos en ambas, seguidas de operador/a de soldadura, de reparación vehículos y de instalaciones eléctricas, con alrededor de 300 alumnos y alumnas.

1.2.5.- Evolución del alumnado en el conjunto del sistema educativo

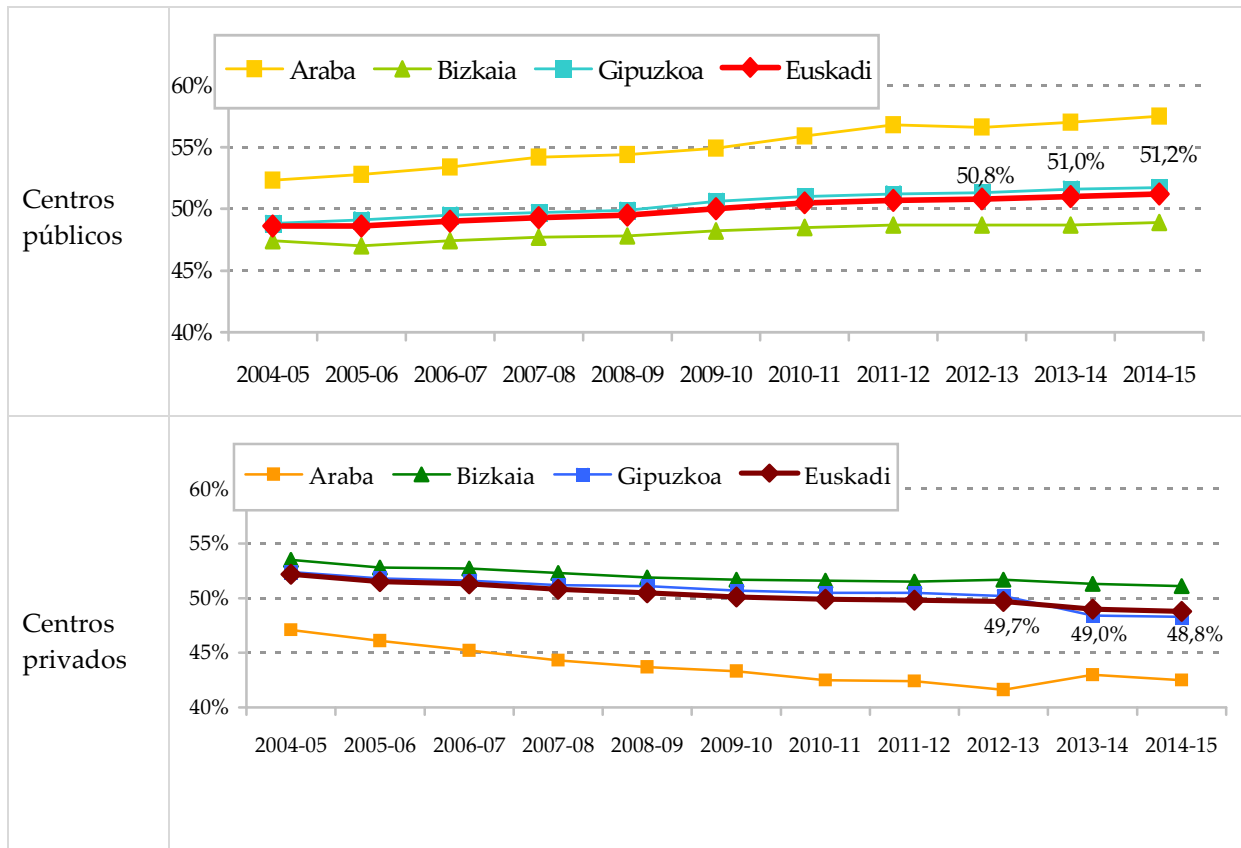
En el conjunto de las etapas, el curso 2014-15 se registran 363.282 alumnas y alumnos, creciendo a un ritmo anual del 1,6% los dos últimos cursos escolares.

**Evolución del alumnado del conjunto de las etapas educativas en la última década.
Todos los centros**



En el reparto entre redes escolares, la pública sube dos décimas cada año en este bienio, hasta alcanzar el 51,2% del total del alumnado.

Porcentaje de matrícula en centros públicos y en centros privados en el conjunto de las etapas: Ed. Infantil, Ed. Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional, según territorios. Evolución en la última década



Dentro de la red privada, la agrupación de centros concertados Kristau Eskola alcanza el curso 2014-15 el 23,8% del conjunto del alumnado del sistema, y Partaide recoge el 12,1%.

Distribución del alumnado del conjunto de las etapas no universitarias (0-19) entre redes y principales agrupaciones de centros concertados. Evolución entre 2012-13 a 2014-15

Tipo de centro	Alumnado			% total del sistema		
	2012-13	2014-15	Δ dos cursos	2012-13	2014-15	Δ dos cursos
Públicos	179.891	186.129	6.238	50,8%	51,2%	0,4%
Kristau Eskola	86.326	86.512	186	24,4%	23,8%	-0,6%
Partaide	42.271	43.967	1.696	11,9%	12,1%	0,2%
Otros privados	45.482	46.674	1.192	12,8%	12,8%	0,0%
Todos los centros	353.970	363.282	9.312	100,0%	100,0%	0,0%

1.2.6.- La ratio de alumnos y alumnas por aula

La ratio de alumnos por aula en cada una de las etapas ha aumentado a lo largo de la última década, entre el curso 2004-05 y el 2014-15. Si se considera el curso intermedio 2009-10, la evolución ascendente se produce en ambos tramos quinquenales en las etapas de Ed. Infantil, Primaria y Formación Profesional, con mínimos descensos en ESO y Bachillerato en el 2009-10 para ascender más intensamente hasta 2014-15.

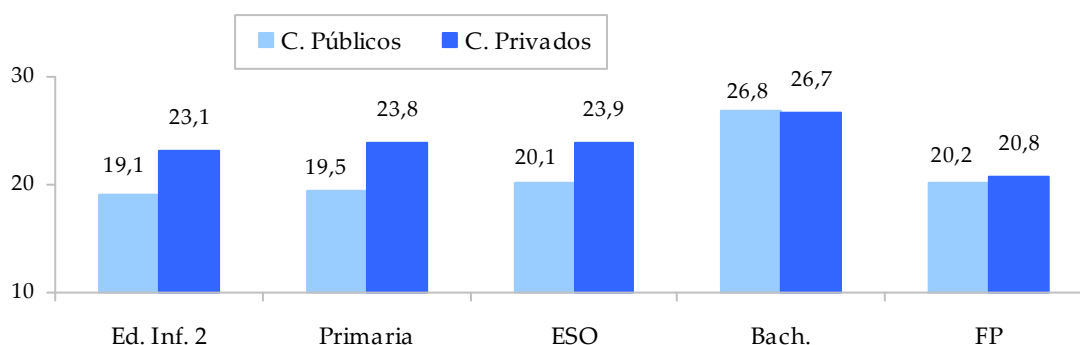
Evolución del ratio alumnos/aula en las distintas etapas a lo largo de los diez últimos cursos.

		2004-05			2009-10			2014-15		
		Nº alumnos	Nº unid.	Ratio alumno/ aula	Nº alumnos	Nº unid.	Ratio alumno/ aula	Nº alumnos	Nº unid.	Ratio alumno/ aula
Ed. Infantil (2º ciclo)	Pub.	26.584	1.532	17,4	30.765	1.693	18,2	33.116	1.734	19,1
	Priv.	26.841	1.228	21,9	30.407	1.333	22,8	30.316	1.310	23,1
Ed. Primaria	Pub.	47.038	2.757	17,1	56.456	3.089	18,3	64.983	3.329	19,5
	Priv.	51.424	2.386	21,6	56.751	2.480	22,9	61.890	2.599	23,8
ESO	Pub.	29.810	1.674	17,8	31.402	1.727	18,2	35.860	1.784	20,1
	Priv.	40.683	1.805	22,5	38.167	1.743	21,9	41.333	1.731	23,9
Bachillerato	Pub.	17.430	674	25,9	15.521	608	25,5	15.371	573	26,8
	Priv.	14.748	609	24,2	13.908	587	23,7	14.872	556	26,7
F. Profesional	Pub.	15.118	1.001	15,1	15.800	977	16,2	20.799	1.030	20,2
	Priv.	13.599	798	17,0	12.538	717	17,5	14.369	690	20,8

El curso 2014-15, la mayor ratio de alumnado por aula está en Bachillerato y el incremento mayor en estos años se produce en Formación Profesional.

En la comparación entre redes educativas, la ratio es mayor en los centros privados que en los públicos, salvo en Bachillerato aunque en el curso 2014-15 prácticamente se ha igualado. En las etapas obligatorias, la diferencia es de 4,3 alumnos por aula en Ed. Primaria, y de 3,8 en ESO.

Ratio alumnos/alumnas aula por etapas y redes educativas. Curso 2014-2015



En la comparación entre territorios no hay prácticamente diferencias en Educación Infantil y en la enseñanza Básica, pero en Araba en FP y especialmente en Bachillerato la ratio es 4,1 puntos más alta que en Gipuzkoa.

Ratio alumnos/alumnas aula por etapas y territorios. Curso 2014-2015

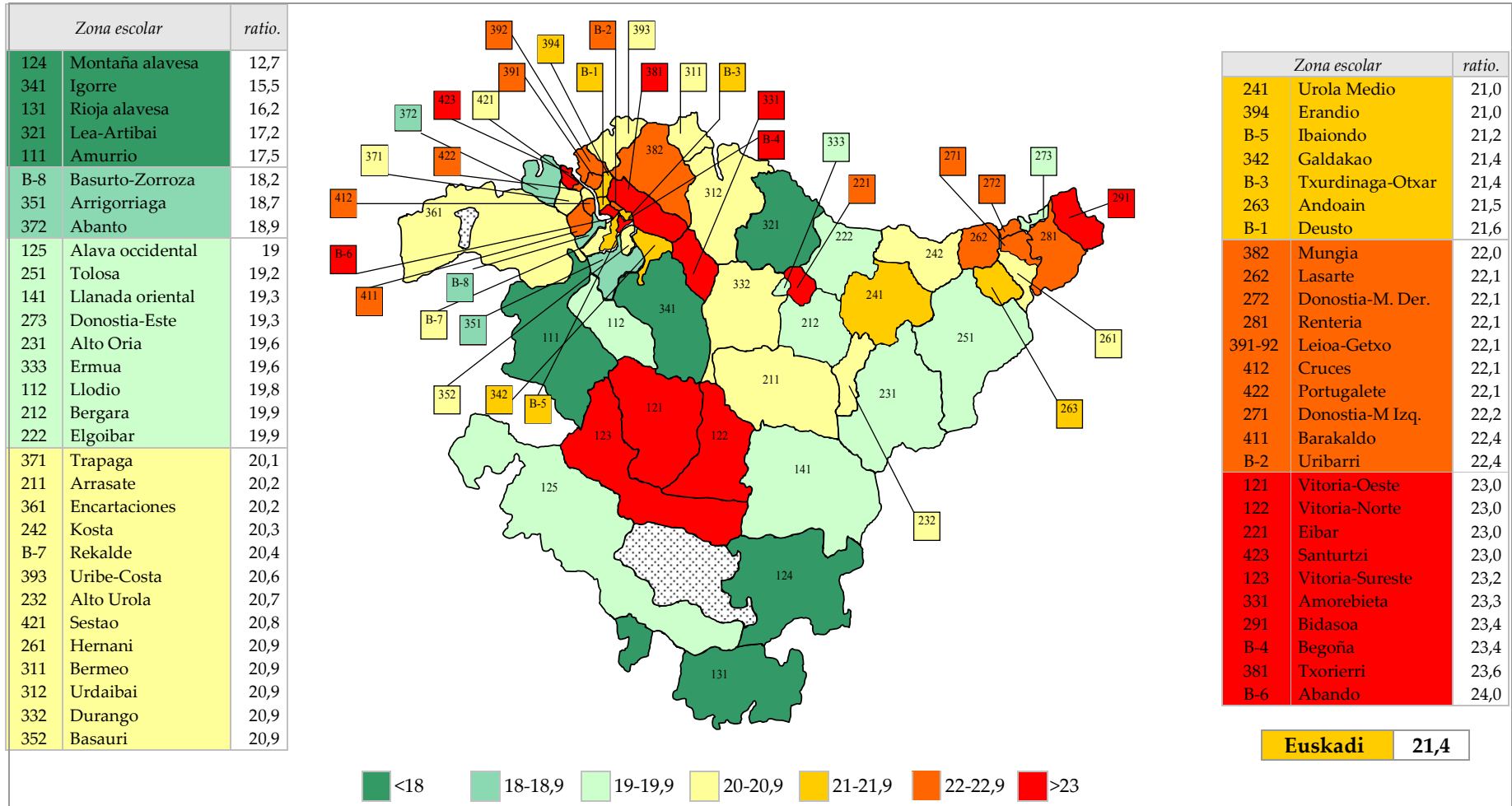
	Araba			Bizkaia			Gipuzkoa		
	Nº alumn	Nº unid.	Ratio	Nº alumn.	Nº unid.	Ratio	Nº alumn.	Nº unid.	Ratio
Ed. Infantil (2º ciclo)	10.231	467	21,9	31.646	1.526	20,7	21.555	1.051	20,5
Ed. Primaria	19.144	876	21,9	64.223	2.997	21,4	43.506	2.055	21,2
ESO	11.598	528	22,0	38.846	1.762	22,0	26.749	1.225	21,8
Bachillerato	4.405	148	29,8	15.474	578	26,8	10.364	403	25,7
F. Profesional	6.506	286	22,7	16.699	815	20,5	11.963	619	19,3

Cuando se compara por zonas educativas, por el contrario, se aprecian importantes diferencias (anexos 1.10 y 1.11, y mapas 6 y 7). En Ed. Primaria, con una media de 21,4 alumnos/aula, los mínimos están en Montaña Alavesa (12,7), Igorre (15,5), Rioja Alavesa (16,2), Lea-Artibai (17,2) y Amurrio (17,5). Los ratios máximos corresponden a dos distritos de Bilbao —Abando (24) y Begoña (23,4)—, Txorierri (23,6), Bidasoa (23,4%) y Amorebieta (23,3).

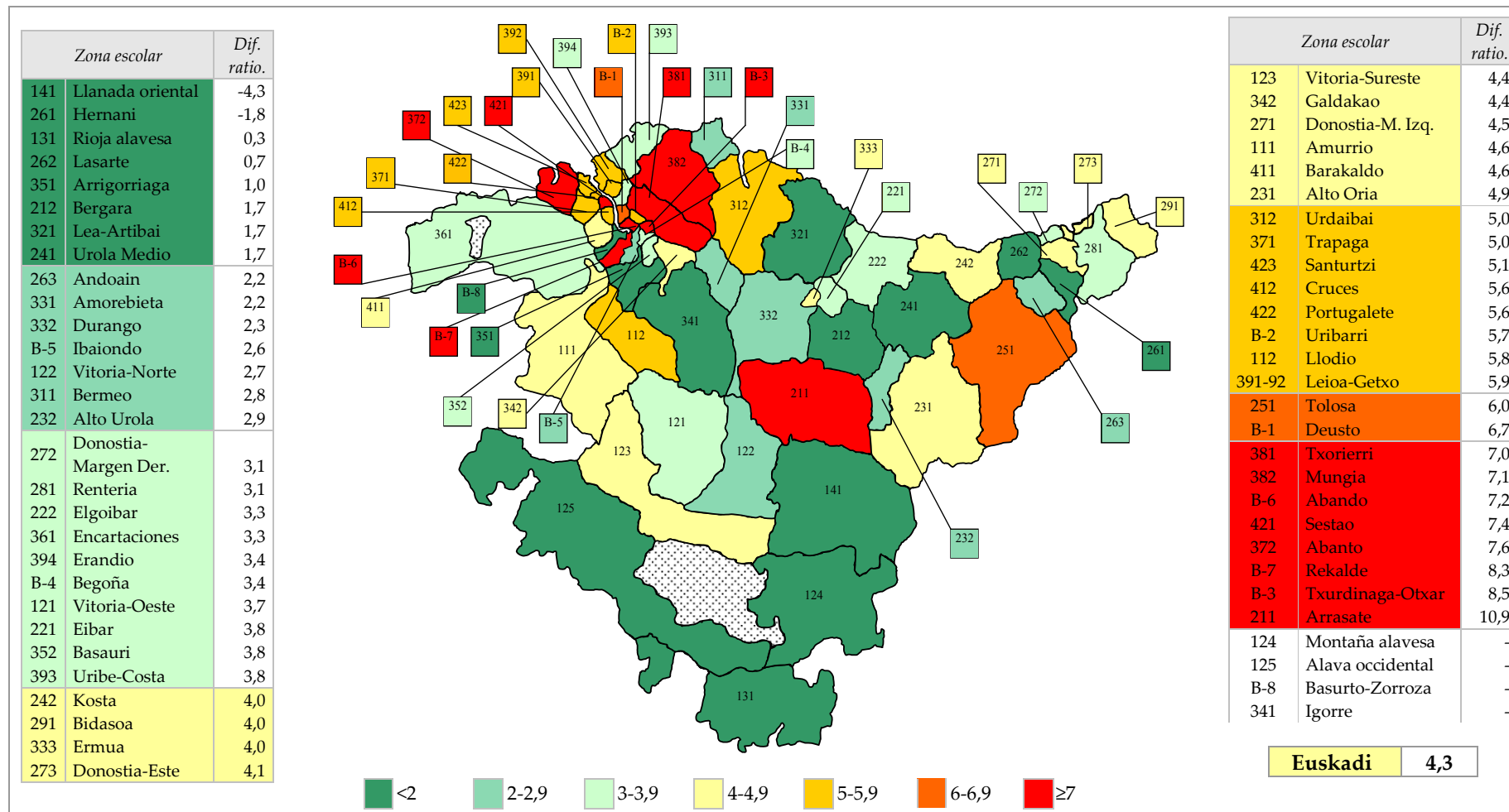
Las zonas donde la diferencia entre las dos redes educativas de este ratio es más amplia se sitúan en Arrasate (10,9), el Gran Bilbao: Txurdinaga-Otxarkoaga (8,5), Rekalde (8,3), Abando (7,2), Abanto (7,6) Sestao (7,4), Mungia (7,1) y Txorierri (7).

En el otro extremo, hay zonas con un mayor ratio en los centros públicos, como Llanada Oriental (-4,3), Hernani (-1,8), o con una diferencia muy pequeña como Rioja Alavesa (0,3), Lasarte (0,7) Arrigorriaga (1,0) o Lea-Artibai y Urola Medio (1,7).

Mapa 6. Ratio alumnos/aula en Educación Primaria según las zonas escolares. Curso 2014-15



Mapa 7. Diferencia en el ratio alumnos/aula en Educación Primaria entre redes educativas (privada- pública), según las zonas escolares. Curso 2014-15



1.2.7.- Educación de Personas Adultas (EPA)

La educación de personas adultas incluye tanto la EPA reglada como la EPA no reglada. En ambas, tal como se refleja en los datos que a continuación se aportan, se produce un descenso de matrícula en este periodo de un 13,7% en el ámbito reglado y un 9,9 de incremento en la EPA no reglada.

Se da la circunstancia de que en mayo de 2014 se publica una Resolución que establece las condiciones necesarias para la impartición de programas formativos no reglados, que regula una serie de aspectos que podrían tener influencia en este hecho. Entre ellos, que los grupos específicos de español o euskera para inmigrantes, antes incluidos en el Grado 1 de la formación reglada, se incorporan a la formación no reglada. Además, el número de grupos en la enseñanza no reglada no puede superar al número de grupos en funcionamiento en la reglada. Señala también que el alumnado en cada grupo en no reglada, no podrá ser menor de 15, salvo casos excepcionales autorizados por la Dirección de centros escolares.

- Educación de personas adultas reglada

Se concentra casi en su totalidad en centros públicos, y el alumnado ha descendido un 13,7% entre 2012-2013 y 2014-2015, hasta 16.585.

Alumnado de EPA reglada, según tipo de centro. Comparativa cursos 2012-2013 y 2014-2015

	2012-13	2013-14	2014-15	Δ dos cursos
Centros públicos	18.871	15.236	16.192	-2.679
Centros concertados	348	296	393	145
Total	19.219	15.532	16.585	-2.634

Teniendo en cuenta los territorios, donde más desciende es en Araba seguido de Gipuzkoa y Bizkaia.

Alumnado de EPA reglada, según territorio. Comparativa cursos 2012-2013 y 2014-2015

	2012-13	2013-14	2014-15	Δ dos cursos	
Araba	3.556	2.691	2.805	751	-21,1%
Bizkaia	9.790	8.189	8.984	806	-8,2%
Gipuzkoa	5.873	4.652	4.796	1.077	-18,3%
Euskadi	19.219	15.532	16.585	2.634	-13,7%

– **Educación de personas adultas no reglada**

El alumnado en EPA no reglada se incrementa un 9,9% en dos años, especialmente en Gipuzkoa donde crece un 24,9%.

**Centros, grupos y alumnado de EPA no reglada, según territorio.
Curso 2014-15, y comparativa con 2012-13**

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	Δ dos cursos	
Araba	1.714	2.797	1.689	-25	-1,5%
Bizkaia	6.564	7.375	6.812	248	3,8%
Gipuzkoa	3.971	6.011	4.958	987	24,9%
Total	12.249	16.183	13.459	1.210	9,9%

1.2.8.- Enseñanzas de Régimen Especial

Abarcan las Enseñanzas Artísticas, las Enseñanzas Deportivas y las Enseñanzas de Idiomas.

– **Enseñanzas Artísticas**

Comprenden las Enseñanzas de Música, Danza, y Artes Plásticas y Diseño.

– **Las Enseñanzas de Música**

Se clasifican en enseñanzas regladas y enseñanzas no regladas.

El curso 2014-2015, 2.484 alumnos han seguido Enseñanzas regladas de Música, 1.164 de ellos en el Grado Elemental y 1.320 en Grado Medio. Casi las tres cuartas partes se matriculan en un centro público. En las Enseñanzas Elementales el 61% son mujeres y en las de Grado Medio son el 56% del total del alumnado.

Alumnado en Enseñanzas de Música de Grado Elemental y Medio. Curso 2014-2015

	<i>Pública</i>			<i>Privada</i>			<i>Todos los centros</i>		
	<i>Elemental</i>	<i>Medio</i>	<i>total</i>	<i>Elemental</i>	<i>Medio</i>	<i>total</i>	<i>Elemental</i>	<i>Medio</i>	<i>total</i>
Araba	228	239	467	45	0	45	273	239	512
Bizkaia	350	540	890	372	223	595	722	763	1.485
Gipuzkoa	169	318	487	0	0	0	169	318	487
Euskadi	747	1.097	1.844	417	222	639	1.164	1.320	2.484
2012-2013	742	1.060	1.802	478	253	731	1.220	1.313	2.533

En el centro Musikene, 306 alumnas y alumnos siguen Enseñanzas Superiores de Grado de Música, todos ellos en el Plan nuevo.

Alumnado en Enseñanzas Superiores de Grado de Música. Curso 2014-15

	2012-13	2013-14	2014-15
Plan nuevo	223	301	306
Plan viejo	95	8	0
Total alumnado	318	309	306

El alumnado de Enseñanzas no regladas de Música alcanza los 37.889 el curso 2014-2015, un 63% de los cuales está escolarizado en centros públicos. Este curso, respecto al curso anterior 2013-14, se ha incrementado cerca de un 4% el alumnado en centros públicos y ha descendido un 1,3 en los privados. El 58% son mujeres.

Alumnado de Enseñanzas no regladas de Música. Curso 2014-15

	<i>Centros públicos</i>		<i>Centros privados</i>		<i>Total</i>		
	<i>alumnado</i>	<i>centros</i>	<i>alumnado</i>	<i>centros</i>	<i>alumnado</i>	<i>centros</i>	<i>Δ dos cursos</i>
Araba	1.981	6	749	4	2.730	11	-1,4
Bizkaia	9.565	18	2.871	10	12.436	29	-0,1
Gipuzkoa	12.230	19	10.503	29	22.733	48	3,1
Euskadi	23.776	43	14.123	43	37.899	86	1,7
Euskadi 12-13	23.022	42	14251	46	37.273	88	

– Enseñanzas de danza

El curso 2014-15 hay 95 alumnos y alumnas en el Conservatorio Profesional de Danza, CPD. José Uruñuela de Vitoria-Gasteiz. De este alumnado, 53 están en el Grado Medio y 42 en el Superior y únicamente 7 son hombres. El curso 2012-13 cursaron estos estudios 98 alumnas y alumnos.

– Artes Plásticas y Diseño

En Enseñanzas Superiores de Artes Plásticas y Diseño hay matriculados 217 alumnas y alumnos. En Ciclos Formativos de Grado Superior de esta disciplina, son 355, de los cuales el 57% están en centros públicos. Las mujeres suponen el 28% del alumnado, el 29% en el Grado Superior y el 27% en la Enseñanza Superior.

Alumnado de Artes Plásticas y Diseño. Curso 2014-15

	<i>Ciclos Formativos de Grado Superior</i>			<i>Ens. superiores</i>
	<i>Centros públicos</i>	<i>Centros privados</i>	<i>Total</i>	<i>Centros públicos</i>
Araba	111	0	111	217
Bizkaia	38	92	130	0
Gipuzkoa	55	59	114	0
Euskadi	204	151	355	217

– Enseñanzas Deportivas

El curso 2014-15 el alumnado de Enseñanzas Deportivas llega a 985, de los cuales el 69% está escolarizado en centros públicos. El 84% cursa el Grado Medio, y el 16% el Grado Superior. Respecto al curso 2012-13, la matrícula aumenta un 48%, especialmente en el Grado Superior. Las mujeres representan el 10% del alumnado.

Alumnado en Enseñanzas Deportivas. Cursos 2012-2013 y 2014-2015

	2012-13			2013-14		
	<i>Pública</i>	<i>Concertada</i>	<i>Total</i>	<i>Pública</i>	<i>Concertada</i>	<i>Total</i>
Grado Medio	357	228	585	586	244	830
Grado Superior	56	27	83	94	61	155
Total	413	255	668	680	305	985

– Enseñanzas de Idiomas

En el curso 2014-15, un total de 29.075 alumnas y alumnos cursan Enseñanzas de Idiomas en alguna de las 14 Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI). No ha habido prácticamente variación en el alumnado entre los cursos 2012-13 y 2014-15. Las mujeres representan el 66% del total del alumnado.

La EOI de Bilbao es la única que ofrece idiomas como el italiano, portugués o ruso. Otras siete EOI imparten tres idiomas extranjeros (inglés, francés y alemán).

En cuanto a las lenguas oficiales, el euskera se ofrece en once EOI, y el castellano en tres.

Lenguas de aprendizaje, alumnado y grupos de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

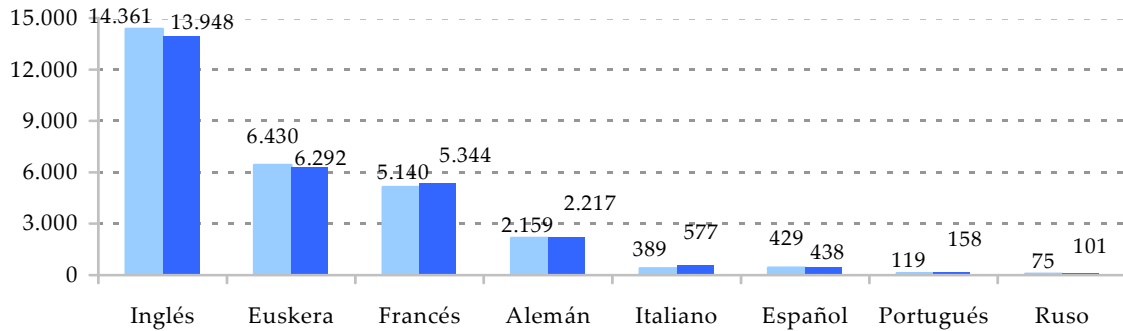
Cursos 2012-13 y 2014-15

	Francés	Inglés	Euskera	Alemán	Español	Italiano	Portug.	Ruso	2012-2013		2014-2015	
									<i>Alumnado</i>	<i>Grupos</i>	<i>Alumnado</i>	<i>Grupos</i>
Bilbao	x	x	x	x	x	x	x	x	6.722	243	6.673	242
Vitoria-Gasteiz	x	x	x	x	x				4.181	157	4.297	157
Donostia	x	x	x	x	x				3.295	122	3.452	121
Getxo	x	x	x	x					2.892	107	2.815	107
Barakaldo	x	x	x	x					2.766	99	2.625	99
Irun	x	x	x	x					1.834	72	1.814	72
Durango	x	x	x	x					1.822	77	1.685	78
Eibar	x	x	x	x					1.233	53	1.242	53
Basauri	x	x	x						928	35	985	36
Tolosa	x	x							754	33	790	33
Santurce	x	x							780	30	787	30
Zalla	x	x	x						686	25	661	25
Bermeo	x	x	x						657	27	650	27
Ordizia	x	x							552	27	599	27
Total	14	14	11	8	3	1	1	1	29.102	1.107	29.075	1.107

La lengua más cursada, con diferencia, es el inglés (13.948 alumnas y alumnos), seguida del euskera (6.292) y el francés (5.344).

Entre 2012-2013 y 2014-2015, aumenta ligeramente la matrícula en francés, e italiano, y disminuye en inglés y euskera.

Alumnado de las Escuelas Oficiales de Idiomas, según lenguas. Cursos 2012-13 y 2014-15

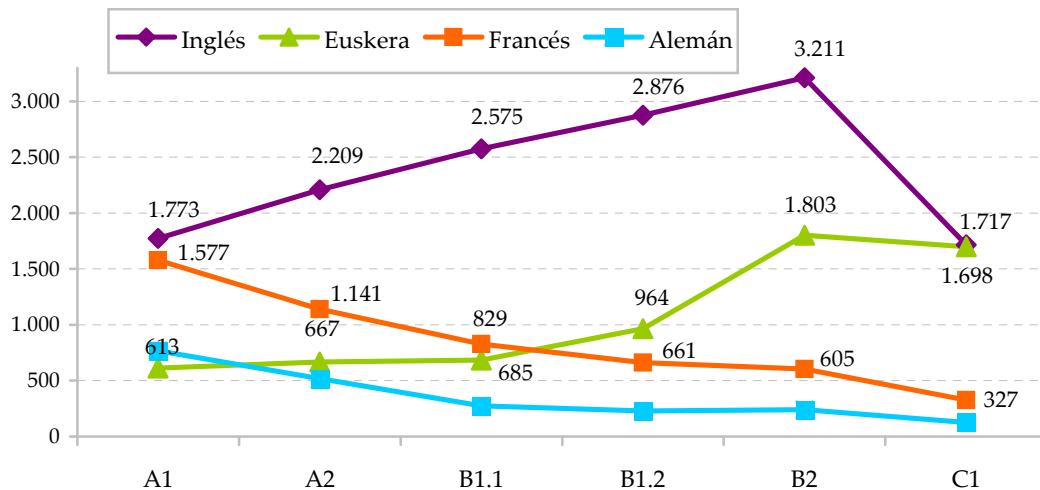


El alumnado se distribuye en seis niveles, a partir del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El nivel último (C2) del citado Marco no se imparte, y el nivel B1 se subdivide en B.1.1 y B.1.2.

La distribución del alumnado entre los seis niveles académicos descritos es muy diferente según las lenguas. El inglés y el euskera tienen en común que su matrícula va aumentando desde A1 hasta B2, donde ambas lenguas alcanzan su registro más alto, pero mientras el euskera mantiene en C1 prácticamente toda la matrícula de B2, en el caso del inglés pierde prácticamente la mitad en el paso a ese último nivel ofertado.

El francés y el alemán tienen una evolución inversa, concentrando la matrícula en los primeros niveles y descendiendo paulatinamente hasta valores que en el C1 representan la quinta y la séptima parte, respectivamente, de la matrícula del nivel inicial A1.

Alumnado de las Escuelas Oficiales de Idiomas, según niveles, en los cuatro idiomas de mayor matrícula. Curso 2014-15



1.3.- INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL ALUMNADO

1.3.1.- Modelos e indicadores lingüísticos del euskera

Se estudian diversos indicadores del alumnado relativos a las lenguas oficiales. El primero, ligado a las opciones de modelos lingüísticos, cuya evolución se estudia, y se sintetiza en el índice de euskaldunización.

El segundo indicador se refiere a la lengua dominante de uso en el contexto de la familia que se plantea desde distintas perspectivas: a partir de los datos aportados en las pruebas de Evaluación Diagnóstica de 2015 y a partir de los datos referidos al uso del euskera en la familia obtenidos a partir el censo de población de 2011.

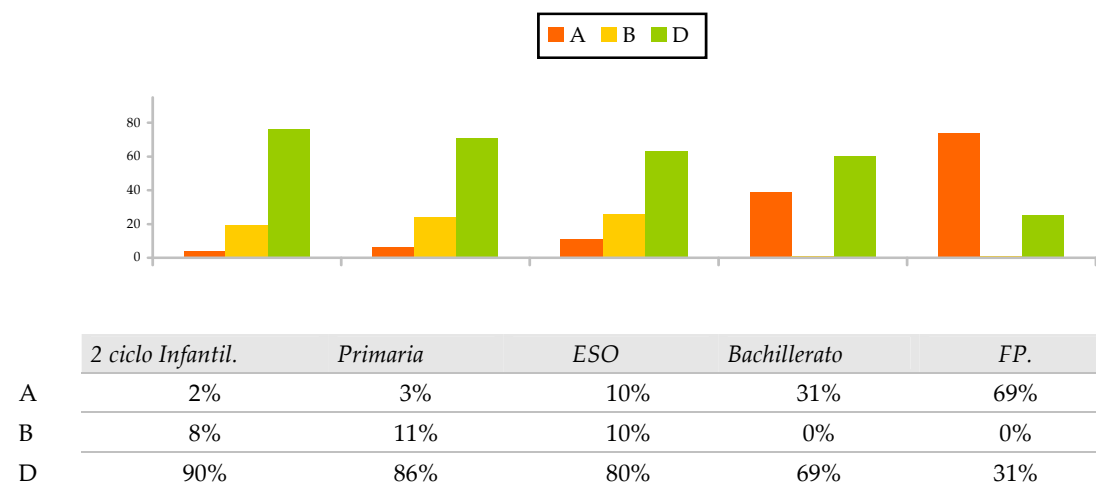
Además, se incluyen algunas conclusiones del Proyecto Arrue respecto al uso de la lengua en el contexto escolar que merece la pena tener en cuenta en este análisis.

- Modelos lingüísticos, estratos e índice de euskaldunización

El modelo D recoge a la mayor parte del alumnado, en todas las etapas educativas excepto Formación Profesional, en porcentajes tanto más elevados como más recientes son las opciones de matrícula de las familias. Así, el curso 2014-15 el modelo D alcanza el máximo en el 2º ciclo de Ed. Infantil (76% del total del alumnado), seguido de Ed. Primaria (71%), ESO (70%) y Bachillerato (60%).

Inversamente, el modelo A recibe porcentajes muy pequeños en Ed. Infantil (4%), Ed. Primaria (6%) y ESO (11%), para aumentar en Bachillerato (39%) y, sobre todo, Formación Profesional (74%) (anexo 1.17).¹

Distribución del alumnado según modelos lingüísticos en las diferentes etapas educativas. Todos los centros. Curso 2014-15

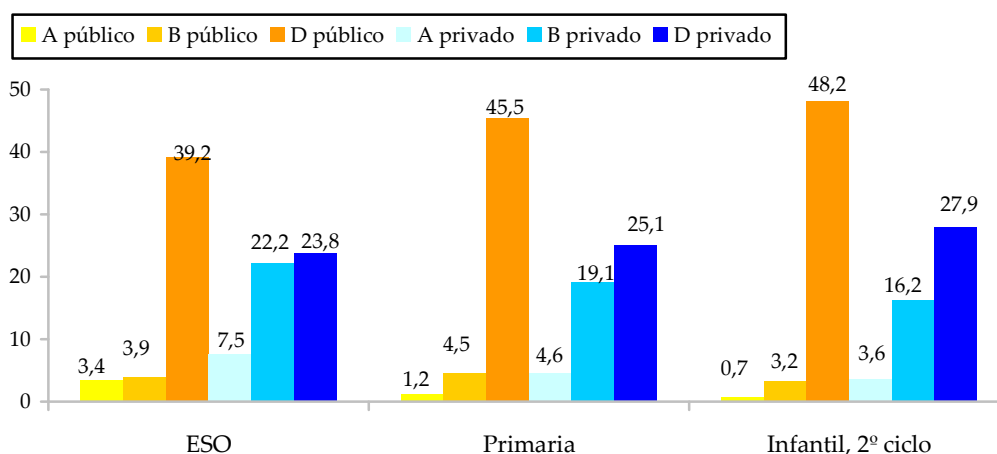


¹ En las etapas postobligatorias, se recogen como de modelo B —oficialmente inexistente— las aulas de modelo A donde se imparte alguna materia en euskera. Representa el 1% del alumnado en estas etapas.

Si se consideran los seis estratos red-modelo, en el tramo de enseñanzas pre obligatorias y obligatorias, se observa que el curso 2014-15 el estrato D público es el que recoge más alumnado, en proporción creciente según la edad del alumnado es menor. En concreto, alcanza el 48,2% del alumnado en el 2º ciclo de Ed. Infantil, frente al 39,2% que matricula en ESO.

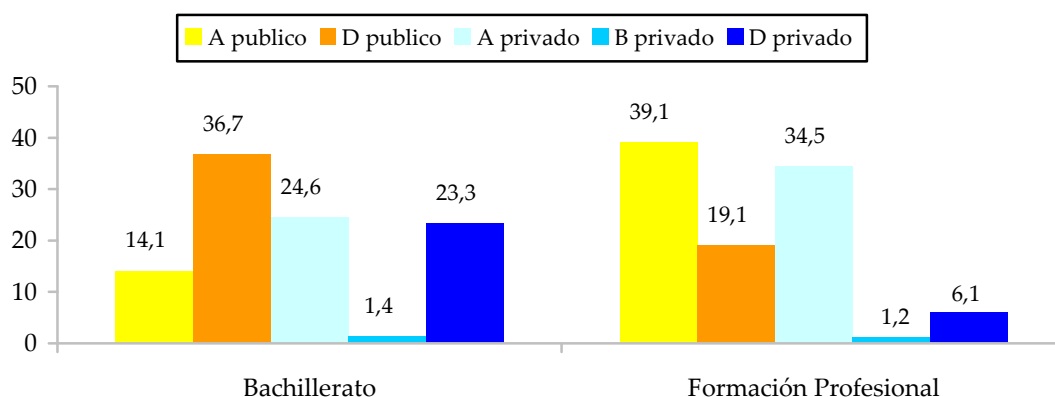
En segundo lugar, el estrato D Privado, que evoluciona de forma similar al anterior, y llega al 27,9% en Ed. Infantil. El estrato B Privado ocupa una posición intermedia, y los otros tres estratos reciben porcentajes que oscilan entre el 1% y el 5%, según las etapas.

Distribución del alumnado entre los seis estratos red-modelo, en las etapas de ESO, Ed. Primaria y Ed. Infantil (2º ciclo). Curso 2014-15



En las etapas postobligatorias, en Bachillerato destaca una vez más el estrato D Público (36,7%), seguido del A privado (24,6%) y el D privado (23,3%), mientras que en Formación Profesional destacan los dos estratos de modelo A.

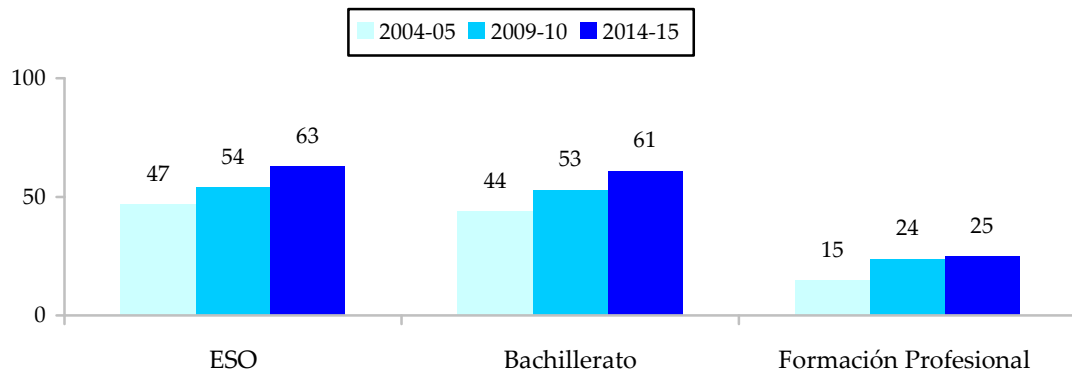
Distribución del alumnado entre los estratos red-modelo, en las etapas de Bachillerato y Formación Profesional. Curso 2014-15



La evolución del modelo D en las etapas post obligatorias ha sido más lenta, especialmente en FP, como se observa en el gráfico. Por otra parte en ESO el modelo B ha evolucionado desde el 2004-05 que suponía el 24%, a un 28% en el 2009 -10 y un 26 % el último curso.

A partir del próximo curso se contempla la extensión del modelo B a estas etapas, como se recoge en el Decreto de ordenación de la FP Básica en el que se dice explícitamente que se impulsará la oferta educativa de la formación profesional en euskera, ampliando la oferta en el modelo D, implantando de forma progresiva y planificada la oferta del modelo B, orientado a reforzar el aprendizaje y la profesionalización en euskera.

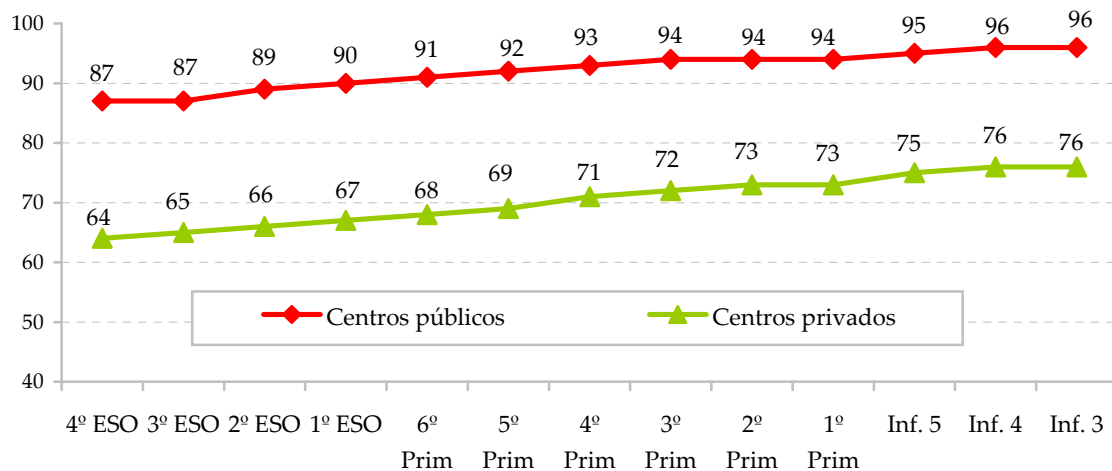
Evolución del porcentaje de alumnado de modelos D en ESO, Bachillerato y FP (10 años)



En cuanto al índice de euskaldunización se refleja a continuación en una escala de 0 a 100 las opciones de modelos lingüísticos efectuadas en un contexto escolar.

En coherencia con la opción progresivamente mayor por los modelos de euskaldunización intensiva, particularmente el D, los valores del índice se van elevando según descendemos en los niveles escolares. Así, el índice de euskaldunización del conjunto de los centros de la red pública aumenta, nivel tras nivel, desde el 4º curso de ESO (87) hasta el nivel de 3 años de Ed. Infantil (96). De manera similar lo hacen los centros privados, entre 64 y 76.

Índice de euskaldunización según cursos escolares y redes educativas. Curso 2014-2015



En la distribución según las zonas del mapa escolar, si se considera la etapa de ESO (índice medio de euskaldunización, 76), nos encontramos con un grupo de nueve zonas con índice 100, lo que significa que la única oferta en todos los centros es de modelo D (anexo 1.13 y mapa 8). A continuación hay un grupo de 13 zonas con índice superior a 90.

En el otro extremo, cuatro zonas no llegan al 50 en el valor del índice de euskaldunización, lo que significa que hay más alumnado matriculado en modelo A que en D. Se trata de Rekalde (40), Álava Occidental (46), Txorierri (47) y Abando (48).

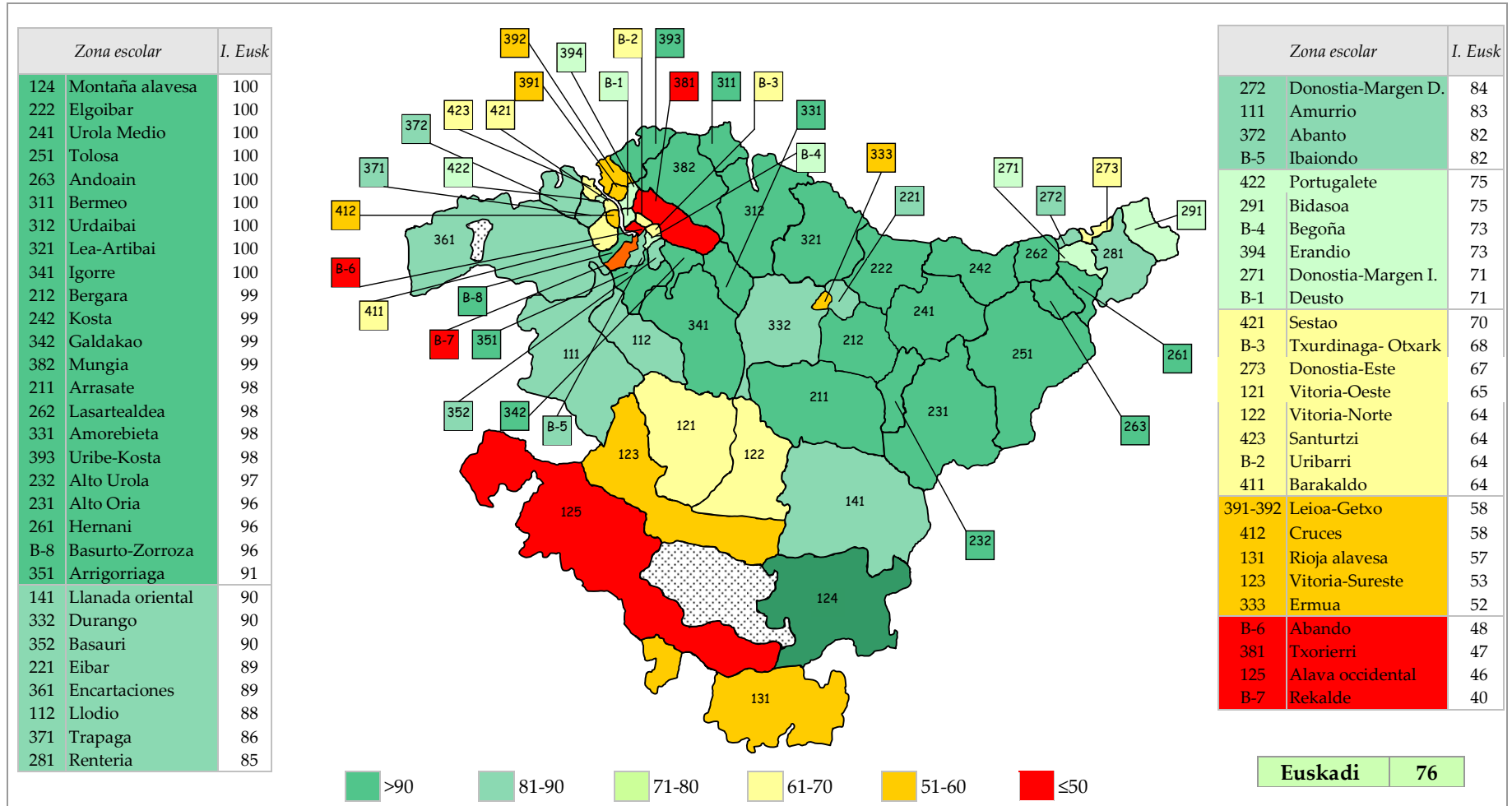
Como característica general, los centros públicos llevan un progreso respecto a los privados en la opción por el modelo D, de lo que es reflejo la diferencia en el índice de euskaldunización, que en esta etapa es de 23 puntos en favor de la red pública.

En la distribución zonal, esta diferencia alcanza o supera los 50 puntos en zonas como Txorierri, Abanto, Llanada Oriental, Arrigorriaga o Hernani, por lo que la euskaldunización está particularmente asociada a la red pública en estas zonas.

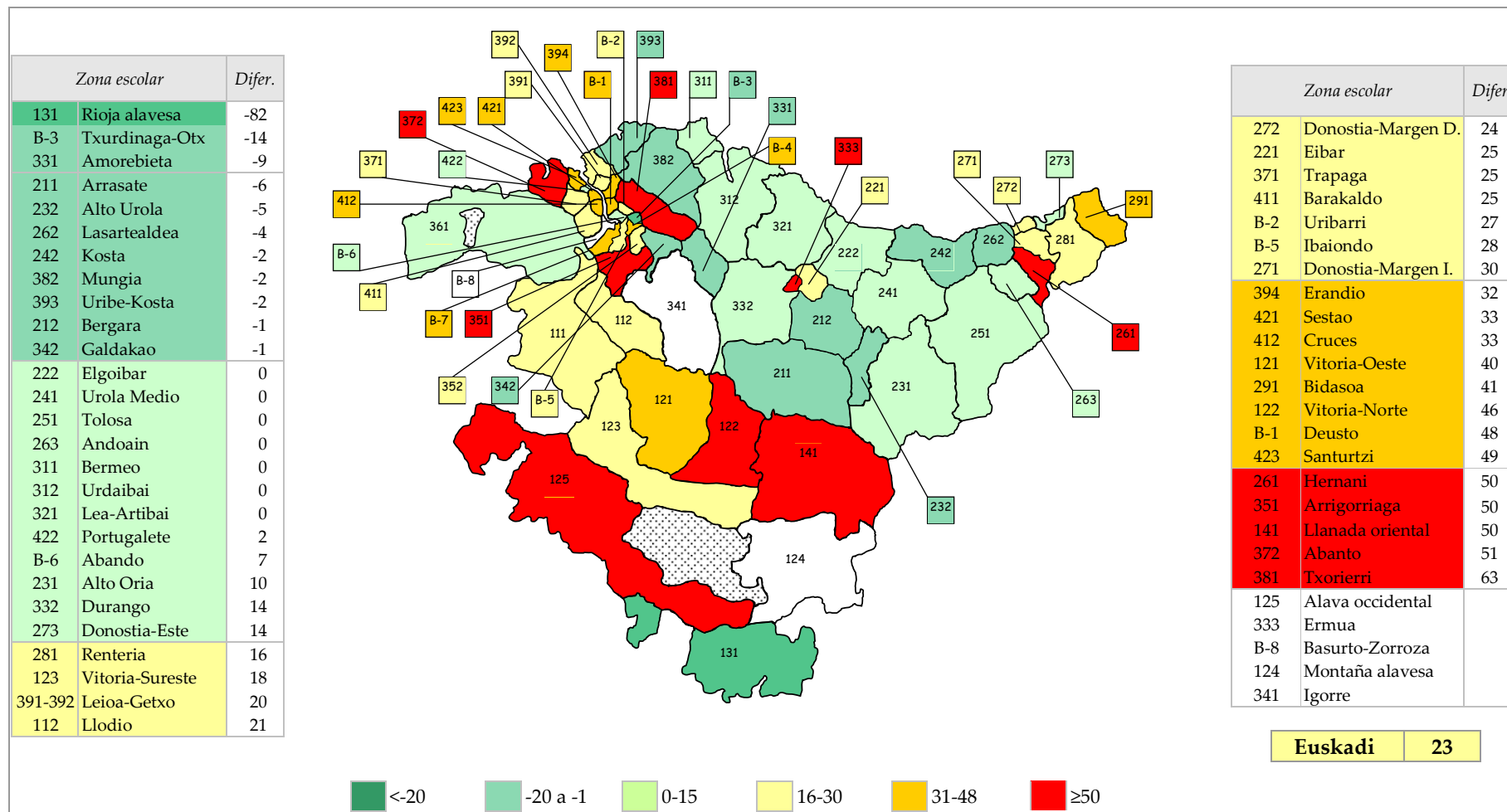
En el otro extremo, hay un grupo de diez zonas donde la red privada tiene un índice superior a la pública, entre las que destacan Rioja Alavesa y Txurdinaga-Otxarkoaga, pero las diferencias son más pequeñas (anexos 1.14 y 1.15, y mapa 9).

El índice de euskaldunización ha aumentado 3 puntos respecto al señalado en el curso 2012-2013. Reseñamos como más significativos los incrementos de las zonas que resultaban con índices más bajos tales como Araba/Alava occidental, de 35 a 46, Vitoria Sureste de 49 a 53, Rekalde, de 33 a 40, Abando de 42 a 47 y Txorierri, con un menor incremento de 45 a 47.

Mapa 8. Índice de euskaldunización debido a los modelos, según las zonas escolares. Alumnado de ESO. Curso 2014-15



Mapa 9. Diferencia entre redes educativas (pública – privada) en el índice de euskaldunización, según las zonas escolares. Alumnado de ESO, 2014-15



- Población, alumnado y uso del euskera

Tal como se demuestra en los sucesivos informes sobre la Evaluación Diagnóstica en Euskadi que publica el ISEI-IVEI, cuando la lengua familiar del alumnado es euskera, los resultados de aprendizaje son, en general, más altos. Debe tenerse en cuenta que en este hecho no influye exclusivamente esta variable sino otras como se explica en los citados informes.

En relación a esta cuestión, interesa la información relevante sobre el uso del euskera obtenida a través las pruebas de evaluación diagnóstica de 2015. Por otra parte, como es interés de este Consejo disponer de registros que permitan el análisis a un nivel más detallado como es el de las zonas escolares, esta oportunidad la proporcionan los datos referidos al uso del euskera en la familia obtenidos a partir el censo de población de 2011² —con la salvedad de que los de los municipios con más de una zona no pueden desagregarse.

Respecto al indicador que proporciona el ISEI-IVEI en la prueba de la *Evaluación Diagnóstica de 2015*, el porcentaje de alumnado en cuya familia se habla euskera en 4º de Primaria representa el 25,9% y el 20,7% en 2º de ESO.

En ambos casos se ha producido un incremento de un punto respecto a la anterior Evaluación Diagnóstica de 2013.

Respecto a los territorios, los datos obtenidos son los siguientes:

Porcentaje de alumnado que tiene el Euskera como lengua familiar por territorio y curso

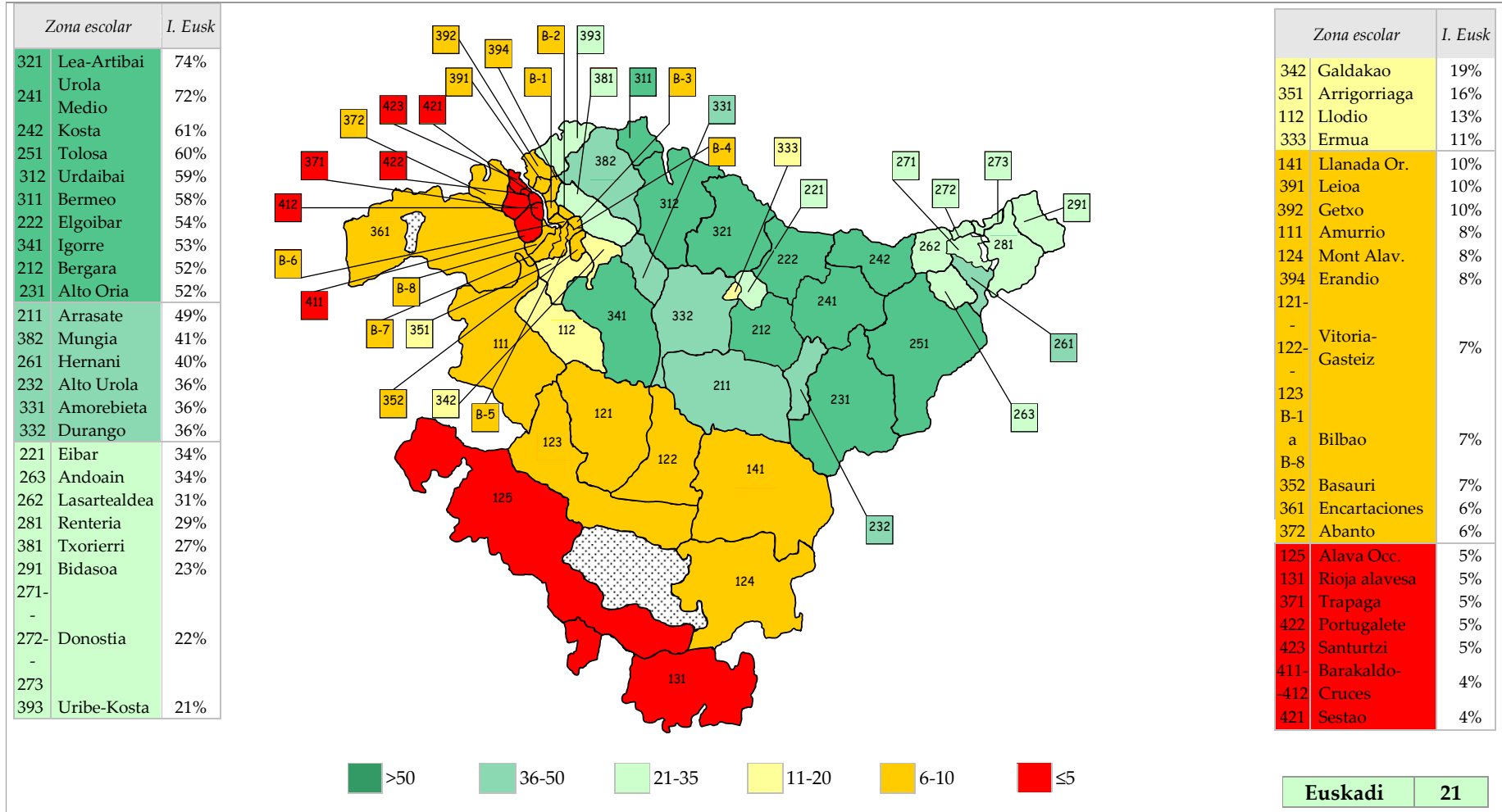
	4º Primaria	2º ESO
Araba	7,6%	4,4%
Bizkaia	18,2%	12,9%
Gipuzkoa	44,9%	38,3%
Euskadi	25,9%	20,7%

Según los datos aportados en relación al *censo de 2011*, un 21% del conjunto de la población de Euskadi habla euskera en familia. La gran diversidad lingüística lleva a este indicador a máximos del 74% en Lea-Artibai y 72% en Urola Medio, dentro de un grupo de diez zonas donde la mayoría de la población habla en euskera en el medio familiar, a mínimos del 5% o inferior en cinco zonas de la margen izquierda del Nervión (Sestao, Barakaldo, Santurtzi, Portugalete y Trapaga), así como Rioja Alavesa y Álava Occidental (anexo 1.16 y mapa 10).

Entre las capitales territoriales, Donostia está en el 22%, en la media de Euskadi, y Bilbao y Vitoria-Gasteiz en el 7%.

² Fuente: EUSTAT

Mapa 10. Porcentaje de hablantes en euskera en la familia. Censo de población de 2011 (EUSTAT)



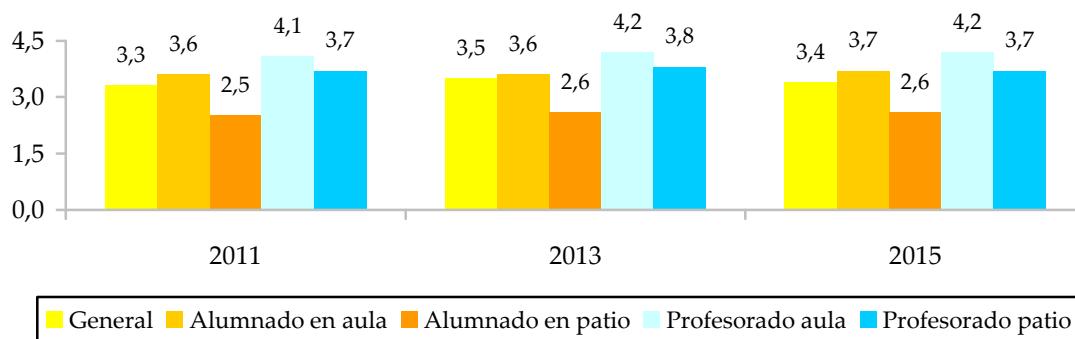
Por otro lado, el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura junto al Cluster de Sociolingüística, ha realizado tres ediciones del *Proyecto Arrue*. Su objeto de estudio ha sido el uso de euskera del alumnado en el ámbito escolar, tomando como referencia los resultados de la competencia en comunicación lingüística en euskera de 4º de Primaria y 2º de ESO de la Evaluación Diagnóstica de 2011, 2013 y 2015.

El ámbito de análisis de este Proyecto, está constituido por las variables que afectan al uso del euskera por parte del alumnado tanto cuando se comunican entre ellas y ellos – dentro y fuera del aula-, como cuando se comunican con su profesorado también en ambos espacios. La medida se ha realizado en una escala de 0 a 5 puntos.

En el caso de 4º de Primaria, tal como se muestra a continuación en el gráfico, tienen resultados muy parecidos en los tres momentos en los que se ha efectuado el análisis ya que el uso global del euskera tiene prácticamente los mismos valores.

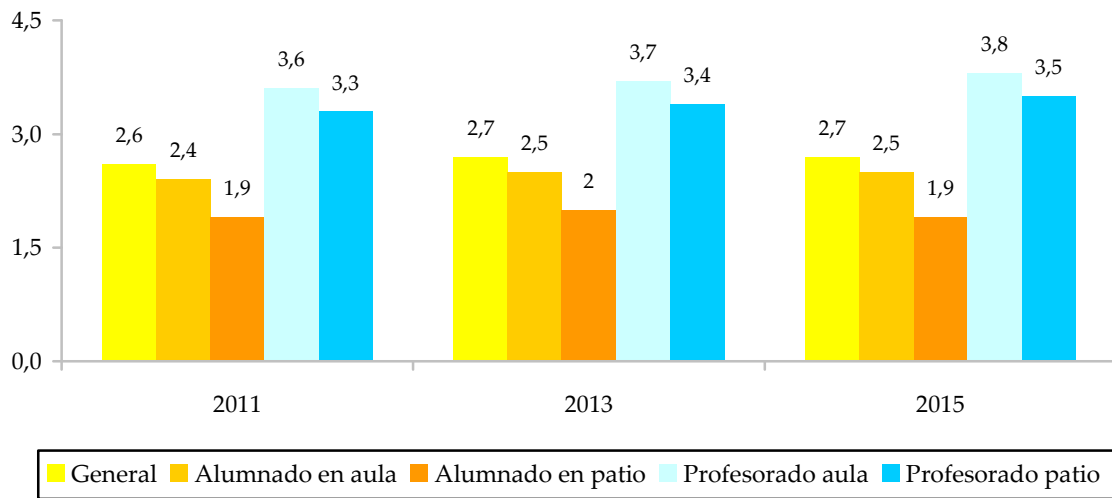
El uso de euskera en el aula con el profesor o profesora representa los valores más altos y también prácticamente iguales en las tres ediciones. En segundo lugar de uso, se encuentra la relación alumnado-profesorado fuera del aula. Le sigue de cerca la relación en euskera entre los alumnos y alumnas en el aula y finalmente con cierta distancia, la relación en euskera del alumnado en el patio.

Uso del euskera en contexto escolar en 4º de Primaria en la evaluación diagnóstica de 2011, 2013 y 2015



En 2º de ESO, también tienen resultados muy parecidos en las tres ediciones. En este caso, el uso global del euskera tiene unos valores más bajos que los de 4º de Primaria. Aun así, el uso de euskera en el aula con el profesor o profesora sigue con los valores más altos, aumentando en las tres ediciones.

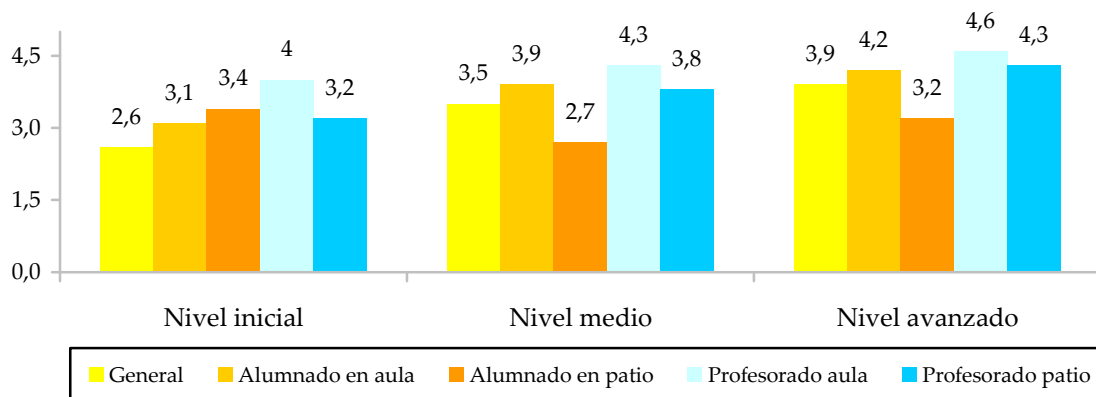
Uso del euskera en contexto escolar. 2º de ESO en la evaluación diagnóstica de 2011, 2013 y 2015



En segundo lugar de uso, como en 4º de Primaria, se encuentra la relación alumnado-profesorado fuera del aula que también aumenta en las tres ediciones. A continuación, se presenta la relación en euskera entre los alumnos y alumnas en el aula y finalmente también a distancia, la relación en euskera del alumnado en el patio.

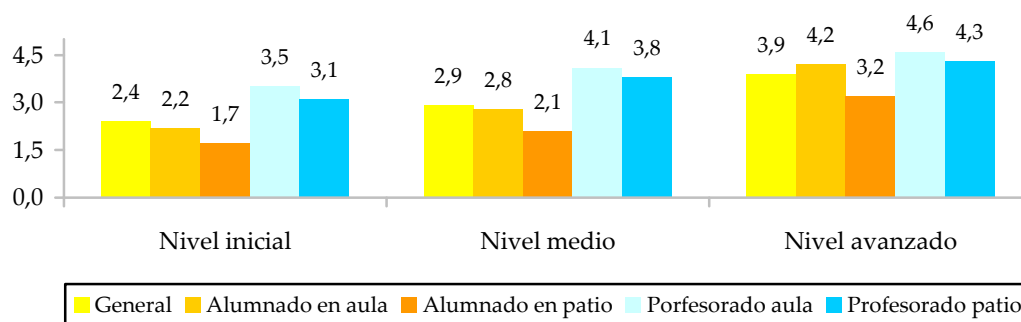
Si se presenta este análisis incluyendo la referencia del nivel de euskera (inicial-medio-avanzado) logrado en las pruebas de la Evaluación Diagnóstica de 2015, se comprueba que en 4º de Primaria, a mayor nivel de euskera, mayor uso global de esa lengua, y por tanto, mayores puntuaciones en todos los casos, siendo siempre la menor la correspondiente al uso de euskera entre alumnado en el patio.

Uso del euskera en relación a los niveles logrados en esa competencia. 4º Primaria



Lo mismo ocurre en 2º de ESO, a mayor nivel de euskera, mayor uso.

Uso del euskera en relación a los niveles logrados en esa competencia. 2º ESO



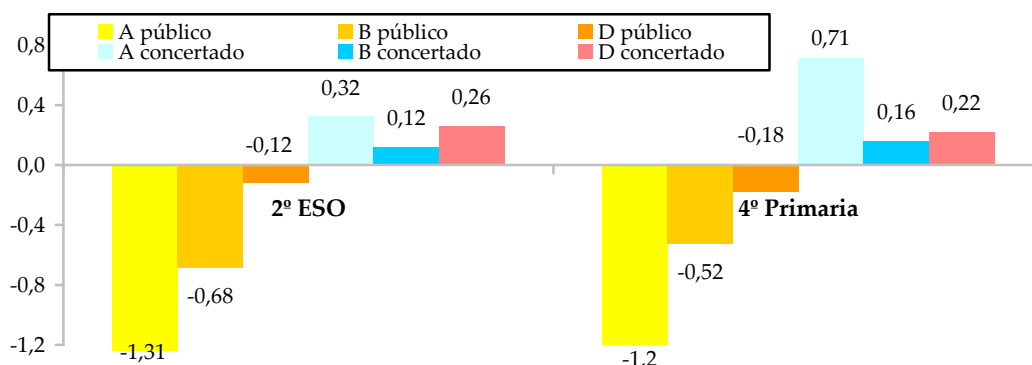
En este caso, también los valores más bajos corresponden a la relación entre el alumnado fuera del aula y los más altos, los del alumnado con el profesorado en el aula, aunque en este nivel, los valores de uso en la relación alumnado profesorado fuera de del aula se acercan a los de dentro del aula.

1.3.2. El ISEC

El índice socioeconómico y cultural (ISEC), se calcula a partir de las respuestas recogidas en los cuestionarios del alumnado en las pruebas de evaluación diagnóstica e incluyen entre otros, aspectos relacionados con el nivel profesional del padre y de la madre, el nivel máximo de estudios de la familia, número de libros en casa, u otros bienes culturales relevantes (prensa, revistas especializadas, ordenador e internet,...)

La media del alumnado de cada centro se calcula a partir de los datos individuales con una media de 0, correspondiente a la media de la CAPV. Se trata de datos comparativos con el alumnado de la muestra evaluada en cada etapa y en cada edición.

ISEC de los estratos red-modelo en las pruebas de evaluación diagnóstica de 2015, en 4º de Ed. Primaria y 2º de ESO, y distribución del alumnado por estratos



% alumnado en el estrato	2,7	4,0	40,2	6,4	22,5	24,3		1,3	4,6	45,2	3,8	19,7	25,3
--------------------------	-----	-----	------	-----	------	------	--	-----	-----	------	-----	------	------

A la vista de estos datos, no se aprecian cambios en la tendencia respecto a los obtenidos en la Evaluación Diagnóstica de 2013, en el sentido de que los estratos de la red concertada obtienen valores de ISEC positivos mientras que los de la red pública son negativos. Por otro lado, las diferencias más extremas se producen en el modelo A, que escolariza el menor porcentaje de estudiantes, y las diferencias menores se producen en el modelo D que escolariza al mayor porcentaje de alumnado.

ISEC del alumnado en las cinco ediciones de evaluación diagnóstica, según redes educativas

		2009	2010	2011	2013	2015
2º de ESO	Centros públicos	-0,22	-0,22	-0,25	-0,24	-0,23
	Centros concertados	0,15	0,17	0,19	0,22	0,21
	Diferencia entre redes	0,37	0,39	0,44	0,46	0,44
4º Primaria	Centros públicos	-0,23	-0,25	-0,25	-0,26	-0,23
	Centros concertados	0,23	0,25	0,26	0,27	0,24
	Diferencia entre redes	0,46	0,50	0,51	0,53	0,47

Si observamos le evolución de las diferencias del ISEC entre ambas redes a lo largo de las cinco últimas ediciones se rompe la tendencia registrada en la edición anterior y disminuyen las diferencias entre redes.

1.3.3. Alumnado becario

Con datos del curso 2014-15, el 36% del alumnado (3-19) recibe beca de material escolar, (no se incluyen los PCPI) y el 21,4% del alumnado de 2 a 16 años recibe beca de comedor. El porcentaje de becas de comedor es superior en Bizkaia, estando 2,6 puntos sobre la media de la CAPV.

Distribución por territorios de los dos indicadores de becarios. Curso 2012-13 y 2014-15

	<i>Alumnado becario de material escolar</i>		<i>Alumnado becario de comedor</i>	
	2012-13	2014-15	2012-13	2014-15
Araba	38%	38%	20%	20%
Bizkaia	38%	38%	24%	24%
Gipuzkoa	34%	34%	17%	18%
Euskadi	36,7%	36,0%	21%	21,4%

Los datos nos indican que no se han producido apenas cambios en los dos cursos.

Distribución de los indicadores de becarios entre redes educativas, y diferencia entre ambas. Cursos 2012-13 y 2014-15

	<i>centros públicos</i>		<i>centros privados</i>		<i>diferencia</i>	
	2012-13	2014-15	2012-13	2014-15	2012-13	2014-15
% becarios material escolar	44,0%	43,7%	30,2%	28,9%	13,8%	14,8%
% becarios comedor	30,2%	30,8%	13,1%	11,8%	17,1%	19,0%

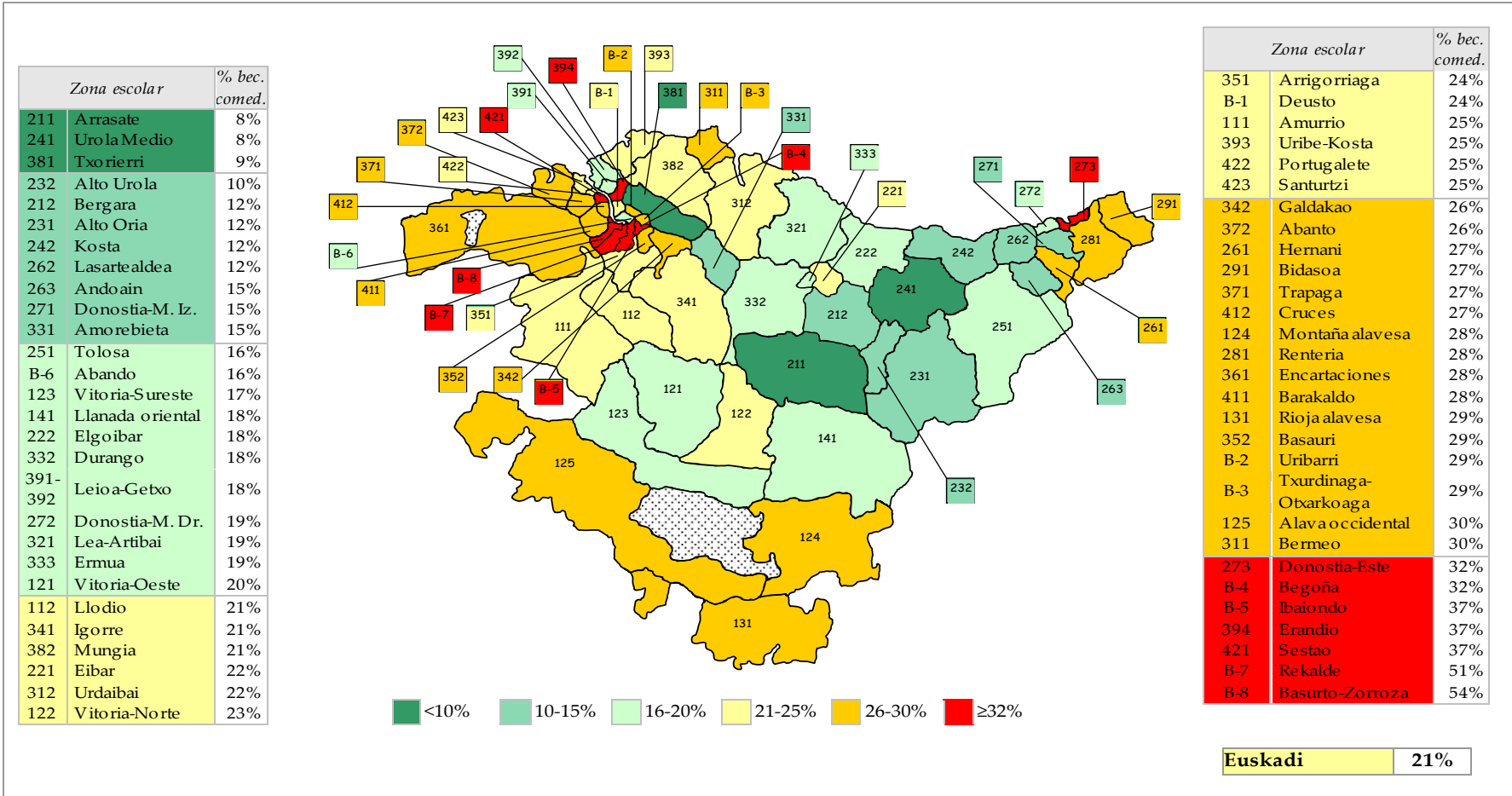
Hay más alumnado becario en los centros públicos que en los privados, y la diferencia se ha ampliado, especialmente en el caso de las becas de comedor, con un incremento de 2 puntos.

En la distribución según las zonas escolares, en el caso de las becas de material escolar, para una media del 36% en Euskadi, los mayores porcentajes de becarios se alcanzan en Basurto-Zorrotza (72%), Rekalde (66%), Sestao (62%), Trapaga (56%), y Begoña (55%) mientras que los porcentajes más bajos corresponden a Txorierri (15%), Arrasate (20%), y Donostia-Margen Izquierda (23%) y Bergara (26%) (anexo 1.18).

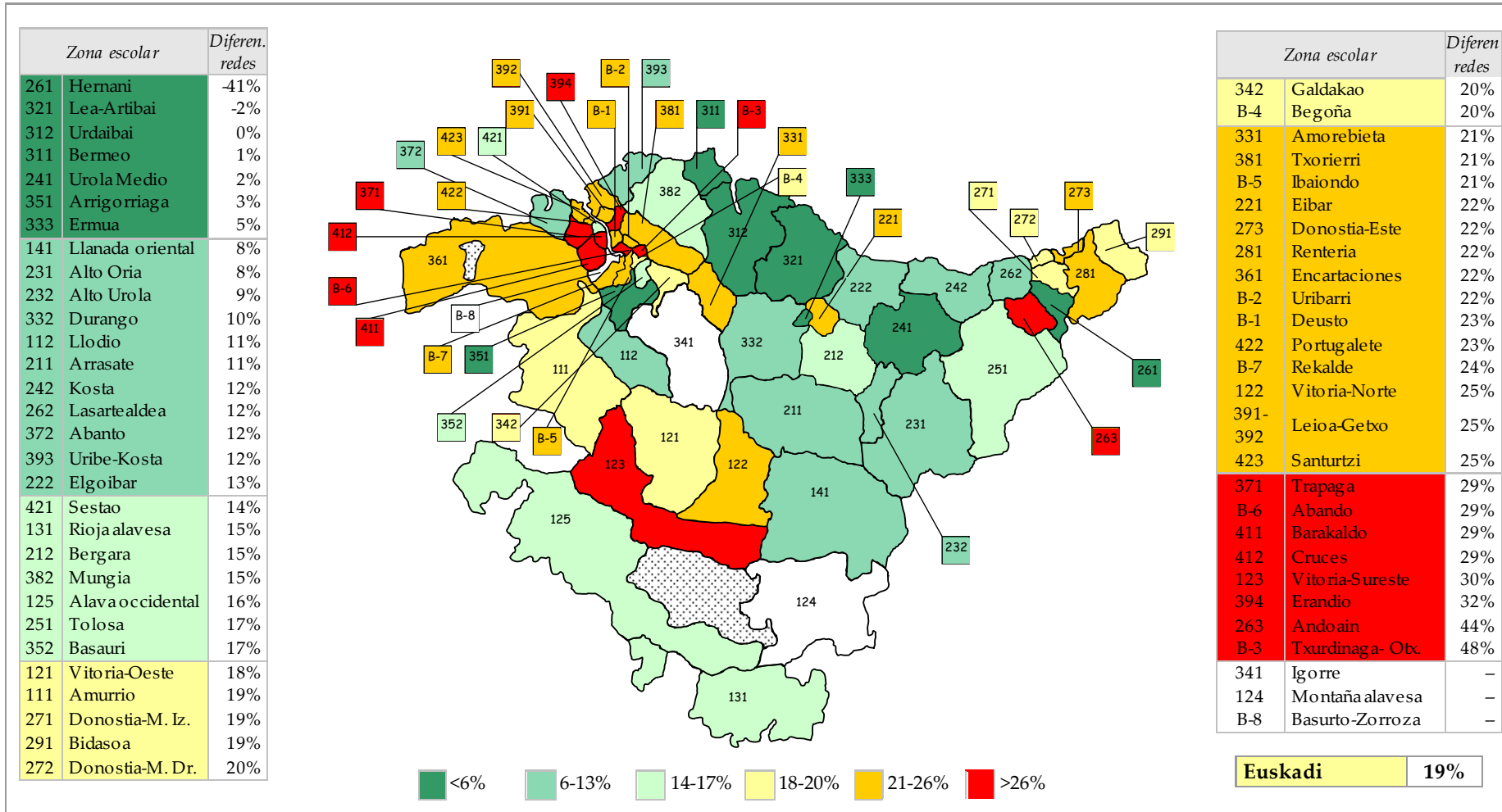
En el caso de las becas de comedor, con una media del 21% de becarios en el conjunto de Euskadi, los mayores porcentajes se dan en Basurto-Zorrotza (54%), Rekalde (51%), Sestao (37%), y Erandio (37%) e Ibaiondo (37%), mientras que los porcentajes más bajos se encuentran en Arrasate (8%), Urola Medio (8%), y Txorierri (9%) (mapa 11).

Si ahora se considera la diferencia entre redes educativas en la distribución por zonas, para una diferencia media del 19% en Euskadi (31% en los centros públicos y 12% en los privados), las mayores diferencias se encuentran en Txurdinaga-Otxarkoaga (48%), Cruces (29%), Erandio (32%), Vitoria-Sureste (30%) y en Gipuzkoa destaca Andoain (44%). En el otro extremo, dos zonas reciben más alumnado becario de comedor en los centros privados que en los públicos. Es el caso de Hernani (-41%), y Lea-Artibai (-2%). (Anexo 1.19 y mapa 12).

Mapa 11. Porcentaje de alumnado becario de comedor en el conjunto de las etapas, por zonas escolares y distritos. Curso 2014-15



Mapa 12. Diferencias entre redes educativas en el porcentaje de alumnado becario de comedor, según zonas escolares. Curso 2014-15



1.3.4. Alumnado extranjero

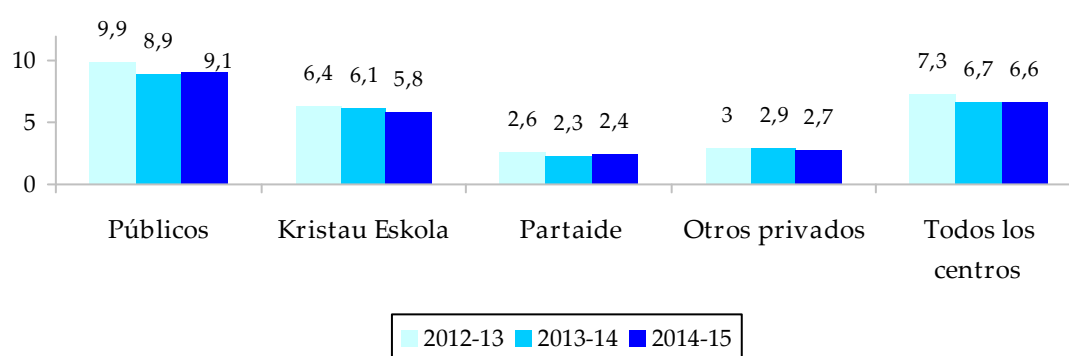
El alumnado extranjero en el curso 2014-15 representa el 6,6% del alumnado en *la Educación Básica*, siete décimas menos que el curso anterior. Los centros públicos (9,1%) matriculan proporcionalmente el doble que los privados (4,2%). Dentro de éstos, Kristau Eskola (5,8%) se acerca a la media de Euskadi, y el resto de agrupaciones de centros privados quedan bastante por debajo.

Porcentaje de alumnado extranjero en la Educación Básica (Ed. Primaria y ESO) según las redes educativas. Curso 2013-14, y comparativa con 2012-13

	Curso 2014-15			Curso 2012-13	Δ últimos 2 cursos
	alumnado extranjero	total alumnado	% alumnado extranjero	% alumnado extranjero	
Centros públicos	9.187	100.843	9,1%	9,9%	-0,8%
Total centros privados	4.378	103.223	4,2%	4,8%	-0,6%
Kristau Eskola	3.139	54.318	5,8%	6,4%	-0,6%
Partaide	639	26.939	2,4%	2,6%	-0,2%
Otras patronales	600	21.966	2,7%	3,0%	-0,3%
Total	13.565	204.066	6,6%	7,3%	-0,7%

Aunque el descenso del alumnado extranjero se prolonga desde el curso 2011-12, se mantiene la tendencia de porcentaje de escolarización en las distintas agrupaciones de centros.

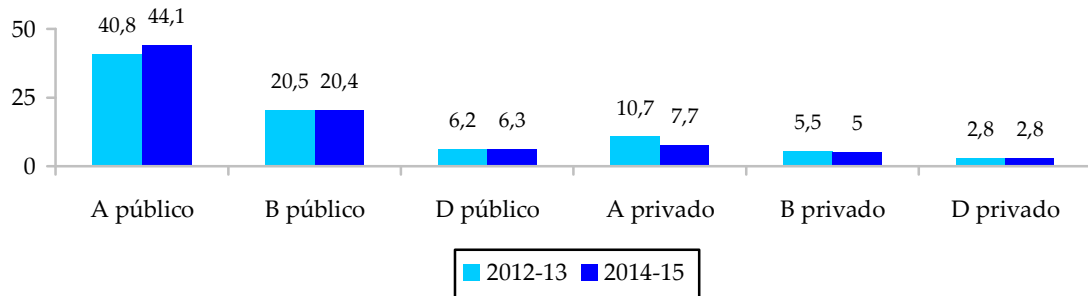
Porcentaje de alumnado extranjero en la Educación Básica, según la titularidad de los centros. Cursos 2012-13, 2013-14 y 2014-15



Dentro de cada red educativa, la concentración del alumnado inmigrante se produce especialmente en el modelo A, y a continuación en el B de la red pública. Como consecuencia, el alumnado extranjero representa el 44,1% del estrato A público, muy minoritario, el 20,4% en el B público y el 7,7% en el A privado.

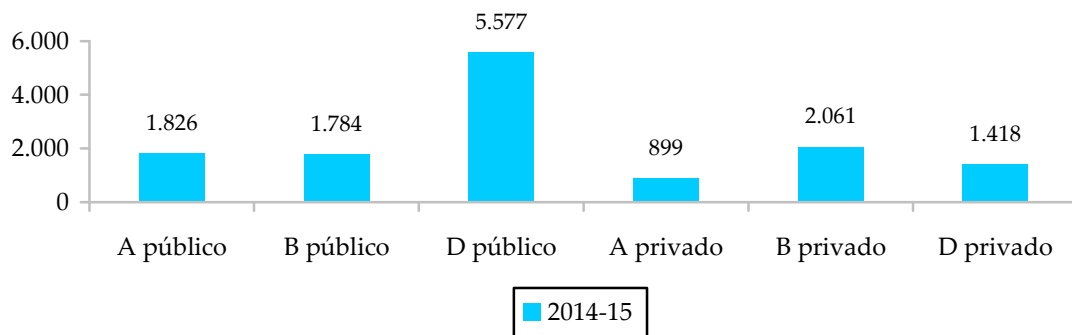
Por debajo de la media quedan el D público (6,3%), el B privado (5,0%) y el D privado (2,8%).

Porcentaje de alumnado extranjero en cada estrato red-modelo. Educación Básica, cursos 2012-13 y 2014-15



En todo caso, y debido a su mayor tamaño, el estrato que más alumnado extranjero matricula, en términos absolutos, es el D Público (5.577), seguido de lejos por el B privado (2.061), el A público (1.826) y el B público (1.784).

Distribución del alumnado extranjero en los estratos red-modelo. Educación Básica, curso 2014-15



En las etapas de Infantil y Primaria en la enseñanza pública se concentra el alumnado procedente de África, especialmente del norte, mientras que en la red concertada es mayoritario el procedente de América del sur, al igual que sucede en ambas redes en la ESO y la ESPO en las que alrededor del 50% del alumnado inmigrante procede de dicho continente.

Alumnado extranjero por nivel educativo, red y origen. Cursos 2014-15

	INF		PRIM		ESO		ESPO	
	<i>Pub</i>	<i>Priv</i>	<i>Pub</i>	<i>Priv</i>	<i>Pub</i>	<i>Priv</i>	<i>Pub</i>	<i>Priv</i>
Norte de Africa	2.112	174	1.820	235	605	168	368	130
América del Sur	708	252	1.227	559	1.199	1.271	1.023	900
Unión Europea	827	347	1.053	472	597	351	338	196
Resto de Africa	895	103	705	118	182	82	226	111
Asia/Oceanía	473	192	585	277	307	198	122	74
Resto de América	184	94	405	211	263	301	182	140
Resto de Europa	100	28	144	70	80	65	79	54
Euskadi	5.314	1.192	5.950	1.942	3.237	2.436	2.348	1.606

*Hay 43 alumnos más en estas etapas de nacionalidad desconocida.

Si se consideran las localidades de mayor población, la tasa más alta corresponde a Vitoria-Gasteiz (10,8%), seguida de Bilbao (7,5%). La mayor diferencia entre redes se da en el caso de Getxo, donde la tasa en los centros públicos es 2,5 veces la de los privados.

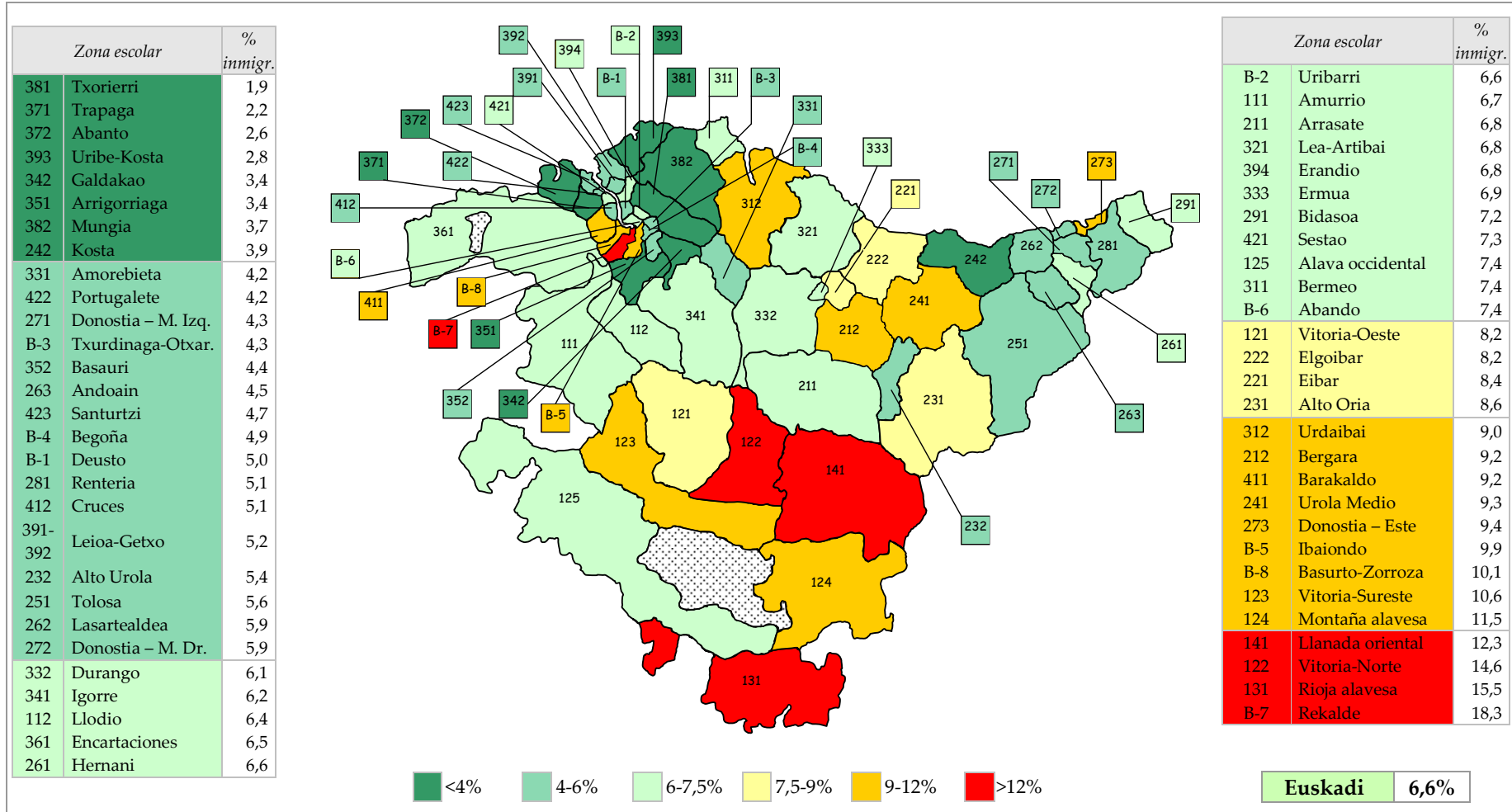
Porcentaje de alumnado extranjero en las 6 poblaciones mayores de Euskadi según titularidad de los centros, y diferencia entre redes (ratio entre los porcentajes respectivos). Curso 2014-15, y comparativa con 2012-13

	Curso 2014-15				Diferencia entre redes (ratio) 2012-13	Δ último curso en la diferencia entre redes (ratio)
	Centros públicos	Centros privados	Todos los centros	Diferencia entre redes (ratio)		
Bilbao	10,7%	5,4%	7,5%	2,0	1,9	0,1
Vitoria-Gasteiz	16,3%	4,6%	10,8%	3,5	3,0	0,5
Donostia	7,3%	4,4%	5,5%	1,7	1,5	0,2
Barakaldo	10,2%	7,6%	9,2%	1,3	1,9	-0,6
Getxo	11,7%	4,6%	8,1%	2,6	3,3	-0,7
Irun	9,6%	5,0%	7,9%	1,9	2,0	-0,1
Euskadi	9,1%	4,2%	6,6%	2,1	2,1	0,0

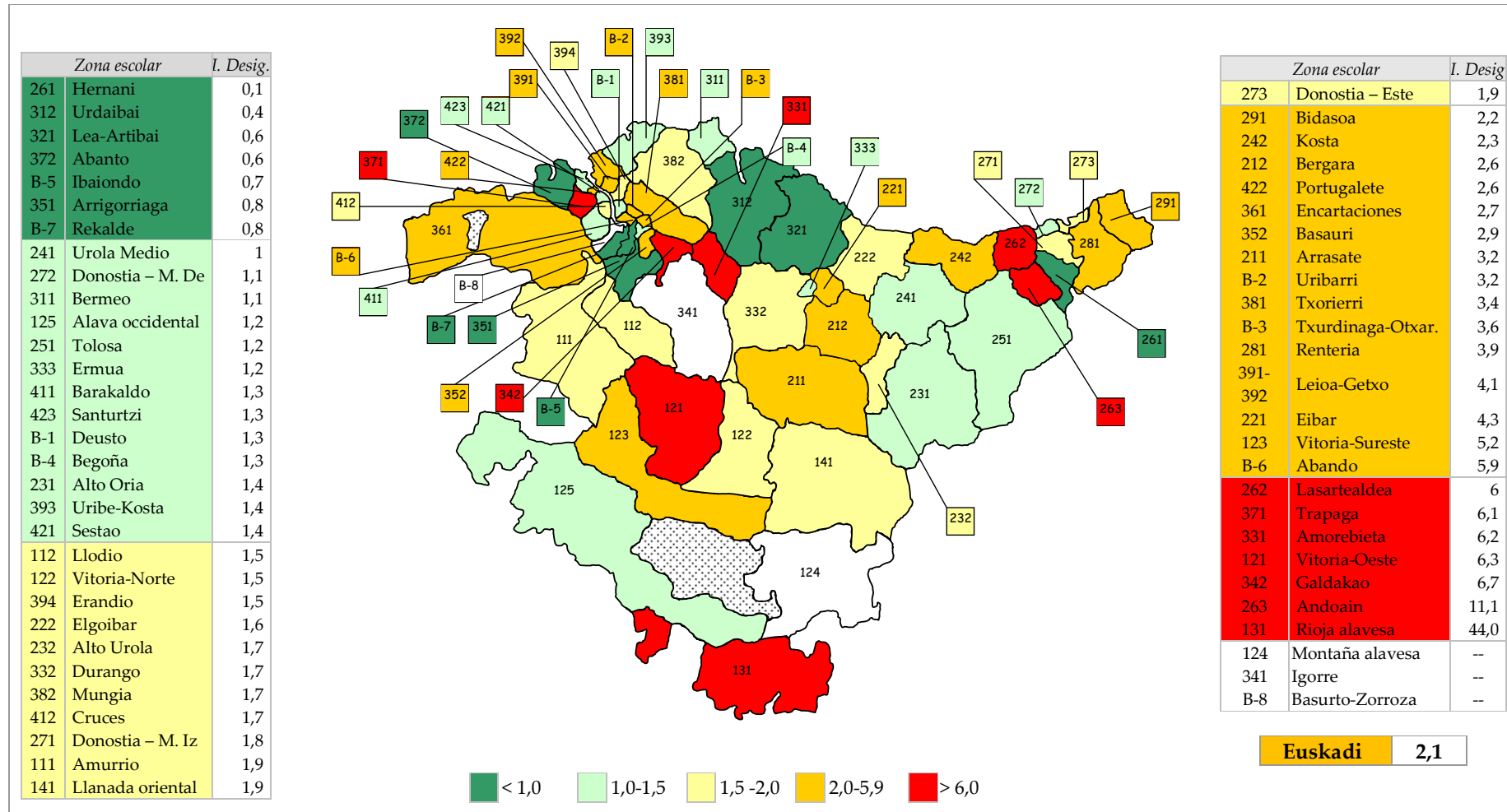
Las zonas escolares con mayor porcentaje de alumnado extranjero son Rekalde (18,3%), Rioja Alavesa (15,5%) y Vitoria-Norte (14,6%), mientras que en el otro extremo, no alcanzan el 3% Txorierra, Trapaga, Abanto y Uribe-Kosta (anexo 1.20 y 1.21 y mapas 13 y 14).

Las mayores diferencias entre redes se producen en Rioja Alavesa, Andoain, Galdakao, Vitoria-Oeste, Amorebieta y Trapaga, donde las tasas de alumnado en los centros públicos multiplican por más de 6 las de los centros privados. Por el contrario, en siete zonas el porcentaje de alumnado extranjero es superior en los centros privados, particularmente en Hernani, Urdaibai, Lea-Artibai e Ibaiondo.

Mapa 13. Porcentaje de alumnado inmigrante en la Educación Básica (Ed. Primaria y ESO) según zonas escolares y las redes educativas. Curso 2014-15

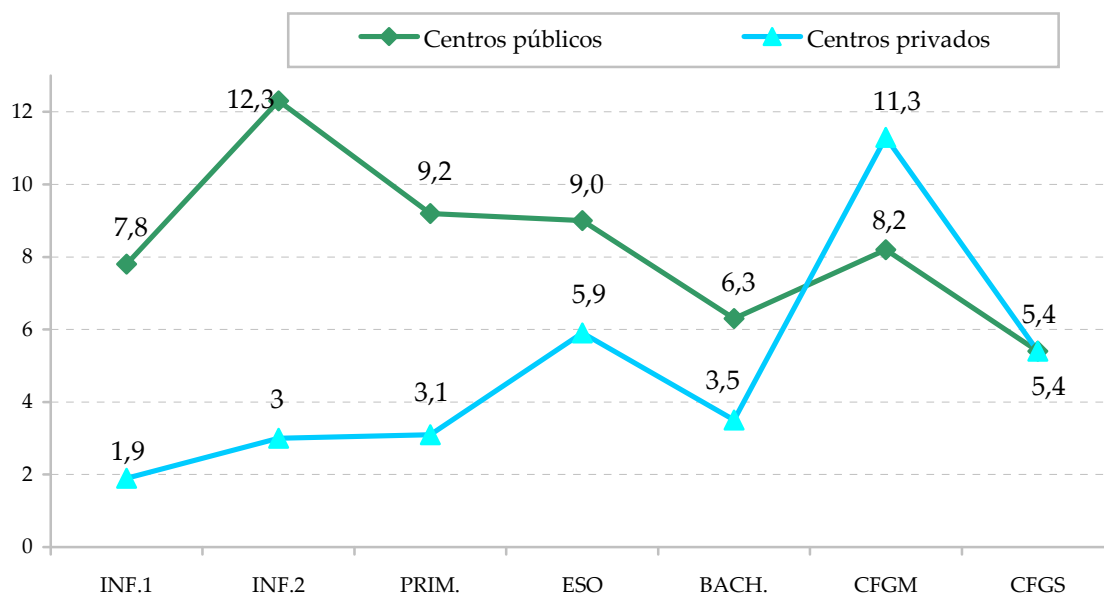


Mapa 14. Índice de desigualdad en el reparto del alumnado inmigrante de Educación Básica entre redes educativas, según zonas escolares. Curso 2014-15



En la evolución en las distintas etapas de la distribución del alumnado extranjero entre las redes educativas, se observa que las mayores diferencias se producen en las etapas más tempranas, mientras que en las etapas post-obligatorias las diferencias se acortan o incluso en los ciclos Formativos de grado medio es mayor la presencia de alumnado extranjero en la red concertada (11,3%). Si se mantiene la tendencia observada en 2º ciclo de Infantil, la diferencia entre redes en este indicador socioeconómico y cultural se va ir agrandando con el tiempo.

Porcentaje de alumnado extranjero según etapas y redes educativas. Curso 2014-15



Pasando a otras etapas educativas, en *los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)* alrededor de la tercera parte del alumnado es de origen extranjero, proporción que alcanza el 41% en Araba, mientras que en el resto de territorios ha descendido notoriamente.

Alumnado extranjero en los PCPI, según territorios y tipo de centro. Curso 2014-15

	Alumnado extranjero			% respecto al total de PCPI	% respecto al total de PCPI 13-14
	Entidades privadas	Centros públicos	Total		
Araba	150	115	265	41%	39%
Bizkaia	445	280	725	30%	37%
Gipuzkoa	132	221	353	30%	32%
Euskadi	727 (30%)	616 (33%)	1.343 (31%)	32%	36%

Igualmente, en *la enseñanza de personas adultas (EPA)* se registra un alto porcentaje de alumnado extranjero (34%), de los cuales proceden del norte y del resto de Africa el 21%.

1.7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Uno de los temas recurrentes en los Informes de este Consejo es el que se refiere a la oferta educativa en la etapa pre-obligatoria de Educación Infantil distinguiendo dos situaciones, la de la escolarización hasta los dos años y el nivel de 2 años, en un contexto de crecimiento de la natalidad y mayor demanda que oferta en los niveles iniciales en determinadas zonas.

Esta situación actualmente no se presenta. La natalidad parece establecerse en una cota superior a 19.000, cuando se habían alcanzado los 21.000 nacimientos anuales. Eso significa que disminuye la presión sobre la matrícula, especialmente en los niveles de 0 y 1 años. De todas formas, se señala como significativo el crecimiento de un 5,7% en el territorio de Araba/Alava entre los años 2014 y 2013, lejos del 0,1% de Bizkaia o 1,2% de Gipuzkoa. Sólo su capital, Vitoria-Gasteiz, incrementa un 8,8% los nacimientos en ese periodo alcanzando prácticamente el valor máximo registrado en 2011 (2.556 frente a 2.554 en 2014).

Respecto al nivel de 2 años, con un nivel de escolarización por encima del 93% y sin cambios significativos respecto a 2012-2013, se observan una serie de zonas con un porcentaje superior al 100% destacándose Txorierri (178%) y Amorebieta (135%) que acogen alumnado de otras zonas.

En cuanto a las zonas escolares con mayor ocupación, frente a una media del 89,5%, Bilbao llega al 96% y Vitoria-Gasteiz al 97%. Además, contamos con municipios con un porcentaje que supera el 100%, tales como Portugalete (101%), Barakaldo (104%), Ermua (106%) y Erandio (112%).

En el tramo 3-5 años, de nuevo es Araba/Alava el territorio que experimenta crecimiento de matrícula (1,7%), decreciendo levemente tanto en Bizkaia como Gipuzkoa. Este territorio se comporta de la misma manera en el resto de tramos ya que tanto en Primaria, como en ESO y Bachillerato acumula un mayor crecimiento respecto a Bizkaia o Gipuzkoa.

(P1) En este sentido, a la hora de realizar las previsiones necesarias para acometer la programación general de la enseñanza, la evolución de la natalidad es el principal factor a tener en cuenta. Por ello, este Consejo solicita una especial atención a las necesidades que en este sentido pueden generarse en el territorio de Araba/Alava y en concreto en su capital, Vitoria-Gasteiz. Tal como se ha señalado además de ser la capital en la que se produce el mayor crecimiento de natalidad, escolariza el mayor porcentaje de alumnado extranjero (10,8%) y cuenta en la actualidad con una importante área de expansión en los barrios de Zabalgana y Salburua.

En este primer capítulo se ha analizado también la escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales tal como se define en el Plan Estratégico de Atención a la Diversidad en el Marco de una Escuela Inclusiva. Sin embargo, se han

generado ciertas dificultades al gestionar los datos recibidos ya que en las aplicaciones informáticas utilizadas no se han actualizado algunos conceptos clave. En concreto, el alumnado de necesidades educativas especiales no se identifica como aquel con discapacidad o trastornos graves de conducta, sino con todo el alumnado tal como figura en la normativa vigente del año 1998.

(P2) Por ello, el Consejo Escolar de Euskadi aun constándole el esfuerzo realizado en el registro y gestión de los datos recibidos, solicita la adecuación de los mismos a los conceptos propuestos en el Plan Estratégico de Atención a la Diversidad en el Marco de una Escuela Inclusiva, y en concreto, la diferenciación clara entre alumnado con necesidades educativas especiales y alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En la misma línea, tanto en el nuevo Decreto por el que se establece el currículo de la Educación Básica, como en el citado Plan Estratégico se introducen los conceptos de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y el de escuela inclusiva. Sin embargo ambos conceptos básicos no se encuentran definidos en la normativa vigente (Decreto 118/1998, de 23 de junio, de ordenación de la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales, en el marco de una escuela comprensiva e integradora y Órdenes de desarrollo posteriores),

(P3) Este Consejo solicita al Departamento la actualización de la normativa en vigor para adecuar la conceptualización y la gestión de las necesidades específicas de apoyo educativo en el marco de una escuela inclusiva. Igualmente, llama la atención sobre la necesidad de regular en esa nueva norma las condiciones y consecuencias de la aplicación de la Adaptación Curricular dadas las dificultades derivadas de su interpretación en dos marcos distintos, la Orden de 1998 y las Instrucciones de 2012.

Respecto a la euskaldunización de nuestro sistema educativo, se destaca que mayoritariamente la matrícula se realiza en el modelo D en todas las etapas exceptuando la FP, a la vez que ese porcentaje aumenta a medida que la edad del alumnado es menor. Así, el índice de euskaldunización en nuestra comunidad ha aumentado 3 puntos respecto al obtenido el curso 2012-2013, pasando de una media de 73 a 76, entendiéndose que una zona escolar con todo el alumnado matriculado en modelo D, tendría un índice del 100%.

Está comprobada la correlación entre el conocimiento del euskara y el índice de euskaldunización. En Formación Profesional, el 73,6% del alumnado está en modelo A, el 1,2% en modelo B y el 25,2% en modelo D.

(P4) En este sentido, sería pertinente que se hiciera una propuesta al Departamento para que adoptara las medidas necesarias para que tanto los centros privados como los públicos puedan incrementar el índice de euskaldunización reforzando los modelos B y D.

En otro orden de cosas, los datos de la última Evaluación Diagnóstica en 2015, confirman la tendencia de que a medida que la población es más joven, aumentan las posibilidades de tener como lengua familiar el euskera.

Si bien, tanto la evolución de la matrícula en el modelo D , como el aumento de uso del euskera con los hijos e hijas tienen una incidencia favorable en la euskaldunización de la sociedad, el Proyecto Arrue revela una situación de avance limitado . Ya se ha señalado que el uso global de euskera es menor entre el alumnado de 2º de ESO que entre el de 4º de Primaria, con lo que se deduce que con el paso del tiempo, el alumnado utiliza menos euskera en los distintos ámbitos de relación en el centro, y muy especialmente, en el que hace referencia al uso entre alumnos y alumnas fuera del aula. También se ha visto que teniendo en cuenta los resultados de la Evaluación Diagnóstica 2015, es evidente que a mayor nivel de euskera, mayor uso en todos los ámbitos. Todo ello, lleva a considerar las siguientes propuestas:

(P5) A la vista de la contribución de datos del ISEI-IVEI al Proyecto Arrue, este Consejo sugiere que en los Informes de los Centros se incorporen los datos del uso del euskera en los ámbitos analizados (alumnado en aula, alumnado en el patio, alumnado con profesorado en aula, alumnado con profesorado fuera del aula). Igualmente recomienda a los centros que esos datos sean tenidos en cuenta en el diseño de sus Planes de Mejora y por tanto, que incorporen las estrategias y actuaciones necesarias para avanzar en la normalización del uso del euskera.

(P6) Dado que el alumnado de 2º de ESO cuyos resultados se sitúan en el nivel inicial de euskera es el que presenta el menor uso de euskera en cualquiera de los ámbitos. Dado que el Proyecto Arrue de 2011 señalaba que el peso de la variable “uso lingüístico en las actividades extraescolares organizadas” es la variable con mayor relación en el uso global del euskera del alumnado de 2º de ESO, este Consejo propone el incremento de actividades extraescolares en euskera en la Secundaria Obligatoria para incidir en un mayor uso de esta lengua en entornos en los que los resultados referidos a la Competencia en Comunicación Lingüística en Euskera supongan porcentajes superiores al 15% en los niveles iniciales.

Finalmente, en relación a los indicadores sociales y económicos, analizado el ISEC del alumnado de 4º de Primaria y 2º de ESO de la Evaluación Diagnóstica de 2015, se concluye que aunque la diferencia de ISEC se recorta levemente entre redes, el porcentaje de alumnado con ISEC más bajo se encuentra en los estratos de la pública. Por el contrario, ha aumentado la diferencia entre redes en relación al porcentaje de los becarios y alumnado extranjero que es mayor en los centros públicos.

(P7) Así pues, este Consejo insiste en la necesidad de establecer medidas concretas y coordinadas con otros agentes sociales y administrativos con el fin de promocionar iniciativas transversales para compensar las diferencias en la extracción social del alumnado que compone unos y otros centros.

Capítulo 2

**PROCESOS DE LOS CENTROS: EVALUCIÓN,
INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

2.- PROCESOS DE LOS CENTROS: EVALUACIÓN, INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

La evaluación es una herramienta fundamental para orientar no sólo la práctica educativa sino muchas de las decisiones que toman los centros en sus proyectos generales (Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular, Proyecto Lingüístico...) y en otros más específicos (Plan de Mejora, Plan de formación, desarrollo de proyectos, decisiones para el espacio de optatividad, etc...)

Durante los cursos 2013-14 y 2014-15, se ha realizado la evaluación PISA 2015, (que en el momento de realizar este informe no ha sido publicada) y la Evaluación Diagnóstica 2015 sobre la que se aportan datos.

Este Consejo insiste en la necesaria complementariedad de estas evaluaciones externas con las evaluaciones internas. En consecuencia, en este segundo capítulo se analizan también los resultados académicos de toda la población escolarizada en los niveles obligatorios y post-obligatorios.

Además, se presentan datos sobre la implicación del profesorado en los procesos de formación e innovación, incluyendo algunas iniciativas en colaboración con otros Departamentos y/o entidades. Para terminar, se aborda la evaluación de la función directiva en centros públicos, la evaluación del Marco de Educación Trilingüe y de las nuevas propuestas, el Programa Hamaika Esku y la experiencia Hauspoa.

2.1. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE 2015

A continuación se recogen y analizan los datos de las cinco evaluaciones efectuadas, tal como los publica el ISEI-IVEI.

En la edición de 2015 es la segunda vez que se utiliza el soporte digital y, a diferencia de la de 2013 donde se evaluó la competencia social y ciudadana, en esta ocasión se evalúa el inglés, lo que no se había hecho desde la edición de 2011.

Se analizan los datos de las pruebas de 4º de Primaria y de 2º de ESO de las cinco competencias (euskera, castellano, inglés, matemáticas y competencia científica). Se tiene en cuenta la influencia de los principales factores asociados y el análisis por estratos, por territorios y por zonas de Berritzegune. En el Informe del Consejo Escolar de Euskadi anterior, por vez primera se hacía un análisis de los resultados por circunscripciones escolares. En este informe, se ha considerado que puede resultar de mayor utilidad partir de la zonificación estipulada para los Berritzegunes³ ya que a

³ DECRETO 15/2001, de 6 de febrero, por la que se crean los Centros de Apoyo a la Formación e Innovación Educativa Educativa (Berritzegunes) con carácter de Servicios de Apoyo a la Educación.

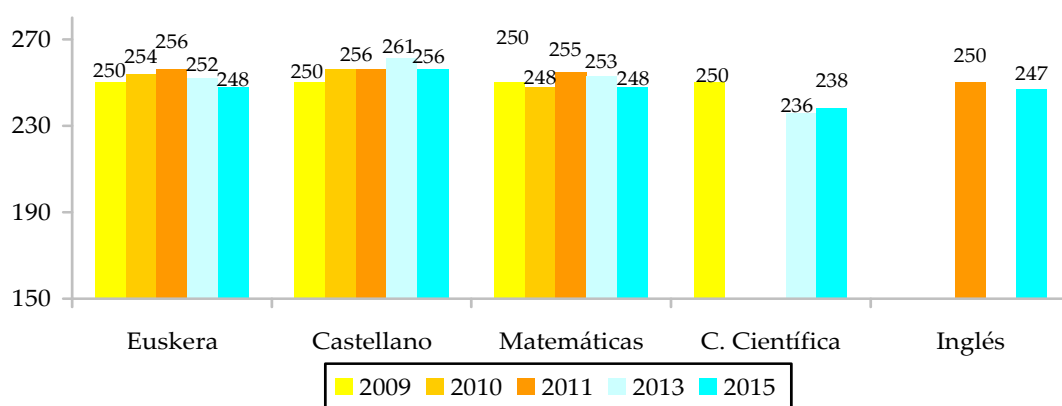
estos servicios les corresponde en primera instancia el asesoramiento y formación con carácter zonal.

2.1.1. La ED-2015 en 4º de Educación Primaria

- Evolución de los resultados

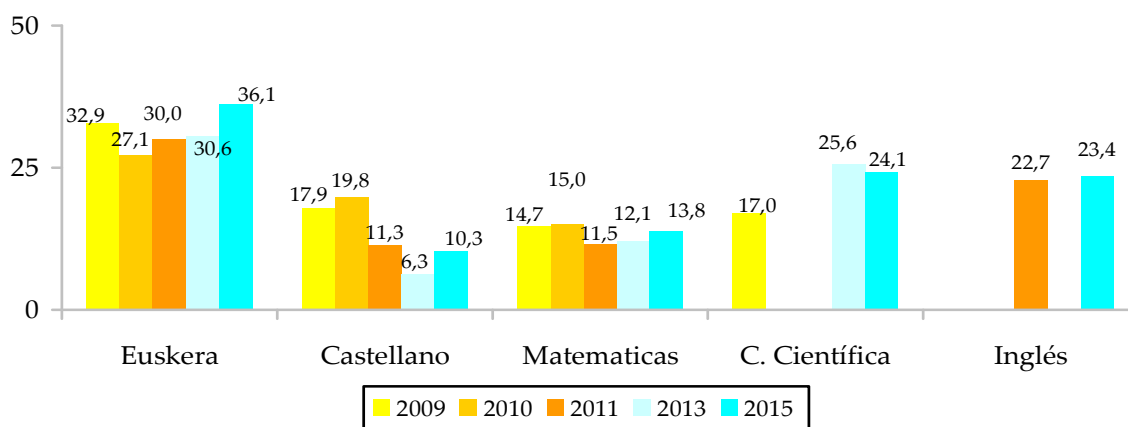
En la comparación con la edición anterior de 2013, (2011 para la competencia en inglés) el resultado en todas las competencias analizadas desciende, a excepción de la competencia científica que obtiene una leve mejora. Si la comparamos con la edición de 2009, únicamente la competencia en castellano mejora en 6 puntos.

ED-2015. 4º Ed. Primaria. Evolución de los resultados en cinco competencias a lo largo de las cinco ediciones



Si se analiza el porcentaje de alumnado en el nivel inicial, respecto a la edición anterior sólo mejora la competencia científica que disminuye en un 1,5%. Comparada con la ED09, se mejora en castellano y matemáticas al disminuir respectivamente un 7,6% y un 0,9% el porcentaje de alumnado en el nivel inicial.

ED-2015. 4º Ed. Primaria. Evolución del porcentaje de alumnado en el nivel inicial en cinco competencias, a lo largo de las cinco ediciones.



- Principales factores asociados

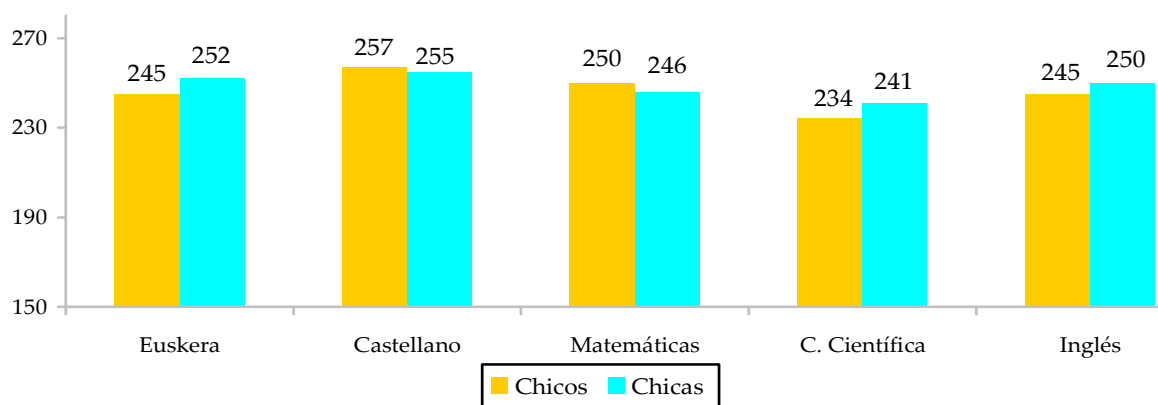
Se analizan a continuación distintos factores que guardan relación con los resultados, como son el sexo del alumnado y la lengua que hablan en su familia, la idoneidad y el ISEC.

Debe tenerse en cuenta que aunque estos factores se presentan en este informe de manera aislada, todos ellos están interrelacionados y por tanto su efecto real sólo puede evidenciarse tras un análisis multivariable.⁴

a) Sexo

En este nivel, las chicas destacan en tres competencias —euskera, cultura científica e inglés—, con diferencias entre 5 y 7 puntos, mientras que los chicos destacan en menor medida en matemáticas y castellano.

ED-2015. 4º Primaria. Resultados en las cinco competencias evaluadas, según el sexo



b) Lengua familiar

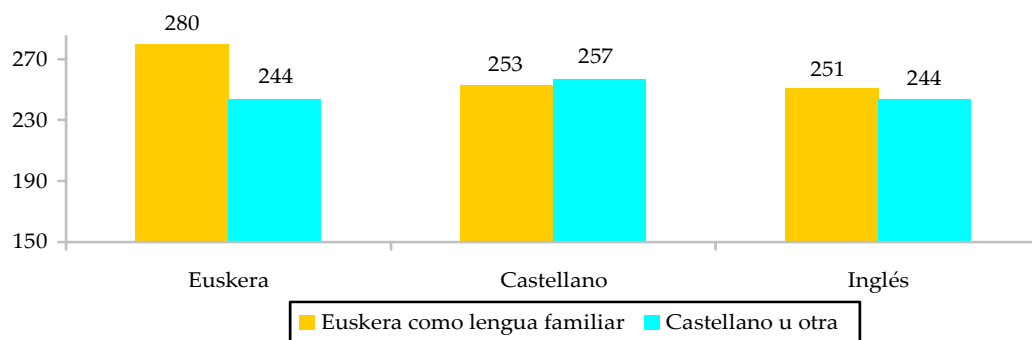
El alumnado que tiene el euskera como lengua familiar representa en 4º de Ed. Primaria el 25,9%, un punto por encima de la edición anterior. La influencia de la lengua familiar únicamente se ha analizado en las tres competencias lingüísticas: euskera, castellano e inglés.

En la ED-2015, el alumnado que tiene el euskera como lengua familiar obtiene 36 puntos más en euskera que el que usa el castellano u otra lengua y 7 puntos más en inglés, mientras que obtiene 4 puntos menos en castellano.

En el caso del inglés una de las variables que más influye es la asistencia a actividades extraescolares en inglés. Este aspecto se analiza detalladamente en el Informe del ISEI-IVEI.

⁴ Informe Ejecutivo de la ED15. ISEI-IVEI

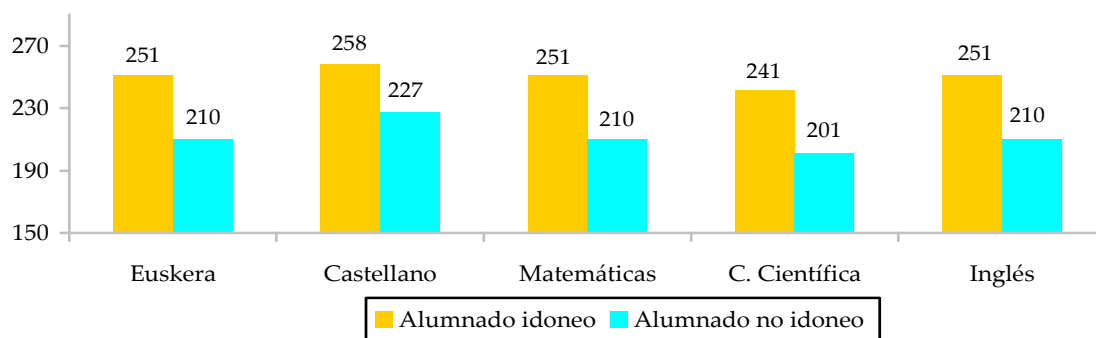
ED-2015. 4º Primaria. Resultados en las tres competencias evaluadas, según la lengua familiar



c) Idoneidad

El alumnado situado en el curso que le corresponde por edad, un 92% en este nivel, obtiene resultados significativamente superiores en todas las competencias.

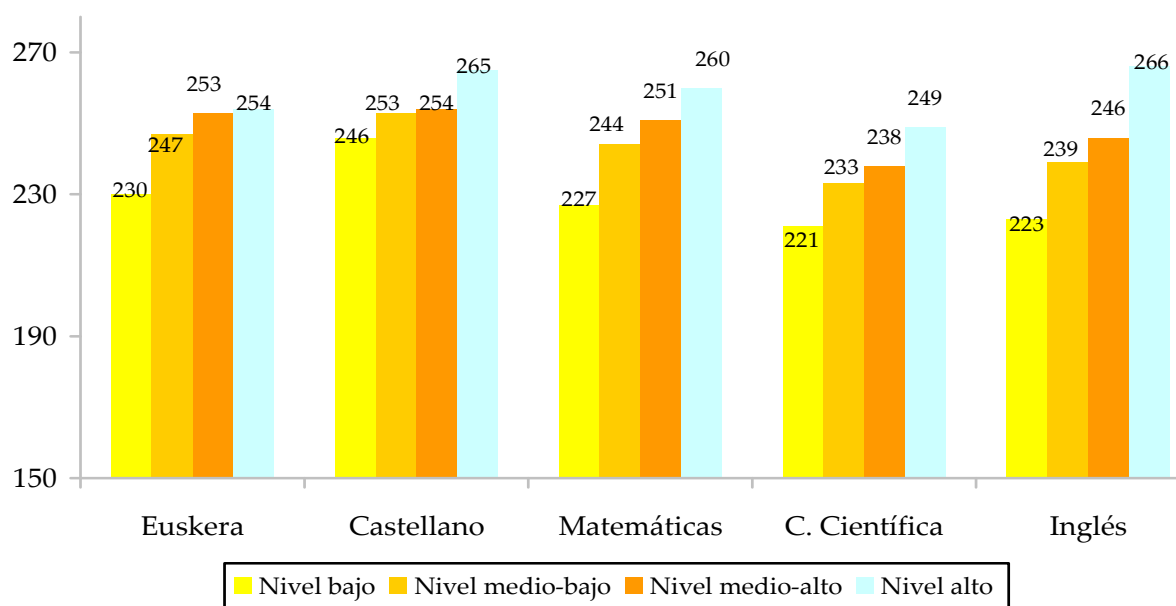
ED-2015. 4º de Primaria. Resultados en las cinco competencias evaluadas, según la idoneidad



d) ISEC del centro

En todas las competencias hay una relación entre el nivel de ISEC y rendimiento, a excepción del euskera donde el alumnado de ISEC alto obtiene los mismos resultados que el de ISEC medio-alto, debido a los modelos lingüísticos. El estrato A concertado tiene un ISEC alto y sus resultados son bajos en esta competencia. Por otra parte, en castellano no hay diferencia significativa entre el nivel medio-bajo y medio alto. De todas formas, no hay que perder de vista que a igual ISEC, hay centros que obtienen resultados por encima y por debajo de lo esperado, como se observa en la gráfica sobre los resultados de matemáticas de los centros en función de su ISEC que figura en el Anexo 2.1.

ED-2015. 4º Ed. Primaria. Resultados en las cinco competencias evaluadas, según el ISEC de centro



- Análisis por estratos y por territorios y zonas de berritzegune

a) Por estratos

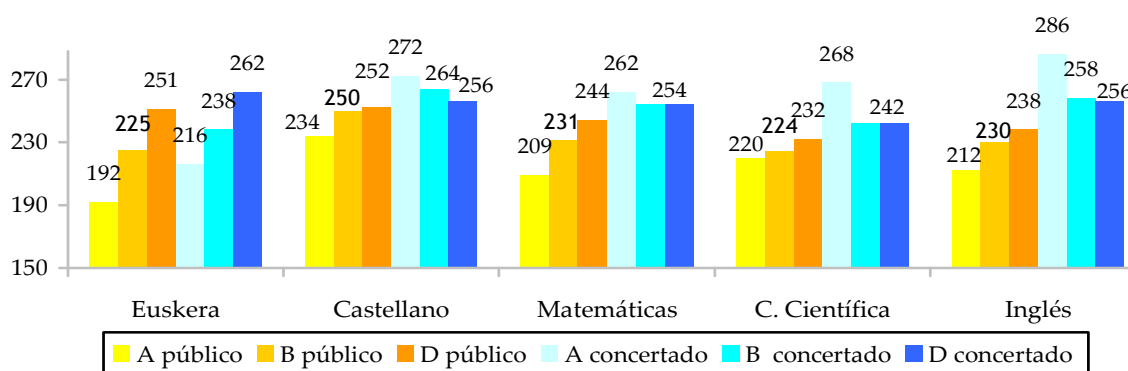
Los estratos de 4º de Ed. Primaria están compuestos por un estrato mayoritario —el D público—, dos intermedios —el D concertado y el B concertado—, dos minoritarios —el B público y el A concertado—, y uno muy minoritario —el A público—. Los estratos A y B de ambas redes han disminuido su participación porcentual mientras que los estratos D público y D concertado la han incrementado cerca de 2 puntos.

Por lo que se refiere a los resultados, la mayor diferencia entre estratos se produce en inglés entre el modelo A público y A concertado y en euskera, entre los modelos de enseñanza A, B y D.

ED-2015. 4º Primaria. ISEC del alumnado y resultados en las cinco competencias, según estratos

Estrato	Alumnado	ISEC	Euskera	Castellano	Matemáticas	Científica	Inglés
A público	1,3%	-1,13	192	234	209	220	212
B público	4,6%	-0,48	225	250	231	224	230
D público	45,2%	-0,19	251	252	244	232	238
A concertado	3,8%	0,71	216	272	262	268	286
B concertado	19,7%	0,16	238	264	254	242	258
D concertado	25,3%	0,22	262	256	254	242	256
Euskadi	100,0%	0,00	248	256	248	238	247

ED-2015. 4º Ed. Primaria. Resultados en las cinco competencias en función del estrato

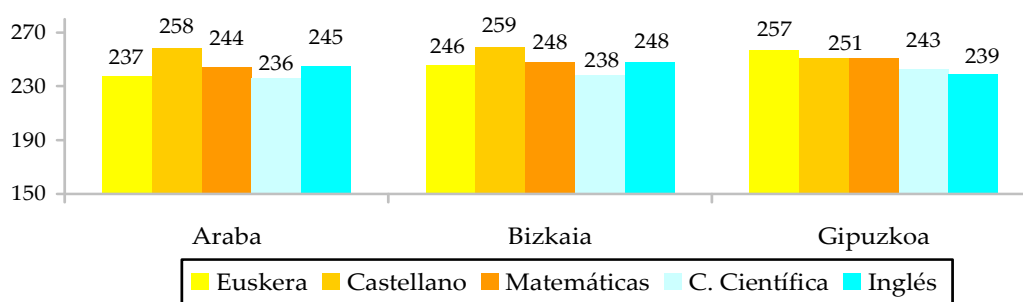


El estrato A concertado destaca en todas las competencias, a excepción de euskera, y lo hace de forma especial en inglés. Los estratos B y D concertado obtienen resultados similares, salvo en euskera y en menor medida en castellano. Entre los estratos A y B público hay más diferencias que entre el B y D, aunque ambos estratos apenas recogen el 6% del alumnado de este nivel.

b) Por territorios y zonas de Berritzegunes

Como se ha observado anteriormente el factor de la lengua de uso familiar es claro en el caso de las competencias lingüísticas. Gipuzkoa destaca en euskera, matemáticas y cultura científica y Bizkaia y Araba/Alava en castellano e inglés.

ED-2015. 4º Primaria. Resultados en cinco competencias, según territorios



Además de las características lingüísticas, el alumnado de Araba, con un porcentaje notablemente menor de alumnado con lengua familiar en euskera, tiene un ISEC en la media, ligeramente superior a Bizkaia e inferior a Gipuzkoa, pero con tasas superiores de alumnado inmigrante y de escolarización en centros públicos. En el extremo, Gipuzkoa tiene mejor ISEC, menor porcentaje de alumnado inmigrante y un 50% de alumnado con lengua familiar en euskera.

ED-2015. 4º Primaria. Características del alumnado y resultados en tres competencias, según territorios

Territorio	Alumn.	Características alumnado			% cent. Públ.	Resultados				
		ISEC	% Inm	%LF Eus		Euskara	Castell	Mat	C.C.	Ingl
Araba	3.147	-0,00	10,0	7,6	58,2	237	258	244	236	245
Bizkaia	10.761	-0,02	5,5	18,2	50,4	246	259	247	238	248
Gipuzkoa	7.259	0,02	4,9	44,9	49,3	257	251	251	239	243
Euskadi	21.167	0,00	5,8	25,9	51,2	248	256	248	238	247

Se recogen en la tabla siguiente los resultados por zonas de Berritzegune, junto con los indicadores de las características del alumnado. Teniendo en cuenta que los resultados de estas competencias no son comparables entre sí, observamos que los resultados en euskera de las zonas con porcentajes más altos de lengua familiar en euskera tienen mejores resultados en euskera y matemáticas y por debajo de la media en castellano. De forma inversa, las zonas con menor porcentaje en dicho indicador, obtienen mejores resultados en castellano y resultados por debajo de la media en euskera y en matemáticas.

ED-2015. 4º Primaria. Características del alumnado y resultados en tres competencias, según zona Berritzegune (naranja, por debajo de la media)

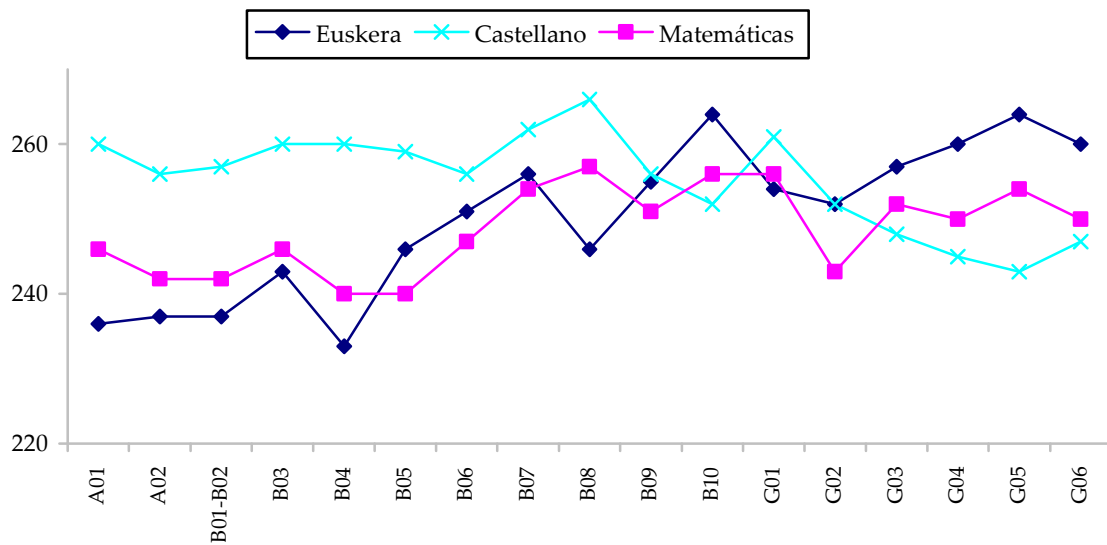
Circunscripciones escolares		Alumn.	Características alumnado			Resultados			
			ISEC	% Inm	LF Eus	Matem	Euskara		Castell
							media	% inicial	
A01	Vitoria-Gasteiz	1.408	0,01	12,9	6,0	246	236	48,1	260
A02	Vitoria-Gasteiz	1.739	-0,01	7,7	8,9	242	237	45,5	256
B01 - B02	Bilbao	2.756	-0,10	8,9	9,4	242	237	46,4	257
B03	Sestao	1.091	-0,23	2,8	7,0	246	243	39,9	260
B04	Barakaldo	896	-0,28	7,2	3,7	240	233	47,7	260
B05	Ortuella	757	-0,17	2,3	8,9	240	246	37,4	259
B06	Basauri-Galdakao	1.026	-0,05	4,3	18,9	247	251	33,7	256
B07	Getxo	1.009	0,29	6,6	24,2	254	256	30,8	262
B08	Leioa	1.441	0,41	2,7	13,3	257	246	38,4	266
B09	Durango	1.072	-0,05	4,7	37,4	251	255	30,2	256
B10	Gernika	713	-0,09	5,4	69,3	256	264	22,6	252
G01	Donostia-S.sebastián	1.856	0,32	5,0	26,9	256	254	30,9	261
G02	Irún	1.479	-0,16	4,8	29,8	243	252	32,4	252
G03	Eibar	1.145	-0,02	4,9	53,2	252	257	28,2	248
G04	Ordizia	746	-0,01	5,6	59,7	250	260	26,9	245
G05	Zarautz	804	-0,08	4,0	71,0	254	264	23,4	243
G06	Lasarte	1.229	-0,08	4,7	56,7	250	260	24,8	247
Euskadi		21.167	0,0	5,8	25,9	248	248	36,2	256

Los municipios que corresponden a cada zona se recogen en el anexo 2.2

Las dos zonas de Berritzegune de **Araba/Alava** tienen resultados por debajo de la media en euskera y matemáticas. En ambas el porcentaje de lengua familiar en euskera es bajo y el porcentaje de alumnado inmigrante está por encima de la media, especialmente en la zona A01 con un 12,9% en el punto más alto. En **Gipuzkoa**, llama

la atención Irún, con resultados por debajo de la media tanto en matemáticas como en castellano. Los centros de esta zona tienen de media un 30% de alumnado con lengua familiar en euskera y un porcentaje de inmigrantes por debajo de la media, aunque con el ISEC más bajo de Gipuzkoa. En **Bizkaia**, las zonas con resultados en matemáticas y euskera por debajo de la media son Bilbao, Sestao, Barakaldo y Ortuella, todas ellas con ISEC bajo y un porcentaje bajo de lengua familiar en euskera. En este caso, el porcentaje de alumnado inmigrante varía siendo escaso en Ortuella (2,3) y Sestao(2,8) y más alto en Barakaldo(7,2) y Bilbao(8,9).

ED-2015. 4º Primaria. Resultados en tres competencias, según zonas de Berritzegune.



*La escala del gráfico comienza en 220 para que se puedan percibir mejor las diferencias entre las puntuaciones.

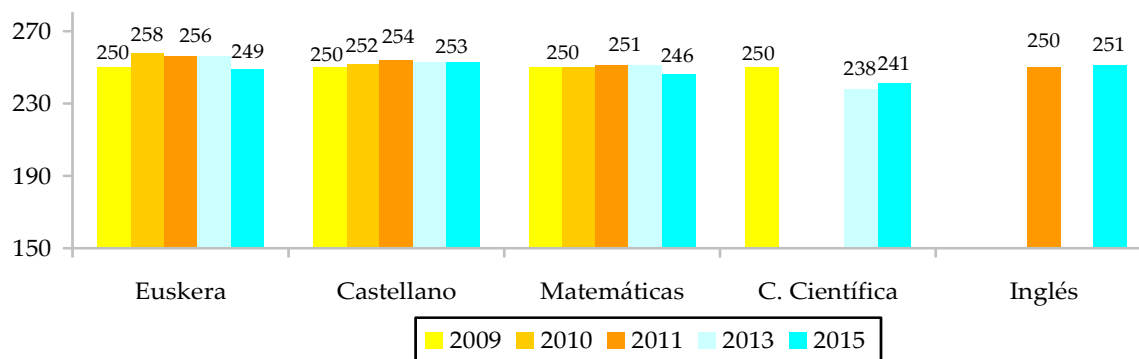
2.1.2. La ED-2015 en 2º de ESO

- Evolución de los resultados

En relación a la edición anterior de 2013 —2011 en inglés—, se repiten prácticamente los resultados en castellano e inglés, se incrementan en cultura científica y descienden tanto en euskera como en matemáticas.

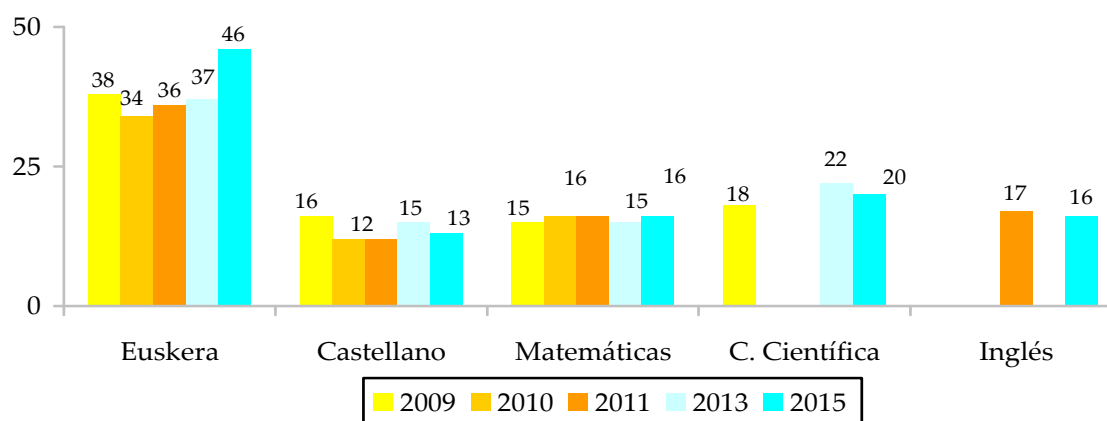
En el periodo de cinco cursos desde la primera edición de 2009, se aprecia un aumento de 3 puntos en castellano y un descenso de 9 puntos en cultura científica, 4 en matemáticas, y 1 en euskera.

ED-2015. 2º ESO. Evolución de los resultados en cinco competencias a lo largo de las cinco ediciones



Comparado con la edición anterior, el porcentaje de alumnado en el nivel inicial de cada competencia disminuye en cultura científica, en castellano y en inglés, mientras que aumenta de forma significativa en euskera y ligeramente en matemáticas. En relación a la ED09, sólo disminuye el alumnado en el nivel inicial en castellano mientras que aumenta ligeramente en matemáticas y cultura científica y de forma más acusada en euskera

ED-2015. 2º ESO. Evolución del porcentaje de alumnado en el nivel inicial en cinco competencias, a lo largo de las cinco ediciones

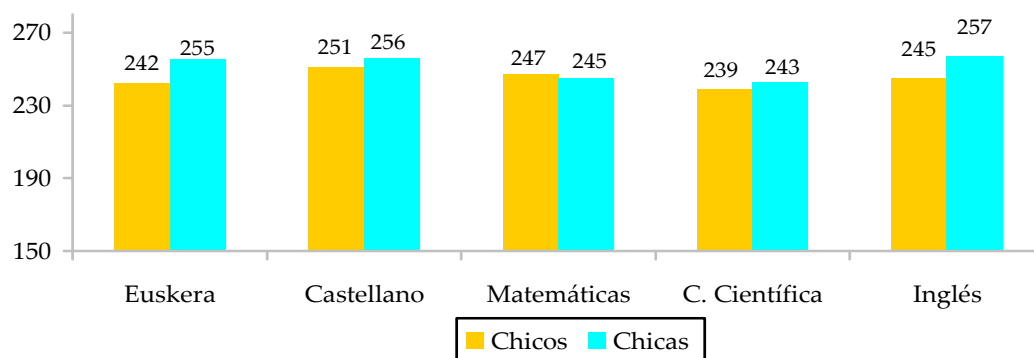


- Principales factores asociados

a) Sexo

Las chicas obtienen puntuaciones más altas en cuatro competencias, aunque sólo en dos de ellas de manera significativa: euskera e inglés, mientras que en matemáticas, los chicos se mantienen por delante.

ED-2015. 2º ESO. Resultados en las cinco competencias evaluadas, en función del sexo



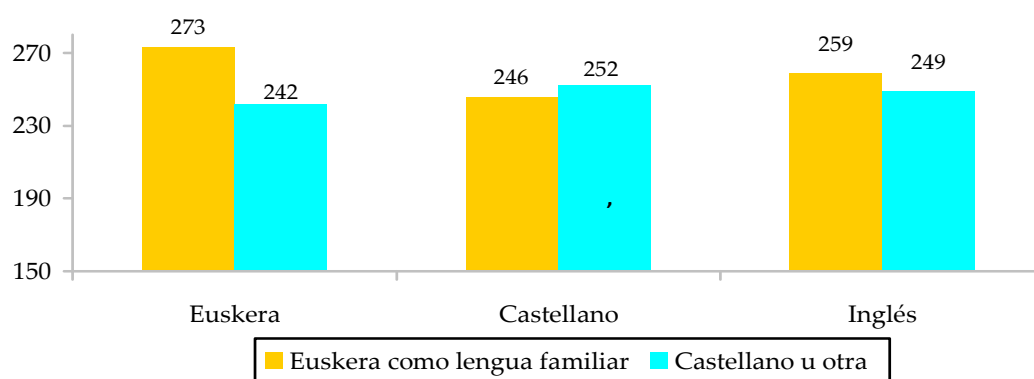
b) Lengua familiar

El alumnado que tiene el euskera como lengua familiar representa en 2º de ESO el 20,7%, cinco puntos menos que en 4º de Ed. Primaria, aunque ha aumentado un punto respecto a la edición de 2013.

Se mantiene la ventaja a favor del alumnado que tiene el euskera como lengua familiar de 31 puntos en euskera y 10 en inglés. En sentido inverso, en castellano la diferencia es de 6 puntos a favor de los que tienen el castellano u otra como lengua familiar.

Al igual que en 4º de Primaria, en inglés la variable que más influye junto con otras es la asistencia a actividades extraescolares, como se explica en el Informe del ISEI-IVEI.

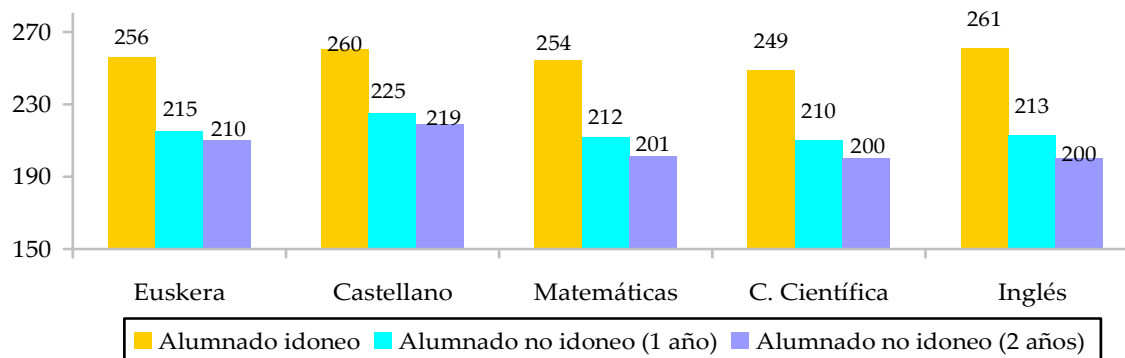
ED-2015. 2º ESO. Resultados en las tres competencias lingüísticas evaluadas, según la lengua familiar



c) Idoneidad.

El alumnado situado en el curso que le corresponde por edad obtiene resultados significativamente superiores en todas las competencias, y lo mismo en el caso del alumnado con retraso de un año, respecto al de dos años.

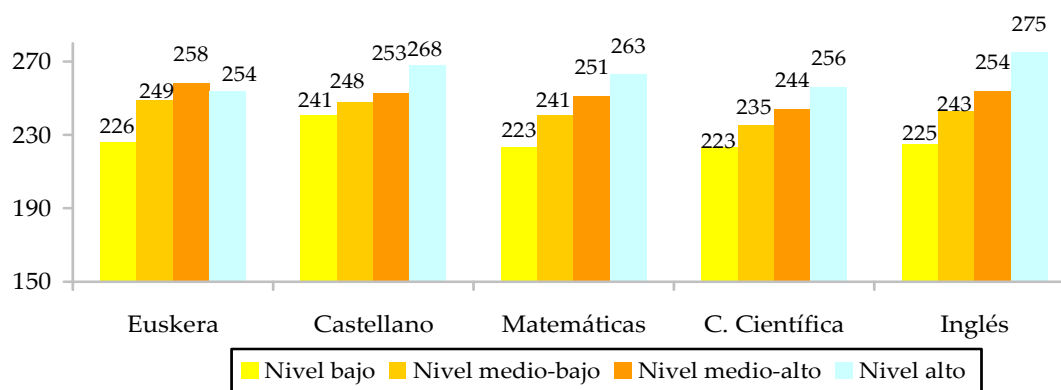
ED-2015. 2º de ESO. Resultados en las cinco competencias evaluadas, según la idoneidad



d) ISEC del Centro

En este nivel se comprueba de nuevo que en general, cuanto más alto es el nivel de ISEC mayor es el rendimiento del alumnado en todas las competencias. La excepción se produce en euskera, ya que el alumnado escolarizado en centros de ISEC medio-alto obtiene resultados superiores al de centros de ISEC alto. Esto se debe a la influencia en los resultados de los centros del estrato A concertado. Como en 4º de Primaria, en este nivel también destacan algunos centros por encima o por debajo de la puntuación esperada. Anexo 2.1

ED-2015. 2º ESO. Resultados en las cinco competencias evaluadas, según el ISEC del centro



- Análisis por estratos, y por territorios y zonas de Berritzegune

a) Por estratos

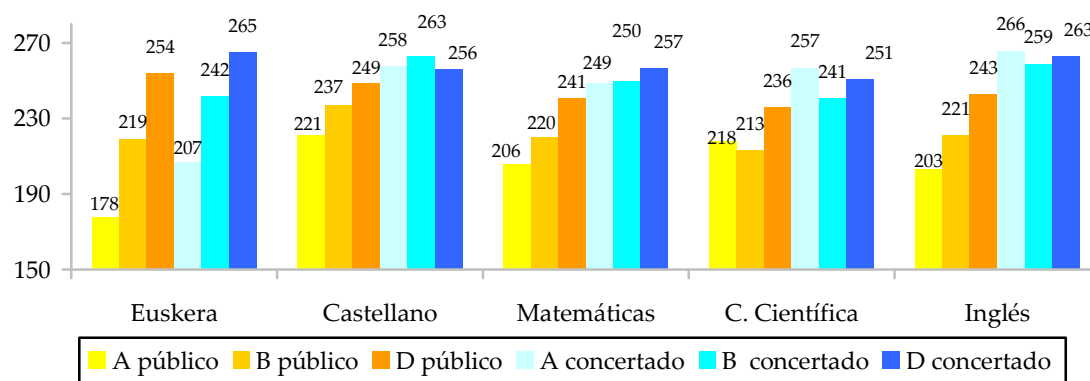
Los estratos minoritarios A público y B público presentan puntuaciones más bajas en general, siendo las que tienen el ISEC más bajo. El estrato A concertado destaca

igualmente en la competencia científica e inglés, si bien en matemáticas queda por debajo de los otros estratos de concertada. En matemáticas y en euskera destaca, una vez más, el estrato D concertado. En castellano destaca el estrato B concertado.

ED-2015, 2º ESO. ISEC del alumnado y resultados en las cinco competencias, según estratos

Estrato	Alumnado	ISEC	Euskara	Castellano	Matemáticas	Científica	Inglés
A público	2,7%	-1,31	178	221	206	218	203
B público	4,1%	-0,68	219	237	220	213	221
D público	40,2%	-0,12	254	249	241	236	243
A concertado	6,4%	0,32	207	258	249	257	266
B concertado	22,5%	0,12	242	263	250	241	259
D concertado	24,3%	0,26	265	256	257	251	263
Euskadi	100,0%	0,00	249	253	246	241	251

ED-2015. 2ª ESO. Resultados en las cinco competencias evaluadas, en función de los estratos



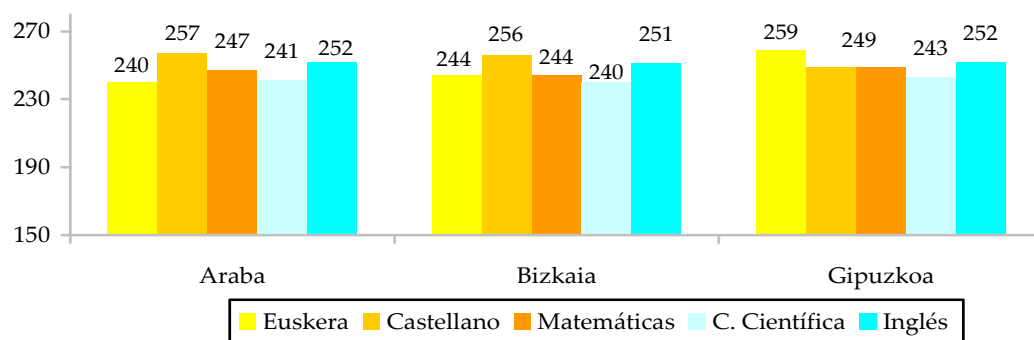
En las competencias lingüísticas en euskera se mantiene la influencia del modelo de enseñanza, mientras que en castellano son los estratos A y B públicos los que obtienen los resultados más bajos. En inglés, los estratos A y D concertados obtienen los mejores resultados y en matemáticas el B y el D concertados.

En la competencia científica el A y el D concertado obtienen los mejores resultados y en los estratos públicos el D y el A.

b) Por territorios y zonas de Berritzegune

En la comparación entre territorios, Gipuzkoa obtiene sus mejores resultados en euskera y en menor medida en matemáticas y cultura científica. Araba y Bizkaia obtienen mejores resultados en castellano. En inglés no hay diferencias entre territorios.

ED-2015. 2º ESO. Resultados en cinco competencias, según territorios.



El ISEC de Araba/Alava es el menor y su tasa de alumnado inmigrante alcanza el 13,3%, cuando era del 10% en 4º de Primaria. En ESO, la distribución del alumnado entre redes en este territorio es similar a los otros dos.

ED-2015. 2º ESO. Características del alumnado y resultados en tres competencias, según territorios

Territorio	Alumn.	Características alumnado			% cent. Públ.	Resultados				
		ISEC	% Imm	%LF Eus		Euskara	Castell	Matem	C. C.	Inglés
Araba/Alava	2.926	-0,01	13,3	4,4	46,9	240	257	247	241	252
Bizkaia	9.621	0,00	7,8	13,1	46,1	244	256	244	240	251
Gipuzkoa	6.548	0,01	6,4	38,6	48,1	259	249	245	243	252
Euskadi	19.095	0,00	8,0	20,7	46,9	248	256	248	238	247

Se recogen en la tabla siguiente los resultados por zonas de Berritzegune junto con los indicadores de las características del alumnado. Teniendo en cuenta que los resultados de estas competencias no son comparables entre sí, observamos que los resultados en euskera de las zonas con porcentajes más altos de lengua familiar en euskera tienen mejores resultados en esta competencia y por debajo de la media en castellano. De forma inversa, las zonas con menor porcentaje en este indicador obtienen resultados menores a la media en euskera y también en matemáticas.

Hay dos zonas por debajo de la media en las tres competencias en Bizkaia (B05 y B06) y una en Gipuzkoa (G02), todas con un ISEC bajo y un porcentaje de inmigrantes inferior a la media. Al igual que en Primaria, llama la atención la zona de Irún, con cerca de un 51% de alumnado con lengua familiar en euskera y un porcentaje de inmigrantes por debajo de la media, aunque con el ISEC más bajo de Gipuzkoa junto con Lasarte.

Las zonas con resultados por debajo de la media en matemáticas y euskera son la zona A02 de Araba/Alava, y en Bizkaia, Bilbao, Sestao, Barakaldo, Ortuella y Basauri-Galdakao. En todas ellas el ISEC es bajo y el uso familiar del euskera es también bajo. El porcentaje de alumnado inmigrante varía siendo escaso en Ortuella (4,4), Sestao (5,2) y Basauri (5,4) y más alto en Vitoria-Gasteiz (B02) (12,2) Bilbao(11,4) y Barakaldo(9,4). En Gipuzkoa, sin embargo Lasarte tiene resultados buenos en euskera pero por debajo de la media tanto en matemáticas como en castellano.

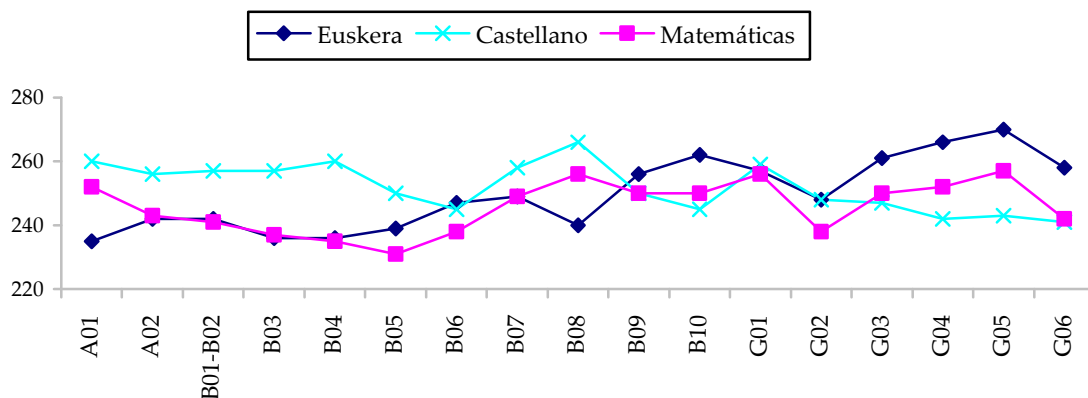
ED-2015. 2ºESO. Características del alumnado y resultados en tres competencias, según Berritzegune (naranja, por debajo de la media)

Circunscripciones escolares		Alumn.	Características alumnado			Resultados Euskara			
			ISEC	% Inm	LF Eus	Matem	media	% inicial	Castell
A01	Vitoria-Gasteiz	1.134	0,09	14,5	3,0	252	235	56,5	260
A02	Vitoria-Gasteiz	1.792	-0,08	12,6	5,3	243	242	50,6	256
B01 - B02	Bilbao	2583	-0,12	11,4	4,6	241	242	51,4	257
B03	Sestao	949	-0,21	5,2	1,5	237	236	56,0	257
B04	Barakaldo	764	-0,31	9,4	1,5	235	236	58,4	260
B05	Ortuella	616	-0,17	4,4	2,2	231	239	53,7	250
B06	Basauri-Galdakao	813	-0,16	5,4	15,8	238	247	47,3	245
B07	Getxo	834	0,33	9,4	15,6	249	249	45,7	258
B08	Leioa	1460	0,45	5,0	7,4	256	240	53,9	266
B09	Durango	933	0,00	7,8	31,1	249	256	36,6	250
B10	Gernika	669	-0,02	7,1	64,3	250	262	35,9	245
G01	Donostia-S. Sebastián	1837	0,26	7,6	18,7	256	257	39,1	259
G02	Irún	1271	-0,15	5,6	25,8	238	248	47,2	248
G03	Eibar	1066	-0,01	5,5	48,1	250	261	33,4	247
G04	Ordizia	629	0,01	6,8	47,7	252	266	30,7	242
G05	Zarautz	738	-0,07	5,6	68,7	257	270	28,6	243
G06	Lasarte	1007	-0,15	6,4	51,4	242	258	38,1	241
	Euskadi	19095	0	8,0	20,7	246	249	45,8	253

Los municipios que corresponden a cada zona se recogen en el anexo 2.2

En la gráfica siguiente observamos como las zonas que obtienen resultados más altos en una de las lenguas oficiales no los tienen igualmente buenos en la otra. En el caso de las matemáticas, si observamos las 4 zonas con mejores resultados, tanto en Vitoria-Gasteiz(A01) como Leioa coinciden con los mejores resultados en castellano, mientras que en Zarautz coincide con los mejores resultados en Euskera. En Donostia-S.Sebastián tiene buenos resultados en las tres competencias.

ED-2015. 2º ESO. Resultados en tres competencias según zonas de Berritzegune



*La escala del gráfico comienza en 220 para que se puedan percibir mejor las diferencias entre las puntuaciones.

2.2. EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL ALUMNADO

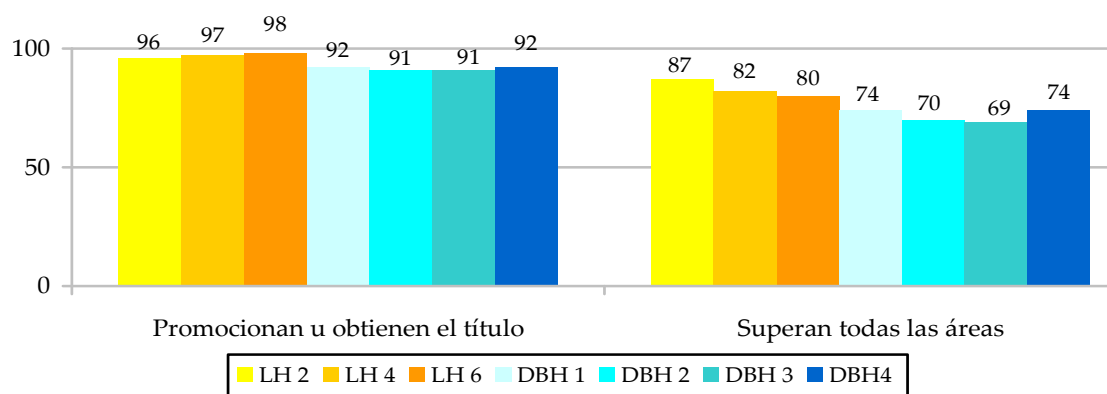
Además de los resultados globales y por áreas en los distintos ciclos y niveles de Ed. Primaria y Educación Secundaria, dichos resultados se presentan agrupados por estratos y territorios, en base a la documentación proporcionada por la Inspección de Educación y el Servicio de Estadística del Departamento de Educación.

2.2.1. Resultados académicos y promoción en las sucesivas etapas

En la evaluación académica efectuada por los centros educativos el curso 2014-2015, en las *etapas obligatorias*, el porcentaje de alumnado que promocionó al nivel posterior osciló entre el 96% y el 98% en los tres ciclos de la Ed. Primaria, y entre el 91% y el 92% en los cuatro niveles de ESO. Concretamente, el 92% del alumnado de 4º de ESO obtuvo el título de graduado. Tanto en 6º de Primaria, como en 4º de ESO ha subido un punto respecto a la evaluación de 2012-13.

En el caso del alumnado que promociona con todas las áreas aprobadas, los porcentajes decrecen desde el 87% de 2º de Ed. Primaria hasta el 70% de 2º de ESO, aunque se recupera en 4º de ESO (74%). Estos porcentajes han subido en todos los cursos respecto a la evaluación de 2012-13, especialmente en 4º de ESO que ha pasado de un 70% al 74% actual.

Resultados académicos. Porcentaje de alumnado que promociona, y que supera todas las áreas, según las etapas, ciclos y niveles de la Educación Básica. Curso 2014-15



Con datos del curso 2014-15, las diferencias entre sexos son mayores en ESO. Alrededor de cuatro puntos a favor de las chicas en porcentaje de promoción de curso y de más de 10 puntos en todos los cursos de secundaria en el porcentaje de superación de todas las áreas.

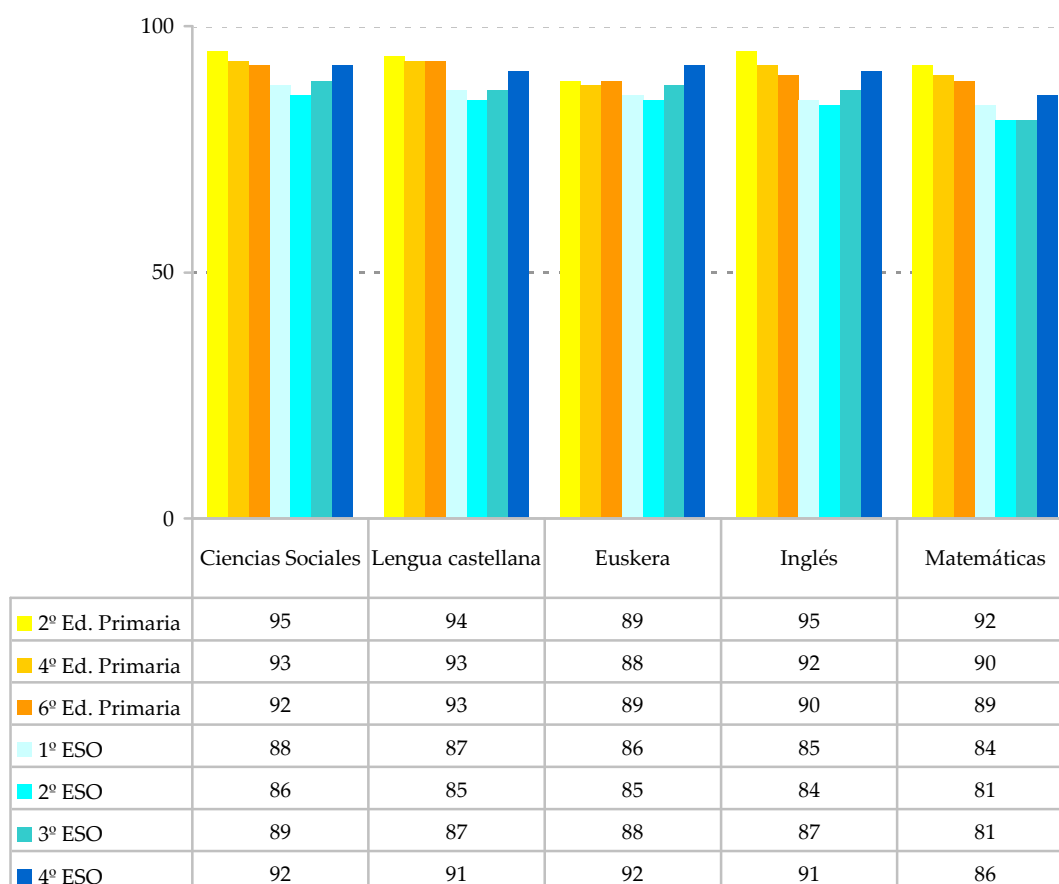
Resultados académicos. Porcentaje de alumnado que promociona y que supera todas las áreas, según las etapas y niveles de la Educación Básica y sexo. Curso 2014-15

	<i>Promocionan u obtienen el título</i>		<i>Superan todas las áreas</i>	
	<i>chicos</i>	<i>chicas</i>	<i>chicos</i>	<i>chicas</i>
2º Ed. Primaria	95	97	84	89
4º Ed. Primaria	97	97	79	85
6º Ed. Primaria	97	98	76	85
1º ESO	90	94	66	78
2º ESO	89	93	61	74
3º ESO	89	94	62	73
4º ESO	90	94	69	78

Fuente: Servicio de Estadística

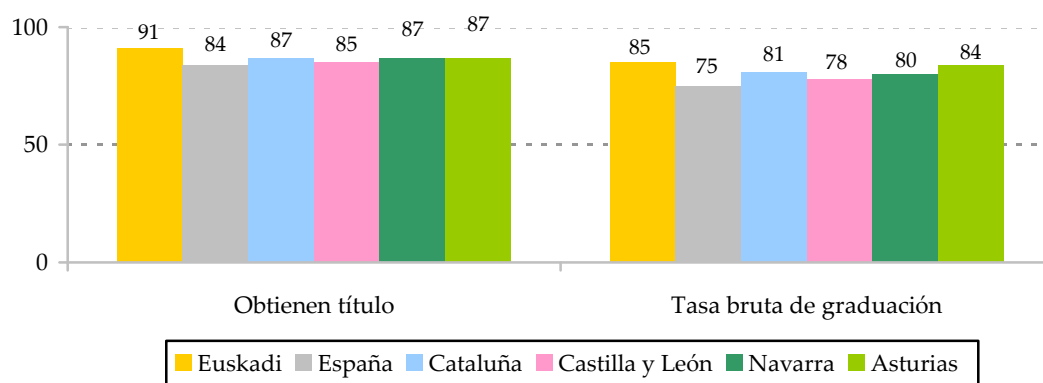
En cuanto a las calificaciones en las distintas áreas, la de menor porcentaje de aprobados en Ed. Primaria es la competencia en comunicación lingüística en euskera, y en ESO, las matemáticas. Llama la atención que los menores porcentajes se dan siempre en 2º de ESO.

Resultados académicos. Porcentaje de alumnado que supera distintas áreas, según las etapas, ciclos y niveles de la Educación Básica. Curso 2014-15



En la comparativa estatal, según el último Informe 2015 del Consejo Escolar del Estado que proporciona datos del curso 2012-13, Euskadi (91%) supera en siete puntos porcentuales la media estatal (84%), y ocupa el primer puesto entre las CCAA. Respecto a la tasa bruta de escolarización, es decir, la relación entre los titulados de Secundaria y la población total de 15 años, Euskadi también ocupa el primer lugar, a diez puntos porcentuales de la media estatal

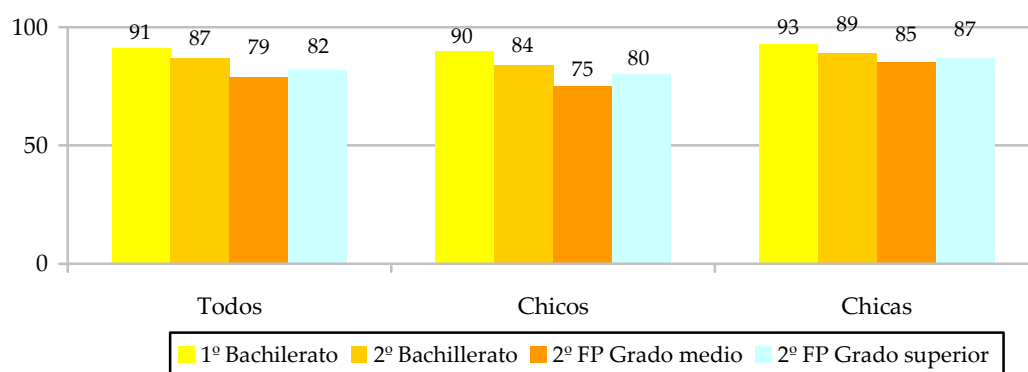
Porcentaje de alumnado de 4º de ESO que obtiene el título de graduado y tasa bruta de graduación, según CCAA. Curso 2012-13



Fuente: CE Estado

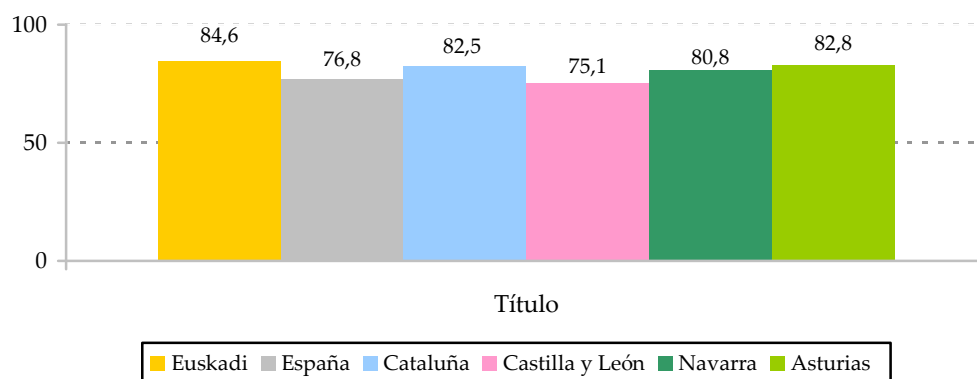
Por lo que se refiere a la *Enseñanza Secundaria Postobligatoria*, las titulaciones, alcanzan el 86% del alumnado matriculado en 2º de bachillerato, el 77% de los ciclos de FP de grado medio, y el 78% en el grado superior, siendo los porcentajes de las chicas superiores en todos los casos. (Datos generales Inspección, chicas, estadística)

Resultados académicos. Porcentaje de alumnado que promociona u obtiene título, por sexos, en los niveles de Bachillerato, y los ciclos de Formación Profesional. Curso 2014-15.



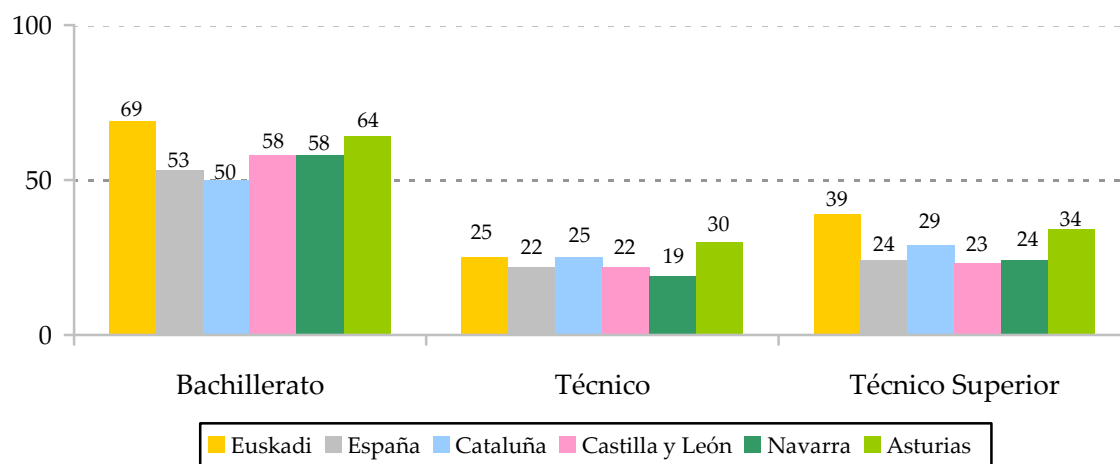
En la comparativa estatal, con datos del curso anterior 2012-13, Euskadi (85%) supera en ocho puntos la media estatal (77%) en el porcentaje de alumnado de 2º de Bachillerato que se titula (dos puntos más que en 2011-12), y ocupa la primera posición entre las autonomías.

Porcentaje de alumnado de 2º de Bachillerato que obtiene título de bachillerato según CCAA. Curso 2012-13



En cuanto a la *tasa de graduación en Bachillerato*, es decir, la relación entre los titulados y la población total de 17 años, Euskadi ocupa la primera posición en el Estado, con un 69% frente a un 53% de la media estatal. La *tasa de técnicos en FP* se calcula sobre la población total de 17 años y Euskadi ocupa la segunda posición junto con Cataluña, a 3 puntos de la media estatal. En el caso de los **Técnicos Superiores** la tasa de graduación se calcula respecto a la población de 19 años y Euskadi vuelve a ocupar la primera posición, 15 puntos por encima de la media estatal.

Tasa bruta de población que finaliza las enseñanzas post-obligatorias por CCAA. Curso 2012-13



En la *Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) de 2014*, entre la convocatoria general y la extraordinaria superaron la prueba 10.487 alumnos y alumnas, lo que representa el 98,1% de los presentados a dicha prueba en la convocatoria ordinaria, y el 87,2% en la extraordinaria.

En la **convocatoria ordinaria**, el porcentaje de aprobados es algo inferior en Bizkaia (96,9%) que en Araba/Alava (98,7%) y Gipuzkoa (99,3%).

Convocatorias*	Presentados	Aptos	% aptos
Ordinaria	9.395	9.217	98,1%
Extraordinaria	1.456	1.270	87,2%

Fuente: Datos UPV/EHU (resultados fase general)

Entre redes educativas y entre sexos no hay prácticamente diferencias en el porcentaje de aprobados, pero en cuanto a la lengua de la prueba, el alumnado que la realiza en euskera obtiene un porcentaje superior de aprobados en ambas convocatorias.

Idioma de la pruebas	Convocatoria ordinaria		Convocatoria extraordinaria	
	Presentados	Aptos	Presentados	Aptos
Euskera	6.269	99,01%	913	88,72%
Castellano	3.126	96,29%	543	84,71%

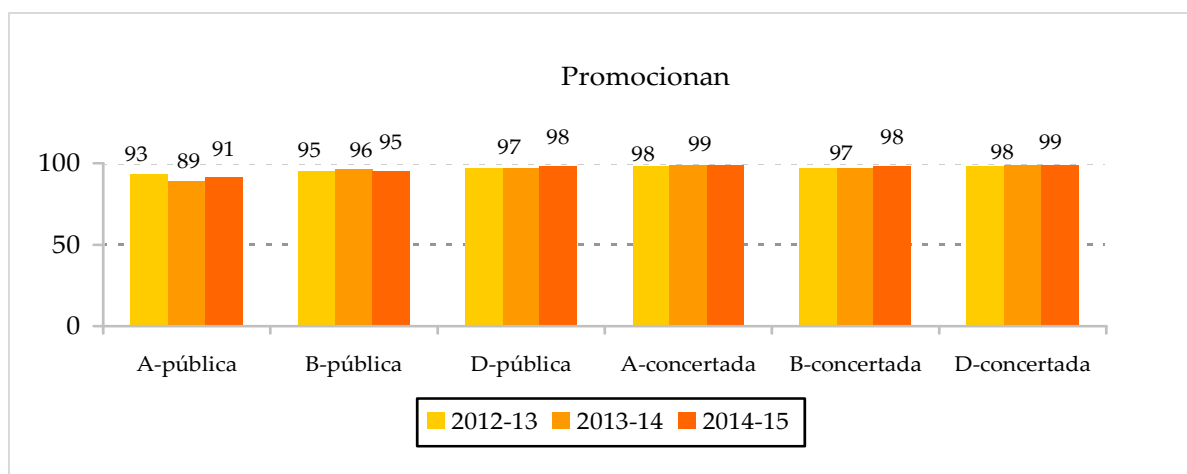
2.2.2. Análisis por estratos y territorios

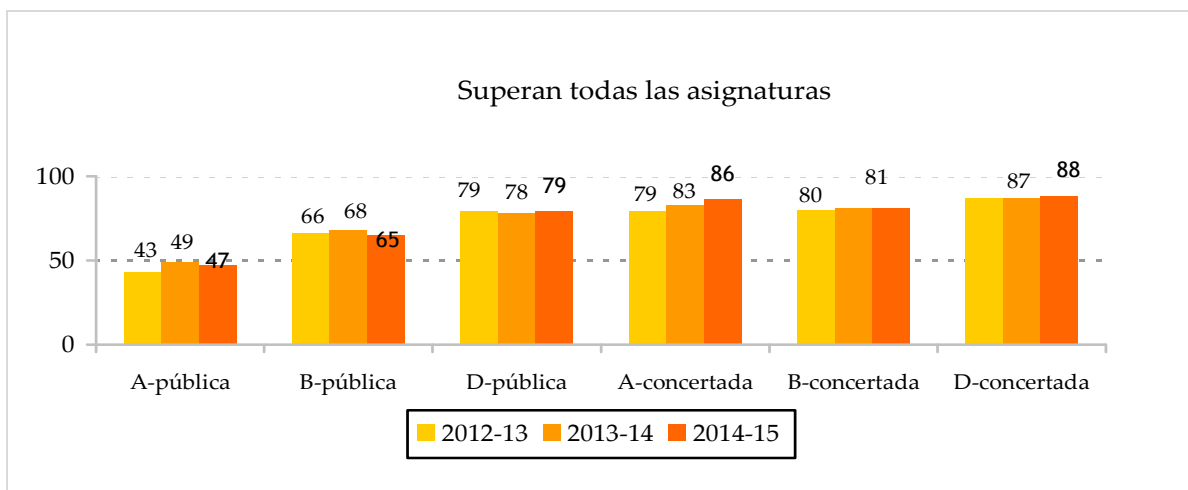
Se analizan los resultados académicos de los dos niveles terminales de la Ed. Primaria (6º) y de ESO (4º), según los datos obtenidos del Servicio de Estadística del Departamento de Educación.

a) 6º de Ed. Primaria

En Ed. Primaria, los niveles de promoción no varían mucho entre los estratos, entre el 93% y el 99%, mientras que las diferencias aumentan en el caso del alumnado que supera todas las asignaturas. Así, en el extremo inferior se sitúan los estratos A público (47%) y B público (65%), mientras que en el extremo superior el D concertado (88%) y A concertado (86%) superan ampliamente al siguiente estrato.(Anexo 2.3)

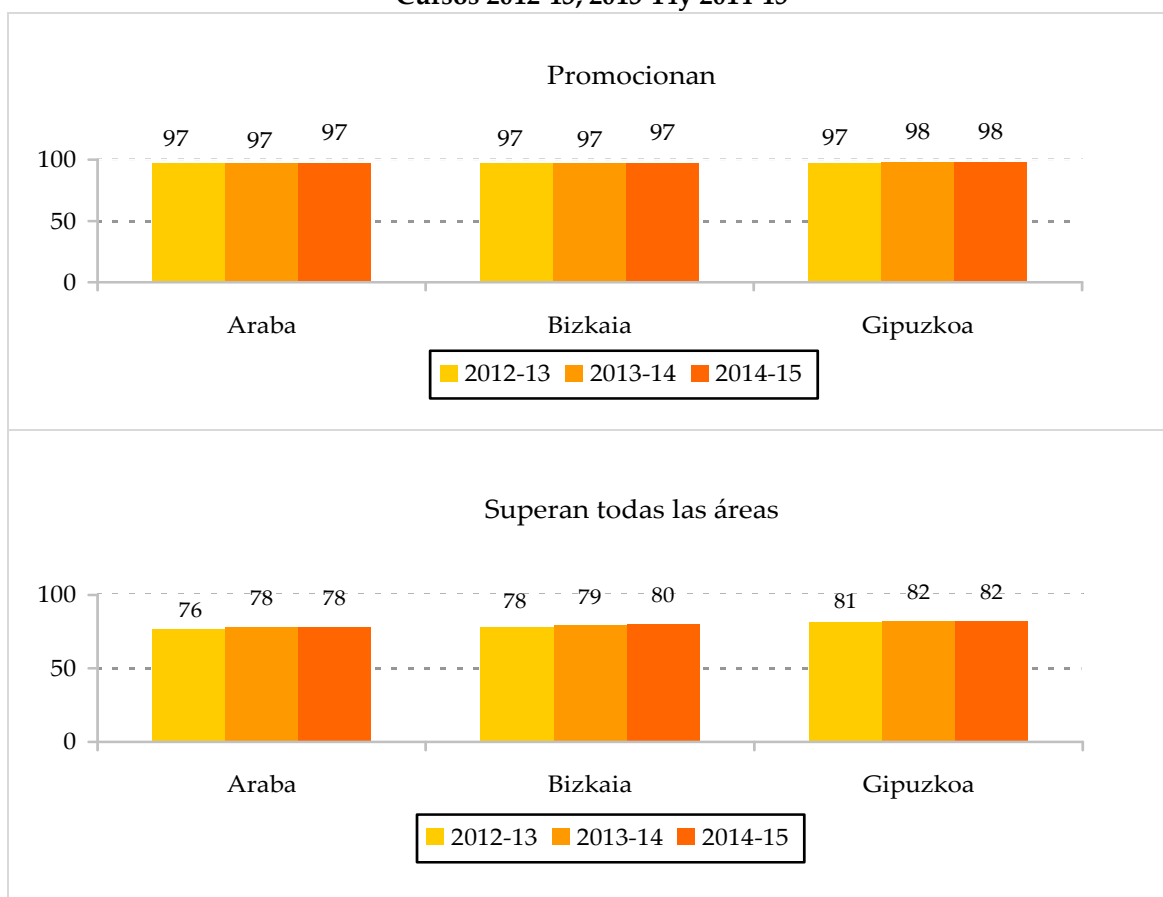
Tasa de promoción del alumnado de 6º de Ed. Primaria, según estratos: a) promocionan; b) superan todas las asignaturas. Curso 2012-13, 2013-14 y 2014-15





En la distribución territorial, los porcentajes de promoción son similares, un punto por encima en Gipuzkoa, además en relación al alumnado que supera todas las áreas, Gipuzkoa, con el 82% queda por encima de Bizkaia (80%) y Araba (78%), aunque estas han incrementado sus porcentajes más que Gipuzkoa estos dos últimos años.(Anexo 2.5)

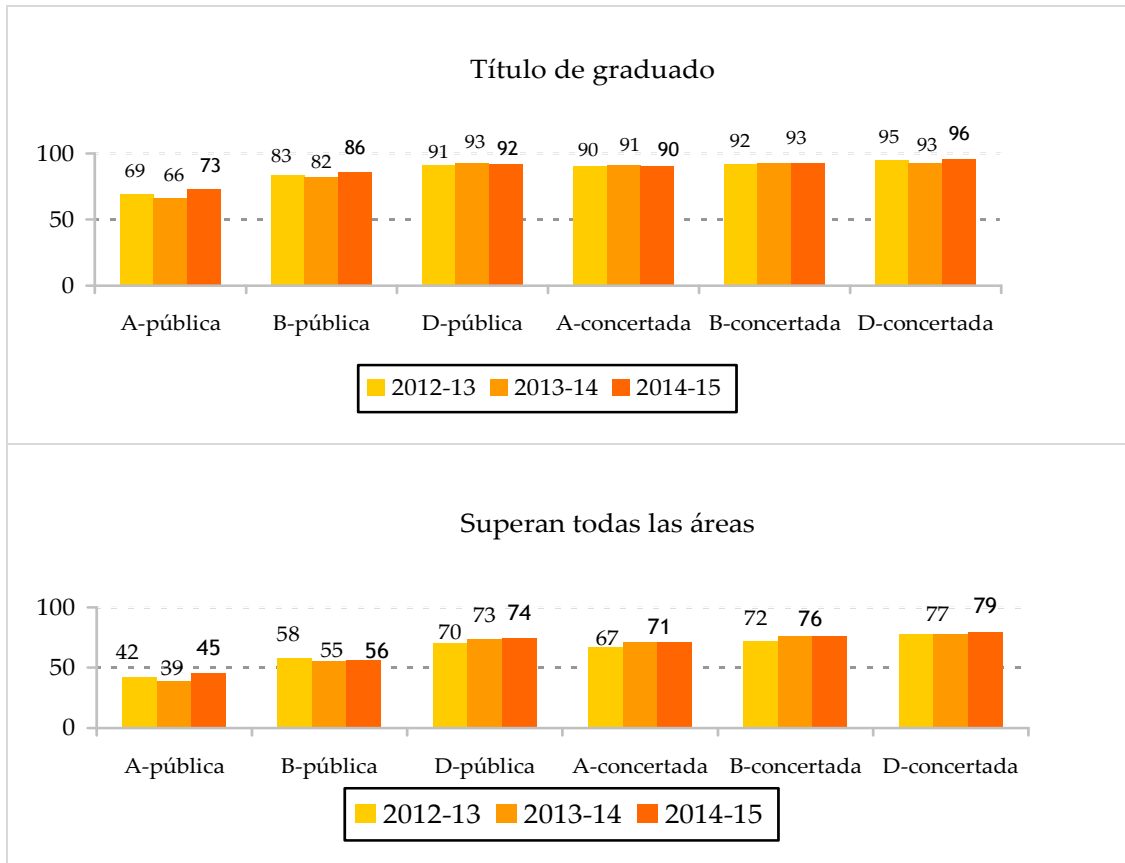
**Tasa de promoción del alumnado de 6º de Ed. Primaria, por territorios.
Cursos 2012-13, 2013-14 y 2014-15**



b) 4º de ESO

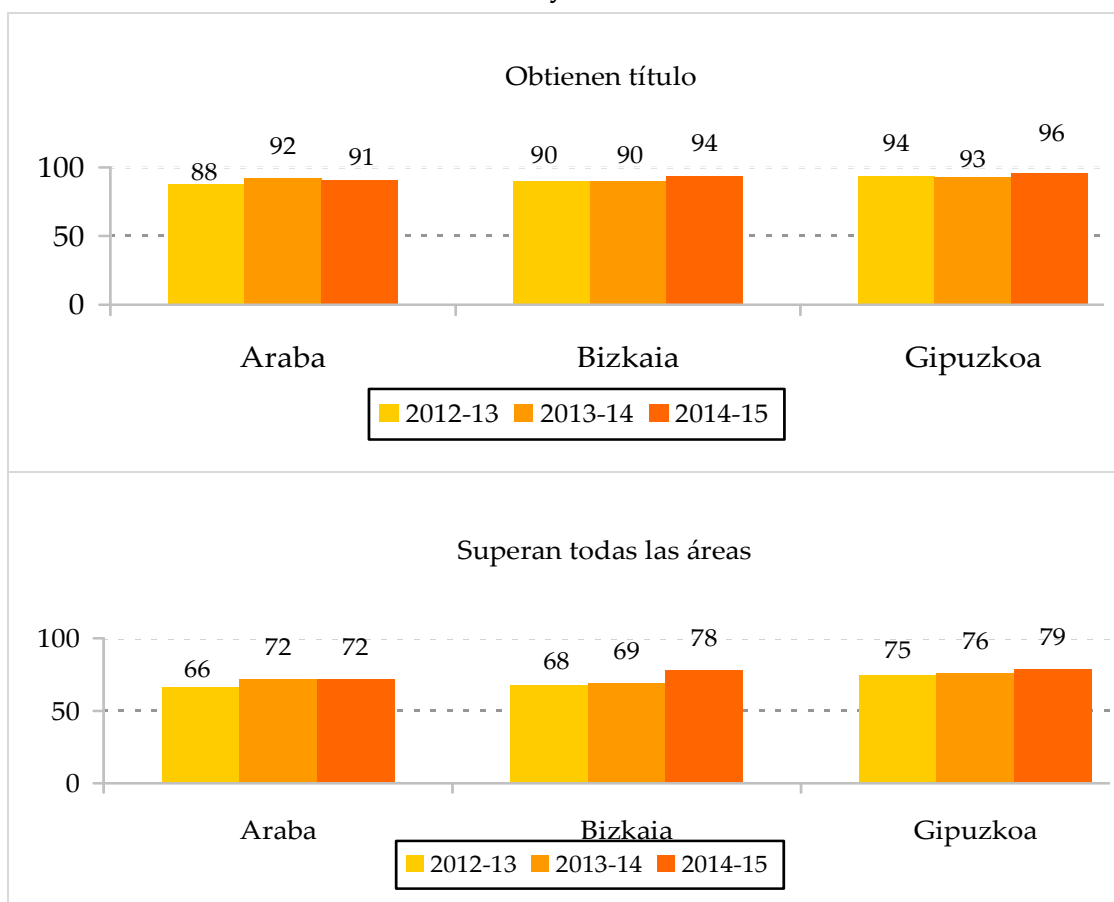
En la distribución de los resultados por estratos, el A público y el B público, con un número decreciente de alumnado, ocupan las posiciones inferiores en ambos indicadores, aunque han mejorado los dos últimos años en el porcentaje de graduación. Entre los cuatro estratos restantes, el D concertado registra el mejor resultado (79% con todo aprobado), seguido de B concertado y el D público, mientras que el A concertado queda algo por debajo (71%). (Anexo 2.4)

Tasa de promoción del alumnado de 4º de ESO, según estratos: a) obtienen el título de graduado; b) superan todas las asignaturas. Curso 2012-13, 2013-14 y 2014-15



En la distribución por territorios, Araba tiene los porcentajes más bajos y Gipuzkoa los más altos, aunque el último año se han acortado las diferencias con Bizkaia. (Anexo 2.5)

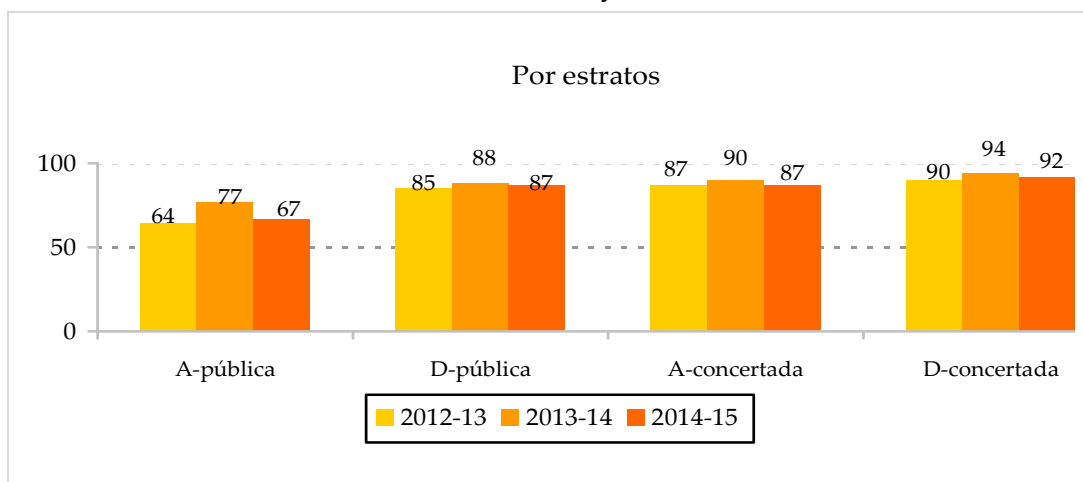
Tasa de promoción del alumnado de 4º de ESO, por territorios. Cursos 2012-13, 2013-14 y 2014-15

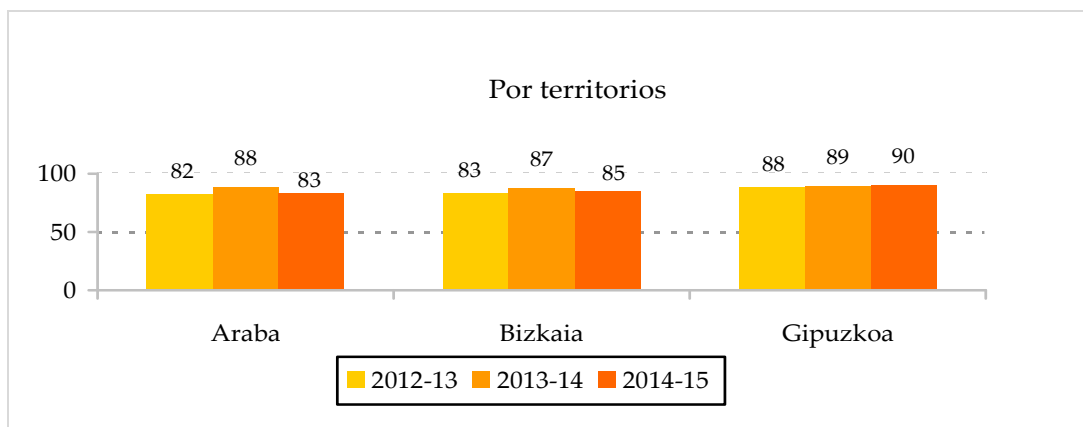


c) 2º de Bachillerato

En la distribución por estratos, en relación al alumnado presentado, el estrato minoritario A público obtiene el porcentaje inferior de titulados (67%), mientras que los otros tres estratos igualan o superan la media del 87%; el estrato D concertado obtiene el resultado más alto (92%).

Porcentaje de alumnado que obtiene el título de Bachillerato, según estratos y territorios. Cursos 2012-13 y 2013-14





En la distribución por territorios, Gipuzkoa ocupa la primera posición.

2.3. LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO, LA INNOVACIÓN EN LOS CENTROS Y SU EVALUACIÓN

La formación permanente del profesorado constituye uno de los elementos que aportan valor al sistema educativo. Contribuye a su actualización de cara a los retos que debe abordar para facilitar de forma adecuada el desarrollo integral del alumnado.

Este Consejo ha demostrado sensibilidad hacia este tema planteándolo sucesivamente en los Informes realizados, si bien es cierto que con mayor o menor profundidad en función de las distintas propuestas que se han ofertado.

El presente Informe analiza un periodo en el que precisamente se presenta un nuevo Plan de Formación en junio de 2014, Prest-Gara, una Comunidad Educativa que aprende. En consecuencia, se da la circunstancia de que en el curso 2013-2014, la formación permanente del profesorado se lleva a cabo todavía con el plan Garatu y a partir del 2014-2015 con el Plan Prest-Gara.

En la primera parte del título que nos ocupa, se resumen algunos de los aspectos de la nueva propuesta y a continuación, sus líneas prioritarias y modalidades de formación.

En una segunda, se aborda el análisis de la formación continua del profesorado desde las diferentes modalidades incluyendo las iniciativas en colaboración con otros departamentos y/o entidades.

Finalmente, se aborda la evaluación de algunas experiencias innovadoras.

2.3.1.- Prest_Gara

Este Plan parte de la revisión de la experiencia acumulada en el ámbito de la formación del profesorado con la finalidad de adaptar las diferentes propuestas a los nuevos requisitos y demandas generadas en los propios centros. Para ello, se ha contado con diversos agentes educativos que realizan sus aportaciones y propuestas.

Entre las aportaciones del Plan Prest_Gara, cabe destacar las siguientes:

- La formación del profesorado tiene como objetivo la adquisición de las competencias profesionales necesarias para lograr que el alumnado adquiriera las competencias del perfil de salida de la educación básica.
- Impulsa la formación entre iguales, compartir las experiencias y las buenas prácticas de los centros para que puedan ser conocidas por todos y todas y se puedan trasladar y adaptar al contexto de otros centros.
- Se prioriza la formación en el centro y a través de proyectos, aunque se mantiene la formación individual.
- Para facilitar el impacto y la transferencia, toda formación, individual o a través de proyectos, debe contemplar acciones o actividades prácticas que se puedan desarrollar en el aula y dirigirse a la mejora de las competencias del alumnado.

Prest-Gara propone la mejora de la coherencia del plan de formación del profesorado, entre la formación inicial y la continua, y entre las entidades y agentes formadores.

Apunta la relevancia de la relación entre los desarrollos teóricos y la práctica docente, así como entre los recursos dedicados a la formación y el impacto logrado.

Introduce el concepto del perfil de las competencias del profesorado y la necesidad de que tanto la formación inicial como la continua incidan en el desarrollo de esas competencias propias de la tarea docente y de otro tipo de tareas intrínsecamente relacionadas con aquella.

Sitúa como eje de referencia el marco inclusivo ante la diversidad del alumnado aprovechando las oportunidades que brindan tanto los contextos formales como los no formales e informales. Además, se ofrece la posibilidad de que cualquier miembro de la comunidad educativa pueda intervenir como formador o formadora y participar en las iniciativas de formación generadas en los centros.

Prest_Gara se organiza en cinco líneas prioritarias, que se corresponden con las líneas prioritarias establecidas por el Departamento:

Línea 1. Hacia el plurilingüismo

Línea 2. Sare_Hezkuntza

Línea 3. Aprendiendo a vivir juntos en la diversidad

Línea 4. Desarrollo de las competencias básicas de aprender a aprender y de ser uno mismo

Línea 5. Hacia la excelencia partiendo de las buenas prácticas y del emprendizaje

La primera estrategia de este Plan de Formación se refiere a la implementación de las líneas prioritarias en los procesos de formación e innovación de los centros. Estas, pueden estar asociadas a Planes, Programas o Proyectos, algunos de los cuales se resumen en el Anexo 2.6.

Para cada línea se define la misión, los objetivos y los indicadores de logro del periodo 2014-2017. En el esquema adjunto se incluyen algunos datos y observaciones sobre los indicadores tras el análisis realizado en este Consejo.

Líneas prioritarias e indicadores. Periodo 2014-2017

<i>Líneas prioritarias 2014-2015</i>	<i>Indicadores de logro 2014-2017</i>	<i>Datos 2014-2015*</i>		
<i>Hacia el plurilingüismo</i>	El 100% de los centros educativos de la CAV cuya comunidad educativa lo solicite, desarrolla un proyecto trilingüe o plurilingüe	254 centros lo han solicitado		
<i>Sare_Hezkuntza</i>	El 60% de los centros educativos de la CAV obtiene el certificado de madurez tecnológica en el nivel medio y de ellos, un 20% ha alcanzado el nivel avanzado.	365 10,8% básico 34,1% medio 2,6% avanzado		
<i>Aprendiendo a vivir juntos en la diversidad</i>	El 100% de los centros educativos de la CAV desarrollan Proyectos Educativos en cooperación con la comunidad educativa que garanticen el desarrollo de las competencias básicas del alumnado	Se desconoce el dato		
<i>Desarrollo de las competencias básicas aprender a aprender y a ser uno mismo.</i>	El 100% del alumnado de los centros de la CAV recibe la atención necesaria que garantice su desarrollo integral mediante el seguimiento realizado en los planes de mejora de cada centro.	Se desconoce el dato		
<i>Hacia la excelencia de la mano de las buenas prácticas y el emprendimiento</i>	El 90% del alumnado de los centros educativos de la CAV supera el nivel inicial de la prueba de Evaluación Diagnóstica correspondiente a la competencia medida.	ED15	4º	2º
		Euskera	64%	54%
		Castell.	90%	87%
		Mate	86%	84%
		Inglés	77%	84%
C.Cient.	76%	80%		

*Total de centros de educación básica, bachillerato o FP (767) según los datos de estadística del curso 2014-2015.

Debe tenerse en cuenta que el periodo de finalización para la comprobación de estos indicadores es el año 2017, no obstante actualmente no se dispone de datos de progreso de alguno de ellos, ni del procedimiento que va a utilizarse para realizar la comprobación del logro de los mismos.

2.3.2. Modalidades para la formación del profesorado:

A continuación se hace un resumen de las convocatorias y un análisis de la implicación de los centros durante los cursos 2013-14 y 2014-15.

Interesa destacar las novedades debidas a los cambios en las convocatorias. La primera, es que la anterior convocatoria de Formación-Innovación Educativa se integra en la denominada Proyectos de Formación hacia la excelencia de la mano de las buenas prácticas y el emprendimiento (en adelante Bikaintasunerantz). Esta nueva convocatoria incluye tres opciones, la de Proyectos Integrales de Innovación, la de Formación para la Innovación y la de Aprender Compartiendo que responde al impulso a la formación entre iguales. La opción de Proyectos Integrales de Innovación resulta incompatible con cualquiera de las otras dos.

En todas ellas hay una serie de requisitos y obligaciones tales como la implicación del OMR o Consejo Escolar para su aprobación, la necesaria inclusión en el Plan Anual y valoración en la Memoria, contar con una persona coordinadora, el compromiso de participación mínimo necesario por parte del profesorado, la existencia de una Comisión de Seguimiento y Evaluación, el asesoramiento por parte del Berritzegune o la participación en los cursos y/o seminarios que se determinen. También se obtienen recursos económicos y tiempos para la coordinación y formación específicas así como la certificación de la actividad.

Los Proyectos Integrales de innovación deben tener como referencia el PEC y Plan de mejora del centro, las líneas prioritarias, e incidir en el proceso de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de competencias. Implica a todo el claustro.

Las convocatorias relacionadas con la Línea 1 incluyen la finalización de la experimentación del MET y la de la convocatoria de formación en inglés en centros, y la nueva convocatoria para el diseño de Proyectos Plurilingües. En este caso, las novedades más importantes son que en la red concertada el proyecto MET pasa a ser una convocatoria pública y que la financiación de la formación en lengua extranjera para el profesorado se vincula a la existencia de un proyecto plurilingüe en el centro.

Respecto a la Línea 2, surge la convocatoria Sare_Hezkuntza Gelan y se mantiene la certificación del Modelo de Madurez Tecnológica.

Algunas de las convocatorias destinadas a “Aprender a vivir juntos en la diversidad” - PROA/Bidelaguna, Hauspoa, PREE, Diversificación Curricular, Escolarización Complementaria, Promoción de la Interculturalidad y Refuerzo Lingüístico- no especifican una formación concreta pero sí proponen la necesaria coordinación interna para favorecer la reflexión y mejora de la intervención docente. Se destaca como novedad que en el caso de Promoción de la Interculturalidad y Refuerzo Lingüístico, la persona nombrada dinamizadora adquiere el compromiso de compartir su experiencia cuando se lo solicite el Departamento.

Esta misma Línea 3 incluye también las convocatorias para el diseño de Proyectos o Proyectos Integrales de Coeducación y Prevención de la Violencia de Género.

Muchas de las propuestas relacionadas con la cuarta y quinta Líneas se demandan a través de la convocatoria “Bikaintasunerantz” ya que promueve tanto el desarrollo de las Competencias Básicas como la formación a través del intercambio de buenas prácticas.

Centros participantes en distintas convocatorias. Cursos 2013-14 y 2014-15

Convocatorias	Red pública	Red concertada
MET primaria y ESO 2013-14	61	56
Enseñanza plurilingüe en la Educación Secundaria 2013-14	18	---
Educación científica 2013-14	72	---
Proyectos de Formación-Innovación 2013-14	345	157
Proyectos Plurilingües 2014-15	82	189
Sare_Hezkuntza Gelan 2014-15	22	212*
Coeducación y prevención violencia género 2014-15	50	32
Integrales 2014-2015	7	3
Proyectos de Innovación en Educación científica 2014-15	54	---
Proyectos de Formación hacia la Excelencia 2014-2015	222	109

**Esta convocatoria contempla subvenciones a centros o a través de asociaciones o federaciones que gestionan las actividades de formación en sus centros.*

Al haberse producido cambios en las convocatorias, no se puede realizar con suficiente garantía una comparación entre los dos cursos. A modo de ejemplo, se observa que los datos de los centros públicos que participaron en la convocatoria de proyectos de Formación-Innovación en el curso 2013-14 incluyen también aquellos que desarrollaron acciones de innovación para proyectos de actuación en el ámbito de la coeducación y la prevención de la violencia de género y los cursos de idiomas extranjeros en primaria y secundaria,

Los datos de centros públicos en la convocatoria de Proyectos de Formación hacia la excelencia el curso 2014-15, incluyen los centros que han desarrollado proyectos de formación en idiomas para el profesorado.

Tanto en las patronales de Kristau Eskola como en Ikastolen Elkartea o AICE(Asociación Independiente de centros de enseñanza), gestionan la subvención de Sare_Hezkuntza Gelan de distinta manera. Ikastolen Elkartea implica a todos sus centros para el desarrollo de las unidades didácticas. Kristau Eskola, ha implicado a 136 centros y AICE a 8.

Tomando como referencia el curso 2014-15, se generan un total de 982 proyectos a través de las convocatorias señaladas. El número de centros implicados asciende a 554, de los cuales 338 son públicos y 216 concertados. Teniendo en cuenta que los centros que imparten la Educación Básica son 767 aproximadamente⁵, se concluye que el 72%

⁵ Fuente: datos de la enseñanza no universitaria en Euskadi curso 2014-2015. Cálculo aproximativo ya que algunos de los centros contabilizados incluyen también Bachillerato y/o Formación Profesional

de estos centros está implicado en actividades de formación e innovación mediante las citadas convocatorias.

Centros que desarrollan proyectos, según redes educativas y etapas. Curso 2014-15

Red	Etapas	Centros con proyecto	Nº centros	% de centros con proyecto
Centros públicos	Ed. Infantil- Primaria	223	317	70%
	Ed. Infantil-Primaria –ESO	3	10	30%
	ESO-Bachillerato-FP*	112	167	67%
	Primaria –ESO-Bachillerato-FP		1	
	Total públicos	338	495	68%
Centros concertados	Ed. Infantil-Primaria	12	13	92%
	Ed. Infantil-Primaria –ESO	93	94	99%
	ESO-Bachillerato-FP	15	66	23%
	Primaria –ESO-Bachillerato-FP	96	99	97%
	Total concertados	216	272	79%
	Total centros	554	767	72%

**Incluye los centros de ESO independiente*

Ha de tenerse en cuenta que los centros participan en más de una convocatoria y que la distribución de los centros en función de las etapas varía considerablemente entre las dos redes.

2.3.3. Actividades de formación de los Berritzegunes, Ingurugelas e Irale

Los agentes de los Berritzegunes, Ingurugelas y de Irale intervienen en la formación continua del profesorado fundamentalmente a nivel zonal. En el caso de Ingurugela, e IRALE territorial y en el del Berritzegune Nagusi, interterritorial.

Entre las novedades del nuevo Plan de Formación Prest_Gara, ya se ha señalado que cualquier representante de la comunidad educativa, además del profesorado, podría participar en las iniciativas de formación generadas en los centros. En este sentido, aunque no se han cuantificado, se conoce la participación de las familias en distintos proyectos desarrollados en los centros.

Las actividades de formación de los Berritzegunes incluyen intervenciones puntuales de las distintas asesorías en los centros, intervenciones continuadas por parte de las asesorías de necesidades educativas especiales y asesorías referentes de los centros, cursos, seminarios y jornadas.

A continuación se detallan los datos referidos a las actividades realizadas el curso 2014-15, contabilizadas en el Departamento de Educación, por territorios y servicios – Berritzegune (BG), Berritzegune Nagusi (BN) e Ingurugela (IG). En las correspondientes a los Berritzegunes, se incluyen la organización de Jornadas abiertas a los tres territorios. Durante ese curso, estas Jornadas se celebraron en Gipuzkoa.

En cuanto a IRALE, se presentan los datos por tipo de cursos y nivel, horas y alumnado participante

Actividades según territorios y servicios (Berritzegune e Ingurugela)

Territorio	Servicio	Actividades de formación	Nº horas	Participantes	Certificaciones
Araba	BG	107	1.694	2.385	2.165
	IG	5	24		
Bizkaia	BG	353	5.057	7.462	6.915
	IG	5	8		
Gipuzkoa	BG	229	2.774	6.416	5.956
	IG	20	43		
Euskadi	BN	63	1.120	2.962	2.875
Total		782	10.720	19.225	17.911

Cursos, horas y alumnado de Irale según tipo de cursos.

Curso 2014-15	Dentro del horario			Fuera del horario			Total		
	Cursos	Horas	Alumnado	Cursos	Horas	Alumnado	Cursos	Horas	Alumnado
Nivel bajo	6	3.550	97	6	2.340	458	11	4.705	780
Nivel Alto	5	1.155	683	19	475	2.342	25	2.815	2.800
Total	11	4.705	780	25	2.815	2.800	36	7.520	3.580

2.3.4. Cursos Garatu y Prest-Gara

Tanto a través de Garatu como del nuevo Plan de Formación Prest-Gara, se ofrece la oportunidad de participar en cursos individuales cuya finalidad es la actualización científico-didáctica del profesorado para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia, el desarrollo de las competencias del alumnado.

En la tabla siguiente se muestran los datos referidos a los cursos ofertados y realizados durante los cursos 2013-14 y 2014-15.

Cursos ofertados y realizados en el plan Garatu y Prest_Gara. Curso 2013-14 y 2014-15

	Garatu 2013-2014			Prest_Gara 2014-2015		
	Ofertados	Realizados	% realizados	Ofertados	Realizados	% realizados
Presenciales	242	201	83%	205	153	75%
On-line	56	55	98%	68	62	91%
Total	298	256	86%	273	215	79%

Por tanto, el curso 2014-15 descienden levemente los cursos presenciales tanto en su oferta como en su realización. En el caso de los cursos on-line, aumenta la oferta y desciende el porcentaje de realización que se mantiene en una cota muy elevada.

Cursos y plazas ofertados y realizados en el plan Garatu, según etapas. Curso 2013-2014

Etapas	Cursos			Plazas		
	Ofert.	Realiz.	% real.	Ofert.	Ocup.	% ocup.
Ed. Infantil	15	11	73%	385	211	55%
Ed. Primaria	28	24	86%	703	531	76%
Ed. Primaria y 1º ciclo de ESO	7	4	57%	115	51	44%
ESO y Bachillerato	51	43	84%	960	542	56%
EPA	2	2	100%	35	38	109%
Generales	181	161	89%	4.057	3.023	75%
Escuelas Oficiales de Idiomas	9	9	100%	144	213	148%
Enseñanzas musicales y artísticas	5	2	40%	75	28	37%
Total	298	256	86%	6.474	4.647	72%

Cursos y plazas ofertados y realizados, en el plan Prest_Gara, según etapas. Curso 2014-2015

Etapas	Cursos			Plazas		
	Ofert.	Realiz.	% real.	Ofert.	Ocup.	% ocup.
Ed. Infantil	12	11	92%	263	180	68%
Ed. Primaria	21	16	76%	485	322	66%
Ed. Primaria y 1º ciclo de ESO	10	6	60%	195	59	30%
ESO y Bachillerato	45	27	60%	819	323	39%
EPA	5	4	80%	115	33	29%
Generales	165	139	84%	3.521	2.421	69%
Escuelas Oficiales de Idiomas	12	12	100%	483	378	78%
Enseñanzas musicales y artísticas	3	0	0%	50	0	0%
Total	273	215	79%	5.931	3.716	63%

Los cursos generales, representan aproximadamente un 60% en ambas convocatorias y tienen un alto porcentaje de realización. Entre los que se dirigen a una o dos etapas específicas, tienen mejor acogida los de Ed. Infantil y Primaria, comparados con los específicos de Ed. Secundaria.

En la distribución de cursos ofertados según la lengua de impartición, se comprueba que el euskera es la lengua más usada y se ha incrementado en 12 puntos, mientras que el inglés se incrementa hasta el 24%.

Lenguas de impartición de los cursos ofertados en Garatu y Prest_Gara. Cursos 2013-14 y 2014-15

Lengua	Garatu 2013-14				Prest_Gara. Curso 2014-15			
	Presenciales	On-line	Total	%	Presenciales	On-line	Total	%
Euskara	96	31	127	43%	74	48	122	45%
Castellano	62	16	78	26%	44	14	58	21%
Euskera / Castellano	25	7	32	11%	19	3	22	8%
Inglés	55	2	57	19%	63	3	66	24%
Francés	2	0	2	1%	3		3	1%
Alemán	2	0	2	1%	2		2	1%
Total	242	56	298	100%	205	68	273	100%

En la relación entre la oferta y los cursos realizados respecto a las Líneas Prioritarias, la Línea 1 y la 5 son las más demandadas siendo “Hacia el plurilingüismo” la que representa el porcentaje más alto de cursos realizados.

Actividades de Garatu y Prest_Gara por línea estratégica Cursos 2013-14 y 2014-15

		Garatu 2013-14	Prest_Gara 2014-15	Garatu 2013-14	Prest_Gara 2014-15
		Ofertadas		Realizadas	
L1	Hacia el plurilingüismo	20%	24%	22%	29%
L2	Sare_Hezkuntza	16%	14%	17%	15%
L3	Aprendiendo a vivir juntos	22%	15%	21%	12%
L4	Competencias básicas	23%	19%	21%	19%
L5	Hacia la excelencia	19%	28%	19%	25%
	Total	100%	100%	100%	100%

Los cursos en los que las solicitudes no llegan a un 40% de las plazas atribuidas, quedan anulados. En el curso 2013-14 fueron 42 (14%) y en el 2014-15, 57 (21%). A continuación se presenta la distribución de estos cursos en relación a las líneas prioritarias.

Número de cursos anulados en cada línea en Garatu y Prest_Gara. Cursos 2013-14 y 2014-15

LÍNEAS PRIORITARIAS	Garatu 2013-2014	Prest_Gara 2014-2015
Hacia el plurilingüismo	4	2
Sare_Hezkuntza	3	3
Aprendiendo a vivir juntos en la diversidad	15	14
Desarrollo de las competencias básicas aprender a aprender y a ser uno mismo.	13	14
Hacia la excelencia de la mano de las buenas prácticas y el emprendimiento	7	24
Total	42	57

2.3.5. Iniciativas en colaboración con otros departamentos y entidades

En el ámbito de la formación, el Departamento ha colaborado con otras entidades y agentes para desarrollar algunos de los proyectos relacionados con sus Líneas prioritarias. En este punto se aporta información de dos de ellos por resultar novedosos -el Plan director para la coeducación y la prevención de la violencia de género y el Acuerdo Gizalegez-.

- **Plan Director para la Coeducación y la Prevención de la Violencia de Género:**

Se presenta el curso 2013-2014, con una duración inicial de tres cursos. El principal objetivo es el avance del modelo de escuela mixta a un modelo de escuela coeducativa capaz de prevenir cualquier violencia en cuyo origen esté el sexismo. Cuenta para ello con el apoyo de diferentes instituciones y entidades y con las buenas prácticas acumuladas en los centros.

Incluye tres objetivos principales definidos mediante las estrategias, acciones, temporalización y responsables. Se crean dos comisiones para seguir de cerca el desarrollo del Plan: una Comisión Técnica y una Comisión de Seguimiento. En ambas participa una representante de este Consejo además de representantes del Departamento de Empleo y Políticas Sociales y Emakunde.

A modo de ejemplo, se citan a continuación algunas de las acciones puestas en marcha y su relación con cada uno de los tres objetivos:

Obj. 1: Proveer al Sistema Educativo de estructuras y personas para impulsar de manera coordinada el modelo de escuela coeducativa.

- Se ha nombrado en cada Berritzegune zonal una persona responsable en este ámbito que ha dinamizado el seminario de coeducación. En total 18 seminarios y 292 profesores y profesoras participantes.
- Se han incluido en las Resoluciones de principio de curso de la Vice-consejera de Educación, instrucciones para designar dos nuevas figuras: la Responsable de Coeducación y la Representante de igualdad en el OMR. Igualmente, se establecen instrucciones para la creación de una estructura de coordinación en materia de igualdad.
- El ISEI-IVEI ha realizado un estudio sobre el avance de la escuela mixta a la coeducativa a partir de datos recogidos en la Evaluación Diagnóstica 2015, referidos tanto al alumnado como a los miembros de los Equipos Directivos.

Obj. 2: Promover procesos de transformación de la escuela mixta hacia una escuela coeducativa.

- Se ha publicado una convocatoria para el diseño de proyectos coeducativos y de prevención de la violencia de género.
- Se han desarrollado estrategias para lograr la participación de agentes educativos no docentes en los proyectos coeducativos.

Obj. 3: Poner en marcha mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz de la violencia de género y de todos los tipos de violencia que tengan el sexismo en su origen.

- Se han facilitado materiales, asesoramiento y formación a través de los Berritzegunes.
- Se han seleccionado y facilitado a los centros programas y materiales elaborados por Berdindu y el Ararteko, sobre diversidad sexual desde la perspectiva de género, ya experimentados y evaluados.

Finalmente, cabe destacar en relación con este ámbito, la colaboración generada con el Departamento de Empleo y Políticas Sociales y en concreto, con Berdindu Eskolak, para desarrollar una iniciativa sobre **“Actitudes ante la diversidad afectivo-sexual”** ⁶dirigida a una muestra del alumnado de entre 13 y 16 años de Bizkaia (1.304) y Gipuzkoa (1.625).

- **Acuerdo Gizalegez:**

También el curso 2013-14 se inicia la colaboración del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura y la Secretaria de Paz y Convivencia para reforzar la educación en derechos humanos y paz, la solidaridad con las víctimas, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos a través de una serie de iniciativas que implican directamente a los centros.

En concreto, partiendo del marco general del Acuerdo Gizalegez en el ámbito educativo, se proponen tres iniciativas:

- ✓ la convocatoria del programa Bonos Elkarrekin mediante la cual se ofrece a entidades sin ánimo de lucro relacionadas con los ámbitos de paz y convivencia una aportación económica por servicios de formación y asesoramiento para realizar proyectos en los centros.
- ✓ el módulo Adi-adian que actualiza el programa de víctimas educadoras.
- ✓ la plataforma Eskola Bakegune con recursos educativos.

En el caso de los Bonos Elkarrekin, las convocatorias coinciden con el año natural y se han publicado en junio de 2014 y marzo de 2015. En la primera, participaron 71 centros y en la segunda 124, figurando entre ellos muchos de los 71 que repitieron solicitud. Los temas desarrollados en sus proyectos son entre otros el abordaje de los derechos humanos, la resolución positiva de los conflictos, la inteligencia emocional, las conductas disruptivas y la disciplina, el entrenamiento en hábitos sociales, el bullying, talleres con familias, etc.

A través del módulo Adi-adian se ofrecen testimonios de víctimas con un claro objetivo educativo que antepone la paz al odio y la violencia. Para su desarrollo se cuenta con una figura en el Berritzegune Nagusia que coordina la puesta en marcha de este módulo en los centros que lo solicitan. En concreto, durante el curso 2013-14, participan 21 centros y un total de 2.256 alumnos y alumnas y el 2014-15 24 centros y 1750 alumnos y alumnas.

⁶ <http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/informacion/inmigracion-berdindu-info-glbti-informe/r45-berdefi/es/>

2.4 EVALUACIÓN DE DISTINTOS PROGRAMAS Y EXPERIENCIAS

2.4.1 Evaluación de la función directiva en los centros públicos

El Sistema vasco de indicadores incluye uno, el señalado como P1.1. que se refiere al perfil personal y profesional de los Directores y Directoras. En 2013, ese perfil correspondía en el 61,5% de los casos a una mujer, entre 51 y 60 años, con titulación superior, una antigüedad en la docencia de más de 20 años y una experiencia en el cargo menor a 5 años.⁷

En ese curso 2013-14, finaliza la evaluación de las direcciones de centros públicos nombradas en 2010. Tal como consta en la normativa que regula ese procedimiento, en caso de evaluación positiva, el Director o Directora queda habilitada para el desempeño de un nuevo mandato de cuatro años.

Consecuentemente, en el periodo 2013-15, las direcciones en los centros públicos del País Vasco se encuentran en una de las siguientes situaciones:

- a. Direcciones seleccionadas para el periodo 2010-14 a través de la convocatoria para aquellos centros en los que el cargo queda vacante el 30 de junio de 2009⁸.
- b. Direcciones, con evaluación positiva al finalizar el periodo 2009-13, que deciden continuar cuatro cursos (2013-17).
- c. Direcciones seleccionadas para el periodo 2013-17 mediante la convocatoria para los centros en los que el cargo queda vacante el 30 de junio de 2013.⁹
- d. Direcciones con evaluación positiva al finalizar el periodo 2010- 2014, que deciden continuar otros cuatro cursos (2014-18).
- e. Direcciones seleccionadas en una nueva convocatoria para cubrir vacantes producidas a 30 de junio de 2014 para seleccionar direcciones para el periodo 2014-18¹⁰

⁷ ISEI-IVEI <http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/web/guest/indicadores>

⁸ ORDEN de 5 de febrero de 2009, del Consejero de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de los Directores o Directoras de los centros docentes no universitarios dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación en los que el cargo vaya a quedar vacante el 30 de junio de 2009.

⁹ ORDEN de 26 de noviembre de 2012, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de los Directores o Directoras de los centros docentes no universitarios dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación en los que el cargo vaya a quedar vacante el 30 de junio de 2013.

¹⁰ ORDEN de 18 de noviembre de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de los Directores o Directoras de los centros docentes no universitarios dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación en los que el cargo vaya a quedar vacante el 30 de junio de 2014.

Situación de las direcciones de los centros públicos en el periodo 2013-2015

Curso	Evaluación positiva	Continúan 4 cursos	Convocatoria e incorporaciones con Proyecto	Designadas por Inspección
2012-2013	138	81	----	413
2013-2014	86	50 81 (2013-17)	119 (2013-17)	302
2014-2015	----	81 (2013-17) 119 (2013-17) 50 (2014-18)	90 (2014-18)	212
Situación 2014-2015		340 (61,6%)		212 (38,4%)

Estas cinco situaciones distintas se contrastan a continuación con los artículos 14,18 y 19 del DECRETO¹¹ que regula esta materia. Esto es, en relación al programa de formación inicial (Art. 14), a la evaluación del desempeño de su cargo (Art. 18) y a la renovación del periodo de mandato (Art. 19).

- Programa de formación inicial

Se establece mediante Resolución de la Dirección de Innovación Educativa. La superación de este programa es preceptiva para aquellas personas que no acrediten una experiencia de al menos dos años como Director o Directora. No obstante, esta formación se ofrece también a aquellas personas que aún con esa acreditación estén interesadas en la misma. La última convocatoria, en abril de 2014 afectó a las direcciones seleccionadas para el tramo 2014-18.

En todo caso, los datos de los cursos del Programa de formación inicial de Directores y Directoras durante los cursos 2013-14 y 2014-15 son los siguientes:

Cursos 2013-2014: Programa de formación inicial por etapas y territorios

	Inf. y Prim.		Secundaria		Otros		Total	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Araba	2	8	1	-	2	-	5	8
Bizkaia	25	22	5	10	2	2	32	34
Gipuzkoa	19	24	5	3	0	1	24	28
Total	46	54	11	13	4	3	61	70

De los 119 Directores y Directoras incorporados para el periodo 2013-2017, el 51% participa en el Programa de formación inicial. Por otro lado, 70 de las 90

¹¹ DECRETO 22/2009, de 3 de febrero, sobre el procedimiento de selección del Director o Directora y el nombramiento y el cese de los otros órganos unipersonales de gobierno de los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación.

direcciones que ejercen su cargo en el periodo 2014-18 participaron en el Programa, por lo tanto el porcentaje de participación asciende a un 78%.

Esta formación incluye los siguientes contenidos y ha supuesto un total de 40 horas por curso:

- La definición de metas e intervenciones estratégicas
- Dirección, organización y funcionamiento del centro
- El liderazgo pedagógico
- La participación y colaboración de agentes internos y externos
- Impulso de la evaluación y gestión del cambio.

La valoración del Programa es semejante los dos cursos. Se destaca la dinámica generada, la organización, el clima, la posibilidad de compartir experiencias, conocerse, la practicidad de los temas, los recursos ofrecidos y la transmisión de entusiasmo y optimismo.

Como elementos de mejora se apuntan, la duración del Programa –necesario más tiempo-, la densidad –muchos temas nuevos-, el momento –es mejor antes del nombramiento-, la presencia de la jefatura de estudios,...

Las propuestas se concretan en:

- Aumentar la duración del Programa
- Hacer un seguimiento del mismo
- Profundizar en algunos temas y realizar un seguimiento en la práctica
- Mantener la relación entre los participantes mediante algún tema específico
- Compartir el conocimiento de los centros
- Realizarlo antes del nombramiento
- Organizarlo también en Araba

- Evaluación del desempeño del cargo

Las direcciones que finalizan el periodo de 4 cursos, han sido evaluadas en 2013 y 2014. Entre ambos procesos han existido algunas diferencias ya que, realizada la evaluación en 2013, la Inspección de Educación, responsable de la misma, publicó un Informe en el que además de los resultados obtenidos, incluyó la evaluación del proceso (meta-evaluación), con una serie de conclusiones y propuestas. La primera de ellas, incluir en el diseño un proceso de evaluación inicial que se puso en marcha con las direcciones que iniciaban el periodo 2010-14.

En definitiva, en el periodo 2009-13, se nombraron 179 Directores y Directoras y finalizaron el periodo 139, de ellas 138 con evaluación positiva. En el correspondiente a 2010-14, se nombraron 86 y todas obtuvieron evaluación positiva.

-Renovación del periodo del mandato

Debe solicitarse al Delegado o Delegada Territorial adjuntando la actualización del Proyecto de Dirección que debe incluir la valoración de los objetivos logrados en el periodo anterior y las propuestas de mejora para el nuevo periodo.

En los casos en los que bien no se desee continuar, bien no se haya obtenido la valoración positiva, si en el futuro quisieran ejercer de nuevo ese cargo, deben reiniciar el procedimiento participando en una nueva convocatoria.

Esta misma circunstancia afecta a las direcciones que tras dos periodos consecutivos, quieren continuar desempeñando su cargo.

Durante el nuevo periodo en el cargo, se hace el seguimiento del desarrollo de sus Proyectos de Dirección a partir de las propuestas de mejora que se generan al finalizar su primer periodo. Esta evaluación no está regulada por normativa pero sí incluida en los Planes Anuales de la Inspección de Educación, en los que la evaluación en general y la evaluación de la función directiva en particular, constituyen una prioridad entre las intervenciones que realizan en los centros.

En este artículo 19 del citado Decreto también se regulan los casos en los que se producen vacantes en el cargo. En el periodo 2013-15, se publicaron dos convocatorias para cubrir dichas vacantes. Al finalizar ese periodo, 340 direcciones en los centros públicos vascos estaban nombradas y desarrollaban su Proyecto de dirección, 212 sin embargo continuaban de forma provisional.

Asimismo, incluye la regulación de la evaluación del desempeño del cargo y actividades realizadas por Jefas y Jefes de estudios y por las Secretarias y Secretarios siempre que hayan completado el periodo para el que fueron nombrados. En 2013, se publicó una orden que regula este proceso estableciendo dos criterios generales para la evaluación:

- la participación, implicación y colaboración de esas figuras con la dirección del centro en las dimensiones y criterios establecidos en la evaluación de la dirección.
- el desarrollo de las funciones específicas atribuidas a esos cargos en la Ley de Escuela Pública Vasca.

La Inspección de Educación es también la responsable de esta evaluación que incluye una fase de autoevaluación basada en cómo se ven estos cargos respecto a las dimensiones y criterios que les atañen directamente. La segunda fase, supone el contraste con la dirección y finalmente en la tercera, se tiene en cuenta la opinión de los órganos colegiados de gobierno del centro. Al final, se entregan unos informes que orientan a las Jefas y Jefes de estudios y Secretarias y Secretarios en el ejercicio de sus funciones, así como una serie de propuestas de mejora. La valoración positiva tiene efectos en los concursos de méritos y convocatorias que realice el Departamento de Educación.

En otro orden de cosas, finalizados los dos periodos de cuatro años, la Inspección de Educación realizó una intervención en los centros implicados para conocer el grado de

satisfacción de las personas evaluadas y obtener información precisa para la revisión del proceso.¹²

Se utilizó un cuestionario de 20 ítems que en 2013 fue enviado a 139 direcciones de las que respondieron 69, es decir prácticamente el 50%. En 2014 fue enviado a 56 Directores y Directoras y respondieron 42, (75%).

El último ítem (ítem 20), se refería a la valoración general del proceso.

Pues bien, la valoración media obtenida en 2014 fue de 8,29 y de 8,27 la media de los valores atribuidos a los 19 ítems restantes.

Medias de las puntuaciones emitidas por las direcciones según enseñanzas

	2013		2014	
	Item 20	Resto ítems	Item 20	Resto ítems
Inf. y Prim.	7,9	8,1	8,2	8,1
ESO	6,4	6,8	8,7	8,5
CPI	6,5	7	8	8,4
ESO Y Bach.	7,9	7,7	8,7	8,4
FP	6,8	6,8	8	8,1
CEPA	7,1	7,2	9	8,9
Conser. y EOI	7,6	7,6	---	----
	7,1	7,3	8,4	8,4

Con todo ello, algunas de las conclusiones a las que llegaron son las siguientes:

- Al margen de los buenos resultados obtenidos, los ítems mejor valorados se refieren a la actuación del equipo de evaluadores y evaluadoras y los de menor valor a la documentación utilizada.
- Es significativa la coincidencia respecto a los ítems más valorados como a los que han recibido menor puntuación en ambos cursos.
- La valoración de los ítems ha tenido una evolución positiva y la dispersión de resultados ha sido mínima.
- Si en 2013 los centros de Infantil y Primaria fueron los que mejor valoraron el proceso, en 2014, destacan los centros de ESO, ESO y Bachillerato y CEPA.

Como áreas de mejora se destacan:

- El proceso de evaluación de los otros miembros de los equipos directivos.
- La revisión de los materiales empleados
- El tratamiento de la información obtenida en los OMR.

¹² Plan General de la Inspección de Educación. AZ 0202 20 Evaluación de la Función Directiva-Metaevaluación. Curso 2013/2014.

Por último, el curso 2014-15, la Inspección recabó una serie de datos de las direcciones que estaban en el segundo curso del segundo periodo de mandato. En esa ocasión, se destacan tres cuestiones.

En primer lugar, salvo alguna excepción, todas las direcciones afirman que están teniendo en cuenta las propuestas de mejora señaladas en la evaluación de su primer periodo.

En segundo lugar, las propuestas de mejora recaen sobre las dos primeras dimensiones. Esto es, definición de metas e intervenciones estratégicas y dirección, organización y funcionamiento del centro.

Finalmente, más de un 60% de estas direcciones afirma que a las propuestas de mejora indicadas se pueden añadir nuevas. En este caso, esas nuevas propuestas, correspondían en su mayoría tanto a las dos dimensiones citadas, como a la dimensión 5, “Impulso de la evaluación y gestión del cambio”.

2.4.2. Evaluación del Marco de Educación Trilingüe

La información publicada en septiembre de 2015¹³ por el ISEI-IVEI, incluye las mediciones de progreso de los grupos MET II realizadas en mayo de 2012 y 2013.

En mayo de 2014 se realiza la última evaluación que se publica en el Informe final y conclusiones.¹⁴

A continuación, se aporta información referida a ambos momentos.

1.- Resultados evolutivos del grupo MET II

En el Informe 2012-2013 se abordó la primera fase de la evaluación del Marco de Educación Trilingüe (MET I) y en las conclusiones se señaló la conveniencia de esperar los resultados de la segunda fase con una representación de centros más numerosa y variada, dado que los centros participantes en la primera se caracterizaban por sus buenos resultados y un ritmo de progreso alto.

La evaluación de esta segunda fase, desarrollada en 63 centros públicos (46 de Educación Primaria y 17 de ESO) y 49 centros concertados (30 de Educación Primaria y 19 de ESO), se ha realizado utilizando las mismas pruebas y el mismo procedimiento de aplicación y análisis de resultados aunque en este caso, no han existido grupos de control ya que se ha contado con los resultados del grupo MET I como referencia. Se detalla a continuación el total de alumnos y alumnas y las competencias lingüísticas y no lingüísticas evaluadas.

¹³ <http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/web/guest/met>

Informe Ejecutivo MET I 2011-2013 MET II 2012-2013

¹⁴ http://www.isei_ivei.hezkuntza.net/web/guest/met. Informe final y conclusiones

MET II alumnos y alumnas evaluados en mayo 2012 por competencias y etapas

	Castellano	Euskera	Inglés	Matemáticas	Ciencias
4º Primaria	1.990	1.774	2.019	1.957	1.847
1º ESO	1.184	1.107	1.167	1.191	1.068

MET II alumnos y alumnas evaluados mayo 2013 por competencias y etapas

	Castellano	Euskera	Matemáticas	Ciencias
5º Primaria	1.919	1.902	1.904	1.919
2º ESO	1.036	1.035	1.043	1.035

En esta segunda medición, no se efectuó la evaluación de la competencia en comunicación lingüística en inglés prevista para el final del tercer y último curso de experimentación.

En el informe del ISEI-IVEI citado se presentan los resultados de evolución del rendimiento en comprensión lectora en euskera y castellano, en la competencia matemática y en cultura científica tras dos años de aplicación de la experiencia. Es decir en la etapa Primaria, para los grupos que empezaron en 4º y en ese momento estaban en 5º y en la ESO, para los grupos que empezaron en 1º y en ese momento, cursaban 2º.

Resultado de las pruebas aplicadas al alumnado de Primaria participante en la segunda fase del MET. Mayo 2012 y 2013.

Competencia	MET II (mayo 2012)	(MET II mayo 2013)	Δ 2013-2012
Comprensión lectora en eus.	209	225	16
Comprensión lectora en cast.	222	251	29
Competencia matemática	240	286	46
Competencia en cult. cient.	216	256	40

Resultado de las pruebas aplicadas al alumnado de ESO participante en la segunda fase del MET. Mayo 2012 y 2013.

Competencia	MET II (mayo 2012)	(MET II mayo 2013)	Δ
Comprensión lectora en eus.	259	283	24
Comprensión lectora en cast.	278	311	33
Competencia matemática	280	322	42
Competencia en cult. cient.	252	275	23

En todas las competencias evaluadas tanto en el alumnado de Primaria como en el de ESO, se produce un aumento de puntuación entre ambas mediciones de progreso.

Se señalan ahora los resultados entre los grupos de la experiencia MET II y los obtenidos en los del MET I en el mismo momento de la experiencia aunque no se garantiza la equivalencia completa por tratarse de distintos grupos de alumnos y alumnas.

Resultados obtenidos en los grupos MET I y MET II del alumnado de Primaria.

Competencia	MET I	MET II	Δ
Comprensión lectora en eus.	213	225	12
Comprensión lectora en cast.	252	251	-1
Competencia matemática	298	286	-12
Competencia en cult. cient.	254	256	2

Resultando que los grupos MET II que desarrollan la experiencia en Primaria obtienen mejores puntuaciones que los de MET I en comprensión lectora en euskera. Mantienen un comportamiento muy similar tanto en la comprensión lectora en castellano como en la competencia en cultura científica y obtienen una puntuación más baja en la competencia matemática.

Resultados obtenidos en los grupos MET I y MET II del alumnado de ESO.

Competencia	MET I	MET II	Δ
Comprensión lectora en eus.	276	283	7
Comprensión lectora en cast.	303	311	8
Competencia matemática	307	322	15
Competencia en cult. cient.	269	269	24

En cuanto a los grupos en la ESO, en todas las competencias se produce un aumento de puntuación entre los grupos MET II y MET I, destacándose la diferencia de 24 puntos en la competencia en cultura científica y la de 15 puntos en la competencia matemática.

2.- Resultados finales de los grupos MET I y MET II

En mayo de 2014 se realiza la última evaluación con los grupos experimentales y de control del periodo 2011-2013 y con los del 2012-2014. En esta ocasión, sí hay grupos de control que son de dos tipos: los que imparten el horario obligatorio de inglés y los que amplían el horario de inglés. Se plantean cinco objetivos que se comentan a continuación:

Obj.1.- Contrastar que el nivel de rendimiento en L1 y L2 (euskera y castellano) es similar en los grupos MET y control.

La experimentación no parece haber afectado negativamente a los resultados en comprensión lectora en euskera y castellano. En euskera se ha impartido al menos un 20% del tiempo pero no así en castellano. Sin embargo no hay diferencia entre las puntuaciones de los centros que cumplen ese requisito y los que no lo cumplen.

Obj.2.- Contrastar que el nivel de rendimiento en otras competencias (matemáticas y cultura científica) es similar en los grupos MET y control

Igualmente, no parece haber afectado a los resultados de la competencia matemática ni de la competencia en cultura científica.

Obj.3.- Contrastar que el nivel de rendimiento en L3 (inglés) es superior en los grupos MET

En los grupos experimentales de Primaria y Secundaria se ha producido un aumento significativo de la competencia en inglés. Los resultados habrían sido posiblemente mejores si se hubiese cumplido el horario propuesto en todos ellos.

Obj.4.- Identificar factores de contexto, centro e individuales que influyen en el rendimiento en esta experimentación.

Se han identificado una serie de variables transversales y lingüísticas. Entre las primeras se encuentran el sexo, la idoneidad, el origen familiar, estudios familiares, y calificaciones académicas. En cuanto a las variables lingüísticas, se han referido a la lengua familiar, a las actividades extraescolares en inglés, al uso global de euskera, al porcentaje de horas de impartición de cada lengua y a la actitud ante las lenguas. Anexo 2.7

Obj. 5.- Determinar el Nivel del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL) al finalizar la experiencia en 6º de Primaria y 3º de la ESO en L1, L2 y L3.

Una de las variables que afecta en alguna medida a la determinación del Nivel del MCERL es la del modelo lingüístico. Esta variable no afecta a los niveles atribuidos tanto en la competencia en comunicación lingüística en inglés como en castellano ya que coinciden tanto en 6º de Primaria (inglés A2 y castellano B1), como en 3º de la ESO (inglés B1 y castellano B2). Sin embargo se constatan diferencias en el caso del euskera ya que al finalizar 6º de Primaria, el nivel atribuido es A2 para alumnado de modelo A y B1 para el de los modelos B y D. Ocurre lo mismo al finalizar 3º de ESO ya que el nivel en el modelo A es B1. En el modelo B se situaría entre el B1 y B2 y en el modelo D, es B2. (Anexo 2.8).

2.4.3. Evaluación del programa Hamaika Esku

El curso 2014-15 se puso en marcha el programa Hamaika Esku, una iniciativa para mejorar el nivel de desarrollo de las competencias del alumnado. Para ello, en un primer momento, se plantearon los siguientes objetivos:

- Mejorar los resultados educativos de los alumnos y alumnas para modificar la tendencia negativa de los mismos en el plazo de tres cursos escolares.
- Disminuir de forma significativa el porcentaje de alumnos y alumnas situadas en los niveles iniciales de las diferentes competencias.

Dirigido a centros públicos cuyo alumnado obtiene unos resultados que difieren en más de un 5% de la media obtenida por los centros escolares vascos en las diferentes competencias, Hamaika Esku se desarrolla en 53 centros, (22 en Bizkaia, 12 de Araba/Alava y 2 de Gipuzkoa). Entre ellos, 36 imparten las etapas de Infantil y Primaria, 13 de Secundaria y 4 Integrados. Además, coexisten todos los modelos lingüísticos (9 modelo A, 8 de B y 6 en D y el resto, centros con diferentes modelos).

La primera fase, con una duración de tres cursos, incluye las siguientes líneas generales de actuación:

1. Impulso, seguimiento y coordinación del programa:

Se contempla la coordinación en tres niveles, el Grupo general, que diseña, promueve, lidera y realiza el seguimiento y evaluación. El Grupo Técnico que diseña los materiales de trabajo y gestiona el desarrollo del programa en colaboración con distintos agentes y el Grupo del centro, que lidera, organiza y supervisa in situ el desarrollo del programa.

2. Organización y planificación:

Se promueve la estabilidad de los equipos directivos y su compromiso a través de los Proyectos de dirección. Además, mediante comisiones de servicio se refuerzan las plantillas con los profesionales más capacitados para desarrollar las líneas de actuación que el centro identifica como prioritarias.

3. Utilización eficaz de los recursos:

Partiendo de la necesidad de optimizar el uso de los recursos propios de los centros, el Departamento prioriza la atención y la respuesta a las necesidades de su alumnado.

4. Otras medidas:

- Prácticum Universitario: acuerdo para que el alumnado del Máster de Secundaria haga prácticas en estos centros escolares.
- Convenio con las Escuelas de Magisterio para que su alumnado haga prácticas en centros de este programa.
- Proyectos socioeducativos de otras entidades.
-

5. Implicación de las familias:

Un factor determinante es el compromiso de todo el centro educativo, liderado por el Equipo directivo, pero es indispensable la implicación de las familias y otros agentes. En el caso de las familias se propone:

- La participación a través de las AMPAs y de los y las representantes del OMR en la Comisión Hamaika Esku del centro.
- La formación en temas relacionados con el programa.
- El desarrollo de las Comunidades de aprendizaje.
-

6. Colaboración con otros agentes:

Trabajo coordinado con el Departamento de Salud, el de Política Social y el Departamento de Seguridad además de con otras Entidades Públicas o Asociaciones que trabajen en ámbitos de interés para este programa.

Se ha procurado una formación eminentemente práctica, ligada a las necesidades detectadas y con impacto en el aula, así como un seguimiento sistemático del Programa implicando en ambos casos tanto al Equipo directivo como al profesorado. La evaluación se ha realizado a partir de los datos obtenidos mediante las fichas de seguimiento de los distintos centros, el cuestionario respondido por los inspectores e inspectoras de referencia y las fichas de seguimiento de los asesores y asesoras de referencia.

- **Grado de logro de los objetivos propuestos:**

El 62,3% de los centros considera que han logrado los objetivos que se plantearon y el 35,8% que se han logrado parcialmente, fundamentalmente debido a que requieren de un tiempo superior a un curso. En un 2% no se han logrado.

Aunque a mediados de curso se apreciaban dificultades para identificar de manera clara y objetiva la situación en que se encuentra el centro, en el tercer trimestre, el 87% de los centros consideran que sí la han identificado.

Todos los centros consideran que ha habido avances fundamentalmente en Competencia Lingüística (36,3%), Práctica docente (22,5%), Competencia matemática (17,5%) y Atención al alumnado (12,5%). El resto de los aspectos apenas se han desarrollado en uno o dos centros.

El 84% de los centros considera que la formación ha contribuido al logro de objetivos planteados y entiende que los recursos extraordinarios han repercutido fundamentalmente en la mejora de la organización, (29,5%), en las mejoras metodológicas (22,1%) y en el clima escolar (13,7%). En 9 centros también se indica la mejora de resultados escolares.

En cuanto a las dificultades observadas se subrayan los problemas para identificar y concretar el punto de partida en el ámbito de mejora elegido y por tanto, la falta de concreción de los objetivos así como la de indicadores de seguimiento y logro.

Finalmente se han hecho orientaciones y propuestas de mejora a lo largo del curso relacionadas con la mejora de la práctica docente, con la competencia lingüística, la competencia matemática, la atención al alumnado y la relación familia-escuela.

2.4.4. Evaluación de la experiencia Hauspoa

Se inicia en el curso 2013-14 como proyecto piloto en 13 centros públicos de Educación Secundaria, 5 en Araba/Alava, 1 en Gipuzkoa y 7 en Bizkaia. El curso 2014-15 se prorrogó un año más considerando que dicha experiencia requería de un recorrido de dos cursos para asentar los resultados.

Refuerza la autonomía del centro y se define como un Proyecto de Innovación cuyo objetivo es la flexibilización del marco vigente para facilitar la reorganización de las actividades educativas y de los tiempos escolares para mejorar la calidad de la enseñanza y fomentar el éxito educativo.

Los objetivos principales son:

- Poner en práctica y evaluar nuevos modelos de tiempos escolares.
- Mejorar la calidad de los centros aumentando la autonomía.
- Promover la mejora de resultados.

Además de los requisitos imprescindibles tales como mostrar coherencia con el Proyecto Educativo del Centro, con el Plan de Mejora y formar parte del Plan Anual de Centro y su aprobación en el Claustro y OMR, este Proyecto también es aprobado por la Asociación de madres y padres más representativa del centro.

El diseño de la propuesta supone como mínimo:

- a) La propuesta de cambio del horario lectivo junto con la propuesta de horario no lectivo del alumnado.
- b) La propuesta de reorganización de las horas de dedicación del profesorado sin que suponga ninguna reducción sus horas de dedicación.
- c) Detalle de las estrategias destinadas a promover la participación de la comunidad escolar y la implicación del alumnado y las familias. El AMPA debe solicitar y gestionar la ayuda de otras instituciones y organizar actividades extraescolares.
- d) Descripción de actividades encaminadas a desarrollar la iniciativa autónoma del alumnado.

Se considera imprescindible el **compromiso y liderazgo del Equipo directivo** al que se le asignan una serie de funciones y compromisos.

Transcurridos dos años desde su inicio, se realizó una valoración cualitativa en el segundo trimestre del curso 2014-15 teniendo en cuenta las memorias elaboradas por los centros, la evaluación de la Inspección y las valoraciones del Berritzegune Nagusia. Entre las valoraciones, se destacan las siguientes:

- Una gran parte del profesorado se ha implicado en el proyecto y ha aumentado su dedicación al alumnado.
- El marco de Hauspoa ha permitido la experimentación de metodologías innovadoras.
- Garantiza la finalidad inclusiva a través de una oferta de actividades muy variada para todo el alumnado. Además, en cada una de ellas el alumnado es muy diverso tanto en cuanto a capacidades como a niveles académicos.
- La participación es voluntaria y los centros trabajan distintas estrategias para atraer al alumnado (contratos educativos, reconocimiento de créditos para la evaluación, compromisos con las familias, planes de recuperación de materias pendientes.)
- Mejora del clima escolar de los centros con una reducción de los conflictos en las aulas.
- Resultados muy positivos de las encuestas de satisfacción de alumnado, profesorado y familias.
- Ha aumentado el porcentaje de alumnos que promociona y obtiene el título y el porcentaje de los que promocionan y obtiene el título con todo aprobado.

2.5.- Percepción de la educación inclusiva en los centros de ESO del País Vasco

El Consejo Escolar de Euskadi se ha propuesto profundizar en el conocimiento de la realidad de los centros y de su profesorado con la finalidad de contribuir en la medida

que pueda, en su mejora. Por eso, teniendo en cuenta que la educación inclusiva y la atención a la diversidad constituyen una prioridad y repercuten de manera significativa en la intervención docente, ha promovido una iniciativa dirigida al profesorado de ESO.

Se ha elaborado un cuestionario para obtener información sobre la percepción de la educación inclusiva por parte de este profesorado. En concreto, se ha preguntado a cinco agentes en cada centro con perfiles profesionales distintos (miembros del equipo directivo, profesorado de ambos ciclos, profesorado de pedagogía terapéutica, orientadores y orientadoras...). La respuesta ha sido elevada ya que se han implicado el 97% de los centros.

Esta tarea responde a varias de las prioridades establecidas para el periodo 2013-16 en este Consejo. Entre ellas:

- Conocer las experiencias de los centros, los logros y preocupaciones...
- Considerar la función docente como un factor esencial para mejorar la educación...
- Desarrollar un ámbito de coordinación con instituciones y agentes,- Universidad, Berritzegunes,...
- Coordinación y colaboración con el ISEI-IVEI y con la Inspección de Educación...
- Organizar eventos para el contraste y el avance de iniciativas,...
- Contribuir mediante la relación con los representantes del alumnado y familias a la comprensión y apoyo,...

Para desarrollarla, se ha contado con la colaboración del ISEI-IVEI, la Inspección Educativa e Innovación Pedagógica.

2.6.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

El capítulo se inicia con los datos correspondientes a la *Evaluación Diagnóstica 2015* incluyendo el análisis de los resultados obtenidos en los dos niveles evaluados en las diferentes competencias y en las sucesivas ediciones desde 2009.

Conscientes del valor de la evaluación diagnóstica al procurar a los centros la oportunidad de compararse con otros de sus mismas características e internamente la de hacer un seguimiento edición tras edición, en esta ocasión, el Consejo plantea algunas cuestiones en relación a la comparación entre las series de datos y a la interpretación de los mismos.

Las comparaciones deben realizarse con sumo cuidado ya que si en cada evaluación se reconoce la importancia de la incidencia de determinadas variables tales como ISEC del centro, la lengua familiar, el sexo o la idoneidad, al evaluarse poblaciones distintas en cada edición, la variación de los resultados debe interpretarse como tendencia y no como dato con valor absoluto.

El análisis de los datos se lleva a cabo conforme a un tipo de variables entre las que no se encuentran la intervención del profesorado o de la familia –ambas fundamentales-. Esto implica en todas las ediciones unas conclusiones en las que el ISEC y la lengua familiar tienen un carácter enormemente determinista ante lo que nos preguntamos cual sería el resultado si se tuviera en cuenta la influencia del profesorado o de la familia.

Un estudio realizado el curso 2014-15 en el seno de la Junta de Participación Autonómica del Consejo Escolar del Estado¹⁵ muestra que la incidencia de la familia supera a la del propio ISEC tanto a través de las altas expectativas hacia la educación de sus hijos e hijas como a través de una relación positiva con el centro escolar. Relación que se concreta en el apoyo y coherencia con el Proyecto de centro como a la contribución de un buen clima en las relaciones entre las familias y el centro.

Actualmente contamos además con otras referencias como las de las investigaciones realizadas por el ISEI-IVEI sobre la caracterización y buenas prácticas de los centros escolares de alto valor añadido o la excelencia. Informes como el referido a estudiantes de bajo rendimiento de PISA u otras publicaciones específicas en los que aparecen otros factores de alta incidencia en los resultados entre ellos, la calidad del profesorado. Por lo tanto, no se puede obviar la influencia de otras variables muy importantes.

P(8) En consecuencia, desde la perspectiva de la evaluación como herramienta para la mejora, el Consejo considera necesario el impulso de la evaluación de la práctica docente.

(P9) Este Consejo llama a la prudencia para evitar que la difusión de esos resultados se convierta en la única referencia de la situación de nuestro alumnado. No en vano en el último Informe, del Consejo ya se señaló el interés

¹⁵ “La participación de las familias en la educación escolar”. <http://www.mecd.gob.es/cee/portada.html>

por los resultados de la evaluación continua y la necesidad de complementarlos con los de las evaluaciones externas para diseñar los planes de mejora en los centros. En esta ocasión, insiste en la cautela ante el peso sobredimensionado que están adquiriendo los resultados de esas evaluaciones externas.

Dicho esto, hay aspectos que conviene destacar y en concreto aquellos que se refieren al porcentaje de alumnado que se encuentra en el nivel inicial cuando supera el 15% (considerado como fracaso), cuando además coinciden con los datos de la evaluación académica más bajos.

El Consejo reitera su preocupación por los resultados del alumnado en la competencia en comunicación lingüística en euskera y llama la atención sobre los niveles de 6º de Primaria y 2º de ESO que son los que acumulan los porcentajes menores de superación de las distintas áreas. En ese sentido considera de especial interés el desarrollo de los proyectos lingüísticos de los centros para que todo el alumnado pueda alcanzar los objetivos de bilingüismo y trilingüismo planteados.

(P10) Por todo ello, sugiere un seguimiento específico, y prioritariamente en la competencia en comunicación lingüística en euskera por parte de los Berritzegunes y de la Inspección Educativa en ambos niveles basándose en las buenas prácticas generalizadas en los centros con valor añadido¹⁶ investigados por el ISEI-IVEI.

En cuanto a *la formación del profesorado y la innovación en los centros*, se reconoce el esfuerzo realizado para dotar de mayor coherencia a la propuesta institucional de formación del profesorado. Estableciendo como **referencia clave al alumnado**, la formación tiene la finalidad de actualizar y mejorar el conocimiento del profesorado y de los agentes no docentes para que la intervención con los alumnos y alumnas responda eficazmente a las necesidades que presentan. En este sentido, la idea de **ampliar la formación a las familias y otros agentes** parece muy conveniente ya que supone una oportunidad de aunar esfuerzos en la labor educativa que cada cual desarrolla.

La insistencia en la modalidad de **formación en centro** es también de interés para este Consejo. La experiencia nos ha demostrado que la formación debe generar una cultura compartida para la mejora de la intervención con el alumnado. Difícilmente se logrará esta cultura si la formación que prima es individual y no compartida.

El liderazgo en los centros juega un papel decisivo. **Liderazgo distribuido** entre diferentes personas que aportan valor desde sus ámbitos de influencia. Es cierto que el liderazgo de los equipos directivos exige formación y acompañamiento para la mejora pero no es menos cierto que para otros líderes del centro es igualmente necesario. Algunas de las novedades en las convocatorias aluden esta cuestión, entre ellas, el compromiso para compartir las experiencias de formación no sólo a nivel interno sino con estudiantes de prácticas, con otros centros, o con el propio Departamento.

¹⁶ Caracterización y buenas prácticas de los centros escolares de alto valor añadido. www.isei-ivei.hezkuntza.net

(P11) De ahí que con el fin de responder adecuadamente a dichos compromisos y para mejorar la gestión del personal y la autonomía de los centros, se debe garantizar que las personas que ejercen esos liderazgos dispongan de tiempos para organizar y diseñar la transmisión de su conocimiento.

Otro tema a destacar, es el interés por el **impacto de la formación**. Las convocatorias valoran además del número de grupos y personas implicadas, la capacidad de incidir en la comunidad educativa.

A modo de ejemplo, en este capítulo se ha incluido la referencia al **Plan Director para la Coeducación y la Prevención de la Violencia de Género en el Sistema Educativo y al Acuerdo Gizalegez**.

En la propuesta de ese Plan, se valora precisamente su orientación hacia el impacto en las personas y estructuras que conforman el sistema escolar. De la misma manera, se resalta la coordinación entre los distintos servicios educativos, la Secretaría General de Emakunde y la Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario a través de la Comisión Técnica y de Seguimiento.

Se hace una referencia expresa a la encuesta “**Actitudes ante la diversidad afectivo-sexual**”. Cabe reseñar que aunque se trata de una muestra muy reducida (representa al 3,8% del alumnado entre 13 y 16 años), constituye una iniciativa novedosa que aporta valor por el simple hecho de abordar este tema.

(P12) En este sentido, este Consejo considera necesario que se avance en el conocimiento y visualización de la diversidad afectivo-sexual y consecuentemente, en la formación de la comunidad educativa.

En cuanto al **Acuerdo Gizalegez**, respecto al desarrollo del Programa Elkarrekin, el Módulo Adi-adian y Eskola Bakegune se destaca la complementariedad de las propuestas y su inserción como parte de una visión integral de la educación.

En el trabajo desarrollado a través de los bonos Elkarrekin surgen proyectos marco que promueven una nueva cultura de paz y convivencia. Eskola Bakegune, constituye una herramienta que interviene en el mismo sentido proporcionando información y diversos recursos a los centros. Finalmente, en relación a Adi-adian, que se presenta situando en su punto de partida la dignidad humana para mejorar y reforzar el proceso educativo personal, se destaca la valoración aportada por el profesorado, alumnado y familias como una experiencia impactante y muy positiva en todos los casos.

En otro orden de cosas se quiere destacar la importancia de la **participación del OMR** en las decisiones que se toman en relación a las propuestas de formación en el centro, la relación de éstas con el Proyecto Educativo, su inclusión en el Plan anual y su valoración en la Memoria. Son todas ellas, cuestiones que aparecen desde hace años en las convocatorias que sin duda favorecen la coherencia en la vida de los centros.

En relación a otros **aspectos más formales** se proponen una serie de indicadores de logro de las líneas prioritarias de Prest_Gara que si bien constituyen una referencia novedosa de interés, este Consejo ha observado la falta de precisión en alguno de ellos. A modo de ejemplo, deberían especificar el tipo de centros a los que se refieren ya que en todos los casos aparece la denominación genérica “centros educativos de la CAV”.

(P13) Por lo que este Consejo recomienda la revisión y actualización de esos indicadores de logro por la dificultad que conlleva disponer de datos básicos que garanticen la validez de su medición:

- El indicador referido a la línea 1 no determina el grado de avance respecto a la totalidad de los centros.

- En la línea 3, la incidencia del Proyecto Educativo en el desarrollo de las competencias básicas señaladas es difícil de comprobar.

- En la línea 4, resulta también difícil garantizar el desarrollo integral del 100% del alumnado de los centros de la CAV mediante el seguimiento realizado de los planes de mejora.

Finalmente, y en otro orden de cosas, respecto a la línea 5 se considera que los datos de las sucesivas Evaluaciones Diagnósticas en la competencia en comunicación lingüística en euskera y la competencia científica distan significativamente de esa referencia.

La evaluación de los Directores y Directoras se ha llevado a cabo conforme a la normativa que la regula. Además de la propia dirección, ha supuesto una importante implicación de distintos agentes de los centros (otros miembros de los equipos directivos, los representantes del OMR, etc...) y de la Inspección de Educación, a la que le ha correspondido realizarla.

Resulta compleja la situación en la que se encuentran los centros en función del momento en que las direcciones han sido nombradas, evaluadas o prorrogadas por lo que ello supone a la hora de atender las necesidades específicas de cada situación.

Se ve positiva la oportunidad de acceder al Programa de formación inicial aun cumpliendo el requisito de dos años completos de mandato ya que la complementariedad entre direcciones experimentadas y noveles aporta valor añadido a las relaciones que se generen y al contraste de las distintas experiencias.

El avance de las direcciones con proyecto en este periodo, alcanzando el 62% del total es muy significativo así como el porcentaje que logra una evaluación positiva (prácticamente el 100%). Igualmente se considera reseñable la continuidad del 58% de las direcciones, porcentaje que coincide en 2013 y 2014.

Tal como recoge la Inspección en su informe, esta evaluación se ha valorado con una puntuación muy alta que mejora de la primera a la segunda edición. Es interesante constatar ese dato ya que sugiere que la evaluación está respondiendo realmente a la finalidad propuesta. Es decir, ayudar a los cargos directivos a mejorar en el desarrollo

de sus funciones, contribuyendo así a la mejora del funcionamiento de los centros y al máximo desarrollo de las competencias de su alumnado.

(P14) En este sentido, el Consejo Escolar de Euskadi valora positiva esta iniciativa y reconociendo el esfuerzo realizado por parte de todos los agentes implicados, solicita que se intensifique la atención a la evaluación y el seguimiento de los Jefes y Jefas de Estudios y Secretarios y Secretarias por estimarse muy relevante la incidencia del trabajo de estos cargos unipersonales en la finalidad mencionada.

Respecto al final de la experimentación del *Marco de Educación Trilingüe* (MET), en este capítulo se hace un resumen de los resultados obtenidos en los cinco objetivos planteados entre los que destacamos dos aspectos de interés: el estudio de la incidencia de las variables transversales y lingüísticas y la asociación con los niveles del Marco Europeo Común de Referencia de las Lenguas.

La incidencia de las variables lingüísticas reitera la conclusión obtenida en la evaluación de la primera fase MET I: se produce correlación positiva entre el número de horas de impartición y los resultados en comprensión tanto en euskera como en inglés pero esta correlación no se produce en castellano.

En relación a los niveles del Marco Europeo Común de Referencia de las Lenguas, este Consejo se felicita por la labor realizada ya que en su Informe del periodo 2008-10, estableció una propuesta en este sentido (P16), observando la necesidad de establecer niveles de referencia para cada una de las tres lenguas para situar los retos de cada centro ante sus propias necesidades.

El Programa *Hamaika Esku*, contiene una serie de elementos que bien engarzados provocan el cambio hacia la mejora en la intervención con el alumnado y por tanto en el desarrollo de sus competencias. Así lo demuestran las valoraciones realizadas por los y las participantes a lo largo de su primer curso, 2014-15.

El diagnóstico de partida y la definición de los objetivos en el Plan Anual, los distintos niveles de liderazgo, coordinación e intervención. La recogida sistemática de datos, su análisis y la revisión de lo realizado. La formación vinculada a la tarea y la gestión de los recursos han constituido la base sobre la que se ha ido construyendo esta experiencia en los distintos centros.

Entre los temas de trabajo seleccionados, destaca el de la competencia lingüística seguida de la práctica docente y la colaboración entre familias y centro y la atención y seguimiento del alumnado. Con algo más de distancia, la competencia matemática y la planificación, organización y gestión eficaz de los recursos.

Este Consejo ve con interés la priorización de la intervención sobre la competencia lingüística. De hecho, ya señaló en el anterior informe la necesidad de establecer un plan dirigido a mejorar los resultados en esta competencia en euskera ya que concentra los mayores porcentajes de alumnado en el nivel inicial en la Evaluación Diagnóstica y además, es vehicular y por tanto influye en los aprendizajes del resto de áreas.

Igualmente coincide con la propuesta que se refiere a “la conveniencia de realizar una reflexión en profundidad sobre la forma más eficaz de acoger al alumnado inmigrante” considerando las especiales dificultades que supone el desconocimiento del idioma.

Por otro lado, es muy importante la implicación del profesorado ya que en el seguimiento realizado se refleja que los cambios empiezan a percibirse de manera más clara en aquellos centros en los que hay un número importante de profesores y profesoras vinculadas al proyecto.

(P15) El Consejo reconoce el esfuerzo realizado tanto en los centros con su comunidad educativa como entre los agentes externos que han participado y valora la importancia de las distintas iniciativas puestas en marcha y por tanto su continuidad durante los dos cursos que restan.

En relación a la nueva propuesta *Hauspoa*, este Consejo es consciente de que el debate sobre la jornada escolar se produce recurrentemente desde hace años y lo cierto es que la investigación educativa no proporciona conclusiones contundentes a favor de un tipo determinado de horario sino que revela la necesaria cautela a la hora de tomar decisiones en ámbitos comprometidos por la influencia de muchos factores. Entre ellos, sin duda, el de la atención al alumnado con dificultades asociadas a condiciones personales o de historia escolar o a aquellas relacionadas con desigualdad social.

Se valora en especial que el Proyecto *Hauspoa* propone una gestión de los tiempos dirigida a reforzar la autonomía de los centros orientado al éxito de todo el alumnado y específicamente, al del alumnado con dificultades y a intensificar la atención con las familias.

(P16) La valoración de la experiencia revela como ya se ha señalado, resultados muy positivos en las encuestas de satisfacción de alumnado, profesorado y familias por lo que este Consejo apoya su continuidad enfatizando dos cuestiones:

En primer lugar, el equilibrio entre la participación voluntaria y la participación del alumnado con mayor nivel de fracaso, logrando bien a través de la intervención con la familia, bien con el propio alumno o alumna, la motivación necesaria para su implicación en este programa.

*En segundo lugar, tal como consta en las recomendaciones del informe de evaluación realizado, la desvinculación de *Hauspoa* con una mera oportunidad para la jornada continua o simples clases de recuperación.*

Capítulo 3

**FINANCIACIÓN Y RECURSOS
DEL SISTEMA EDUCATIVO**

CAPÍTULO 3. FINANCIACIÓN Y RECURSOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

INTRODUCCIÓN

Este tercer capítulo contiene información de los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014. La razón de incluir el periodo 2012 no es otra que en algunos indicadores seleccionados su actualización corresponde a ese año. En esos casos, se realiza su comparación con 2011 ya que son los utilizados en este mismo capítulo en el último Informe del Consejo. De todas formas, esta circunstancia afecta especialmente a la información reflejada en el apartado titulado “Principales indicadores económicos de la educación”.

Hay que señalar que en esta ocasión no se pueden ofrecer los datos de las estadísticas del gasto y financiación de la enseñanza pública y privada que elabora EUSTAT, a pesar de que constituyen una referencia habitual en este capítulo. Los de 2012 se analizaron en el último Informe y en el momento en que se realiza este apartado, no han sido actualizados.

A continuación se presentan los presupuestos del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura y como es habitual, el análisis de su distribución por programas y capítulos. Se aportan datos sobre la concertación de los centros privados y se concluye con las plantillas de profesorado de los centros públicos.

3.1. Contexto socioeconómico

El periodo 2013-2015 se caracteriza por un ligero crecimiento económico a la vista de los valores de las variables socioeconómicas macro. En concreto, la evolución del PIB que se sitúa en 2013 en -1,3% alcanza el 1,60% en 2014.

Durante ese año 2014¹⁷ se produce un crecimiento de 1.400 personas empleadas (0,2%) y crece también el número de cotizantes a la Seguridad Social (0,3%).

La tasa de paro, representa el 14,9% a finales de 2014 aunque hay que señalar que la población activa aumenta 1,7 puntos porcentuales la media anual. El cuarto trimestre de 2014, el número de personas desempleadas descendía un 4,9% respecto a ese mismo periodo en 2013.

El carácter indefinido del empleo generado (5%) contrasta con los datos de contratación parcial aunque se mantiene un alto nivel de temporalidad (21,7% frente a una media del 13,8% a nivel europeo)¹⁸. Crece el desempleo de larga duración que afecta al 65% de las personas paradas y el vencimiento de las prestaciones previstas.

Finalmente, la recaudación fiscal en 2014 (12.320 miles de €) aumenta un 4,8% respecto al año anterior y un 2,4% en 2015 respecto al 2014, (12.613 miles de €).

3.2. Principales indicadores económicos de la educación

¹⁷ Encuesta de Población en Relación a la Actividad (PRA) de EUSTAT

¹⁸ CES Memoria socioeconómica

Al referirnos a los indicadores que se presentan a continuación debe tenerse en cuenta que tanto el gasto público como porcentaje del PIB como el gasto privado en educación afectan a ámbitos que van más allá del tramo no universitario que compete a este Consejo.

Sin embargo, ambos son indicadores habitualmente utilizados en los análisis internacionales y específicamente en el ámbito europeo, por tanto resultan de interés como información “marco”.

En el último informe “La educación en Euskadi 2012-2013”, se aportaron los del año 2011. En esta edición se aportan los datos correspondientes a la última actualización, es decir la de 2012.

El gasto total en educación recoge no solamente los presupuestos liquidados del conjunto de las administraciones públicas sino el gasto de sociedades, instituciones privadas y hogares en toda clase de centros y servicios educativos, tanto públicos como privados.

En la previsión de datos de la cuenta de la educación 2014 del EUSTAT, ese año el gasto total en educación fué de 3.363 millones de euros. En esa cantidad, un 79% financiación pública y el resto, privada. Además el 96% correspondió al gasto corriente y el 4% restante a gasto de inversión. *El gasto total en educación con relación al PIB* representó tanto en 2012 como en 2014 el 5%.

Gasto total en educación (miles de euros)

Año	Gasto Total	Gasto Corriente
2012	3.344.668	3.154.304
2014	3.363.140	3.229.885

El gasto corriente incluye la suma del realizado en servicios educativos y formativos, actividades complementarias (transporte, comedor, residencia), libros y material escolar adquirido por los hogares, administración general del sistema educativo, investigación e innovación educativa y la formación bruta de capital en instituciones educativas (inversiones).

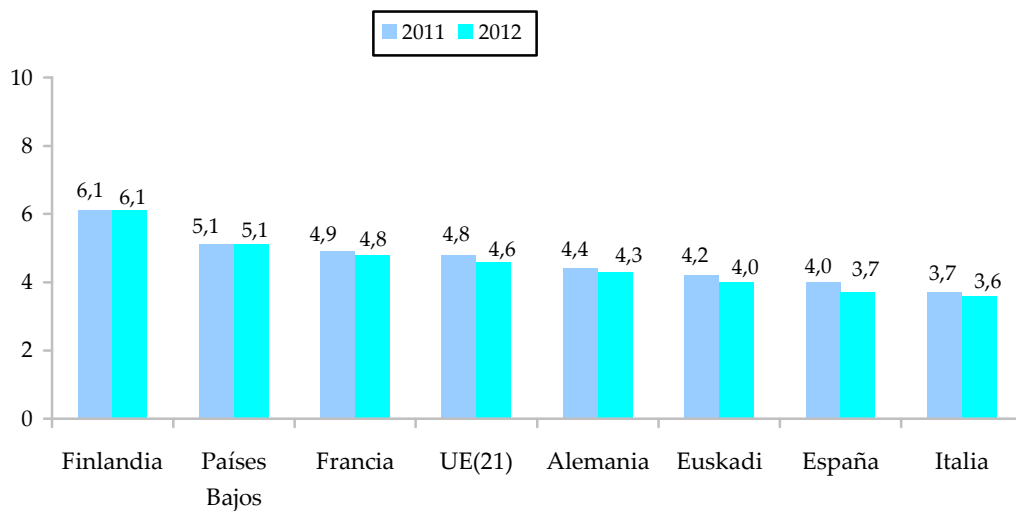
Gasto corriente en educación (miles de euros)

<i>Gasto Corriente</i>	2012	2014
Servicios educativos y formativos	2.771.732	2.834.576
Actividades complementarias	273.139	287.475
Transporte	50.112	50.277
Comedor	172.195	183.356
Residencia	2.246	2.426
Otras	48.586	51.416
Libros y material escolar adquirido por las familias	47.543	44.439
Administración general del sistema educativo	33.845	36.473
Investigación e innovación educativa	28.045	26.922
Formación bruta de capital en instituciones educativas	190.364	133.255

Se analiza a continuación el *gasto público en educación como porcentaje del PIB* que recoge la inversión de todas las instituciones públicas en toda clase de centros y servicios educativos.

Con datos de *Education at a Glance* (2015), referidos al año 2012, los estados europeos dedican una media del 4,6% de su PIB al gasto público en educación, porcentaje que en el caso de Euskadi se puede estimar en el 4,0% y el 3,7% en España

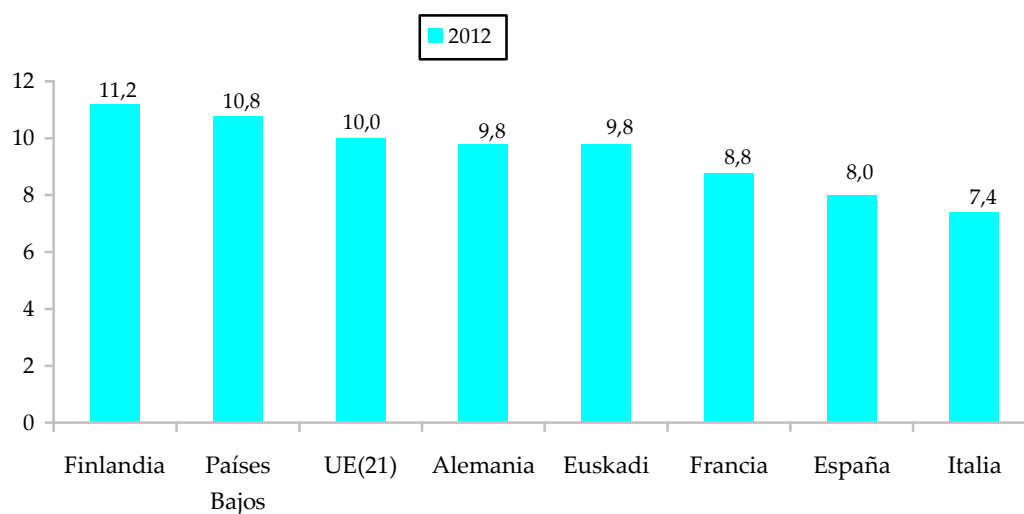
Gasto público en educación como porcentaje del PIB en los países de la Unión Europea, en 2011 y 2012. Todas las enseñanzas



Fuente: *Education at a Glance* (OCDE, 2015), tabla B4.1, y *Cuenta de la Educación* (2014) del Eustat

Respecto al indicador de *gasto público destinado a educación primaria a terciaria como porcentaje del gasto público total*, Euskadi destina el 9,8%.

Gasto público en educación como porcentaje del gasto público total en Educación Primaria a Terciaria. Curso 2012

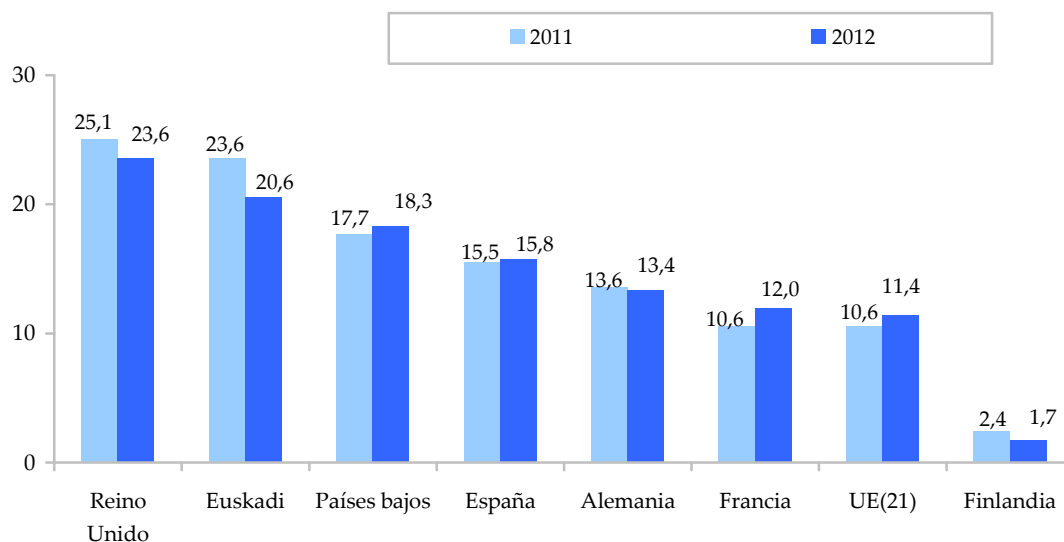


Fuente: *Education at a Glance* (OCDE, 2015), tabla B4.1, y *Cuenta de la Educación* (2014) del Eustat

Por su parte, los datos referidos al **gasto privado en educación como porcentaje del gasto total en educación** reflejan la aportación de todas las entidades privadas, básicamente los usuarios o sus familias, en la financiación de todo tipo de centros y servicios educativos.

La componente del gasto privado en el conjunto de todas las enseñanzas, incluida la universidad, alcanza en el caso de Euskadi el 20,6% del gasto total en 2012 y 21,5% en 2014 mientras que en España es del 15,8% y, en Europa, como media, el 11,4%.

Gasto privado en educación como porcentaje del gasto total en educación en los países de la Unión Europea, en 2012. Todas las enseñanzas



Fuente: *Education at a Glance* (OCDE, 2014), tabla B3.1, y *la Cuenta de la Educación* (2014) del Eustat

En la Cuenta de la Educación del Eustat, con datos de 2012 expresados en dólares, se observa que Euskadi mantiene tasas absolutas de financiación por alumno superiores a la mayoría de los países europeos a pesar de que, como se ha observado, el porcentaje de PIB destinado a la educación sea más bajo que la media, especialmente en el caso de los estudios preuniversitarios¹⁹

Gasto anual por alumno/a y países en instituciones educativas en servicios básicos, complementarios e I+D (PPA\$). 2012

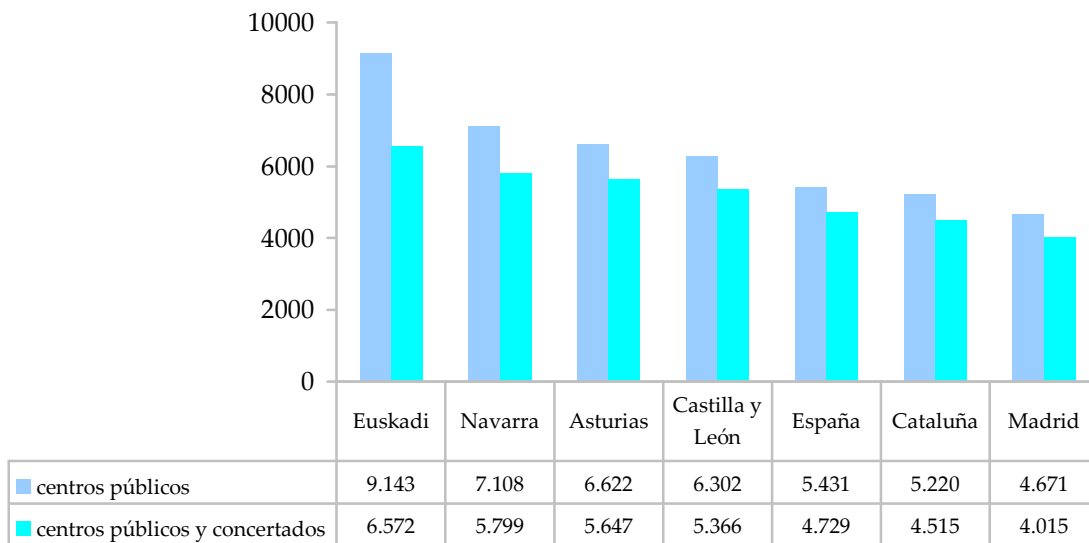
	<i>Educación primaria, secundaria y postsecundaria no terciaria</i>		<i>Educación terciaria(incluye I+D)</i>	
	2009	2012	2009	2012
Noruega	12.971	13.611	19.269	20.016
Euskadi (1)	10.982	9.862	15.860	15.386
Holanda	10.030	10.464	17.849	19.276
Francia	8.861	9.338	16.569	15.281
España	8.818	8.152	13.614	12.356
Alemania	8.534	9.843	14.6424	17.157
Finlandia	8.314	9.353	16.569	17.863
República Checa	5.612	5.231	8.237	10.319

1. El cálculo se ha efectuado sobre número de alumnos, sin ajuste de equivalentes a tiempo completo. Fuente: Eustat. Cuenta de la Educación (2014)

En relación a la *comparación entre comunidades autónomas*, el Consejo Escolar del Estado elabora una estadística para medir el *gasto público por alumno*, de enseñanza no universitaria según la titularidad del centro que con datos de 2012 sitúan a Euskadi en la primera posición en ambos indicadores, seguida de Navarra.

¹⁹ En esta clasificación, que no incluye el dato de la media europea y se expresa en dólares, el grado superior de la formación profesional se incluye en la educación terciaria, junto a los estudios universitarios.

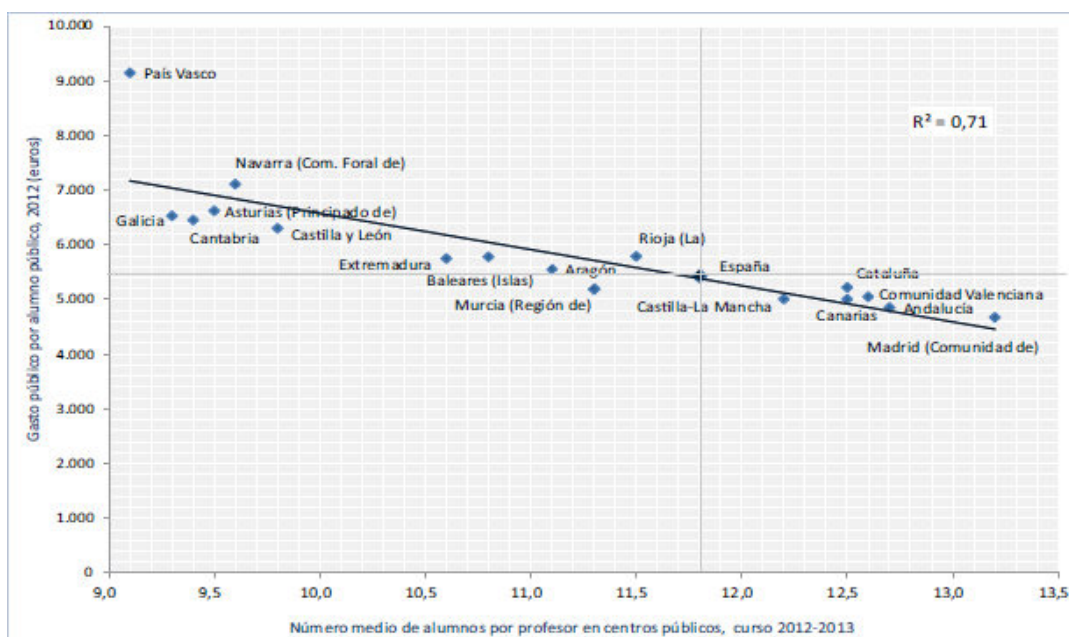
Gasto público por alumno en instituciones de educación no universitaria, según la titularidad del centro y comunidades autónomas. Año 2012



Fuente. Informe 2015. Consejo Escolar del Estado

No obstante, para una comparación más rigurosa habría que tener en consideración otros factores. El factor que mejor explica las cifras del gasto público por alumno escolarizado en centros públicos es el número medio de alumnos por profesor. (Así el 71% de las diferencias de gasto público en este indicador se explica por las diferencias en la ratio alumnos/profesor ($R=0,71$)). Euskadi que tiene el mayor gasto público, tiene también la menor ratio tal como figura en el siguiente gráfico.

Gasto público por alumno en relación al número medio de alumnos por profesor en centros públicos que imparten enseñanzas no universitarias por comunidad autónoma. Curso 2012-13



Por otra parte, el factor que más incide en la ratio profesor/alumno es el grado de dispersión de su población. En este sentido, Euskadi no se encuentra entre las comunidades con mayor porcentaje de alumnado en municipios menores de 10.000 habitantes (20,6%) lejos de Galicia (47,4%), Navarra (34,2%) o Asturias (32,9).

3.3.- Los presupuestos del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

En este epígrafe se analiza el presupuesto ejecutado por el Departamento de Educación en los ejercicios 2013 y 2014 y su comparación con el ejercicio de 2012, así como los datos detallados por capítulos, programas y subprogramas. Además, se analizan de forma pormenorizada los capítulos 1 de gastos de personal y 6 de inversiones en centros públicos. Finalmente, se aportan datos sobre concertación.

3.3.1 Presupuesto inicial y presupuesto ejecutado

El año 2013 no se aprobaron los presupuestos y por tanto se prorrogaron los del 2012.

Presupuestos del Gobierno Vasco (millones de €) e incremento interanual entre 2012 y 2014

	2012	2013	2014	Δ 13/12	Δ 14/13
Presupuesto inicial	10.449	*9.317	10.216	-10,8%	9,6%
Presupuesto ejecutado	10.246	9.579	10.053	-6,5%	4,9%
% ejecución	98,06	102,81	98,40		

**Proyecto de presupuestos-*

El Departamento de Educación, Universidades e Investigación se fusiona en diciembre de 2012 con el de Cultura creándose el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. No obstante, en este análisis se recogen únicamente los datos correspondientes al área específica de educación para mantener la comparación.

En los dos ejercicios objeto de análisis los presupuestos se ejecutan ligeramente por encima de lo presupuestado. En el ejercicio 2013 se produce un descenso del 6,2% que se recupera en gran medida en 2014.

Presupuestos de educación, universidades e investigación (millones de €) e incremento interanual entre 2012 y 2014

	2012	2013	2014	Δ 13/12	Δ 14/13
Presupuesto inicial	2.648	*2.414	2.540	-8,8%	5,2%
Presupuesto ejecutado	2.625	2.462	2.578	-6,2%	4,7%
% ejecución	99,13%	102,00%	101,49%		

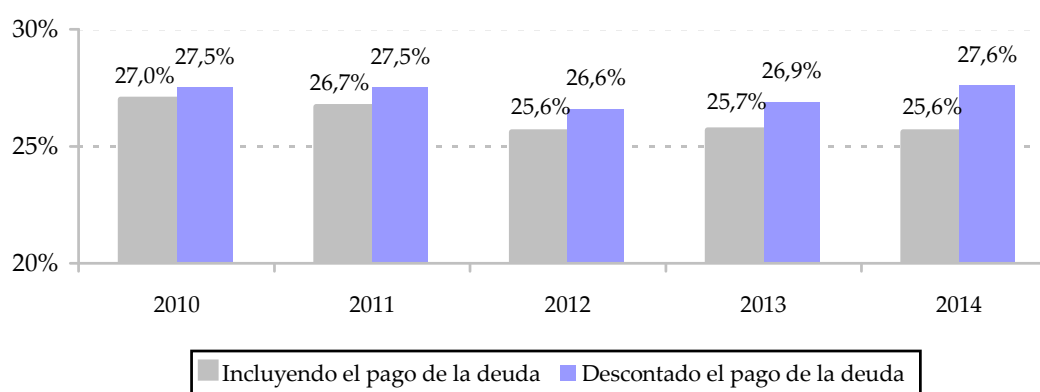
**Proyecto de presupuestos*

En relación al presupuesto del Gobierno Vasco, el del área de Educación representa poco más de la cuarta parte. Descontando el pago de la deuda este porcentaje aumenta hasta el 27,6%.

**Presupuesto ejecutado del Departamento en relación al total ejecutado del Gobierno Vasco
(en millones de euros)**

	2010	2011	2012	2013	2014
Área de Educación	2.784	2.716	2.625	2.462	2.578
Gobierno Vasco*	10.327	10.173	10.246	9.579	10.053
Descontado pago deuda	10.129	9.861	9.881	9.166	9.329

Presupuesto ejecutado del Departamento en relación al total ejecutado del Gobierno Vasco (%)



3.3.2 Distribución del presupuesto por capítulos

En la ejecución presupuestaria por capítulos observamos que los descensos producidos en 2013 se compensan en gran medida en el ejercicio 2014. El incremento de gastos de personal, especialmente en el 2013 en la comparativa con el 2012 se debe a que en dicho ejercicio no se abonó la paga extra. Por otra parte, tanto en el descenso del capítulo 6 como el gran aumento del capítulo 7 en 2014, hay que tener en cuenta que son presupuestos pequeños que apenas suponen el 2% del presupuesto total.

**Evolución interanual del Presupuesto ejecutado del área de educación del
Departamento de Educación, Política Lingüística y cultura por capítulos (miles de €).**

Capítulo	2012	%/total	2013	%/total	2014	%/total	Δ13/12	Δ14/13
1 Gastos de personal	1.084.808	41,3%	1.139.745	46,3%	1.165.022	45,2%	5,1%	2,2%
2 Gastos de funcionamiento	234.334	8,9%	228.991	9,3%	221.980	8,6%	-2,3%	-3,1%
3 Gastos financieros	56	0,0%	98	0,0%	205	0,0%	75,0%	109,2%
4 Subvenciones corrientes	1.151.360	43,9%	996.665	40,5%	1.098.271	42,6%	-13,4%	10,2%
6 Inversiones en centros públicos	58.653	2,2%	73.903	3,0%	34.957	1,4%	26,0%	-52,7%
7 Subvenciones de capital	94.378	3,6%	21.416	0,9%	55.893	2,2%	-77,3%	161,0%
8 Aumento activos financieros	1.525	0,1%	1.293	0,1%	1.488	0,1%	-15,2%	15,1%
9 Disminución pasivos financieros		0,0%		0,0%	321	0,0%		
Total	2.625.112	100%	2.462.111	100%	2.578.137	100%	-6,2%	4,7%

3.3.3. Distribución del Presupuesto por Programas

Si observamos la evolución en estos dos años los programas que más se incrementan respecto al 2012 son “Estructura y apoyo”, “Enseñanzas de régimen especial” “Euskaldunización” y “Promoción educativa”. En sentido contrario desciende “Ed. Infantil y Primaria” seguido de “Innovación e investigación”. Como se observa en la tabla los programas con mayor peso porcentual son el de Infantil y Primaria y Secundaria que suponen el 71% del total del presupuesto.

Evolución interanual por programas ejecutado al cierre del ejercicio (miles de €)

<i>programa</i>	2012	2013	2014	% total 2014	Δ 13/12	Δ 14/13
Estructura y apoyo	31.942	30.547	35.206	1,4%	-4,4%	15,3%
Ed. Infantil y Primaria	982.157	979.696	905.296	35,1%	-0,3%	-7,6%
Ed. Secundaria, Compensatoria y FP	912.668	907.508	914.785	35,5%	-0,6%	0,8%
E. Universitaria	347.072	298.462	306.704	11,9%	-14,0%	2,8%
E. Régimen Especial	58.078	51.172	64.454	2,5%	-11,9%	26,0%
Innovación educativa y Formación del Prof.	33.431	30.558	30.734	1,2%	-8,6%	0,6%
Aprendizaje Permanente y EPA	36.684	38.096	37.711	1,5%	3,8%	-1,0%
Promoción educativa	151.257	69.304	217.504	8,4%	-54,2%	213,8%
Euskaldunización del sistema	18.729	15.493	21.252	0,8%	-17,3%	37,2%
Investigación	37.534	32.995	34.971	1,4%	-12,1%	6,0%
Fondo de innovación	15.560	8.280	9.520	0,4%	-46,8%	15,0%
Total	2.625.112	2.462.111	2.578.137	100,0%	-6,2%	4,7%

A continuación se analizan con más profundidad los presupuestos de estos programas.

3.3.4. Programas y subprogramas de las enseñanzas no universitarias

- **Programa de Estructura y Apoyo**

Se destina a financiar la estructura y el funcionamiento ordinario de la Administración Educativa. Se ha incrementado un 10% en los dos últimos años después del descenso experimentado en 2012 (14,4%).

El capítulo 1, destinado a gastos de personal se ha incrementado en los dos ejercicios.

El incremento del capítulo 2 se debe a que se imputan en este programa partidas destinadas a mantenimiento y explotación de aplicaciones informáticas de los programas de Infantil-Primaria y Secundaria.

Ejecución del programa de Estructura y Apoyo (miles de €)

	2012	2013	2014	Δ13/12	Δ14/13
Cap.1	26.490	27.194	28.222	2,7%	3,8%
Cap. 2	3.240	1.945	5.312	-40,0%	173,1%
Cap. 3	56	98	145	75,0%	48,0%
Cap. 4	10				
Cap.6	621	17	39	-97,3%	129,4%
Cap.8	1.525	1.293	1.488	-15,2%	15,1%
Total ejecutado	31.942	30.547	35.206	-4,4%	15,3%
<i>Presupuesto inicial</i>	<i>34.989</i>	<i>34.864</i>	<i>35.067</i>	<i>-0,4%</i>	<i>0,6%</i>
<i>% de ejecución</i>	<i>91,29</i>	<i>87,6</i>	<i>100,40</i>		

- **Programa de Educación Infantil y Primaria**

Es uno de los programas, junto con el de Secundaria, más importantes ya que supone el 35% del total del presupuesto del área de educación.

Ejecución del programa de Educación Infantil y Primaria (miles de €)

	2012	2013	2014	Δ13/12	Δ14/13
Cap. 1	470.126	493.406	495.912	5,0%	0,5%
Cap. 2	112.672	112.503	26.479	-0,1%	-76,5%
Cap. 4	369.082	345.600	363.075	-6,4%	5,1%
Cap. 6	18.817	20.016	11.732	6,4%	-41,4%
Cap. 7	11.460	8.171	8.097	-28,7%	-0,9%
Total ejecutado	982.157	979.696	905.295	-0,3%	-7,6%
<i>Presupuesto inicial</i>	<i>924.818</i>	<i>915.033</i>	<i>905.644</i>	<i>-1,1%</i>	<i>-1,0%</i>
<i>% de ejecución</i>	<i>106,20%</i>	<i>107,1%</i>	<i>99,96%</i>		

En el capítulo 2, el descenso del 76,5% se explica porque la partida destinada a comedores escolares se recoge en el ejercicio 2014 en otro programa, el de “Promoción educativa”. Así, en el año 2013 se registra un gasto de 81 millones de euros en Ed. Infantil y Primaria que en 2014, se imputa con 92 millones en el citado programa, tanto para esta etapa como para Secundaria. Teniendo esto en cuenta, en la práctica el capítulo 2 se habría incrementado.

El capítulo 4 recupera en gran medida el descenso de 2013. Hay que tener en cuenta que el dinero destinado a conciertos de Infantil y Primaria supone el 76% de este capítulo y el importe del módulo no ha experimentado variación los últimos años como se observa en el epígrafe 3.3.6 sobre la concertación de los centros privados.

Tanto el capítulo 6 como el 7 destinados a obras, construcciones y equipamientos experimentan fuertes descensos. El capítulo 6 se analiza más detalladamente en el epígrafe 3.3.5. Por su parte, el 70 % del capítulo 7 se destina a obras de reparación de centros de titularidad municipal en los que funcionan centros docentes dependientes

del Gobierno y el resto, a subvenciones a centros concertados para distintos conceptos, principalmente supresión de barreras arquitectónicas.

- **Programa de Educación Secundaria, Compensatoria y Formación Profesional**

En la ejecución de este programa se produce un aumento asociado fundamentalmente a los incrementos en los capítulos 1 y 4 ya que representan el mayor volumen de gasto.

Respecto al capítulo 2, tal como se ha explicado en el caso de Infantil y Primaria no se recoge la partida para comedores escolares que en 2013 ascendía a 9 millones de euros y que ahora se recoge en el programa de Promoción educativa por lo que si tenemos esto en cuenta el total se mantendría de forma similar.

El cap. 7 que había desaparecido en el 2013 se recupera el último ejercicio con una partida destinada en su mayor parte a equipamientos en centros concertados de FP.

Por otra parte el descenso en este programa se concentra como en Infantil y Primaria en el capítulo 6, especialmente en construcciones como veremos en el epígrafe 3.3.5.

En el capítulo 4, los conciertos destinados a ESO, Bachillerato y FP suponen el 90% del total y apenas han experimentado variación.

Ejecución del programa de Educación Secundaria, Compensatoria y FP (miles de €)

	2012	2013	2014	Δ 13/12	Δ 14/13
Cap. 1	476.059	501.443	519.919	5,3%	3,7%
Cap. 2	81.584	79.403	65.231	-2,7%	-17,8%
Cap. 4	315.324	309.530	315.784	-1,8%	2,0%
Cap. 6	36.285	17.132	13.076	-52,8%	-23,7%
Cap. 7	3.417	0	774		
ESO	310.628	285.039	280.340	-8,2%	-1,6%
Bachillerato	331.474	343.104	351.884	3,5%	2,6%
Formación Profesional	251.004	261.599	265.506	4,2%	1,5%
Ed. Compensatoria y PCPI	19.561	17.767	17.054	-9,2%	-4,0%
Total ejecutado	912.668	907.508	914.784	-0,6%	0,8%
<i>Presupuesto inicial</i>	<i>938.500</i>	<i>924.846</i>	<i>896.885</i>	<i>-1,5%</i>	<i>-3,0%</i>
<i>% de ejecución</i>	<i>97,25</i>	<i>98,1</i>	<i>102,00</i>		

- **Programa de Enseñanzas de Régimen Especial**

En este programa se produce también un incremento recuperándose de esa forma el descenso de 2013. Esto se debe fundamentalmente al incremento del capítulo de gastos de personal (Cap. 1). Cabe señalar también la recuperación del capítulo 4 destinado en su mayor parte a subvenciones a escuelas de música municipales. El descenso del 2013 se recupera en gran parte en 2014, debido a que las subvenciones correspondientes al curso 2013-14 se abonan este último ejercicio.

Todos los subprogramas crecen en estos dos años, especialmente el de Enseñanzas Artísticas (15,3%). Esto se debe fundamentalmente al incremento del capítulo 6 que se destina en su mayor parte a Musikene (98%) así como el capítulo 7 que también consiste en una subvención para dicho centro.

Ejecución del programa de Enseñanzas de Régimen Especial (miles de €)

	2012	2013	2014	Δ 13/12	Δ 14/13
Cap.1	31.490	33.499	34.054	6,4%	1,7%
Cap.2	3.962	3.908	3.618	-1,4%	-7,4%
Cap.4	20.142	9.696	17.137	-51,9%	76,7%
Cap.6	2.445	4.038	9.614	65,2%	138,1%
Cap. 7	39	31	31	-20,5%	0,0%
Enseñanzas artísticas (arte, música)	34.256	26.221	39.500	-23,5%	50,6%
Enseñanza de idiomas	22.396	23.428	23.434	4,6%	0,0%
Enseñanzas técnico deportivas	1.427	1.522	1.520	6,7%	-0,1%
Total ejecutado	58.078	51.172	64.454	-11,9%	26,0%
<i>Presupuesto inicial</i>	61.620	48.921	62.618	-23,1%	27,9%
<i>% de ejecución</i>	94,3	104,6	102,93		

- **Programa de Innovación Educativa y Formación Permanente del Profesorado**

En el transcurso de estos dos años el conjunto del programa desciende un 8%. Esto se debe básicamente al descenso en el capítulo 1 por ser el de mayor presupuesto. Este descenso se explica en gran parte a la disminución del coste de los sustitutos de los docentes que asisten a cursos de reciclaje, ocasionada por la menor duración de los mismos.

Los descensos en el 4 que en su mayor parte consiste en ayudas a la concertada para planes de formación, proyectos de formación e innovación en centros y en el 6, además de incidir en menor volumen de presupuesto, se recuperan en parte en 2014.

El subprograma referido a los servicios de apoyo supone el 89% del presupuesto, por tanto aunque su descenso es leve, repercute en mayor medida. Finalmente, se observa que el grado de ejecución está por debajo de lo presupuestado.

**Ejecución del programa de Innovación Educativa y Formación Permanente del Profesorado
(miles de €)**

	2012	2013	2014	Δ 13/12	Δ 14/13
Cap.1	26.086	25.910	25.424	-0,7%	-1,9%
Cap.2	3.039	2.650	2.493	-12,8%	-5,9%
Cap.4	4.165	1.963	2.764	-52,9%	40,8%
Cap.6	140	35	54	-75,0%	54,3%
Formación profesorado	4.889	2.005	2.783	-59,0%	38,8%
Servicios apoyo (IVEI, Berritzegunes)	27.576	27.803	27.364	0,8%	-1,6%
Fomento de la innovación y calidad	965	749	588	-22,4%	-21,5%
Total ejecutado	33.430	30.558	30.735	-8,6%	0,6%
Presupuesto inicial	47.590	47.165	43.433	0,9%	-7,9%
% de ejecución	70,25	64,79	70,76		

- **Programa de Aprendizaje Permanente y Educación de Personas Adultas**

Este programa se ha incrementado en 2 años un 2,8%.. Aumenta de nuevo el capítulo 1 de gastos de personal y el capítulo 2, (gastos de funcionamiento). En el capítulo 1 aumentan tanto las retribuciones de funcionarios como las cotizaciones sociales.

El descenso se produce en el capítulo 4 en el que la mayor parte se destina a otras instituciones sin fines de lucro que incluye subvenciones a distintos conceptos como Formación del profesorado de FP, proyecto Leonardo Da Vinci, ciclos formativos oferta parcial, proyectos de Aprendizaje a lo largo de la vida, subvención a entidades colaboradoras de EPA, preparación pruebas de acceso,...

Por subprogramas únicamente desciende el de “Aprendizaje Permanente” que representa un volumen del 7%.

Ejecución del programa de Aprendizaje Permanente y Ed. Personas Adultas (miles €)

	2012	2013	2014	Δ 13/12	Δ 14/13
Cap.1	32.080	34.063	34.023	6,2%	-0,1%
Cap.2	1.469	1.296	1.477	-11,8%	14,0%
Cap.4	2.872	2.477	1.966	-13,8%	-20,6%
Cap 6	263	260	245	-1,1%	-5,8%
Aprendizaje Permanente	3.329	2.861	2.652	-14,1%	-7,3%
Educación de Personas Adultas	33.356	35.235	35.059	5,6%	-0,5%
Total ejecutado	36.684	38.096	37.711	3,8%	-1,0%
Presupuesto inicial	38.515	37.038	36.170	-3,8%	-2,3%
% de ejecución	95,25	102,9	104,26		

- **Programa de Promoción Educativa**

Este programa ha sufrido una variación importante debido a que en el ejercicio 2014 se incluyen los comedores escolares. Además repercute la diferente imputación de las becas en estos ejercicios tal como se explica más adelante.

Ejecución del programa de Programa de Promoción Educativa (miles de €)

	2012	2013	2014	Δ 13/12	Δ 14/13
Cap. 1	13.091	13.582	13.886	3,8%	2,2%
Cap. 2	25.638	24.434	115.474	-4,7%	372,6%
Cap. 4.	112.529	30.288	88.053	-73,1%	190,7%
Cap. 6			91		
Transporte y comedor	39.240	41.612	132.050	6,0%	217,3%
Becas y ayudas	110.495	26.628	84.268	-75,9%	216,5%
Apoyo actividades (AMPAS)	1.523	1.065	1.186	-30,1%	11,4%
Total ejecutado	151.257	69.304	217.504	-54,2%	213,8%
<i>Presupuesto inicial</i>	<i>172.587</i>	<i>170.746</i>	<i>171.003</i>	<i>3,8%</i>	<i>0,2%</i>
<i>% de ejecución</i>	<i>87,64</i>	<i>40,59</i>	<i>127,19</i>		

El incremento del capítulo 2 se debe en gran parte a los 92 millones en concepto de comedores escolares que ya se ha citado en los programas correspondientes a Infantil, Primaria y Secundaria. De dicho presupuesto las familias aportan una parte mediante cuotas, que han supuesto 57 millones en 2013 y 59,5 en 2014. El resto hasta los 92 millones se destina únicamente a los centros públicos y se financia con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Hay que señalar que de las cuotas aportadas por las familias, un 48% se subvencionan mediante las becas de comedor.²⁰

Por lo que se refiere a las becas y ayudas, los cambios se deben a temas de contabilidad, pues las becas se conceden para un curso escolar y el Departamento puede abonarlas en el primer trimestre del curso o en el segundo, como se observa en la tabla siguiente. En definitiva, se ha producido un incremento del 16,6% en dos años.

Becas y ayudas	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
2012	26.332	36.475		
2013		13.889	3.202	
2014			49.830	6.249
2015				48.156
Total	*52.133	50.364	53.032	54.405

*El resto se abona en 2011

²⁰ Datos de porcentajes de becarios en el capítulo 1.

Las ayudas a las **asociaciones de padres y madres** han sufrido un fuerte descenso de alrededor del 30% que se mantiene en el ejercicio 2014.

Ayudas a las asociaciones de padres y madres de alumnos (miles de €)

	2012	2013	2014	Δ13/12	Δ14/13
Federaciones y confed.de asociaciones (públicos y concertados)	519	350	350	-32,6%	0,0%
Activ. Extraescolares de las asociaciones (públicos y concertados)	702	500	499	-28,8%	-0,2%
Actividades extraescolares de las cooperativas de enseñanza	48	34	33	-29,2%	-2,9%

• **Programa de Euskaldunización**

Este programa se ha incrementado en un 37% en 2014 recuperando así el descenso del 17% en 2013.

El capítulo 1 que supone el 64% del total del programa, crece casi 45% en dos años, fundamentalmente en retribuciones de funcionarios y cotizaciones sociales.

La mayor parte, del capítulo 4, cerca del 60% en ambos ejercicios, se destina a las subvenciones para sustituciones de IRALE y a las ayudas a los proyectos de normalización lingüística de la red privada.

Por subprogramas crecen tanto IRALE como EIMA.

El porcentaje de ejecución se ha incrementado el último ejercicio, aunque sigue siendo el más bajo de todos los programas.

Ejecución del programa y subprogramas de Euskaldunización del Sistema (miles de €)

	2012	2013	2014	Δ 13/12	Δ 14/13
Cap.1	9.387	10.648	13.581	13,4%	27,5%
Cap.2	2.306	1.687	1.656	-26,8%	-1,8%
Cap.4	6.975	3.076	5.948	-55,9%	93,4%
Cap. 6	61	83	67	36,1%	-19,3%
IRALE	12.997	11.824	16.585	-9,0%	40,3%
EIMA	918	267	1.112	-70,9%	316,5%
NOLEGA	4.401	3.083	3.156	-29,9%	2,4%
Glotodidáctica/EGA	413	320	399	-22,5%	24,7%
Total ejecutado	18.729	15.493	21.252	-17,3%	37,2%
<i>Presupuesto inicial</i>	47.479	47.186	41.995	-0,6%	-11,0%
<i>% de ejecución</i>	39,45	32,83	50,61		

3.3.5. Análisis de los capítulos 1 y 6 (gastos de personal e inversiones en los centros públicos)

En el anexo 3 se desglosa la evolución del *capítulo 1* de gasto de personal en doce conceptos en cada uno de los programas. En la tabla que se presenta a continuación, esos doce conceptos se agrupan en seis, para el conjunto de los programas.

**Distribución del capítulo 1 del presupuesto según conceptos.
Evolución entre 2012 y 2014, (miles de €)**

	2012	2013	2014	Δ 13/12	Δ 14/13
Personal fijo: funcionario, laboral o alto cargo	816.797	871.377	877.367	6,7%	0,7%
Personal eventual, temporal o interino	8.015	8.492	9.266	6,0%	9,1%
Sustituciones	68.699	67.528	74.081	-1,7%	9,7%
Indemnizaciones	6.428	1.173	1.225	-81,8%	4,4%
Aportaciones al sistema complementario de pensiones y otros gastos sociales	1.629	1.325	1.401	-18,7%	5,7%
Cotizaciones sociales	183.241	183.241	201.681	0,0%	10,1%
Conjunto del capítulo 1	1.084.809	1.139.745	1.165.021	5,1%	2,2%

Los gastos de personal se han incrementado los dos años. Como se ha explicado, una parte del incremento de este capítulo en 2013 se debe a la recuperación de la paga extra que no se abonó en el 2012. El concepto de sustituciones y cotizaciones sociales, aumentan en el 2014.

En el *capítulo 6* descienden especialmente las inversiones en construcciones en Ed. Secundaria. Únicamente crecen las construcciones en Enseñanzas de régimen especial que corresponden, como se ha visto anteriormente, a obras en Musikene. Las partidas destinadas a equipamientos han descendido un 40% en dos años aunque en Ed. Infantil y Primaria han subido ligeramente respecto al ejercicio 2013.

Distribución del capítulo 6 del Presupuesto –inversiones en centros públicos-, según sus dos conceptos y los dos principales programas (miles de €)

		2012	2013	2014	Δ13/12	Δ14/13
Construcciones	Ed. Infantil y Primaria	13.512	16.032	7.105	18,7%	-55,7%
	Ed. Secundaria, Ed. Compensatoria y F.P.	18.338	9.638	5.586	-47,4%	-42,0%
	Enseñanzas de Régimen Especial	1.996	3.773	9.388	89,0%	148,8%
Total construcciones		33.846	29.443	22.079	-13,0%	-25,0%
Equipamientos	Ed. Infantil y Primaria	6.108	3.984	4.627	-34,8%	16,1%
	Ed. Secundaria, Ed. Compensatoria y F.P.	17.007	7.494	7.491	-55,9%	0,0%
	Otros programas	1.764	683	760	-61,3%	11,3%
Total equipamientos		24.879	12.161	12.878	-51,1%	5,9%
Total ejecutado		58.726	41.604	34.957	-29,2%	-16,0%
Presupuesto inicial		77.027	42.236	56.528	0,0%	-26,6%
% de ejecución		76,2%	98,5%	61,84		

En octubre del 2014, el Departamento presentó en la comisión de educación del Parlamento Vasco un Programa de Mejora de Infraestructuras de los Centros de Enseñanza Pública para el período 2014-2018. El objetivo de este programa es identificar y priorizar las inversiones objeto de desarrollo durante los próximos 5 años. Para este fin, el presupuesto estimado del programa de infraestructuras asciende a 254,6 millones de Euros en 140 actuaciones distribuido en 5 ejercicios.

En el marco de cooperación interinstitucional existe una línea para atender a la ejecución de obras en edificios de propiedad municipal en los que funcionan centros docentes dependientes de la Administración educativa.

En las convocatorias ordinarias de ayudas, el Departamento financia hasta el 60% de las mismas, corriendo los ayuntamientos con el gasto restante de la inversión.

Obras menores compartidas por el Departamento y los ayuntamientos

Fecha de la resolución en el BOPV	2012	2013	2014	$\Delta 13/12$	$\Delta 14/13$
	28/12/12	26/06/14	29/05/15		
Nº ayuntamientos	110	103	96	-6,4%	-6,8%
Nº centros	171	196	145	14,6%	-26,0%
Nº obras	292	310	234	6,2%	-24,5%
Aportación del Departamento	8.299	9.985	9.998	20,3%	0,1%
Aportación de los ayuntamientos	5.533	5.991	5.998	8,3%	0,1%

3.3.6. La concertación de los centros privados

La financiación de la red privada se realiza fundamentalmente mediante los conciertos educativos, si bien hay una serie de conceptos que se subvencionan a través de ayudas u otras subvenciones como observamos en las tablas siguientes.

- **El módulo de concertación**

El Gobierno Vasco aprueba cada año en los Presupuestos Generales el importe módulo económico pleno de sostenimiento de los centros concertados.²¹

Los importes totales anuales en los conceptos principales, por niveles de enseñanza, no han sufrido variación los tres últimos ejercicios:

²¹ Componentes del módulo: Los gastos de personal docente y no docente, incluidas las cotizaciones por cuota patronal a la Seguridad Social

Los gastos de funcionamiento y los gastos ordinarios de mantenimiento y conservación.

La reposición de inversiones reales.

Módulo económico pleno de los centros educativos concertados por unidad (€)

	2014
Educación Infantil (2º ciclo)	62.688
Educación Primaria	65.710
Educación Especial abierta Primaria	53.659
ESO (Primer ciclo)	83.353
ESO (Segundo ciclo)	101.296
Bachillerato LOGSE	104.008
Aprendizaje de Tareas (centros ordinarios)	109.386

A continuación se presentan los datos de las principales partidas que se subvencionan en los capítulos 4 y 7 de los programas de Ed. Infantil y Primaria y de Secundaria, Compensatoria y Formación Profesional.

En el programa de Ed. Infantil y Primaria los conciertos suben un 1,1% en dos años debido al aumento de unidades (+23) y aumentan en menor medida las subvenciones a los especialistas de apoyo educativo y a profesorado consultor.

Evolución subvenciones a los centros concertados en Ed. Infantil y Primaria (miles de €)

Centros Privados	2012	2013	2014	Δ 13/12	Δ 14/13
Capítulo 4					
Conciertos Ed Inf. y Prim.	274.216	275.543	277.110	0,5%	0,6%
Liberados sindicales	934	926	866	-0,9%	-6,5%
Centros en crisis	1.160	0	281		
Jubilaciones anticipadas	1.573	1.558	904	-1,0%	-42,0%
Sub. Profesorado Consultor	1.405	*1.393	1.411	-0,9%	1,3%
Sub. Inmigrante/aulas apoyo	898	711	600	-20,8%	-15,6%
Especialistas apoyo educativo ²²	10.307	10.260	10.331	-0,5%	0,7%
Ayudas Escuelas Infant priv.	28.340	18.659	23.651	-34,2%	26,8%
Capítulo 7					
Sub. cooperativas	2.964	2.409	2.300	-18,7%	-4,5%
Supresión Barreras	382	112	7	-70,7%	-93,8%

*Abonadas en 2014

En Ed. Secundaria, los conciertos se mantienen y se incrementa la subvención de orientación así como las subvenciones complementarias a centros concertados

²² Datos por curso académico.

Evolución subvenciones a los centros concertados en Secundaria (miles de €)

Centros Privados. Secundaria	2012	2013	2014	Δ 13/12	Δ 14/13
Capítulo 4					
Conciertos ESO	172.197	172.270	173.586	0,0%	0,8%
- Conciertos Bach.	56.060	53.529	53.841	-4,5%	0,6%
- Conciertos FP	57.174	58.284	57.900	1,9%	-0,7%
-Jubilaciones anticipadas	870	831	483	-4,5%	-41,9%
- Consultor /orientador	2.701	2.622	2.659	-2,9%	1,4%
-Intercambios, inmigrantes...	1.048	842	698	-19,7%	-17,1%
Escolarización complementaria	889	970	618	9,1%	-36,3%
Cualificación Prof. Inicial	4.101	2.213	2.498	-46,0%	12,9%
Subvención complementaria	1 323	937	1.715	-29,2%	83,0%
Capítulo 7					
Equipamiento /obras FP	2.245	2.225-	753	-0,9%	-66,2%

*Abonadas en 2014

• Evolución del número de aulas concertadas

El número de aulas con concierto pleno aumenta en 79 unidades los dos últimos cursos, y las de concierto parcial bajan 34.

El aumento se centra principalmente en Ed. Primaria y el primer ciclo de ESO. En los ciclos formativos de Grado Superior hay 32 aulas más con concierto pleno, pero hay 28 unidades menos de concierto parcial, por lo que el incremento es sólo de 4 aulas. En el resto de las etapas se mantienen.

Evolución de las aulas concertadas entre 2012-13 y 2014-15 (módulo pleno o parcial)

	2012-13		2013-14		2014-2015		Δ 2curso	
	Pleno	Parcial	Pleno	Parcial	Pleno	Parcial	Pleno	Parcial
Ed. Infantil (2º ciclo)	1.272		1.272		1.273		1	
Ed. Primaria	2.527		2.538		2.548		21	
Ed. Especial (Primaria, abiertas)	219		218		219		0	
Ed. Especial (Primaria, cerradas)	98		99		100		1	
ESO 1º ciclo	816		828		832		16	
ESO 2º ciclo	802		798		793		-9	
Ed. Especial (Secundaria, abiertas)	212		213		214		2	
Ed. Especial (AAT: Secundaria, cerr.)	21		21		21		0	
Bachillerato	513		519		514		1	
FPGM	44	193	42	195	49	187	5	-6
FPGS	105	312	104	316	137	284	32	-28
PCPI*	64		65					
Total aulas concertadas	6.693	505	6.717	511	6.733	471	79	-34

Por lo que se refiere a los PCPI en el curso 2014-15 únicamente se conciertan los 2º cursos (30) ya que los primeros cursos denominados Programas de Formación Transitoria Integrada se han subvencionado a través del capítulo 4.

3.4. ANÁLISIS DE LAS PLANTILLAS DE PROFESORADO DE LOS CENTROS PÚBLICOS

El Consejo dispone de información sobre la plantilla de profesorado de los centros públicos, centro por centro, facilitada por el Departamento con motivo de la elaboración de los dictámenes sobre las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT), tanto la plantilla orgánica como la de funcionamiento.

3.4.1. Evolución de las plantillas, y de las ratios profesores/aula, alumnos/aula y alumnos/profesor

La *ratio de profesores por aula* en los *centros públicos de Ed. Infantil y Primaria*, se mantiene los tres últimos cursos en 1,70. En esta ratio se incluye también el profesorado que desempeña tareas directivas y las administrativas (equipo directivo, apoyo administrativo y encargado de comedor).

La *ratio de alumnos por aula* sube tres décimas hasta 18,9. El número máximo de alumnos por aula es de 25 en Ed. Primaria, 23 en el 2º ciclo de Ed. Infantil, y 18 en el nivel de dos años. La ratio alumnos/profesor sube dos décimas.

Evolución de la plantilla completa de profesorado en los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria entre los cursos 2012-13 y 2014-15

	2012-13	2013-14	2014-15	Δ dos cursos	
Profesores en RPT	8.751	8.793	8.869	118	1,3%
Plantilla complementaria	855	818	731	-124	-14,5%
Plantilla total	9.606	9.726	9.589	-17	-0,2%
Nº unidades	5.654	5.677	5.746	92	1,6%
Alumnado	105.003	106.959	108.752	3.749	3,6%
Ratio profesores/aula	1,7	1,7	1,7	0	0,0%
Ratio alumnos/aula	18,6	18,7	18,9	0	1,6%
Ratio alumnos/profesor	10,9	11,1	11,1	0	1,8%

La denominada “plantilla complementaria” incluye las plazas que no aparecen asignadas a un centro concreto en el correspondiente decreto de relaciones de puestos de trabajo (RPT). Estas plazas dependen de la matrícula en el centro de alumnado que requiera dicha enseñanza específica, como pueden ser el profesorado de refuerzo lingüístico (91 plazas) o el de religión católica (137). Otros dos grupos importantes son los responsables de comedor (175) y los de actividades extraescolares (135), fundamentalmente encargados o encargadas de biblioteca.

Distribución del profesorado de la plantilla complementaria de maestros/as en centros de Ed. Infantil y Primaria. Cursos 2012-13, 2013-14 y 2014-15

<i>Nº profesores/as</i>	2012-13	2013-14	2014-15
Responsable de comedor	203	161	175
Refuerzo lingüístico (PRL)	171	113	98
Actividades extraescolares	155	147	135
Religión Católica	140	137	137
Otros	186	220	273
Total plantilla complementaria	855	778	818

En el caso de *los centros de Ed. Secundaria*, la ratio de profesor por aula no ha experimentado variación, la ratio alumnos/aula ha subido 7 décimas y el de alumnos profesor 2 décimas. En el caso de estos centros de Ed. Secundaria, el personal administrativo se dota con cargo a una plantilla específica.

Evolución de la plantilla completa de profesorado en los centros públicos de Ed. Secundaria entre los cursos Cursos 2012-13, 2013-14 y 2014-15

	2012-13	2013-14	2014-15	<i>Δ dos cursos</i>
Cuerpos de Ed. Secundaria	7.338	7.545	7.730	392
Cuerpo de maestros	1.279	1.222	1.188	-91
Plantilla total	8.617	8.767	8.918	301
Nº unidades	3.367	3.431	3.464	97
Alumnado	67.865	69.735	72.501	4.636
Ratio profesor/aula	2,56	2,56	2,57	
Ratio alumnos/aula	20,2	20,3	20,9	
Ratio alumnos/profesor	7,9	8,0	8,1	

3.4.2. Distribución de las ratios profesor/aula y alumnos/profesor según diversas variables, en los centros de Ed. Infantil y Primaria

- Según el tamaño del centro

Es conocido que los centros de menor tamaño tienen una ratio mayor profesor/aula, ya que precisan de un número mínimo de especialistas. Las diferencias en esta ratio entre el grupo de centros de menor tamaño (hasta diez unidades o una línea completa) y el grupo de los de mayor tamaño (más de tres líneas de diez unidades) se han acentuado en dos cursos pasando de 2 a 4 décimas lo que significa cuatro profesores más por línea completa.

Ratio profesor/aula y ratio alumnos/aula en los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria, según el tamaño del centro. Curso 2014-15

<i>Tamaño del centro</i>	<i>Nº centros</i>	<i>Nº unidades</i>	<i>Nº alumnos</i>	<i>Plantilla total</i>	<i>Ratio profesor/aula</i>	<i>Ratio alumno/aula</i>	<i>Ratio alum/prof</i>
1-10 u.u.	112	802	11.976	1.567	1,95	14,9	7,6
11-20 u.u.	119	1.986	36.099	3.430	1,73	18,2	10,5
21-30 u.u.	71	1.755	37.985	3.217	1,63	20,1	12,3
> 30 u.u.	32	1.178	24.815	1.865	1,58	21,1	13,3
Total centros	334	5.721	108.251	9.726	1,70	18,9	11,1

Los centros de mayor tamaño tienen generalmente mayor ratio de alumnos por aula y alumnos /profesor.

- Según los territorios y zonas escolares

Comparando los tres territorios, Araba tiene la mayor ratio en los tres indicadores, aunque en la ratio profesor /aula coincide con Bizkaia. Gipuzkoa (1,66) tiene el menor ratio de profesores por aula y Bizkaia tiene el menor ratio alumnos/aula y alumnos /profesor.

Ratio profesor/aula y ratio alumnos/aula en los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria, por territorios. Curso 2014-15.

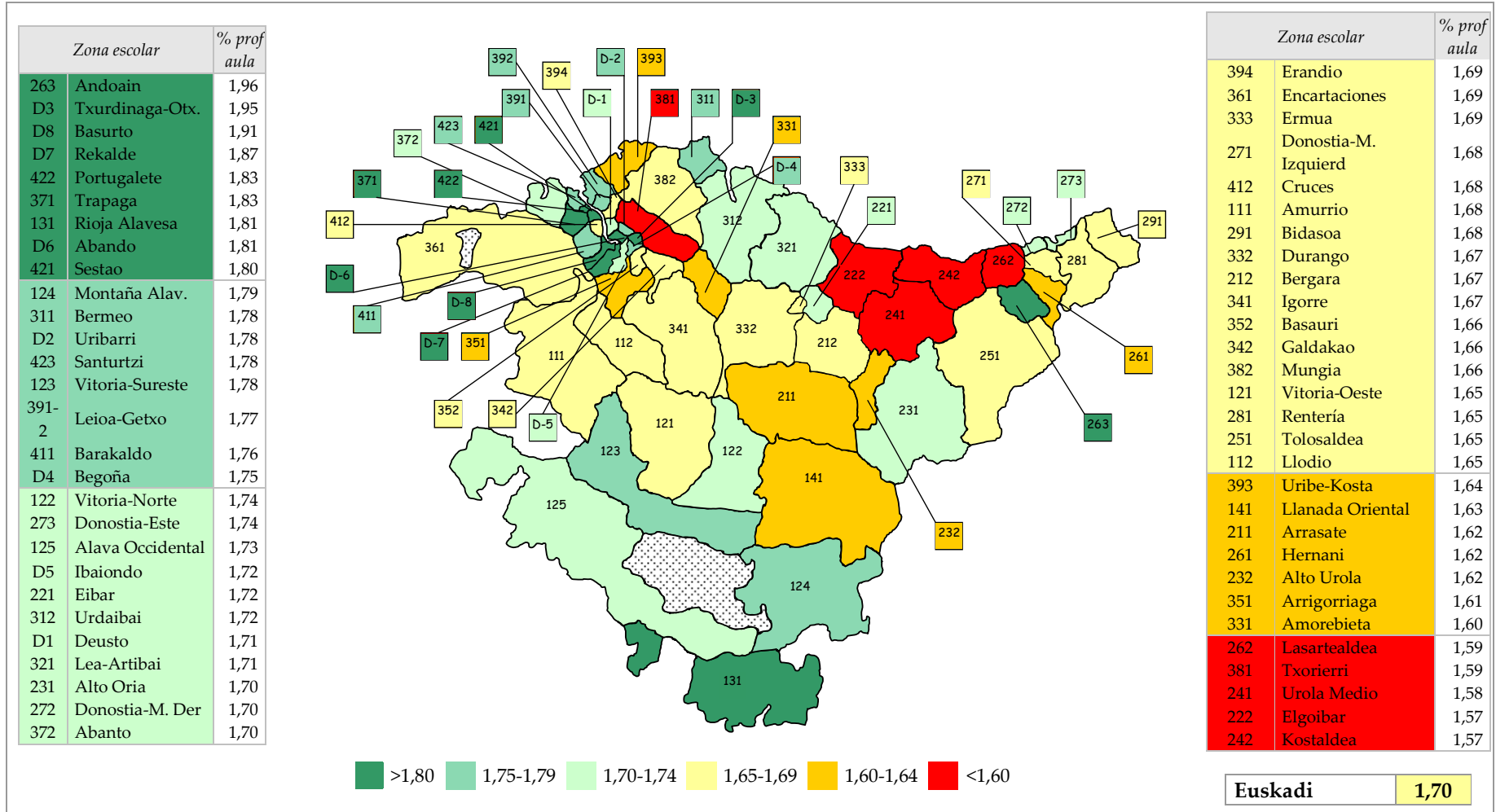
	<i>Nº centros</i>	<i>Nº unidades</i>	<i>Nº alumnos</i>	<i>Plantilla total</i>	<i>ratio prof/aula</i>	<i>ratio alum/aula</i>	<i>ratio alum/prof</i>
Araba	58	977	19.354	1.680	1,72	19,8	11,52
Bizkaia	168	2.825	52.449	4.868	1,72	18,6	10,78
Gipuzkoa	108	1.919	36.448	3.178	1,66	19,0	11,47
Euskadi	334	5.721	108.251	9.726	1,70	19,0	11,47

En la distribución del *ratio de profesores por aula* entre las zonas del mapa siguiente (mapa 16 y anexo 3.3), se mantienen las diferencias entre las zonas respecto al curso 2012-13. Siendo la media de 1,70 se producen variaciones desde 1,57 en Kostaldea hasta 1,96 en Andoain, lo que significa casi cuatro profesores por cada línea de diez unidades.

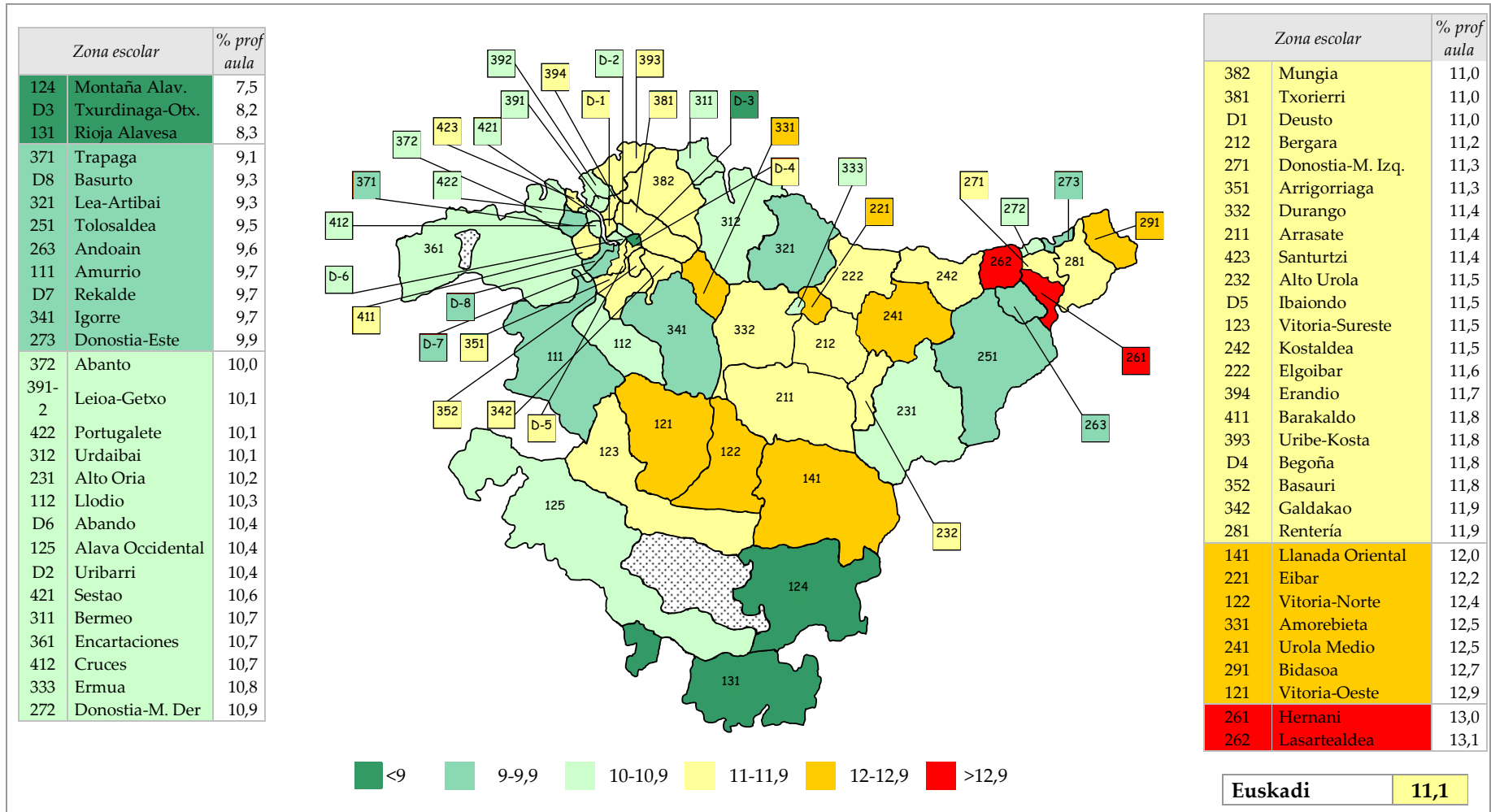
En esta línea, está justificado la mayor ratio en zonas con mayores necesidades en los centros tales como Bilbao, en los distritos de Txurdinaga-Otxarkoaga (1,95), Basurto (1,91); Rekalde (1,87), Ibaiondo (1,72), Abando (1,81) y en la margen izquierda del Nervión, Sestao (1,80), Portugalete (1,83), Santurtzi (1,78) y Barakaldo (1,76); zonas del sur de Araba como la Montaña Alavesa (1,77) o Rioja Alavesa (1,81), u otras como la ya citada Andoain (1,96) o Trapaga (1,83).

La *ratio de alumnos por profesor* (mapa 17 y anexo 3.3), con una media de 11,1 alumnos por profesor en los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria, el mínimo lo registra Montaña Alavesa (7,5) y el máximo Lasartealde (13,1), valores asociados al grado de dispersión de su población.

Mapa 16. Ratio de profesores por aula en los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria, según las zonas escolares. Curso 2014-15



Mapa 17. Ratio de alumnos por profesor en los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria, según las zonas escolares. Curso 2014-15



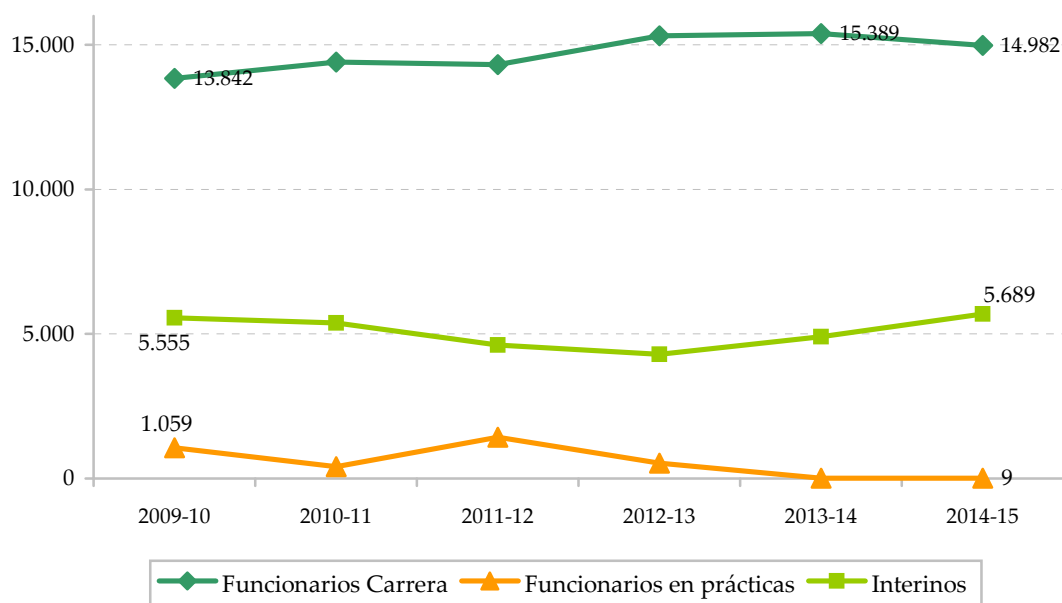
3.4.3. Estabilidad del profesorado

Durante los años 2013 y 2014 no se han realizado convocatoria de Ofertas Públicas de Empleo (OPE). En febrero de 2015 se convoca una oferta de empleo de maestros con 275 plazas, 46 correspondientes al ejercicio de 2014 y 299 al 2015.

Por otra parte, la posibilidad de reponer anualmente la diferencia entre los ceses —básicamente, por jubilaciones— y los reingresos por medio de las *Ofertas Públicas de Empleo (OPE)* queda limitada a un porcentaje de dicha diferencia, llamado tasa de reposición, que se establece en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

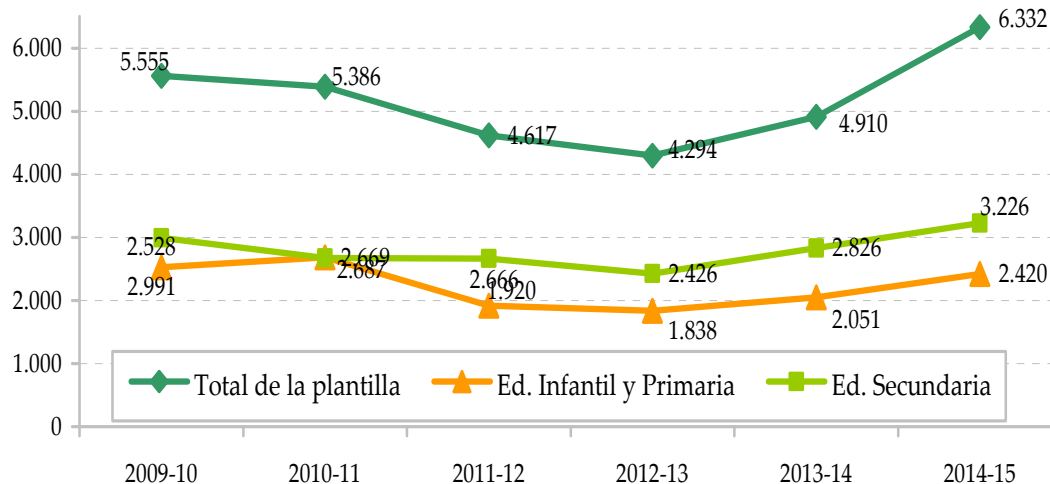
Considerando el conjunto de los centros de Ed. Infantil y Primaria, y de Ed. Secundaria, entre los cursos 2013-14 y 2014-15, el número de funcionarios de carrera ha disminuido en 407 personas, mientras que hay 779 interinos más. En el anexo 3.4 se presenta la distribución por etapas.

Evolución entre los cursos 2009-10 y 2014-15 de las tres categorías de profesorado: funcionario de carrera, funcionario en prácticas, e interino. Conjunto de los centros públicos.



La evolución del número de interinos ha crecido tanto en Ed. Infantil y Primaria como en Secundaria.

Profesorado interino en los centros públicos, según etapas. Evolución entre los cursos 2009-10 y 2014-15

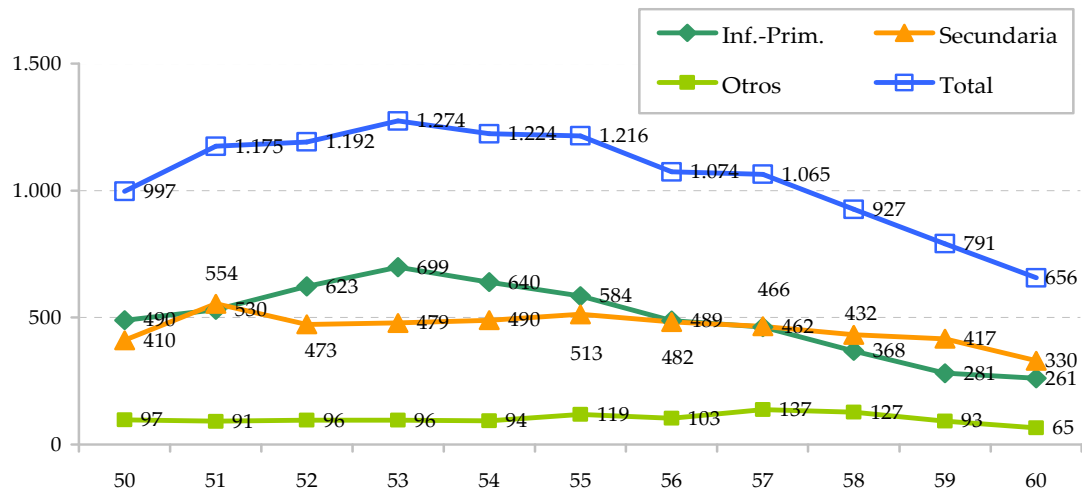


Como se explicó exhaustivamente en el Informe 2012-2013, la posibilidad de que las plazas cubiertas por profesorado interino puedan ser ofertadas en concurso de traslados queda limitada por su carácter coyuntural, por la dificultad a la hora de ser definidas, o porque no alcanzan las horas suficientes para crear una plaza. Por su parte, no todas las interinidades son a tiempo completo.

3.4.4. Edad del profesorado

Con datos correspondientes a octubre de 2014, si distribuimos el total de 23.310 profesoras y profesores de la red pública por edades de 50 a 60 años, llama la atención el elevado número de personas que podrían jubilarse en los próximos años.

Pirámide de edad del profesorado de la red pública por etapas. Datos octubre 2014



Por lo que se refiere a las tasas de reposición en el 2013 fue de 460 personas, en el 2014 de 459 y en el 2015 ha sido de 577 personas y teniendo en cuenta las edades del profesorado como se observa en la pirámide de edad los próximos años va a aumentar sensiblemente

Según la información aportada por el Departamento en relación a una proyección sobre las jubilaciones del profesorado funcionario de carrera hasta el 2030, presuponiendo que el personal de MUFACE y clases pasivas se va a jubilar a los 60 años y los de Seguridad Social a los 65, se prevé para el 2030 se habría jubilado alrededor del 65-70% de este personal. En el plazo de 5 años (2016 a 2020) se podrían jubilar 3.803 personas, (el 82% de MUFACE). De ellos, 1.839 serían funcionarios de carrera de Primaria y 1.542 de Secundaria.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Este capítulo aborda en primer lugar los datos referidos al *gasto público en educación como porcentaje del PIB*. Se da la circunstancia de que la última actualización corresponde al ejercicio 2012 en el que se muestra un leve descenso prácticamente en todos los países de la UE, cuya media se encuentra ese año en un 4,6% (2 décimas por debajo del año anterior).

Euskadi, con un 4% baja también 2 décimas respecto a 2011. Sin embargo, a la vista de los datos que relacionan el *gasto público destinado a la educación con respecto al porcentaje del gasto público total*, Euskadi con un 9,8% alcanza a países como Alemania y se sitúa prácticamente en la media de la UE (10%).

En otro orden de cosas, la relación entre *gasto privado y gasto total en educación* es también alta en Euskadi (20,6% frente a una media europea del 11,4%), lógicamente este dato tiene relación con el porcentaje de alumnado escolarizado en centros privados o privados concertados.

Uno de los datos que más llama la atención es el referido al *gasto anual por alumno o alumna* ya que tanto en educación primaria, secundaria y postsecundaria y secundaria terciaria, el País Vasco ocupa un puesto destacado en la comparación con otros países europeos o en la realizada con otras comunidades autónomas. En relación a estas últimas y en base a los datos aportados por el Consejo Escolar del Estado, la incidencia de la ratio alumno/profesor o la dispersión de la población no son determinantes en Euskadi ya que tiene la menor ratio de alumnado y la dispersión no es elevada.

Durante los cursos 2013-14 y 2014-15 se produce una ligera mejora en la economía de Euskadi a la vista de los *indicadores de contexto señalados*. Aun así, la situación económica es compleja ya que por un lado se disponen de menores recursos que antes del periodo de crisis y por otro, las exigencias europeas en materia de estabilidad presupuestaria en cuanto a requisitos de déficit y deuda pública son mayores.

El *presupuesto ejecutado del Gobierno Vasco* muestra un descenso de un 1,9% entre ambos periodos que se explica por la disminución en la ejecución de los presupuestos prorrogados de 2013 (-6.5%) y la recuperación en su mayor parte en 2014 (4,95%).

En relación a los *presupuestos del área de educación del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura* en el periodo de estudio 2013-2015, debe tenerse en cuenta que el cambio de legislatura genera la reordenación departamental y por tanto complica el seguimiento de la evolución en algunos apartados. Aun así este Departamento junto con el de Salud mantiene un lugar preferente entre el resto en base al porcentaje de presupuesto asignado, un 27,6% descontando el pago de la deuda. Además, en el ejercicio de 2014, el área de Educación aumenta un 5,22% su presupuesto inicial y un 4,71% su gasto respecto a 2013.

En la *distribución por capítulos*, destacan el 1 referido a gastos de personal y el 4 a subvenciones corrientes por el volumen que representan (más del 80%), lo que denota

la priorización de los servicios y prestaciones públicas esenciales incluidos en todos los programas.

En sentido contrario, el presupuesto del capítulo 6 referido a inversiones en centros públicos que en el periodo de 2013 crece un 26%, desciende un 52,7% el 2014. Igualmente la asignación porcentual desciende de un 3% a un 1,4%.

En relación al capítulo 1, se reconoce el esfuerzo realizado ya que en los dos periodos, el 2013 y 2014 se han incrementado los gastos de personal. En cambio, el capítulo 6 vuelve a centrar la atención de este órgano por el descenso producido. No obstante, se reconoce la iniciativa presentada ante la comisión de educación del Parlamento Vasco de un Plan de Infraestructuras 2014-2018 ya que da respuesta a una parte de propuesta 9 planteada por este Consejo en su último Informe en el que solicitaba un estudio de las necesidades prioritarias.

(P17) En esa línea, el Consejo solicita al Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura que atienda preferentemente aquellas situaciones en las que bien existe demanda de nuevas plazas escolares, bien las infraestructuras no reúnen los requisitos óptimos (algunos prefabricados o existencia de barreras arquitectónicas), todo ello en orden a garantizar al máximo la respuesta a las necesidades en la escolarización de nuestro alumnado.

En relación a la *ejecución de los distintos programas*, en 2014 se produce un aumento del gasto del 4,7% frente a un descenso del 6,2% del periodo anterior.

En la mayoría su ejecución llega al 100% salvo en el programa de Innovación educativa y Formación permanente del profesorado y el de Euskaldunización. En el primer caso, se mantiene el mismo porcentaje de ejecución que en 2012. En el programa de Euskaldunización, sin embargo, el porcentaje de gasto ha aumentado respecto a ese año aunque se mantiene bajo.

(P18) En consecuencia, entendiéndolo que en ambos casos su repercusión es directa e importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el Consejo sugiere la revisión de los conceptos que engloban para garantizar que las previsiones de gasto se realizan conforme a las necesidades del sistema.

Por otro lado, en el análisis realizado sobre la concertación de los centros, concluimos que se han mantenido los módulos aprobados en los Presupuestos Generales y se ha producido una ligera evolución en el número de unidades concertadas.

Respecto a las plantillas de profesorado en los centros públicos, se han mantenido los ratios tanto en la relación entre profesorado-alumnado, profesorado-aula y alumnado-aula.

No obstante, el Consejo es consciente de la existencia de un debate social sobre la suficiencia de los recursos destinados a educación en ambas redes y así lo ha reflejado en los últimos Informes al subrayar el interés del acuerdo del Pleno del 14 de junio de 2012 del Parlamento Vasco que aprueba la proposición no de Ley 63/2012 para la

creación de una ponencia para la fijación de un conjunto de indicadores que sirvan para la elaboración de un análisis objetivo y transparente del sistema educativo vasco. En esta línea y ante una posible Ley de Educación, en la que la regulación de financiación del sistema educativo se revela como prioridad y partiendo necesariamente de la premisa de que todos los centros deben contribuir a la cohesión de la sociedad fomentando la diversidad como valor, este Consejo presenta las siguientes propuestas:

(P19) Ve necesario el desarrollo del acuerdo parlamentario y que se promueva un debate sosegado sobre este tema contando con la participación de todos los agentes con el objetivo de garantizar el derecho del alumnado a recibir una enseñanza de calidad.

(P20) Solicita al Departamento la atención preferente a aquellos centros públicos o concertados de perfil socioeconómico más bajo y con alumnado en riesgo de exclusión para contar con los recursos necesarios que contribuyan a compensar las carencias detectadas y a garantizar el pleno desarrollo de ese alumnado.

Sin ánimo de ser exhaustivos para la asignación de dichos recursos, proponemos aquellos que consideramos más significativos:

- *Porcentaje de alumnado becario, diferenciando específicamente el de comedor.*
- *Porcentaje de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.*
- *Porcentaje de alumnado con idioma distinto al vehicular del centro.*

(P21) En otro orden de cosas, consideramos necesario establecer también otros criterios a tener en cuenta a la hora de asignar recursos, tanto humanos como materiales, para avanzar en la excelencia del sistema educativo en su conjunto:

- *centros con valor añadido,*
- *centros que participan como agentes formativos,*
- *centros que comparten buenas prácticas*

Finalmente, en relación a las plantillas, teniendo en cuenta los datos sobre la edad del profesorado que indican que en los próximos años van a alcanzarse previsiblemente unas tasas de jubilación muy altas y en consecuencia la incorporación al sistema educativo vasco de nuevas personas,

(P22) Este Consejo insiste en solicitar al Departamento la previsión de los cambios a efectuar teniendo en cuenta la necesidad de nuevos perfiles docentes (avance del plurilingüismo, aplicación de las TICs...), y la estabilidad en los centros educativos.

APÉNDICES

APENDICE 1.-

RELACIÓN DE DICTAMENES E INFORMES EMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DE EUSKADI

CURSO 2013-14

- *Dictámenes*

Dictamen 13/05 al proyecto de Decreto por el que se aprueban las RPT de maestros en centros de Ed. Infantil y Primaria.

Comisión Permanente de 26 de septiembre

Decreto 444/2013, de 12 de noviembre (BOPV 26/11/2013)

Dictamen 13/06 al proyecto de Decreto por el que se aprueban las RPT de Secundaria.

Comisión Permanente de 26 de septiembre

Decreto 443/2013, de 12 de noviembre (BOPV 26/11/2013)

Dictamen 13/07 al proyecto de Decreto que establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración.

Comisión Permanente de 26 de septiembre

Decreto 71/2014, de 29 de abril (BOPV 30/07/2014)

Dictamen 13/08 al proyecto de Decreto que establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria.

Comisión Permanente de 26 de septiembre

Decreto 70/2014, de 29 de abril (BOPV 09/10/2014)

Dictamen 13/09 al proyecto de Decreto que establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía.

Comisión Permanente de 26 de septiembre

Decreto 69/2014, de 29 de abril (BOPV 13/10/2014)

Dictamen 13/10 al proyecto de Decreto que establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación.

Comisión Permanente de 26 de septiembre

Decreto 72/2014, de 29 de abril (BOPV 13/10/2014)

Dictamen 13/11 al proyecto de Orden por la que se regulan las pruebas de acceso y el procedimiento de admisión en las enseñanzas profesionales de música.

Comisión Permanente de 29 de octubre

Orden de 30 de enero de 2014 (BOPV 11-02-14)

Dictamen 14/01 al proyecto de Decreto de segunda modificación del Decreto 175/2007, de 16 de octubre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la CAPV.

Pleno de 27 de febrero

Decreto 47/2014, de 1 de abril (BOPV 7/04/2014)

Dictamen 14/02 al proyecto de orden de modificación de la Orden por la que se aprueba la normativa sobre gestión de la lista de candidatos a sustituciones de personal docente de la CAPV.

Comisión Permanente de 18 de marzo

Orden de 16 de abril (BOPV 22/04/2014)

Dictamen 14/03 al proyecto de Decreto de cuarta modificación del Decreto por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo de los Berritzegunes.

Comisión Permanente de 18 de marzo.

Decreto 72/2014, de 6 de mayo (BOPV 05/06/2014)

- *Otros informes*

Informe al borrador del Plan estratégico de Coeducación y Prevención de la Violencia de Género en el Sistema Educativo.

Comisión Permanente de 26 de septiembre de 2013

Informe en torno al documento “Bases y proyectos del Plan de Paz y Convivencia 2013-16 en el ámbito educativo

Comisión Permanente de 28 de noviembre de 2013

Acuerdo del Consejo Escolar de Euskadi sobre la LOMCE

Pleno de 27 de febrero de 2014

Informe de aportaciones al anteproyecto de ley de administración pública vasca

C. Permanente de 10 de abril de 2014

Informe de aportaciones al borrador del proyecto de Decreto por el que se regula el Consejo Consultivo del Plan de Paz y Convivencia.

C. Permanente de 10 de abril de 2014

Decreto 157/2014, de 29 de julio. (BOPV 1/08/2014)

CURSO 2014-15

- *Dictámenes*

Dictamen 14/04 al proyecto de Decreto por el que se aprueban las RPT de maestros en centros de Ed. Infantil y Primaria.

Comisión Permanente de 25 de septiembre.

Decreto 211/2014, de 28 de octubre (BOPV 03-11-2014)

Dictamen 14/05 al proyecto de Decreto por el que se aprueban las RPT de Secundaria.

Comisión Permanente de 25 de septiembre.

Decreto 210/2014, de 28 de octubre (BOPV 03-11-2014)

Dictamen 14/06 al proyecto de Decreto por el que se regula la Formación Profesional dual en régimen de alternancia en la CAPV.

Comisión Permanente de 13 de noviembre.

Decreto 83/2015, de 2 de junio (BOPV 08-06-2015)

Dictamen 14/07 al proyecto de Decreto por el que se regula el transporte escolar del alumnado de los centros docentes públicos de la CAPV.

Comisión Permanente de 9 de diciembre.

Decreto 69/2015, de 19 de mayo (BOPV 22-05-2015)

Dictamen 15/01 al proyecto de Decreto por el que se constituyen Centros Integrados de Formación Profesional.

Comisión Permanente de 15 de enero

Decreto 85/2015, de 9 de junio (BOPV 12/06/2015)

Dictamen 15/02 al proyecto de Decreto de ordenación e implantación de la Formación Profesional Básica en la CAPV

Pleno de 27 de febrero

Decreto 86/2015, de 9 de junio (BOPV 12/06/2015)

Dictamen 15/03 al proyecto de Orden por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestras y Maestros de la CAPV.

Comisión Permanente de 3 de febrero.

Orden de 11 de febrero de 2015 (BOPV 18/002/2015)

Dictamen 15/04 al proyecto de Decreto de modificación del Decreto 32/2008, de 26 de febrero, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo.

Pleno de 3 de marzo

Decreto 14/2016, de 2 de febrero (BOPV 10/02/2016)

Dictamen 15/05 al proyecto de Proyecto de Orden por la que se actualiza el anexo al Decreto 174/2012 por el que se aprueba el Modelo de Madurez Tecnológica de Centro Educativo.

Comisión Permanente de 7 de mayo

Orden de 6 de octubre de 2015 (BOPV 26/11/2015)

Dictamen 15/06 al proyecto de Orden de tercera modificación de la Orden por la que se aprueba la normativa sobre gestión de la lista de candidatos a sustituciones de personal docente en centros públicos no universitarios de la CAPV.

Comisión Permanente de 19 de mayo

Orden de 8 de junio de 2015 (BOPV 15/06/2015)

Dictamen 15/07 al proyecto de Decreto por el que se implantan las Enseñanzas Artísticas Superiores de Danza en la especialidad de Coreografía e Interpretación y se establece el plan de estudios para la CAPV.

Comisión Permanente de 4 de junio

Decreto 22/2016, de 16 de febrero (BOPV 22/03/2016)

Dictamen 15/08 Aprobación del borrador de Dictamen al proyecto de Decreto por el que se implantan las Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático en la especialidad de Interpretación y se establece el plan de estudios para la CAPV.

Comisión Permanente de 4 de junio

Decreto 23/2016, de 16 de febrero (BOPV 13/04/2016)

Dictamen 15/09 al proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento de la Inspección de Educación en la CAPV.

Comisión Permanente de 23 de junio

Pendiente de publicación.

Dictamen 15/10 al proyecto de Decreto por el que se crea el Centro de Investigación e Innovación Aplicada en la Formación Profesional del País Vasco (TKNIKA) y aprueba su relación de puestos de trabajo

Comisión Permanente de 2 de julio

Decreto 222/2015, de 1 de diciembre (BOPV 9-12-15)

- *Otros informes*

Informe de aportaciones sobre el anteproyecto de Ley de adicciones.

C. Permanente de 11 de septiembre

LEY 1/2016, de 7 de abril, de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias (BOPV 13-04-16).

APÉNDICE 2:

SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS CONTENIDAS EN EL INFORME 2012-13

En el último Informe publicado, se incluyó por primera vez un apartado para hacer el seguimiento de las propuestas recogidas en informes anteriores entendiendo que se podía sistematizar para obtener cierto nivel de feed-back de interés para este Consejo. En aquella ocasión se recurrió a los dos últimos informes (2008-10 y 2010-12) por lo que en ésta, nos referiremos al del curso 2012-13.

Este Informe aprobado en diciembre de 2014 presentaba un total de 14 propuestas, 2 referidas al capítulo 1, -planificación del sistema educativo-, 6 propuestas en el capítulo 2 -procesos de los centros: evaluación, innovación, organización y finalmente, 6 propuestas también en el capítulo 3 -financiación y recursos del sistema educativo-.

El Consejo a través de las propuestas que aprueba debe responder a dos objetivos, por un lado debe realizar un ejercicio de prospección para avanzar algunos temas clave de futuro y por otro, debe emplear criterios lo más técnicos posible para garantizar el rigor y la viabilidad de las mismas.

Cabe señalar que algunos de los temas incluidos en esas propuestas reproducen prácticamente los del informe anterior. Esto ocurre con temas de envergadura difíciles de solventar en el corto plazo, sin embargo, el Consejo mantiene su interés e insistencia al respecto. En otros casos, las propuestas están asociadas a temas más puntuales o a otros que han originado en el nuevo informe una propuesta actualizada.

En todo caso, la finalidad de las mismas es llamar la atención sobre aquellos aspectos susceptibles de mejora del sistema educativo a la vez que se amplía la capacidad de incidir de este Consejo, por lo que este apartado resulta útil y de interés para lograrlo.

Ha de reconocerse que en este periodo, el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura ha mencionado explícitamente en varios de sus proyectos estratégicos que se han basado en las recomendaciones de distintos organismos y entre ellos, en las de este Consejo. Tal es el caso de Heziberri 2020, el Plan de Formación Prest_Gara o el Plan de Mejora del Sistema Educativo.

Pues bien, en esta ocasión las propuestas se clasifican siguiendo el orden de los capítulos anteriormente citados y en cada uno de ellos, se presentan unos ejes orientadores resaltados en negrita que incluyen los textos originales incluidos en el Informe 2012-13. Sobre estas propuestas, se aportan algunas informaciones referidas al avance percibido en este Consejo.

1. PLANIFICACIÓN

<i>Indicadores sociales, económicos, culturales y lingüísticos del alumnado</i>		
2012-2013	(P1)	El Consejo observa indicios de que la diferencia en la extracción socioeconómica y cultural del alumnado entre ambas redes educativas –y, dentro de cada una de ellas, entre los distintos modelos lingüísticos- tiende a aumentar y solicita al Departamento que analice esta cuestión en profundidad y plantee medidas dirigidas a mejorar la equidad del sistema educativo en su conjunto.
2013-2015		La P7 de este Informe sigue insistiendo a este respecto, pero cabe decir que se aprecia que en la Orden de admisión del curso 2016-17 se incluyen algunas novedades referidas al control del cumplimiento de la misma tales como las <i>consecuencias en el baremo</i> por falsedad del certificado de empadronamiento o por incumplimiento por parte de los centros de lo dispuesto en esa instrucción. Se especifica cómo debe <i>gestionarse la lista de espera</i> en los centros donde no queden plazas disponibles. Además, una vez obtenido el puesto escolar, los padres, madres o tutores deberán <i>notificar la previsión de una ausencia prolongada</i> durante los primeros días del curso con anterioridad ya que de lo contrario será considerado vacante a todos los efectos.

<i>Otros temas</i>		
2012-2013	(P2)	El Consejo Escolar de Euskadi expresa su rechazo tajante a la LOMCE, al entender que es una norma que no se ajusta a las necesidades de nuestro sistema educativo y que su aplicación ocasionaría una rémora en la trayectoria de progreso seguida las últimas décadas. El Consejo solicita al Departamento que, dentro de los márgenes que permite la ley, trate de minimizar en todo lo posible los efectos negativos de la LOMCE. En particular, el Consejo Escolar de Euskadi se compromete a dar prioridad a este objetivo.
2013-2015		Consta por un lado la Resolución del 16 de septiembre de 2014, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la CAPV en relación al tratamiento de las lenguas oficiales así como en relación a la articulación de las relaciones entre la dirección y los órganos colegiados de participación. Consta también el recurso interpuesto en el Tribunal Constitucional contra la Ley Orgánica para la Mejora Educativa (Lomce). Finalmente, en los Dictámenes emitidos por este Consejo en relación a los Decretos de Infantil, Básica y Bachillerato se incluyen específicamente algunos de los aspectos que este órgano ha considerado que minimizan los efectos de la Ley Orgánica.

2. PROCESOS DE LOS CENTROS

<i>Evaluación del alumnado y procesos de mejora</i>		
2012-2013	(P3)	Establecer un plan dirigido a mejorar los resultados en la competencia lingüística en euskera, ya que concentra los mayores porcentajes de alumnado en el nivel inicial y, en la medida en que es lengua vehicular, influye en los aprendizajes de las otras áreas. Este plan habría de incluir otros recursos no escolares, especialmente en las zonas donde el uso social del euskera es más escaso.
2013-2015		Las propuestas 5 y 6 del Informe de este año insisten en esta cuestión. El Plan de mejora del sistema educativo de la CAPV presentado este curso 2015-16 incluye en la L3 –Bilingüismo en el marco de una educación plurilingüe- como objetivo “aumentar las opciones y los ámbitos para el uso social del euskera en el aula y fuera

		<i>de ella, priorizando el ocio y sobre todo en los ámbitos de relación y comunicación de la juventud, a fin de que sus relaciones tengan lugar en euskera”.</i>
2012-2013	(P4)	Prestar atención a la escolarización del alumnado inmigrante, en orden a conseguir resultados más en la línea de la equidad que caracteriza a nuestro sistema, y hacer un seguimiento público de esos resultados.
2013-2015		Publicación por parte del ISEI-IVEI del Informe sobre los resultados en la evaluación diagnóstica de 2013 del alumnado inmigrante en Euskadi. Implantación de nuevas iniciativas para la atención a la diversidad en los centros: Hamaika Esku, Hauspoa, Protocolo de seguimiento del desarrollo infantil: el entorno educativo de la atención temprana.
2012-2013	(P5)	En relación a la investigación y evaluación que desarrolla el ISEI-IVEI, el Consejo valora la importancia de los procesos puestos en marcha y de los informes que emite, y con el fin de seguir progresando, hace cuatro sugerencias: - Publicar el informe de la evaluación PISA-2012 sobre las competencias digitales en resolución de problemas, matemáticas y lectura, y plantear hipótesis que expliquen los bajos resultados comparativos en estas pruebas. Igualmente, publicar los resultados del alumnado inmigrante en la evaluación diagnóstica de 2013. - Profundizar en la investigación y evaluación en los centros de bajos resultados y menor valor añadido, pues son el principal objeto del cambio si se quiere progresar en resultados. - Como criterio general en el diseño de los informes, el Consejo considera que deben incluir propuestas o medidas de mejora, tal como se recoge en la normativa. - Ampliar los campos de la evaluación del alumnado, extendiéndola progresivamente al conjunto de las competencias básicas.
2013-2015		Se publican los informes solicitados y el estudio sobre los centros de menor valor añadido está en curso.
2012-2013	(P6)	El Consejo entiende que en los procesos de planificación que aborda el Departamento, tanto los incluidos en los ámbitos de la evaluación, la formación y la innovación tratados en este capítulo, como la matrícula escolar o los recursos asignados a los centros, convendría desarrollar de forma sistemática la variable territorial o geográfica pues, como se comprueba a modo de ejemplo en este capítulo, permite acercar el diagnóstico a las zonas, tal como las define el mapa escolar, y focalizar y priorizar la atención de los servicios educativos de Inspección y Berritzegunes, así como la participación de otros recursos institucionales no educativos, como los servicios sanitarios y asistenciales. Dicha perspectiva es compatible y potencia la investigación individual de los centros, a la vez que permite actuaciones planificadas y evaluables a través del sistema de indicadores disponible.
2013-2015		Se han producido cambios en el mapa escolar relacionados con esta propuesta tales como la constitución de 4 zonas en Vitoria-Gasteiz con el fin de garantizar la oferta y atención completa en cada una de ellas. En Gipuzkoa también se ha modificado el mapa de Lasarte y está en proceso el de Eibar, ambos con la intención de evitar desequilibrios en la población escolarizada en centros del mismo municipio y finalmente, también en el mismo sentido en Bizkaia, se han realizado cambios en Ermua..
2012-2013	(P7)	El Consejo propone que en los planes de mejora derivados de la evaluación diagnóstica se tengan en cuenta también los resultados académicos del centro.
2013-2015		El Plan de mejora del sistema educativo de la CAPV, prevé como área de mejora en la L5 –Evaluación e investigación- <i>“Realizar un planteamiento complementario de la evaluación externa realizada por el departamento y de la evaluación interna, tanto diagnóstica como continua, realizada por los centros educativos”.</i> El ISEI-IVEI ha incluido un indicador en relación a los resultados académicos. La Inspección de educación también publica información cada curso escolar.

<i>Plurilingüismo</i>		
2012-2013	(P8)	Con la vista puesta en la extensión de las diferentes experiencias para desarrollar el trilingüismo, el Consejo espera que el Departamento haga una planificación de las necesidades de plazas perfiladas en esta lengua, en el conjunto del sistema, y de las medidas de formación y de gestión de personal que permitan la cobertura de dichas necesidades.
2013-2015		La (P 21) de este Informe aborda colateralmente esta cuestión. Además, el Plan de mejora del sistema educativo ha incluido en la L3 -Bilingüismo en el marco de una educación plurilingüe- un objetivo al respecto: <i>“Planificar la generalización de la impartición de una materia en inglés, además de la lengua inglesa, y planificar el aprendizaje de la segunda lengua extranjera en Educación Secundaria Obligatoria”</i> en la que se señalan como indicadores de logro 2019-20 entre otros, <i>“ ha aumentado el número de plazas con requisito para la impartición en lengua inglesa, el número profesores que poseen el nivel B2 o superior para poder impartir materias en inglés, así como el número de profesores que imparte en dicha lengua”</i> . En el diagnóstico de esta línea se incluye el dato de que el 13,3% del profesorado de la red pública y el 14% de la concertada está en posesión del B2.

3. FINANCIACIÓN

<i>Algunas prioridades de la financiación</i>		
2012-2013	(P9)	<p>El Consejo Escolar de Euskadi plantea al Gobierno Vasco la necesidad de hacer un esfuerzo por mejorar la inversión en educación.</p> <p>El Consejo centra su atención en el capítulo de inversiones, que ha experimentado la bajada más acusada, y solicita que se haga un estudio de las necesidades más perentorias en materia de instalaciones de los centros públicos a fin de que sean atendidas.</p> <p>En el mismo sentido, los datos de Eustat relativos a los centros privados reflejan globalmente la dificultad para financiar la reposición de inversiones, por lo que se solicita al Departamento que estudie la situación de estos centros</p> <p>Igualmente, constata que el programa de euskaldunización del sistema tiene un grado de ejecución muy bajo, año tras año. Dado que, como se señalaba en el capítulo 2, la mejora de los niveles de euskera del alumnado constituye un objetivo prioritario del sistema, el Consejo solicita al Departamento que aumente la inversión en aquellos programas (Nolega, Ulibarri,...) que inciden directamente en la promoción de la euskaldunización y normalización del uso del euskera en el ámbito escolar.</p>
2013-2015		<p>La (P16) en este Informe concreta esta solicitud.</p> <p>Se ha presentado el nuevo Plan de Infraestructuras.</p>
2012-2013	(P10)	En línea con ese primer objetivo, y en orden a mantener y desarrollar la equidad en nuestro sistema educativo, el Consejo reitera al Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, la petición de que dote al alumnado en riesgo de exclusión social o educativa, y a los centros de un perfil socioeconómico más bajo de ambas titularidades, de los recursos que les permitan compensar los déficits de origen y alcanzar los niveles de desarrollo de competencias establecidos en el currículo como objetivo para todo el alumnado.
2013-2015		La propuesta Hamaika Esku ha incidido en algunos centros públicos en este sentido.
2010-2012	(P11)	El Consejo solicita al Departamento que ponga los medios organizativos y asigne los recursos idóneos a los centros que resultan objeto de análisis e intervención como consecuencia de la evaluación diagnóstica, en orden a una mejora efectiva en los indicadores de resultados de evaluación del alumnado, y a un mayor aprovechamiento colectivo de las buenas prácticas de los centros.

2013-2015		Tanto la Inspección educativa como los Berritzegunes y la formación de Prest_gara contemplan como prioridad la intervención y el seguimiento de los centros con resultados por debajo de lo esperado.
2010-2012	(P12)	El Consejo reitera su petición al Departamento y a las entidades públicas responsables de la información estadística, para que elaboren y faciliten información relativa a los aspectos económicos de la educación que cubra los vacíos detectados en este informe: plantillas docentes de los centros concertados, distribución del presupuesto del Departamento según redes educativas, e indicadores de gasto actualizados que permitan una mejor comparación en el ámbito autonómico e internacional.
2013-2015		Los últimos datos del EUSTAT publicados sobre la cuenta de la educación son de 2014 pero sobre las estadísticas del gasto y financiación de la enseñanza pública y privada son de 2012.
2010-2012	(P13)	Igualmente, a la vista de los indicadores de interinidad de las plantillas de los centros públicos, teniendo en cuenta el número creciente de profesorado que habrá que reemplazar, así como los nuevos perfiles docentes, el Consejo solicita al Departamento que haga un estudio que analice las causas de la provisionalidad, la necesidad de nuevo profesorado a incorporar al sistema, así como propuestas y soluciones para ampliar la estabilidad y para planificar el relevo del profesorado.
2013-2015		Se insiste en esta recomendación en la (P 21) de este Informe
2010-2012	(P14)	En una visión más general de indicadores, no sólo los económicos, el Consejo considera de interés el acuerdo del Parlamento Vasco de 14 de junio de 2012, que tenía por objeto establecer “un conjunto de indicadores que sirvan para la elaboración de un análisis objetivo y transparente del sistema educativo vasco”. En coherencia con los trabajos que desarrolla el Consejo en sus informes, expresa su deseo de que tal acuerdo se lleve a buen término.
2013-2015		La (P18) sigue insistiendo en esta cuestión aunque se reconoce el avance producido con la presentación del Plan de mejora mencionado a lo largo de este epígrafe.

ANEXOS

Anexo 1.1 Evolución de la natalidad en los municipios de Euskadi de más de 40.000 habitantes, entre 2013 y 2014

	2013	2014	Δ último año
Bilbao	2.706	2.771	2,4%
Vitoria-Gasteiz	2.348	2.554	8,8%
Donostia	1.426	1.501	5,3%
Barakaldo	925	938	1,4%
Getxo	653	621	-4,9%
Irun	540	554	2,6%
Santurtzi	336	363	8,0%
Portugalete	328	329	0,3%
Basauri	270	281	4,1%
Euskadi	19.118	19.378	1,4%

Anexo 1. 2 Evolución de la natalidad por zonas entre 1998-2013, en tramos de cinco años

		Media 1998-1999	Media 2003-2004	Media 2008-2009	Media 2013-2014	Δ últimos 15 años	Δ últimos 10 años (mapa 1)	Δ últimos 5 años
111	Amurrio	127	170	203	209	65%	23%	3%
112	Llodio	169	185	182	170	1%	-8%	-7%
121-122-123	Vitoria-Gasteiz	1.844	2.191	2.542	2.563	39%	17%	1%
124	Montaña alavesa	12	16	16	21	75%	31%	31%
125	Araba/Alava occidental	34	71	94	68	100%	-4%	-28%
131	Rioja alavesa	76	97	130	109	43%	12%	-16%
141	Llanada oriental	70	72	107	98	40%	36%	-8%
211	Arrasate	349	407	436	419	20%	3%	-4%
212	Bergara	170	194	218	212	25%	9%	-3%
221	Eibar	176	227	215	237	35%	4%	10%
222	Elgoibar	175	212	277	245	40%	16%	-12%
231	Alto Oria	346	415	557	454	31%	9%	-18%
232	Alto Urola	219	253	261	202	-8%	-20%	-23%
241	Urola Medio	220	270	349	294	34%	9%	-16%
242	Kosta	424	500	534	481	13%	-4%	-10%
251	Tolosa	385	495	536	459	19%	-7%	-14%
261	Hernani	281	268	271	209	-26%	-22%	-23%
262	Lasartealde	194	233	276	211	9%	-9%	-24%
263	Andoain	121	126	175	143	18%	13%	-18%
271-272-273	Donostia	1.635	1.838	1.742	1.668	2%	-9%	-4%
281	Renteria	453	532	558	449	-1%	-16%	-20%
291	Bidasoa	624	829	818	661	6%	-20%	-19%
311	Bermeo	138	183	185	171	24%	-7%	-8%
312	Urdaibai	181	209	248	245	35%	17%	-1%
321	Lea-Artibai	191	229	245	215	13%	-6%	-12%
331	Amorebieta	127	161	183	172	35%	7%	-6%
332	Durango	438	579	649	580	32%	0%	-11%
333	Ermua	126	146	135	142	13%	-3%	5%
341	Igorre	98	129	151	159	62%	23%	5%
342	Galdakao	250	261	253	263	5%	1%	4%
351	Arrigorriaga	150	193	194	159	6%	-18%	-18%
352	Basauri	377	486	472	430	14%	-12%	-9%
361	Encartaciones	212	297	329	302	42%	2%	-8%
371	Trapaga	170	182	177	136	-20%	-25%	-23%
372	Abanto	147	180	177	154	5%	-14%	-13%
381	Txorierra	116	200	210	188	62%	-6%	-10%
382	Mungia	184	236	304	267	45%	13%	-12%
391	Leioa	274	311	323	316	15%	2%	-2%
392	Getxo	692	772	720	706	2%	-9%	-2%
393	Uribe-Kosta	243	283	339	308	27%	9%	-9%
394	Erandio	150	233	276	202	35%	-13%	-27%
411-412	Barakaldo-Cruces	616	733	944	932	51%	27%	-1%
421	Sestao	222	240	243	216	-3%	-10%	-11%
422	Portugalete	348	365	359	329	-5%	-10%	-8%
423	Santurtzi	336	389	395	350	4%	-10%	-11%
B-1 a B-8	Bilbao	2.570	2.843	3.123	2.739	7%	-4%	-12%
	Euskadi	16.450	19.431	21.122	19.248	17%	-1%	-9%

Anexo 1.3 Índice de matriculación en el tramo 0-2, por zonas. Curso 2014-15

		<i>Matricula</i>	<i>Nacimientos (1)</i>	<i>Índice escolarización (mapa 2)</i>
111	Amurrio	93	352	26%
112	Llodio	100	289	35%
121-122-123	Vitoria-Gasteiz	1.511	4.232	36%
124	Montaña alavesa	11	34	32%
125	Araba/Álava occidental	34	114	30%
131	Rioja alavesa	64	181	35%
141	Llanada oriental	29	162	18%
211	Arrasate	355	699	51%
212	Bergara	127	351	36%
221	Eibar	90	393	23%
222	Elgoibar	156	405	39%
231	Alto Oria	363	760	48%
232	Alto Urola	131	335	39%
241	Urola Medio	200	496	40%
242	Kosta	234	795	29%
251	Tolosa	335	768	44%
261	Hernani	113	348	32%
262	Lasartealde	83	351	24%
263	Andoain	88	239	37%
271-272-273	Donostia	1.158	2.770	42%
281	Renteria	389	746	52%
291	Bidasoa	296	1.097	27%
311	Bermeo	148	279	53%
312	Urdaibai	188	405	46%
321	Lea-Artibai	167	369	45%
331	Amorebieta	129	281	46%
332	Durango	431	966	45%
333	Ermua	44	235	19%
341	Igorre	87	269	32%
342	Galdakao	125	437	29%
351	Arrigorriaga	123	267	46%
352	Basauri	226	713	32%
361	Encartaciones	169	502	34%
371	Trapaga	76	228	33%
372	Abanto	60	260	23%
381	Txorierra	197	315	63%
382	Mungia	218	451	48%
391	Leioa	338	521	65%
392	Getxo	380	1.182	32%
393	Uribe-Kosta	211	515	41%
394	Erandio	100	338	30%
411-412	Barakaldo-Cruces	450	1.550	29%
421	Sestao	76	357	21%
422	Portugalete	154	547	28%
423	Santurtzi	170	578	29%
B-1 a B-8	Bilbao	1.038	4.553	23%
	Euskadi	11.265	32.037	35%

(1) Se considera el conjunto de los niños y niñas de 1 año, y en el caso de 0 años, desde el quinto mes

Anexo 1.4 (para mapa 3) Índice de escolarización en el nivel de 2 años según zonas: porcentaje de niños y niñas escolarizados en centros de la zona, respecto a los nacidos en 2012. Curso 2014-15

		<i>Matrícula total en 2 años</i>	<i>Nacimientos 2012</i>	<i>Índice de escolarización</i>
111	Amurrio	189	238	79%
112	Llodio	204	196	104%
121-122-123	Vitoria-Gasteiz	2.436	2.611	93%
124	Montaña alavesa	18	23	78%
125	Araba/Alava occidental	75	84	89%
131	Rioja alavesa	109	101	108%
141	Llanada oriental	82	111	74%
211	Arrasate	415	414	100%
212	Bergara	211	226	93%
221	Eibar	249	229	109%
222	Elgoibar	238	272	88%
231	Alto Oria	502	527	95%
232	Alto Urola	245	253	97%
241	Urola Medio	341	308	111%
242	Kosta	505	554	91%
251	Tolosa	472	480	98%
261	Hernani	207	238	87%
262	Lasartealde	174	206	84%
263	Andoain	162	153	106%
271-272-273	Donostia	1.631	1.789	91%
281	Renteria	561	500	112%
291	Bidasoa	709	761	93%
311	Bermeo	150	164	91%
312	Urdaibai	260	263	99%
321	Lea-Artibai	258	244	106%
331	Amorebieta	280	208	135%
332	Durango	575	601	96%
333	Ermua	114	118	97%
341	Igorre	157	178	88%
342	Galdakao	229	258	89%
351	Arrigorriaga	124	158	78%
352	Basauri	373	462	81%
361	Encartaciones	303	334	91%
371	Trapaga	192	161	119%
372	Abanto	174	187	93%
381	Txorierrri	371	209	178%
382	Mungia	270	301	90%
391-392	Getxo-Leioa	1.010	996	101%
393	Uribe-Kosta	245	311	79%
394	Erandio	182	274	66%
411-412	Barakaldo (municipio)	864	1.023	85%
421	Sestao	187	250	75%
422	Portugalete	364	335	109%
423	Santurtzi	342	417	82%
B-1 a B-8	Bilbao	2.349	2.807	84%
	Euskadi	19.108	20.533	93%

Anexo 1.5 (para mapa 4) Porcentaje de ocupación de las aulas de 2 años, según zonas escolares. Curso 2014-15 (máximo: 18 plazas por aula)

		<i>Alumnado</i>	<i>Aulas</i>	<i>Ratio medio</i>	<i>Índice ocupación</i>
111	Amurrio	189	12	15,8	88%
112	Llodio	204	12	17,0	94%
121-122-123	Vitoria-Gasteiz	2.436	139	17,5	97%
124	Montaña alavesa	18	2	9,0	50%
125	Araba/Alava occidental	75	5	15,0	83%
131	Rioja alavesa	109	10	10,9	61%
141	Llanada oriental	82	5	16,4	91%
211	Arrasate	415	31	13,4	74%
212	Bergara	211	14	15,1	84%
221	Eibar	249	15	16,6	92%
222	Elgoibar	238	16	14,9	83%
231	Alto Oria	502	37	13,6	75%
232	Alto Urola	245	16	15,3	85%
241	Urola Medio	341	22	15,5	86%
242	Kosta	505	35	14,4	80%
251	Tolosa	472	38	12,4	69%
261	Hernani	207	13	15,9	88%
262	Lasartealde	174	12	14,5	81%
263	Andoain	162	9	18,0	100%
271-272-273	Donostia	1.631	109	15,0	83%
281	Renteria	561	36	15,6	87%
291	Bidasoa	709	43	16,5	92%
311	Bermeo	150	9	16,7	93%
312	Urdaibai	260	17	15,3	85%
321	Lea-Artibai	258	19	13,6	75%
331	Amorebieta	280	16	17,5	97%
332	Durango	575	35	16,4	91%
333	Ermua	114	6	19,0	106%
341	Igorre	157	10	15,7	87%
342	Galdakao	229	13	17,6	98%
351	Arrigorriaga	124	9	13,8	77%
352	Basauri	373	23	16,2	90%
361	Encartaciones	303	21	14,4	80%
371	Trapaga	192	13	14,8	82%
372	Abanto	174	11	15,8	88%
381	Txorierra	371	21	17,7	98%
382	Mungia	270	16	16,9	94%
391-392	Leioa-Getxo	1.010	60	16,8	94%
393	Uribe-Kosta	245	15	16,3	91%
394	Erandio	182	9	20,2	112%
411-412	Barakaldo (municipio)	864	46	18,8	104%
421	Sestao	187	11	17,0	94%
422	Portugalete	364	20	18,2	101%
423	Santurtzi	342	19	18,0	100%
B-1 a B8	Bilbao	2.349	136	17,3	96%
	Euskadi	19.108	1.186	16,1	90%

Anexo 1.6 Alumnado en las etapas no universitarias por territorios y redes educativas. Cursos 2012-13, 2013-14 y 2014-15

		2012-13					2013-14					2014-15				
		C. públicos		C. privados		Total	C. públicos		C. privados		Total	C. públicos		C. privados		Total
Ed. Infantil, 1º ciclo	Araba	3.486	65,4%	1.845	34,6%	5.331	3.242	63,4%	1.870	36,6%	5.112	3.159	63,8%	1.796	36,2%	4.955
	Bizkaia	7.799	49,2%	8.060	50,8%	15.859	7.376	48,4%	7.854	51,6%	15.230	7.092	48,3%	7.586	51,7%	14.678
	Gipuzkoa	6.601	55,1%	5.383	44,9%	11.984	6.186	54,7%	5.128	45,3%	11.314	5.749	53,5%	4.991	46,5%	10.740
	Euskadi	17.886	53,9%	15.288	46,1%	33.174	16.804	53,1%	14.852	46,9%	31.656	16.000	52,75	14.373	47,3%	30.373
Ed. Infantil, 2º ciclo	Araba	5.982	61,0%	3.831	39,0%	9.813	6.246	61,5%	3.917	38,5%	10.163	6.322	61,2%	4.015	38,8%	10.337
	Bizkaia	15.867	49,6%	16.122	50,4%	31.989	15.857	49,7%	16.056	50,3%	31.913	15.608	49,6%	15.891	50,4%	31.499
	Gipuzkoa	11.217	51,6%	10.520	48,4%	21.737	11.212	51,5%	10.539	48,5%	21.751	11.186	51,8%	10.410	48,2%	21.596
	Euskadi	33.066	52,0%	30.473	48,0%	63.539	33.315	52,2%	30.512	47,8%	63.827	33.116	52,2%	30.316	47,8%	63.432
Ed. Primaria	Araba	10.613	58,4%	7.557	41,6%	18.170	10.960	58,9%	7.633	41,1%	18.593	11.534	59,8%	7.747	40,2%	19.281
	Bizkaia	30.068	48,3%	32.145	51,7%	62.213	30.550	48,5%	32.397	51,5%	62.947	31.370	49,0%	32.625	51,0%	63.995
	Gipuzkoa	20.812	49,8%	20.944	50,2%	41.756	21.493	50,3%	21.243	49,7%	42.736	22.079	50,6%	21.518	49,4%	43.597
	Euskadi	61.493	50,3%	60.646	49,7%	122.139	63.003	50,7%	61.273	49,3%	124.276	64.983	51,2%	61.890	48,8%	126.873
ESO	Araba	5.111	46,2%	5.946	53,8%	11.057	5.227	46,4%	6.026	53,6%	11.253	5.483	47,3%	6.115	52,7%	11.598
	Bizkaia	16.815	45,1%	20.485	54,9%	37.300	17.050	45,1%	20.796	54,9%	37.846	17.606	45,3%	21.240	54,7%	38.846
	Gipuzkoa	12.096	47,3%	13.487	52,7%	25.583	12.464	47,8%	13.598	52,2%	26.062	12.771	47,7%	13.978	52,3%	26.749
	Euskadi	34.022	46,0%	39.918	54,0%	73.940	34.741	46,2%	40.420	53,8%	75.161	35.860	46,5%	41.333	53,5%	77.193
Bachillerato	Araba	2.006	47,6%	2.211	52,4%	4.217	2.195	50,1%	2.186	49,9%	4.381	2.221	50,4%	2.184	49,6%	4.405
	Bizkaia	7.802	51,7%	7.281	48,3%	15.083	7.474	50,2%	7.414	49,8%	14.888	7.811	50,5%	7.663	49,5%	15.474
	Gipuzkoa	5.321	52,5%	4.823	47,5%	10.144	5.382	52,1%	4.956	47,9%	10.338	5.339	51,5%	5.025	48,5%	10.364
	Euskadi	15.129	51,4%	14.315	48,6%	29.444	15.051	50,8%	14.556	49,2%	29.607	15.371	50,8%	14.872	49,2%	30.243
Formación Profesional	Araba	3.605	61,6%	2.245	38,4%	5.850	3.865	62,4%	2.331	37,6%	6.196	4.107	63,1%	2.399	36,9%	6.506
	Bizkaia	8.258	54,1%	7.013	45,9%	15.271	8.604	54,5%	7.179	45,5%	15.783	9.198	55,1%	7.501	44,9%	16.699
	Gipuzkoa	6.432	60,6%	4.181	39,4%	10.613	7.017	61,4%	4.403	38,6%	11.420	7.494	62,6%	4.469	37,4%	11.963
	Euskadi	18.295	57,7%	13.439	42,3%	31.734	19.486	58,3%	13.913	41,7%	33.399	20.799	59,1%	14.369	40,9%	35.168
Total	Araba	30.803	56,6%	23.635	43,4%	54.438	31.735	57,0%	23.963	43,0%	55.698	32.826	57,5%	24.256	42,5%	57.082
	Bizkaia	86.609	48,7%	91.106	51,3%	177.715	86.911	48,7%	91.696	51,3%	178.607	88.685	48,9%	92.506	51,1%	181.191
	Gipuzkoa	62.479	51,3%	59.338	48,7%	121.817	63.754	51,6%	59.867	48,4%	123.621	64.618	51,7%	60.391	48,3%	125.009
	Euskadi	179.891	50,8%	174.079	49,2%	353.970	182.400	51,0%	175.526	49,0%	357.926	186.129	51,2%	177.153	48,8%	363.282

Anexo 1.7 (para mapa 5) Alumnado por redes educativas, zonas escolares y etapas (Ed. Infantil, Primaria y ESO), y porcentaje de alumnado en centros públicos en la Ed. Básica (Ed. Primaria más ESO). 2014-15

Zonas escolares		Ed. Infantil		Ed. Primaria		ESO		% públicos en Ed. Básica
		públicos	privados	públicos	privados	públicos	privados	
111	Amurrio	515	330	576	370	305	216	60%
112	Llodio	513	393	665	560	403	343	54%
121	Vitoria-Oeste	2.582	1.026	3.011	1.260	1.742	1.019	68%
122	Vitoria-Norte	2.023	710	2.320	899	1.011	772	67%
123	Vitoria-Sureste	2.669	3.024	3.470	4.266	1.333	3.420	38%
124	Montaña alavesa	101	0	114	0	42	0	100%
125	Araba/Alava occidental	369	0	474	0	200	78	90%
131	Rioja alavesa	382	246	499	296	229	212	59%
141	Llanada oriental	327	82	405	96	218	55	80%
211	Arrasate	1.067	1.109	1.164	1.619	669	971	41%
212	Bergara	621	437	772	482	475	324	61%
221	Eibar	824	319	1.120	464	532	431	65%
222	Elgoibar	751	479	1.041	510	655	188	71%
231	Alto Oria	1.507	973	1.848	1.211	977	658	60%
232	Alto Urola	451	677	588	986	314	636	36%
241	Urola Medio	1.013	656	1.262	794	667	543	59%
242	Costa	1.216	1.053	1.413	1.571	841	1.018	47%
251	Tolosa	1.164	1.285	1.467	1.855	874	1.016	45%
261	Hernani	940	69	1.265	116	769	76	91%
262	Lasarte	704	177	877	361	442	182	71%
263	Andoain	146	684	137	1.002	110	601	13%
271	Donostia-Margen Izquierda	2.003	2.857	2.571	4.199	1.555	2.940	37%
272	Donostia-Margen Derecha	675	1.153	911	1.701	645	1.249	35%
273	Donostia-Este	643	711	819	903	490	644	46%
281	Renteria	1.264	1.598	1.847	2.174	1.176	1.278	47%
291	Bidasoa	1.946	1.164	2.977	1.570	1.580	1.223	62%
311	Bermeo	277	532	484	622	290	376	44%
312	Urdaibai	614	625	790	715	487	420	53%
321	Lea-Artibai	659	472	982	531	592	310	65%
331	Amorebieta	337	911	479	1.150	303	792	29%
332	Durango	1.646	1.305	2.264	1.581	1.200	1.007	57%
333	Ermua	384	194	574	270	341	128	70%
341	Igorre	715	0	789	0	395	0	100%
342	Galdakao	837	228	1.048	299	639	183	78%
351	Arrigorriaga	580	168	870	156	490	110	84%
352	Basauri	1.383	457	1.935	576	1.077	323	77%
361	Encartaciones	934	591	1.189	887	608	380	59%
371	Trapaga	269	597	486	760	271	363	40%
372	Abanto	580	213	909	301	447	362	67%
381	Txorierra	683	1.926	952	3.953	471	2.455	18%
382	Mungia	575	691	698	753	431	435	49%
391-2	Leioa-Getxo	1.671	3.151	2.257	4.082	1.657	2.579	37%
393	Uribe-Costa	902	291	1.212	355	579	184	77%
394	Erandio	606	219	769	283	403	157	73%
411	Barakaldo	1.698	943	2.026	1.223	1.035	813	60%
412	Cruces	462	1.100	612	1.447	263	852	28%
421	Sestao	573	321	820	468	455	299	62%
422	Portugalete	873	917	1.261	1.497	736	1.083	44%
423	Santurtzi	679	919	1.023	1.255	534	755	44%
B-1	Deusto	801	779	1.152	1.076	607	884	47%
B-2	Uribarri	509	1.233	746	1.831	402	1.177	28%
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	397	900	659	1.376	535	1.059	33%
B-4	Begoña	471	660	780	905	291	541	43%
B-5	Ibaiondo	1.165	1.080	1.566	1.340	694	930	50%
B-6	Abando	522	1.834	748	2.618	753	1.935	25%
B-7	Rekalde	504	196	727	315	354	348	62%
B-8	Basurto-Zorroza	394	24	563	0	266	0	100%
Euskadi		49.116	44.689	64.983	61.890	35.860	41.333	49,4%

Anexo 1.8 Alumnado por redes educativas, zonas escolares y etapas (Bachillerato y Formación Profesional). Curso 2014-15

Zonas escolares		Bachillerato		Formación Profesional	
		públicos	privados	públicos	privados
111	Amurrio	156	0	165	0
112	Llodio	281	92	403	0
121	Vitoria-Oeste	556	403	373	239
122	Vitoria-Norte	378	211	879	666
123	Vitoria-Sureste	751	1.417	2.250	1.494
124	Montaña alavesa	0	0	0	0
125	Álava occidental	0	0	0	0
131	Rioja alavesa	46	61	37	0
141	Llanada oriental	53	0	0	0
211	Arrasate	175	374	329	422
212	Bergara	149	101	367	94
221	Eibar	306	187	747	0
222	Elgoibar	249	0	777	0
231	Alto Oria	450	275	46	465
232	Alto Urola	116	204	53	172
241	Urola Medio	270	131	105	0
242	Costa	342	274	263	263
251	Tolosa	224	350	528	309
261	Hernani	191	0	145	213
262	Lasarte	136	0	361	0
263	Andoain	80	296	94	612
271	Donostia-Margen Izquierda	1.102	1.696	1.026	991
272	Donostia-Margen Derecha	296	308	653	777
273	Donostia-Este	167	97	186	0
281	Renteria	272	344	842	0
291	Bidasoa	814	388	972	151
311	Bermeo	148	0	96	0
312	Urdaibai	366	0	207	0
321	Lea-Artibai	139	123	138	322
331	Amorebieta	98	259	404	53
332	Durango	358	522	413	335
333	Ermua		65	0	0
341	Igorre	115	0	0	137
342	Galdakao	206	0	375	0
351	Arrigorriaga	167	55	127	0
352	Basauri	321	59	547	0
361	Encartaciones	196	58	0	352
371	Trapaga	74	55	0	0
372	Abanto	103	367	132	1.053
381	Txorierrri	95	1.088	181	326
382	Mungia	130	107	156	0
391-2	Leioa-Getxo	894	834	1.075	74
393	Uribe-Costa	165	91	0	0
394	Erandio	433	0	639	0
411	Barakaldo	380	302	1.123	123
412	Cruces	83	112	0	0
421	Sestao	163	0	123	39
422	Portugalete	270	592	431	131
423	Santurtzi	269	121	512	594
B-1	Deusto	1.041	353	1.097	320
B-2	Uribarri	116	410	0	390
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	282	495	333	313
B-4	Begoña	0	180	0	0
B-5	Ibaiondo	115	491	774	859
B-6	Abando	989	924	0	2.013
B-7	Rekalde	46	0	315	67
B-8	Basurto-Zorroza	49	0	0	0
	Euskadi	15.371	14.872	20.799	14.369

**Anexo 1.9 Ratio alumnado/aula en Educación Primaria y ESO, por redes educativas y por territorios.
Curso 2014-15**

	<i>Ed. Primaria</i>			<i>ESO</i>		
	<i>Nº alumnos</i>	<i>Nº unidades</i>	<i>Ratio alumno/aula</i>	<i>Nº alumnos</i>	<i>Nº unidades</i>	<i>Ratio alumno/aula</i>
Centros públicos	63.983	3.329	19,5	35.860	1.784	20,1
Centros privados	61.890	2.599	23,8	41.333	1.731	23,9
Araba	19.281	884	21,8	11.598	528	22,0
Bizkaia	62.708	2.983	21,0	38.846	1.759	22,1
Gipuzkoa	39.267	2.061	19,1	26.749	1.225	21,8
Euskadi	126.873	5.928	21,4	77.193	3.515	22,0

Anexo 1.10 (para mapas 6 y 7) Ratio alumnado/aula en Educación Primaria, según redes educativas y zonas escolares. Curso 2014-15

		Centros públicos			Centros concertados			Todos los centros		
		Nº alumnos	Nº unidades	Ratio alumno/aula	Nº alumnos	Nº unidades	Ratio alumno/aula	Nº alumnos	Nº unidades	Ratio alumno/aula
111	Amurrio	576	36	16,0	370	18	20,6	946	54	17,5
112	Llodio	665	38	17,5	560	24	23,3	1.225	62	19,8
121	Vitoria-Oeste	3.011	137	22,0	1.260	49	25,7	4.271	186	23,0
122	Vitoria-Norte	2.320	104	22,3	899	36	25,0	3.219	140	23,0
123	Vitoria-Sureste	3.470	165	21,0	4.266	168	25,4	7.736	333	23,2
124	Montaña alavesa	114	9	12,7	0	0	0	114	9	12,7
125	Araba occidental	474	25	19,0	0	0	0	474	25	19,0
131	Rioja alavesa	499	31	16,1	296	18	16,4	795	49	16,2
141	Llanada oriental	405	20	20,3	96	6	16,0	501	26	19,3
211	Arrasate	1.164	61	10,1	1.619	77	21,0	2.783	138	20,2
212	Bergara	772	40	19,3	482	23	21,0	1.254	63	19,9
221	Eibar	1.120	51	22,0	464	18	25,8	1.584	69	23,0
222	Elgoibar	1.041	55	18,9	510	23	22,2	1.551	78	19,9
231	Alto Oria	1.848	103	17,9	1.211	53	22,8	3.059	156	19,6
232	Alto Urola	588	31	19,0	986	45	21,9	1.574	76	20,7
241	Urola Medio	1.262	62	20,4	794	36	22,1	2.056	98	21,0
242	Kosta	1.413	77	18,4	1.571	70	22,4	2.984	147	20,3
251	Tolosa	1.467	90	16,3	1.855	83	22,3	3.322	173	19,2
261	Hernani	1.265	60	21,1	116	6	19,3	1.381	66	20,9
262	Lasarte	877	40	21,9	361	16	22,6	1.238	56	22,1
263	Andoain	137	7	19,6	1.002	46	21,8	1.139	53	21,5
271	Donostia-Margen I.	2.571	131	19,6	4.199	174	24,1	6.770	305	22,2
272	Donostia-Margen D.	911	45	20,2	1.701	73	23,3	2.612	118	22,1
273	Donostia-Este	819	47	17,4	903	42	21,5	1.722	89	19,3
281	Renteria	1.847	90	20,5	2.174	92	23,6	4.021	182	22,1
291	Bidasoa	2.977	134	22,2	1.570	60	26,2	4.547	194	23,4
311	Bermeo	484	25	19,4	622	28	22,2	1.106	53	20,9
312	Urdaibai	790	42	18,8	715	30	23,8	1.505	72	20,9
321	Lea-Artibai	982	59	16,6	531	29	18,3	1.513	88	17,2
331	Amorebieta	479	22	21,8	1.150	48	24,0	1.629	70	23,3
332	Durango	2.264	113	20,0	1.581	71	22,3	3.845	184	20,9
333	Ermua	574	31	18,5	270	12	22,5	844	43	19,6
341	Igorre	789	51	15,5	0	0	0	789	51	15,5
342	Galdakao	1.048	51	20,5	299	12	24,9	1.347	63	21,4
351	Arrigorriaga	870	47	18,5	156	8	19,5	1.026	55	18,7
352	Basauri	1.935	96	20,2	576	24	24,0	2.511	120	20,9
361	Encartaciones	1.189	63	18,9	887	40	22,2	2.076	103,0	20,2
371	Trapaga	486	28	17,4	760	34	22,4	1.246	62	20,1
372	Abanto	909	52	17,5	301	12	25,1	1.210	64	18,9
381	Txorierra	952	52	18,3	3.953	156	25,3	4.905	208	23,6
382	Mungia	698	37	18,9	753	29	26,0	1.451	66	22,0
391-392	Leioa-Getxo	2.257	121	18,7	4.082	166	24,6	6.339	287	22,1
393	Uribe-Costa	1.212	61	19,9	355	15	23,7	1.567	76	20,6
394	Erandio	769	38	20,2	283	12	23,6	1.052	50	21,0
411	Barakaldo	2.026	97	20,9	1.223	48	25,5	3.249	145	22,4
412	Cruces	612	33	18,5	1.447	60	24,1	2.059	93	22,1
421	Sestao	820	44	18,6	468	18	26,0	1.288	62	20,8
422	Portugalete	1.261	65	19,4	1.497	60	25,0	2.758	125	22,1
423	Santurtzi	1.023	50	20,5	1.255	49	25,6	2.278	99	23,0
B-1	Deusto	1.152	61	18,9	1.076	42	25,6	2.228	103	21,6
B-2	Uribarri	746	40	18,7	1.831	75	24,4	2.577	115	22,4
B-3	Txurdinaga-Otxark.	659	40	16,5	1.376	55	25,0	2.035	95	21,4
B-4	Begoña	780	36	21,7	905	36	25,1	1.685	72	23,4
B-5	Ibaiondo	1.566	77	19,7	1.340	60	22,3	2.906	137	21,2
B-6	Abando	748	38	18,5	2.618	102	25,7	3.366	140	24,0
B-7	Rekalde	727	39	18,0	315	12	26,3	1.042	51	20,4
B-8	Basurto-Zorroza	563	31	18,2	0	0	0	563	31	18,2
	Euskadi	64.983	3.329	19,5	61.890	2.599	23,8	126.873	5.928	21,4

Anexo 1.11 Ratio alumnado/aula en ESO, según redes educativas y zonas escolares. Curso 2014-15

		Centros públicos			Centros concertados			Todos los centros		
		Nº alumnos	Nº unidad	Ratio alum/aula	Nº alumnos	Nº unidad	Ratio alumno/aula	Nº alumnos	Nº unidades	Ratio alumno/aula
111	Amurrio	305	16	19,1	216	12	18,0	521	28	18,6
112	Llodio	403	19	21,2	343	15	22,9	746	34	21,9
121	Vitoria-Oeste	1.742	80	21,8	1.019	40	25,5	2.761	120	23,0
122	Vitoria-Norte	1.011	48	21,1	772	34	22,7	1.783	82	21,7
123	Vitoria-Sureste	1.333	67	19,9	3.420	137	25,0	4.753	204	23,3
124	Montaña alavesa	42	4	10,5	0	0	0,0	42	4	10,5
125	Araba occidental	200	12	16,7	78	5	15,5	278	17	16,4
131	Rioja alavesa	229	13	17,6	212	12	17,7	441	25	17,6
141	Llanada oriental	218	10	21,8	55	4	13,8	273	14	19,5
211	Arrasate	669	34	19,7	971	42	23,1	1.640	76	21,6
212	Bergara	475	26	18,3	324	15	21,6	799	41	19,5
221	Eibar	532	25	21,3	431	16	26,9	963	41	23,5
222	Elgoibar	655	34	19,3	188	8	23,5	843	42	20,1
231	Alto Oria	977	46	21,2	658	29	22,7	1.635	75	21,8
232	Alto Urola	314	21	15,0	636	29	21,9	950	50	19,0
241	Urola Medio	667	30	22,2	543	24	22,6	1.210	54	22,4
242	Kosta	841	40	21,0	1.018	44	23,1	1.859	84	22,1
251	Tolosa	874	42	20,8	1.016	44	23,1	1.890	86	22,0
261	Hernani	769	37	20,8	76	5	15,2	845	42	20,1
262	Lasarte	442	24	18,4	182	8	22,8	624	32	19,5
263	Andoain	110	7	15,7	601	26	23,1	711	33	21,5
271	Donostia-Margen I.	1.555	71	21,9	2.940	120	24,5	4.495	191	23,5
272	Donostia-Margen D.	645	31	20,8	1.249	48	26,0	1.894	79	24,0
273	Donostia-Este	490	30	16,3	644	27	23,9	1.134	57	19,9
281	Renteria	1.176	59	19,9	1.278	53	24,1	2.454	112	21,9
291	Bidasoa	1.580	83	19,0	1.223	47	26,0	2.803	130	21,6
311	Bermeo	290	15	19,3	376	16	23,5	666	31	21,5
312	Urdaibai	487	24	20,3	420	20	21,0	907	44	20,6
321	Lea-Artibai	592	30	19,7	310	16	19,4	902	46	19,6
331	Amorebieta	303	14	21,6	792	33	24,0	1.095	47	23,3
332	Durango	1.200	58	20,7	1.007	47	21,4	2.207	105	21,0
333	Ermua	341	18	18,9	128	4	32,0	469	22	21,3
341	Igorre	395	19	20,8	0	0	0,0	395	19	20,8
342	Galdakao	639	29	22,0	183	8	22,9	822	37	22,2
351	Arrigorriaga	490	22	22,3	110	5	22,0	600	27	22,2
352	Basauri	1.077	52	20,7	323	15	21,5	1.400	67	20,9
361	Encartaciones	608	33	18,4	380	16	23,8	988	49	20,2
371	Trapaga	271	14	19,3	363	16	22,7	634	30	21,1
372	Abanto	447	23	19,4	362	18	20,1	809	41	19,7
381	Txorierrri	471	20	23,6	2.455	95	25,8	2.926	115	25,4
382	Mungia	431	21	20,5	435	16	27,2	866	37	23,4
391-392	Leioa-Getxo	1.657	78	21,2	2.579	103	25,0	4.236	181	23,4
393	Uribe-Costa	579	28	20,7	184	8	23,0	763	36	21,2
394	Erandio	403	24	16,8	157	8	19,6	560	32	17,5
411	Barakaldo	1.035	51	20,2	813	32	25,4	1.848	83	22,3
412	Cruces	263	13	20,2	852	37	23,0	1.115	50	22,3
421	Sestao	455	25	18,2	299	14	21,4	754	39	19,3
422	Portugalete	736	37	19,9	1.083	44	24,6	1.819	81	22,5
423	Santurtzi	534	28	19,1	755	34	22,2	1.289	62	20,8
B-1	Deusto	607	28	21,7	884	34	26,0	1.491	62	24,0
B-2	Uribarri	402	21	19,1	1.177	50	23,5	1.579	71	22,2
B-3	Txurdinaga-Otxark.	535	33	16,2	1.059	46	23,0	1.594	79	20,2
B-4	Begoña	291	14	20,8	541	23	23,5	832	37	22,5
B-5	Ibaiondo	694	34	20,4	930	42	22,1	1.624	76	21,4
B-6	Abando	753	35	21,5	1.935	74	26,1	2.688	109	24,7
B-7	Rekalde	354	19	18,6	348	13	26,8	702	32	21,9
B-8	Basurto-Zorroza	266	12	22,2	0	0	0,0	266	12	22,2
	Euskadi	35.860	1.784	20,10	41.333	1.731	23,9	77.193	3.515	22,0

Anexo 1.12 Porcentaje de alumnado en diversificación curricular, según zonas escolares. Curso 2014-15

		<i>Alumnado en divers. curricular</i>	<i>Total alumnado 2º ciclo ESO</i>	<i>% alumnado en diversificación</i>
111	Amurrio	16	230	7%
112	Llodio	25	337	7%
121	Vitoria-Oeste	70	1.206	6%
122	Vitoria-Norte	106	830	12%
123	Vitoria-Sureste	110	2.304	5%
124	Montaña alavesa	0	20	0%
125	Araba/Álava occidental	12	119	10%
131	Rioja alavesa	8	184	4%
141	Llanada orient.	0	111	0%
211	Arrasate	41	737	6%
212	Bergara	27	391	7%
221	Eibar	9	448	2%
222	Elgoibar	11	377	3%
231	Alto Oria	31	767	4%
232	Alto Urola	23	461	5%
241	Urola Medio	32	569	6%
242	Kosta	51	901	6%
251	Tolosa	15	902	2%
261	Hernani	26	399	7%
262	Lasartealde	11	274	4%
263	Andoain	13	326	4%
271	Donostia-M.Izquierda	98	2.188	4%
272	Donostia-M.Derecha	61	963	6%
273	Donostia-Este	31	535	6%
281	Renteria	38	1.088	3%
291	Bidasoa	89	1.361	7%
311	Bermeo	20	303	7%
312	Urdaibai	25	418	6%
321	Lea-Artibai	17	437	4%
331	Amorebieta	21	543	4%
332	Durango	56	1.011	6%
333	Ermua	7	195	4%
341	Igorre	22	157	14%
342	Galdakao	13	373	3%
351	Arrigorriaga	21	282	7%
352	Basauri	19	624	3%
361	Encartaciones	11	454	2%
371	Trapaga	0	287	0%
372	Abanto	29	362	8%
381	Txorierra	15	1.364	1%
382	Mungia	24	400	6%
391-392	Leioa- Getxo	64	2021	3%
393	Uribe-Kosta	28	328	9%
394	Erandio	33	239	14%
411	Barakaldo	38	816	5%
412	Cruces	18	488	4%
421	Sestao	30	337	9%
422	Portugalete	33	864	4%
423	Santurtzi	38	555	7%
B-1	Deusto	22	696	3%
B-2	Uribarri	48	765	6%
B-3	Txurdinaga	75	782	10%
B-4	Begoña	21	331	6%
B-5	Ibaiondo	41	747	5%
B-6	Abando	98	1.318	7%
B-7	Rekalde	20	304	7%
B-8	Basurto-Zorroza	22	125	18%
	Euskadi	1.883	35.954	5,2%

Anexo 1.13 (para mapa 8) Alumnado ESO por modelos, e índices de euskaldunización, según las zonas escolares. Conjunto de ambas redes. Curso 2014-15

Zona		total	A (+X)	B	D	i.e.
111	Amurrio	521	0	176	345	83
112	Llodio	746	0	178	568	88
121	Vitoria-Oeste	2.712	383	1.135	1.194	65
122	Vitoria-Norte	1.692	352	503	837	64
123	Vitoria-Sureste	4.893	1.468	1.646	1.779	53
124	Montaña alavesa	42	0	0	42	100
125	Araba/Álava occidental	278	115	70	93	46
131	Rioja alavesa	441	147	82	212	57
141	Llanada oriental	273	0	55	218	90
211	Arrasate	1.640	0	74	1.566	98
212	Bergara	799	0	9	790	99
221	Eibar	963	0	221	742	89
222	Elgoibar	843	0	5	838	100
231	Alto Oria	1.635	0	131	1.504	96
232	Alto Urola	950	2	45	903	97
241	Urola Medio	1.210	0	0	1.210	100
242	Kosta	1.859	0	26	1.833	99
251	Tolosa	1.890	0	0	1.890	100
261	Hernani	845	0	76	769	96
262	Lasartealdea	624	0	31	593	98
263	Andoain	711	0	0	711	100
271	Donostia-Margen Izquierda	4.495	472	1.705	2.318	71
272	Donostia-Margen Derecha	1.894	0	604	1.290	84
273	Donostia-Este	1.134	156	429	549	67
281	Renteria	2.454	44	636	1.774	85
291	Bidasoa	2.803	106	1.199	1.498	75
311	Bermeo	666	0	0	666	100
312	Urdaibai	907	0	0	907	100
321	Lea-Artibai	902	0	0	902	100
331	Amorebieta	1.095	0	54	1.041	98
332	Durango	2.207	0	420	1.787	90
333	Ermua	469	128	192	149	52
341	Igorre	395	0	0	395	100
342	Galdakao	822	0	12	810	99
351	Arrigorriaga	600	0	110	490	91
352	Basauri	1.400	28	211	1.161	90
361	Encartaciones	988	43	132	813	89
371	Trapaga	634	0	183	451	86
372	Abanto	809	131	191	487	72
381	Txorierrri	2.926	1.120	833	973	47
382	Mungia	866	0	21	845	99
391-392	Leioa-Getxo	4.236	1.343	892	2.001	58
393	Uribe-Kosta	763	0	25	738	98
394	Erandio	560	38	226	296	73
411	Barakaldo	1.848	179	979	690	64
412	Cruces	1.115	86	775	254	58
421	Sestao	754	79	299	376	70
422	Portugalete	1.819	177	568	1.074	75
423	Santurtzi	1.289	290	346	653	64
B-1	Deusto	1.491	0	856	635	71
B-2	Uribarri	1.579	37	1.060	482	64
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	1.594	416	179	999	68
B-4	Begoña	832	0	443	389	73
B-5	Ibaiondo	1.624	96	391	1.137	82
B-6	Abando	2.688	651	1.493	544	48
B-7	Rekalde	702	330	187	185	40
B-8	Basurto-Zorroza	266	0	23	243	96
(2014-15)	Euskadi	77.193	8.417	20.137	48.639	76
(2012-13)	Euskadi	73.940	9.821	20.175	43.944	73
(2007-08)	Euskadi	69.034	15.435	17.968	35.478	64

Anexo 1.14 (para mapa 9) Centros públicos. Alumnado ESO por modelos, e índices de euskaldunización, según las zonas escolares. Curso 2014-15

Zona		total	A (+X)	B	D	i.e.
111	Amurrio	305	0	31	274	95
112	Llodio	403	0	18	385	98
121	Vitoria-Oeste	1.742	174	374	1.194	79
122	Vitoria-Norte	1.011	179	0	837	83
123	Vitoria-Sureste	1.333	414	87	832	66
124	Montaña alav.	42	0	0	42	100
125	Araba/Álava occidental	200	37	70	93	64
131	Rioja alavesa	229	147	82	0	18
141	Llanada oriental	218	0	0	218	100
211	Arrasate	669	0	74	595	94
212	Bergara	475	0	9	466	99
221	Eibar	532	0	4	528	100
222	Elgoibar	655	0	5	650	100
231	Alto Oria	977	0	0	977	100
232	Alto Urola	314	2	31	281	94
241	Urola Medio	667	0	0	667	100
242	Kosta	841	0	26	815	98
251	Tolosa	874	0	0	874	100
261	Hernani	769	0	0	769	100
262	Lasartealde	442	0	31	411	96
263	Andoain	110	0	0	110	100
271	Donostia-Margen Izquierda	1.555	0	309	1.246	90
272	Donostia-Margen Derecha	645	0	6	639	100
273	Donostia-Este	490	56	132	302	75
281	Renteria	1.176	44	62	1.070	94
291	Bidasoa	1.580	0	227	1.353	93
311	Bermeo	290	0	0	290	100
312	Urdaibai	487	0	0	487	100
321	Lea-Artibai	592	0	0	592	100
331	Amorebieta	303	0	54	249	91
332	Durango	1.200	0	70	1.130	97
333	Ermua	341	0	192	149	72
341	Igorre	395	0	0	395	100
342	Galdakao	639	0	12	627	99
351	Arrigorriaga	490	0	0	490	100
352	Basauri	1.077	28	59	990	95
361	Encartaciones	608	43	17	548	92
371	Trapaga	271	0	0	271	100
372	Abanto	447	4	36	407	95
381	Txorierrri	471	0	0	471	100
382	Mungia	431	0	21	410	98
391-392	Leioa-Getxo	1.657	400	190	1.067	70
393	Uribe-Kosta	579	0	25	554	98
394	Erandio	403	38	69	296	82
411	Barakaldo	1.035	179	166	690	75
412	Cruces	263	0	90	173	83
421	Sestao	455	79	0	376	83
422	Portugalete	736	177	0	559	76
423	Santurtzi	534	40	0	494	93
B-1	Deusto	607	0	0	607	100
B-2	Uribarri	402	0	131	271	84
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	535	169	102	264	59
B-4	Begoña	291	0	0	291	100
B-5	Ibaiondo	694	0	31	663	98
B-6	Abando	753	327	61	365	53
B-7	Rekalde	354	92	77	185	63
B-8	Basurto-Zorroza	266	0	23	243	96
(2014-15)	Euskadi	35.860	2.624	3.004	30.232	88
(2012-13)	Euskadi	34.022	3.293	3.476	27.253	85
(2007-08)	Euskadi	30.342	4.485	4.048	21.809	79

Anexo 1.15 (para mapa 9) Centros privados. Alumnado ESO por modelos, e índices de euskaldunización, según las zonas escolares. Curso 2014-15

Zona		total	A (+X)	B	D	i.e.
111	Amurrio	216		145	71	66
112	Llodio	343		160	183	77
121	Vitoria-Oeste	970	209	761	0	39
122	Vitoria-Norte	681	178	503	0	37
123	Vitoria-Sureste	3.560	1.054	1.559	947	48
125	Araba/Álava occidental	78	78			0
131	Rioja alavesa	212			212	100
141	Llanada oriental	55		55		50
211	Arrasate	971			971	100
212	Bergara	324			324	100
221	Eibar	431		217	214	75
222	Elgoibar	188			188	100
231	Alto Oria	658		131	527	90
232	Alto Urola	636		14	622	99
241	Urola Medio	543			543	100
242	Kosta	1.018			1.018	100
251	Tolosa	1.016			1.016	100
261	Hernani	76		76		50
262	Lasartealde	182			182	100
263	Andoain	601			601	100
271	Donostia-Margen Izquierda	2.940	472	1.396	1.072	60
272	Donostia-Margen Derecha	1.249		598	651	76
273	Donostia-Este	644	100	297	247	61
281	Renteria	1.278		574	704	78
291	Bidasoa	1.223	106	972	145	52
311	Bermeo	376			376	100
312	Urdaibai	420			420	100
321	Lea-Artibai	310			310	100
331	Amorebieta	792			792	100
332	Durango	1.007		350	657	83
333	Ermua	128	128			0
342	Galdakao	183			183	100
351	Arrigorriaga	110		110		50
352	Basauri	323		152	171	76
361	Encartaciones	380		115	265	85
371	Trapaga	363		183	180	75
372	Abanto	362	127	155	80	44
381	Txorierri	2.455	1.120	833	502	37
382	Mungia	435			435	100
391-392	Leioa-Getxo	2.579	943	702	934	50
393	Uribe-Kosta	184			184	100
394	Erandio	157		157		50
411	Barakaldo	813		813		50
412	Cruces	852	86	685	81	50
421	Sestao	299		299		50
422	Portugalete	1.083		568	515	74
423	Santurtzi	755	250	346	159	44
B-1	Deusto	884		856	28	52
B-2	Uribarri	1.177	37	929	211	57
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	1.059	247	77	735	73
B-4	Begoña	541		443	98	59
B-5	Ibaiondo	930	96	360	474	70
B-6	Abando	1.935	324	1.432	179	46
B-7	Rekalde	348	238	110		16
(2014-15)	Euskadi	41.333	5.793	17.133	18.407	65
(2012-13)	Euskadi	39.918	6.528	16.699	16.691	63
(2007-08)	Euskadi	38.539	10.950	13.920	13.669	54

En tres zonas no hay oferta privada en ESO: Montaña alavesa, Igorre y Basurto-Zorroza

Anexo 1.16 (para mapa 10) Porcentaje de la población que usa el euskera en la familia (siempre o a veces), según las zonas escolares. Censo de Población (2011)

		<i>Población total</i>	<i>Hablan en euskera siempre</i>	<i>Hablan a veces</i>	<i>% hablantes en la familia (siempre o a veces)</i>
111	Amurrio	20.233	553	1.008	8%
112	Llodio	21.116	1.133	1.588	13%
121-122-123	Vitoria-Gasteiz	252.163	7.217	9.379	7%
124	Montaña alavesa	2.752	96	111	8%
125	Araba/Álava occidental	9.263	163	271	5%
131	Rioja alavesa	11.710	250	362	5%
141	Llanada oriental	9.239	420	527	10%
211	Arrasate	45.570	15.260	6.868	49%
212	Bergara	22.014	8.558	2.999	52%
221	Eibar	27.281	5.495	3.689	34%
222	Elgoibar	23.731	9.681	3.242	54%
231	Alto Oria	43.822	17.569	5.309	52%
232	Alto Urola	25.468	5.798	3.332	36%
241	Urola Medio	26.837	17.121	2.150	72%
242	Kosta	46.473	22.293	6.240	61%
251	Tolosa	46.001	21.423	6.132	60%
261	Hernani	25.623	6.716	3.495	40%
262	Lasartealde	24.315	4.980	2.509	31%
263	Andoain	14.850	3.226	1.853	34%
271-272-273	Donostia	202.876	25.381	19.689	22%
281	Renteria	55.693	10.579	5.806	29%
291	Bidasoa	76.191	10.258	7.229	23%
311	Bermeo	19.249	8.182	3.069	58%
312	Urdaibai	26.518	11.946	3.684	59%
321	Lea-Artibai	26.417	16.923	2.607	74%
331	Amorebieta	18.146	4.023	2.507	36%
332	Durango	60.586	13.900	8.032	36%
333	Ermua	16.262	855	984	11%
341	Igorre	14.705	5.905	1.844	53%
342	Galdakao	29.078	2.618	2.969	19%
351	Arrigorriaga	19.144	1.427	1.545	16%
352	Basauri	52.271	1.721	2.088	7%
361	Encartaciones	34.874	882	1.286	6%
371	Trapaga	20.543	399	709	5%
372	Abanto	18.681	408	759	6%
381	Txorierrri	20.492	3.303	2.268	27%
382	Mungia	26.659	7.165	3.774	41%
391	Leioa	30.447	1.312	1.735	10%
392	Getxo	86.785	3.877	5.204	10%
393	Uribe-Kosta	28.351	3.005	3.046	21%
394	Erandio	24.175	934	1.108	8%
411-412	Barakaldo-Cruces	99.526	1.552	2.570	4%
421	Sestao	28.548	530	727	4%
422	Portugalete	47.631	968	1.516	5%
423	Santurtzi	46.948	938	1.391	5%
B-1 a B-8	Bilbao	350.558	11.679	14.168	7%
	Euskadi	2.179.815	298.622	163.378	21%

Anexo 1.17 Distribución del alumnado por modelos, en las diferentes etapas educativas. Curso 2014-15.

		<i>Infantil, 2ª cic.</i>		<i>Primaria</i>		<i>ESO</i>		<i>Bachillerato</i>		<i>F.P.(1)</i>	
Centros públicos	A	470	1%	1.512	2%	2.624	7%	4.257	28%	13.743	67%
	B	2.057	6%	5.728	9%	3.004	8%	0	0%	0	0%
	D	30.589	92%	57.743	89%	30.232	84%	11.114	72%	6.723	33%
	Todos	33.116	100%	64.983	100%	35.860	100%	15.371	100%	20.466	100%
Centros privados	A (+X)	2.299	8%	5.854	9%	5.793	14%	7.427	50%	12.149	83%
	B	10.288	34%	24.201	39%	17.133	41%	413	3%	414	3%
	D	17.729	58%	31.835	51%	18.407	45%	7.032	47%	2.139	15%
	Todos	30.316	100%	61.890	100%	41.333	100%	14.872	100%	14.702	100%
Todos los centros	A (+X)	2.769	4%	7.366	6%	8.417	11%	11.684	39%	25.892	74%
	B	12.345	19%	29.929	24%	20.137	26%	413	1%	414	1%
	D	48.318	76%	89.578	71%	48.639	63%	18.146	60%	8.862	25%
	Todos	63.432	100%	126.873	100%	77.193	100%	30.243	100%	35.168	100%

(1) En algunos centros de Bachillerato y Formación Profesional se implanta un modelo llamado R, con materias en ambas lenguas, que se incluye en la tabla como modelo B.

Anexo 1.18 (para mapa 11) Porcentaje de alumnado becario de material escolar (3-19) y de comedor (2-16) según las zonas escolares. Todas las etapas. Curso 2014-15

		Alumnado becario		Total	Total	Porcentaje de becarios	
		Material esc.	Comedor	Alumn. mat	Alumn. co	Material (M15)	Comedor (M16)
111	Amurrio	1.031	557	2.351	2.219	44%	25%
112	Llodio	1.246	594	3.349	2.777	37%	21%
121	Vitoria-Oeste	4.696	1.966	10.802	10.050	43%	20%
122	Vitoria-Norte	3.824	1.732	8.839	7.408	43%	23%
123	Vitoria-Sureste	6.878	3.027	22.585	17.588	31%	17%
124	Montaña alavesa	118	70	228	246	52%	28%
125	Araba/Álava occidental	446	323	1.012	1.087	44%	30%
131	Rioja alavesa	964	524	1.835	1.800	53%	29%
141	Llanada oriental	529	210	1.125	1.154	47%	18%
211	Arrasate	1.440	489	7.129	6.244	20%	8%
212	Bergara	902	365	3.484	2.984	26%	12%
221	Eibar	1.721	782	4.591	3.600	37%	22%
222	Elgoibar	1.420	610	4.256	3.468	33%	18%
231	Alto Oria	2.072	826	7.545	6.811	27%	12%
232	Alto Urola	1.273	360	3.821	3.521	33%	10%
241	Urola Medio	1.594	379	4.900	4.735	33%	8%
242	Kosta	2.313	791	7.515	6.878	31%	12%
251	Tolosa	2.747	1.204	8.265	7.326	33%	16%
261	Hernani	1.511	840	3.464	3.122	44%	27%
262	Lasartealde	1.064	323	2.983	2.660	36%	12%
263	Andoain	1.371	389	3.512	2.592	39%	15%
271	Donostia-Margen Izquierda	4.404	2.327	19.262	15.478	23%	15%
272	Donostia-Margen Derecha	2.527	1.167	7.766	6.060	33%	19%
273	Donostia-Este	2.292	1.270	4.151	3.973	55%	32%
281	Renteria	4.752	2.507	9.845	8.948	48%	28%
291	Bidasoa	5.068	2.741	11.780	10.164	43%	27%
311	Bermeo	1.048	736	2.527	2.433	41%	30%
312	Urdaibai	1.143	769	3.776	3.463	30%	22%
321	Lea-Artibai	1.292	628	3.843	3.379	34%	19%
331	Amorebieta	1.178	577	4.377	3.843	27%	15%
332	Durango	3.307	1.540	9.625	8.572	34%	18%
333	Ermua	944	344	1.798	1.847	53%	19%
341	Igorre	598	374	1.907	1.812	31%	21%
342	Galdakao	1.286	810	3.461	3.109	37%	26%
351	Arrigorriaga	974	538	2.476	2.251	39%	24%
352	Basauri	3.027	1.618	6.079	5.525	50%	29%
361	Encartaciones	2.271	1.248	4.723	4.420	48%	28%
371	Trapaga	1.447	723	2.607	2.670	56%	27%
372	Abanto	1.758	717	4.233	2.752	42%	26%
381	Txorierrri	1.722	938	11.562	10.243	15%	9%
382	Mungia	1.110	714	3.488	3.365	32%	21%
391-392	Leioa-Getxo	4.139	2.662	16.546	14.679	25%	18%
393	Uribe-Kosta	1.132	814	3.323	3.312	34%	25%
394	Erandio	1.506	857	3.227	2.337	47%	37%
411	Barakaldo	4.368	2.216	8.812	8.023	50%	28%
412	Cruces	2.133	1.244	4.471	4.636	48%	27%
421	Sestao	1.844	1.056	2.998	2.860	62%	37%
422	Portugalete	2.937	1.400	7.273	5.578	40%	25%
423	Santurtzi	2.850	1.242	6.149	4.995	46%	25%
B-1	Deusto	2.393	1.224	7.569	5.069	32%	24%
B-2	Uribarri	2.585	1.695	6.291	5.756	41%	29%
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	2.418	1.399	6.062	4.879	40%	29%
B-4	Begoña	2.045	1.203	3.717	3.768	55%	32%
B-5	Ibaiondo	3.881	2.327	7.990	6.230	49%	37%
B-6	Abando	2.975	1.356	11.809	8.343	25%	16%
B-7	Rekalde	1.772	1.204	2.666	2.381	66%	51%
B-8	Basurto-Zorroza	812	640	1.129	1.183	72%	54%
	Euskadi	121.363	61.186	332.909	286.606	36%	21%

Anexo 1.19 (para mapa 12) Diferencia entre redes educativas en el porcentaje de alumnado becario de material escolar y de comedor, según las zonas escolares. Curso 2014-15

		% becarios material escolar			% becarios comedor		
		c. públicos	c. privados	diferencia	c. públicos	c. privados	diferencia(M17)
111	Amurrio	48%	35%	13%	33%	14%	19%
112	Llodio	38%	35%	3%	26%	15%	11%
121	Vitoria-Oeste	44%	43%	1%	25%	7%	18%
122	Vitoria-Norte	44%	41%	3%	31%	6%	25%
123	Vitoria-Sureste	46%	19%	27%	35%	5%	30%
124	Montaña alavesa	52%	0%	52%	28%	0%	28%
125	Araba/Alava occidental	45%	29%	16%	31%	15%	16%
131	Rioja alavesa	64%	36%	28%	35%	20%	15%
141	Llanada oriental	47%	46%	1%	20%	12%	8%
211	Arrasate	28%	15%	13%	14%	3%	11%
212	Bergara	31%	17%	14%	18%	3%	15%
221	Eibar	40%	32%	8%	29%	7%	22%
222	Elgoibar	36%	26%	10%	22%	9%	13%
231	Alto Oria	30%	24%	6%	15%	7%	8%
232	Alto Urola	39%	30%	9%	16%	7%	9%
241	Urola Medio	31%	36%	-5%	9%	7%	2%
242	Kosta	37%	25%	12%	18%	6%	12%
251	Tolosa	38%	29%	9%	26%	9%	17%
261	Hernani	42%	54%	-12%	24%	65%	-41%
262	Lasartealde	38%	29%	9%	15%	3%	12%
263	Andoain	57%	36%	21%	53%	9%	44%
271	Donostia-Margen Izq.	32%	17%	15%	27%	8%	19%
272	Donostia-Margen Dcha.	40%	28%	12%	32%	12%	20%
273	Donostia-Este	61%	49%	12%	44%	22%	22%
281	Renteria	53%	43%	10%	40%	18%	22%
291	Bidasoa	45%	40%	5%	34%	15%	19%
311	Bermeo	40%	43%	-3%	31%	30%	1%
312	Urdaibai	29%	32%	-3%	22%	22%	0%
321	Lea-Artibai	35%	31%	4%	18%	20%	-2%
331	Amorebieta	39%	20%	19%	30%	9%	21%
332	Durango	41%	26%	15%	22%	12%	10%
333	Ermua	54%	50%	4%	20%	15%	5%
341	Igorre	32%	28%	4%	21%	0%	21%
342	Galdakao	41%	20%	21%	30%	10%	20%
351	Arrigorriaga	39%	42%	-3%	24%	21%	3%
352	Basauri	51%	45%	6%	33%	16%	17%
361	Encartaciones	52%	43%	9%	37%	15%	22%
371	Trapaga	70%	46%	24%	45%	16%	29%
372	Abanto	50%	34%	16%	30%	18%	12%
381	Txorierr	40%	9%	31%	26%	5%	21%
382	Mungia	39%	24%	15%	29%	14%	15%
391-392	Leioa-Getxo	38%	16%	22%	34%	9%	25%
393	Uribe-Kosta	38%	21%	17%	27%	15%	12%
394	Erandio	45%	56%	-11%	45%	13%	32%
411	Barakaldo	50%	49%	1%	39%	12%	27%
412	Cruces	72%	38%	34%	48%	18%	29%
421	Sestao	63%	59%	4%	42%	28%	14%
422	Portugalete	53%	30%	23%	37%	14%	23%
423	Santurtzi	53%	41%	12%	39%	14%	25%
B-1	Deusto	35%	27%	8%	36%	13%	23%
B-2	Uribarri	59%	35%	24%	45%	23%	22%
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	64%	27%	37%	61%	23%	48%
B-4	Begoña	65%	53%	12%	46%	27%	20%
B-5	Ibaiondo	53%	42%	11%	46%	25%	21%
B-6	Abando	39%	21%	18%	38%	9%	29%
B-7	Rekalde	65%	70%	-5%	59%	35%	24%
B-8	Basurto-Zorroza	72%	0%	72%	55%	0%	0
	Euskadi	44%	29%	15%	31%	12%	19%

Anexo 1.20 Alumnado extranjero en la Educación Básica (Ed. Primaria + ESO) según las zonas escolares y las redes educativas. Curso 2014-15

		<i>Todos los centros</i>	<i>Públicos</i>	<i>Kristau Eskola</i>	<i>Partaide</i>	<i>Otros privados</i>
111	Amurrio	98	73	15	10	
112	Llodio	126	80	44	2	
121	Vitoria-Oeste	578	537	36		5
122	Vitoria-Norte	731	545	186		
123	Vitoria-Sureste	1.330	1.016	310	2	2
124	Montaña alavesa	18	18			
125	Araba/Álava occidental	56	51	5		
131	Rioja alavesa	192	189		3	
141	Llanada oriental	95	84		11	
211	Arrasate	302	210	14	78	
212	Bergara	189	151	29	9	
221	Eibar	214	190	24		
222	Elgoibar	197	156	15	26	
231	Alto Oria	402	270	24	108	
232	Alto Urola	137	67	12	58	
241	Urola Medio	304	178	104	22	
242	Kosta	191	128	38	25	
251	Tolosa	293	144	75	74	
261	Hernani	147	74	73		
262	Lasartealde	109	102		7	
263	Andoain	84	53	16	15	
271	Donostia-Margen Izq.	489	247	185		57
272	Donostia-Margen Der.	264	99	162	3	
273	Donostia-Este	268	166	62		40
281	Renteria	333	258	52	20	3
291	Bidasoa	530	416	103		11
311	Bermeo	131	60		23	48
312	Urdaibai	217	71	96	15	35
321	Lea-Artibai	165	87		12	66
331	Amorebieta	115	82	30	1	2
332	Durango	369	258	80	25	6
333	Ermua	90	66			24
341	Igorre	73	73			
342	Galdakao	73	70		3	
351	Arrigorriaga	55	44	11		
352	Basauri	171	155	13		3
361	Encartaciones	198	157	6	19	16
371	Trapaga	41	33	6	1	1
372	Abanto	53	30			23
381	Txorierra	146	63	28		55
382	Mungia	86	53		14	19
391-2	Leioa-Getxo	530	392	105	11	45
393	Uribe-Kosta	66	54		12	
394	Erandio	110	88	22		
411	Barakaldo	467	312	155		
412	Cruces	163	63	27		73
421	Sestao	150	104	46		
422	Portugalete	190	127	63		
423	Santurtzi	168	85	58	16	9
B-1	Deusto	185	98	87		
B-2	Uribarri	275	151	118		6
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	156	100		5	51
B-4	Begoña	123	60	63		
B-5	Ibaiondo	450	186	255	9	
B-6	Abando	446	295	151		
B-7	Rekalde	319	184	135		
B-8	Basurto-Zorroza	84	84			
	Euskadi	13.565	9.187	3.139	639	600

Anexo 1.21 (para mapas 13 y 14) Porcentaje de alumnado extranjero en la Educación Básica e índice de desigualdad en el reparto según redes educativas, por zonas escolares. Curso 2014-15

Zona		Total alumnado	% alumnado extranjero			Índice de desigualdad*
			C. públicos	C. privados	Todos los centros	
111	Amurrio	1.467	8,3%	4,3%	6,7%	1,9
112	Llodio	1.971	7,5%	5,1%	6,4%	1,5
121	Vitoria-Oeste	7.032	11,3%	1,8%	8,2%	6,3
122	Vitoria-Norte	5.002	16,4%	11,1%	14,6%	1,5
123	Vitoria-Sureste	12.489	21,2%	4,1%	10,6%	5,2
124	Montaña alavesa	156	11,5%		11,5%	
125	Araba/Álava occidental	752	7,6%	6,4%	7,4%	1,2
131	Rioja alavesa	1.236	26,0%	0,6%	15,5%	44,0
141	Llanada oriental	774	13,5%	7,3%	12,3%	1,9
211	Arrasate	4.423	11,5%	3,6%	6,8%	3,2
212	Bergara	2.053	12,1%	4,7%	9,2%	2,6
221	Eibar	2.547	11,5%	2,7%	8,4%	4,3
222	Elgoibar	2.394	9,2%	5,9%	8,2%	1,6
231	Alto Oria	4.694	9,6%	7,1%	8,6%	1,4
232	Alto Urola	2.524	7,4%	4,3%	5,4%	1,7
241	Urola Medio	3.266	9,2%	9,4%	9,3%	1,0
242	Kosta	4.843	5,7%	2,4%	3,9%	2,3
251	Tolosa	5.212	6,2%	5,2%	5,6%	1,2
261	Hernani	2.226	3,6%	38,0%	6,6%	0,1
262	Lasartealde	1.862	7,7%	1,3%	5,9%	6,0
263	Andoain	1.850	21,5%	1,9%	4,5%	11,1
271	Donostia – Margen izquierda	11.265	6,0%	3,4%	4,3%	1,8
272	Donostia – Margen derecha	4.506	6,4%	5,6%	5,9%	1,1
273	Donostia – Este	2.856	12,7%	6,6%	9,4%	1,9
281	Rentería	6.475	8,5%	2,2%	5,1%	3,9
291	Bidasoa	7.350	9,1%	4,1%	7,2%	2,2
311	Bermeo	1.772	7,8%	7,1%	7,4%	1,1
312	Urdaibai	2.412	5,6%	12,9%	9,0%	0,4
321	Lea-Artibai	2.415	5,5%	9,3%	6,8%	0,6
331	Amorebieta	2.724	10,5%	1,7%	4,2%	6,2
332	Durango	6.052	7,4%	4,3%	6,1%	1,7
333	Ermua	1.313	7,2%	6,0%	6,9%	1,2
341	Igorre	1.184	6,2%		6,2%	
342	Galdakao	2.169	4,1%	0,6%	3,4%	6,7
351	Arrigorriaga	1.626	3,2%	4,1%	3,4%	0,8
352	Basauri	3.911	5,1%	1,8%	4,4%	2,9
361	Encartaciones	3.064	8,7%	3,2%	6,5%	2,7
371	Trapaga	1.880	4,4%	0,7%	2,2%	6,1
372	Abanto	2.019	2,2%	3,5%	2,6%	0,6
381	Txorierrri	7.831	4,4%	1,3%	1,9%	3,4
382	Mungia	2.317	4,7%	2,8%	3,7%	1,7
391-392	Leioa-Getxo	10.575	10,0%	2,4%	5,2%	4,1
393	Uribe-Kosta	2.330	3,0%	2,2%	2,8%	1,4
394	Erandio	1.612	7,5%	5,0%	6,8%	1,5
411	Barakaldo	5.097	10,2%	7,6%	9,2%	1,3
412	Cruces	3.174	7,2%	4,3%	5,1%	1,7
421	Sestao	2.042	8,2%	6,0%	7,3%	1,4
422	Portugalete	4.577	6,4%	2,4%	4,2%	2,6
423	Santurtzi	3.567	5,5%	4,1%	4,7%	1,3
B-1	Deusto	3.719	5,6%	4,4%	5,0%	1,3
B-2	Uribarri	4.156	13,2%	4,1%	6,6%	3,2
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	3.629	8,4%	2,3%	4,3%	3,6
B-4	Begoña	2.517	5,6%	4,4%	4,9%	1,3
B-5	Ibaiondo	4.530	8,2%	11,6%	9,9%	0,7
B-6	Abando	6.054	19,7%	3,3%	7,4%	5,9
B-7	Rekalde	1.744	17,0%	20,4%	18,3%	0,8
B-8	Basurto-Zorroza	829	10,1%		10,1%	
	Euskadi	204.066	9,1%	4,2%	6,6%	2,1

(*) Cociente entre los porcentajes de extranjeros que escolarizan los centros públicos y privados de una misma zona

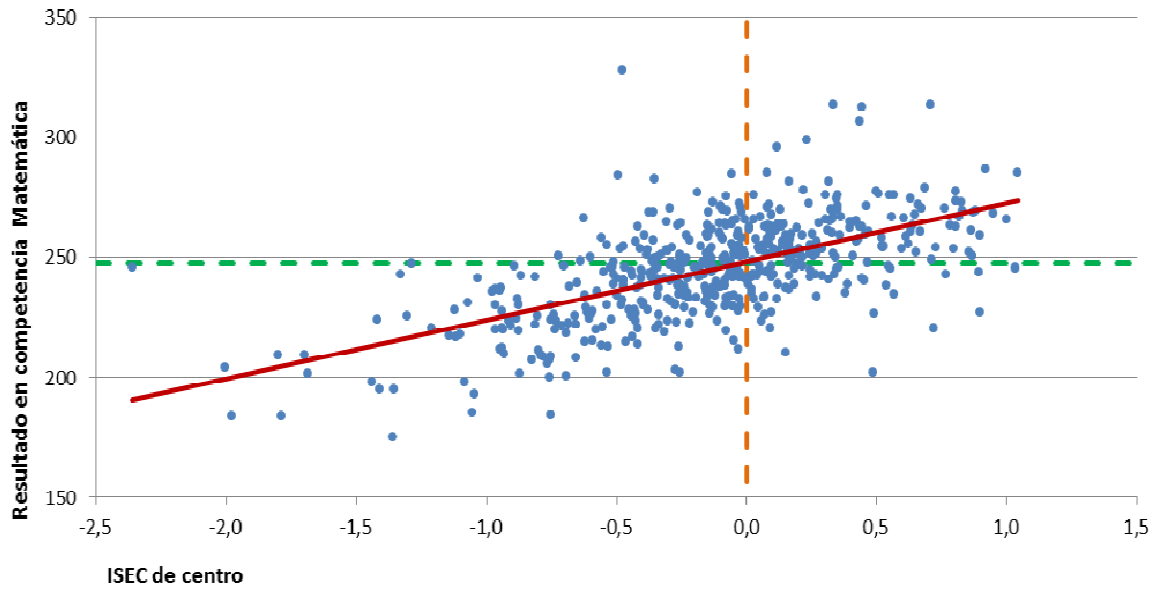
Anexo 1.22 Alumnado extranjero, según redes y niveles educativos en la Educación Básica.

Curso 2014-15

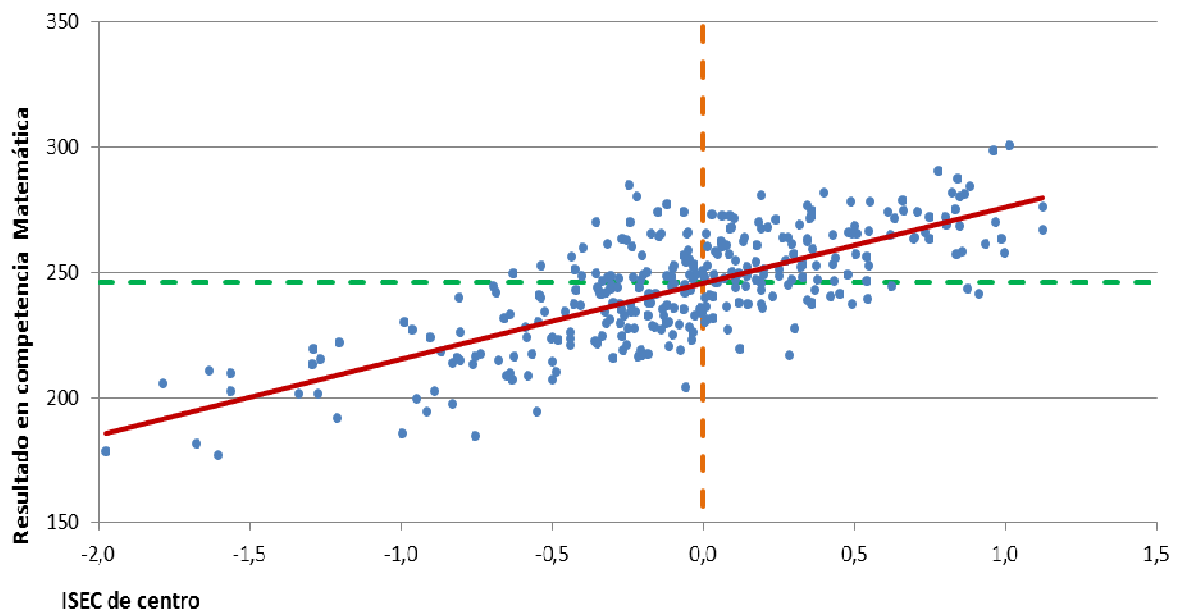
	<i>Centros públicos</i>			<i>Total centros privados</i>			<i>Ratio pública/privada</i>
	<i>alumnado extranjero</i>	<i>total alumnado</i>	<i>% alum. extranjero</i>	<i>alumnado extranjero</i>	<i>total alumnado</i>	<i>% alum. extranjero</i>	
1er ciclo Ed. Infantil	1.249	16.000	7,8%	272	14.373	1,9%	4,1
2º ciclo Ed. Infantil	4.065	33.116	12,3%	920	30.316	3,0%	4,1
Primaria	5.950	64.938	9,2%	1.942	61.890	3,1%	3,0
ESO	3.237	35.860	9,0%	2.436	41.333	5,9%	1,5
Bachillerato	972	15.371	6,3%	523	14.872	3,5%	1,8
CFGM	737	8.971	8,2%	587	5.217	11,3%	0,7
CFGS	639	11.828	5,4%	496	9.152	5,4%	1,0
PCPI/FPB	504	1.889	26,7%	839	2.390	35,1%	0,8
EPA	10.098	29.651	34,1%	180	393	45,8%	0,7

Anexo 2.1 Resultados de matemáticas de los centros en función de su ISEC

Resultados de Matemáticas e ISEC de centro. ED15 4º Primaria



Resultados de Matemáticas e ISEC de centro. ED15 2º Secundaria



Anexo 2.2. Relación de municipios por zona de Inspección y zona de Berritzegune.

Z. Inspección	Zona Berritzegune	Ambito geográfico
A-1	A01 (Vitoria-Gasteiz)	Vitoria-Gasteiz Sur, Armiñón, Arraia-Maeztu, Berantevilla, Bernedo, Campezo, Kuartango, Iruña de Oca, Lagrán, Lantarón, Peñacerrada-Urizaharra, Ribera Alta, Ribera Baja, Añana, Valdegovía, Valle de Arana, Zambrana, Baños de Ebro, Kripan, Elciego, Elvillar, Labastida, Laguardia, Lanciego, Lapuebla de Labarca, Leza, Moreda de Álava, Navaridas, Oion, Samaniego, Villabuena de Álava, Yécora
	A02 (Vitoria-Gasteiz)	Amurrio, Artziniega, Ayala, Llodio, Okondo, Vitoria-Gasteiz Norte, Aramaio, Arzua-Ubarrundia, Zigoitia, Legutiano, Urkabustaiz, Zuia, Alegria-Dulantzi, Asparrena, Barrundia, Elburgo, Iruraiz-Gauna, Salvatierra, San Millán, Zaldundo.
G-1	G01 (Donostia)	Donostia-San Sebastian
	G02 (Irun)	Hondarribia, Irun, Errenteria, Oiartzun, Lezo, Pasaia
G-3	G03 (Eibar)	Deba, Eibar, Elgoibar, Mutriku, Soraluze-Placencia de las Armas, Mendaro, Antzuola, Aretxabaleta, Bergara, Elgeta, Eskoriatza, Leintz-Gatzaga – Mondragon, Oñati.
G-2	G04 (Ordizia)	Arama, Ataun, Beasain, Zerain, Gaintza, Idiazabal, Itsasondo, Lazkao, Mutiloa, Olaberria, Ordizia, Segura, Zaldibia, Zegama, Ezkio-Itsaso, Gabiria, Legazpia, Ormaiztegi, Urretxu, Zumarraga, Legorreta
	G05 (Zarautz)	Aizarnazabal, Aia, Azkoitia, Azpeitia, Beizama, Zestoa, Getaria, Orio, Errexil, Zarutz, Zumaia.
	G06 (Lasarte)	Andoain, Hernani, Lasarte-Oria, Urnieta, Usurbil, Astigarraga, Abaltzisketa, Aduna, Albiztur, Alegia, Alkiza, Altzo, Amezketa, Anoeta, Asteasu, Belaunza, Berastegi, Berrobi, Bidegoyan, Elduain, Hernialde, Ibarra, Ikaztegieta, Iruerrieta, Irura, Larraul, Leaburu, Gaztelu, Lizartza, Orea, Tolosa, Villabona, Zizurkil.
B-3	B01 (Bilbo)	Deusto, San Ignacio, Ibarrekolanda, Arangoiti, Zorroza, Basurto, Rekalde, San Adrian, Abando
	B02 (Txurdinaga)	La Peña, Ibaizabal, Txurdinaga, Begoña, Otxarkoaga, Santutxu, Bolueta, Solokoetxe, Zurbarán, Zurbaranbarri, Atxuri, Casco Viejo, Uribarri, Castaños
	B06 (Basauri-Galdakao)	Arrankudiaga, Orduña, Ugao, Orozko, Arrigorriaga, Basauri, Etxebarri
B-4	B03 (Sestao)	Sestao, Portugalete, Santurzi
	B04 (Barakaldo)	Barakaldo
	B05 (Ortuella)	Arcentales, Balmaseda, Carranza, Gordejuela, Güeñes, Lanestosa, Sopuerta, Trucíos-Turtzios, Zalla, Abanto, Muskiz, Valle de Trápaga-Trapagaran, Ortuella, Galdames
B-2	B07 (Getxo)	Getxo, Berango, Barrika, Gorniz, Lemoniz, Plentzia, Sopelana, Urduliz, Morga, Arrieta, Bakio, Fruniz, Gamiz-Fika, Gatika, Laukiniz, Marur, Meñaka, Mungia.
	B08 (Leioa)	Leioa, Erandio, Lezama, Larrabetzu, Derio, Zamudio, Sondika, Loiu.
B-1	B09 (Durango))	Otxandio, Ubide, Abadiño, Amorebieta-Etxano, Atxondo, Berriz, Durango, Elorrio, Ermua, Garay, Izurtza, Mallabia, Mañaria, Zaldibar.
	B10 (Gernika)	Gernika-Lumo, Bermeo, Busturia, Ea, Elantxobe, Ereño, Gauegiz Arteaga, Ibarrangelu, Mundaka, Muxika, Sukarrieta, Mendata, Errigoiti, Amoroto, Munitibar-Arbazegi, Gerrikaitz, Aulestia, Etxebarria, Gizaburuaga, Ispaster, Lekeitio, Markina, Mendexa, Ondarroa, Berriatua.
	B06 (Basauri-Galdakao)	.Arakaldo, Arantzazu, Areatza, Artea, Bedia, Dima, Galdakao, Igorre, Lemoa, Zeanuri, Zeberio, , Zaratamo.
8	18	

Anexo 2.3. Resultados académicos del alumnado de 6º de Ed. Primaria, según estratos:

a) promocionan; b) superan todas las asignaturas. Curso 2014-15

Estratos	Alumnado evaluado		Promocionan		Superan todas las áreas	
	nº	% estrato	nº	%	nº	%
A público	367	1,8%	335	91%	171	47%
B público	1.137	5,5%	1.079	95%	738	65%
D público	8.852	42,9%	8.636	98%	6.978	79%
A concertado	1.126	5,5%	1.110	99%	972	86%
B concertado	4.278	20,7%	4.176	98%	3.454	81%
D concertado	4.892	23,7%	4.822	99%	4.286	88%
Euskadi	20.652	100%	20.158	98%	16.599	80%

Anexo 2.4. Resultados académicos del alumnado de 4º de ESO, según estratos:

a) obtienen el título de Graduado; b) superan todas las asignaturas. Curso 2014-15

Estratos	Alumnado evaluado		Obtienen el título		Superan todas las áreas	
	nº	% estrato	nº	%	nº	%
A público	691	4,1%	503	73%	314	45%
B público	564	3,3%	486	86%	317	56%
D público	6.392	37,6%	5.903	92%	4.711	74%
A concertado	1.517	8,9%	1.358	90%	1.078	71%
B concertado	3.816	22,4%	3.557	93%	2.892	76%
D concertado	4.034	23,7%	3.866	96%	3.192	79%
Euskadi	17.014	100,0%	15.673	92%	12.504	73%

Anexo 2.5. Resultados académicos del alumnado de 6º de Primaria y de 4º de ESO, según territorios: a) promocionan; b) superan todas las asignaturas. Curso 2014-15

Nivel	Territorio	Alumnado evaluado	Promocionan		Superan todas las áreas	
			nº	%	nº	%
6º Primaria	Araba	3.065	2.982	97%	2.377	78%
	Bizkaia	10.471	10.194	97%	8.353	80%
	Gipuzkoa	7.116	6.982	98%	5.869	82%
	Euskadi	20.652	20.158	98%	16.599	80%
4º ESO	Araba	2.566	2.286	89%	1.766	69%
	Bizkaia	8.390	7.666	91%	6.086	73%
	Gipuzkoa	6.058	5.721	94%	4.652	77%
	Euskadi	17.014	15.673	92%	12.504	73%

Anexo 2.6 Prest_Gara: prioridades y desarrollo

<i>Líneas prioritarias</i>	<i>Planes</i>	<i>Programas</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Otras Convocatorias</i>
Hacia el plurilingüismo		<ul style="list-style-type: none"> - IRALE (Euskaldunización y alfabetización del profesorado) - ULIBARRI (Proyectos de normalización lingüística) - Programas europeos 	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria para la realización de proyectos básicamente trilingües (y plurilingües), y para la formación en lengua extranjera derivada de estos proyectos para centros públicos y concertados. 	<ul style="list-style-type: none"> - EIMA (material didáctico en euskera)
Sare_Hezkuntza			<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria Sare_Hezkuntza Gelan para centros públicos o concertados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de madurez tecnológica. - EIMA 2.0 - Teleprestakuntza
Aprendiendo a vivir juntos en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Plan estratégico de atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva 2012-2016. - Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo. - Plan para la mejora de la escolarización del alumnado gitano. 2012-2015. - Plan de atención educativa al alumnado inmigrante en el marco de una escuela inclusiva - Plan actuación educativa. Altas capacidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de promoción de la interculturalidad. - Programa de Refuerzo Educativo Específico. - Programa de escolarización complementaria. - Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento mediante la Diversificación Curricular - Programa Hamaika esku - Bidelaguna 	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria para Proyectos de actuación en el ámbito de la coeducación y la prevención de la violencia de género para centros públicos y concertados. - Convocatoria para Proyectos Integrales en el ámbito de la coeducación y la prevención de la violencia de género para centros públicos y concertados. 	<ul style="list-style-type: none"> Convocatorias de los distintos Programas

<i>Líneas prioritarias</i>	<i>Planes</i>	<i>Programas</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Otras Convocatorias</i>
Desarrollo de las competencias básicas de aprender a aprender y de ser uno mismo		<ul style="list-style-type: none"> - <i>Zientzia Hezkuntza</i> - <i>Robótica educativa</i> - <i>Zientzia Azoka</i> - <i>Cosmodetector en el aula</i> - <i>Go lab</i> 	- <i>Convocatoria</i> para Proyectos de formación e innovación en educación científica y emprendimiento para centros públicos.	- <i>Training caravan</i>
Hacia la excelencia de la mano de las buenas prácticas y el emprendimiento		<ul style="list-style-type: none"> - Programa de <i>formación inicial de Directores y Directoras</i> seleccionados por concurso de méritos para el ejercicio de ese cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Convocatoria</i> para Proyectos integrales de innovación. - <i>Convocatoria</i> Proyectos de formación para la innovación educativa. - <i>Convocatoria</i> Experiencias aprender compartiendo. 	-Asociaciones, cooperativas, federaciones

Líneas prioritarias y convocatorias

Convocatorias 2013-2014	Convocatorias 2014-2015	Nivel	Novedades
LÍNEA PRIORITARIA 1: HACIA EL PLURILINGÜISMO			
<p>a. MET primaria y ESO para públicos y concertados.</p> <p>b. Enseñanza plurilingüe en la Educación Secundaria pública (residual).</p>	<p>a. Resolución centros públicos para proyectos plurilingües.</p> <p>b. Orden para concertados.</p>	<p>Primaria, ESO, Bachillerato</p>	<p>- Teniendo en cuenta la evaluación de la experimentación realizada (MET), se plantea el plurilingüismo teniendo el euskera como eje de referencia.</p> <p>- Unifica la oferta para Primaria, ESO y Bachillerato.</p> <p>- Ubica la anterior convocatoria para curso de idioma extranjero.</p> <p>- Se requiere la presentación previa del Proyecto Lingüístico</p> <p>- Compromiso para realizar la transferencia del conocimiento adquirido al conjunto de la comunidad educativa en sesiones formativas organizadas por el Departamento.</p> <p>- La Resolución especifica el compromiso para aceptar alumnado de prácticas para participar en el proyecto.</p> <p>- Se exige los resultados del alumnado que haya participado en este tipo de experiencias en las Evaluaciones Diagnósticas en euskera, castellano e inglés.</p> <p>- Requiere especificar estrategias para la continuidad del proyecto.</p> <p>- Se exigen indicadores de impacto entre los que están las horas impartidas en lengua extranjera sin que supongan merma de las horas de euskera en los modelos A y B.</p>
<p>La convocatoria de Proyectos de Formación-Innovación del curso 2013-2014 incluye entre las características que deben tener los proyectos la que se refiere a la actualización del profesorado en lenguas extranjeras. De hecho, es solicitada como actividad de formación en 58 centros de educación primaria y secundaria. Lo mismo ocurre el curso 2014-2015, pero esta vez a través de la convocatoria Bikaintasunerantz –Proyectos de Formación para la Innovación educativa-, en la que solicitan la formación en idiomas para el profesorado 61 centros. En este curso, todos estos centros desarrollan además Proyectos Plurilingües.</p>			
LÍNEA PRIORITARIA 2: SARE HEZKUNTZA.			
	<p>a. Resolución centros públicos SARE_HEZKUNTZA GELAN.</p> <p>b. Orden centros concertados SARE_HEZKUNTZA GELAN.</p>	<p>Primaria, ESO</p>	<p>- La finalidad referida a la elaboración de materiales y recursos digitales y su uso en aula.</p> <p>- Medidas para fomentar la participación de familias.</p> <p>- Implementación en aula.</p> <p>- Compromiso para realizar la transferencia del conocimiento adquirido.</p> <p>- Compromiso para compartir con otros centros la experiencia realizada.</p> <p>- La Resolución especifica el compromiso para aceptar alumnado de prácticas.</p>
<p>Además de ambas convocatorias, los centros se presentan a la certificación del Modelo de madurez tecnológica en la que entre los cursos 2013-2015, han participado 356 centros.</p> <p>Hay que señalar también que en las convocatorias de Formación-Innovación, o en la de Hacia la excelencia de la mano de las buenas prácticas y el emprendimiento, los centros solicitan acciones relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías. En concreto, en la convocatoria de 2013-14 fueron desarrolladas 39 y en la de 2014-15, 24 acciones de este tipo.</p>			

Convocatorias 2013-2014	Convocatorias 2014-2015	Nivel	Novedades
LÍNEA PRIORITARIA 3: APRENDIENDO A VIVIR JUNTOS EN LA DIVERSIDAD			
- En la convocatoria de Proyectos de Formación-Innovación para centros públicos el curso 2013-2014, cincuenta centros solicitaron el Proyecto de actuación en el ámbito de la coeducación y la prevención de la violencia de género.	<p>a. Instrucciones para centros públicos para proyectos de coeducación y prevención de violencia de género.</p> <p>a. Instrucciones para centros públicos para proyectos globales de coeducación y prevención de violencia de género.</p> <p>b. Orden para concertados para proyectos de coeducación y prevención de violencia de género.</p> <p>c. Orden para concertados para proyectos integrales de coeducación y prevención de violencia de género.</p>	Infantil, Primaria y Secundaria	<p>- Comisión de seguimiento con representación de toda la comunidad educativa.</p> <p>- En el baremo se puntúa la formación de todo el claustro, la formación y participación de familiares y de agentes socio-comunitarios</p> <p>- Aplicación de las unidades didácticas para los centros con NAHIKO.</p> <p>- Aplicación de las unidades didácticas para los centros con Beldur barik.</p> <p>- La Orden de proyectos integrales especifica el compromiso para compartir con otros centros la experiencia realizada.</p>
Los centros además, solicitan acciones formativas relacionadas con esta línea prioritaria. En el periodo que analiza este Informe se han solicitado mediante las convocatorias de Formación-Innovación y Hacia la excelencia de la mano de las buenas prácticas y el emprendimiento, un total de 136 acciones todas ellas relacionadas con la interculturalidad, la convivencia y atención a la diversidad.			

Convocatorias 2013-2014	Convocatorias 2014-2015	Nivel	Novedades
LÍNEA PRIORITARIA 4: DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE APRENDER A APRENDER Y A SER UNO MISMO			
Las convocatorias de Proyectos de Formación-Innovación para centros públicos y concertados el curso 2013-2014 incluyen entre las características que deben tener los proyectos la que se refiere a la actualización del profesorado en el ámbito de la educación científica. Se solicitan 72 acciones en este ámbito en los centros de educación infantil y primaria.	a. Resolución para la realización de Proyectos de Innovación en Educación científica y emprendimiento en centros públicos.	Infantil, Primaria y Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> - El contenido del proyecto se relaciona con algunos de los programas existentes en el ámbito científico (Zientzia Hezkuntza, Zientzia Azoka, Cosmodetector en el aula y Go Lab). - Se valora el impacto de la actuación en función del número de grupos y personas que desarrollan la propuesta. -Se valora igualmente la capacidad de incidir en la comunidad educativa. - Se contempla como obligación, colaborar con el Berritzegune, la Inspección y la Dirección de Innovación en tareas de asesoramiento, evaluación, seguimiento y gestión vinculadas al proyecto.
Las acciones formativas relacionadas con el ámbito de las competencias son muy demandadas por los centros. En concreto, se han desarrollado un total de 214 acciones formativas durante los cursos 2013-24 y 2014-2015.			
LÍNEA PRIORITARIA 5: HACIA LA EXCELENCIA DE LA MANO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS Y EL EMPRENDIMIENTO.			
<p>a. Resolución para centros públicos para la realización de Proyectos de Formación-Innovación.</p> <p>b. Resolución para centros concertados para la realización de Proyectos de Formación-Innovación.</p>	<p>a. Resolución centros públicos para la realización de diferentes Proyectos de Formación hacia la Excelencia educativa.</p> <p>b. Orden para centros concertados.</p>	Infantil, Primaria y Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> -La convocatoria específica la obligación de colaborar con el Berritzegune, inspección y/o Dirección de Innovación Educativa en tareas de asesoramiento, evaluación, seguimiento y gestión vinculadas a la misma. Fomenta compartir las buenas prácticas tanto en el centro como con otros centros. -Pretende un impacto que pueda cuantificarse a través de soluciones prácticas ligadas a las necesidades de los centros. -El baremo contempla un máximo de 5 puntos a los centros que desarrollan el Programa "Hamaika Esku". -Se proponen Proyectos Integrales de Innovación para reflexionar en profundidad sobre el modelo educativo y su desarrollo a través de la actividad educativa. Implica a todo el claustro. -El Proyecto de Formación para la Innovación implica al menos un 80% del profesorado afectado por su contenido. -Las experiencias de aprender compartiendo suponen una nueva modalidad que fomenta el aprendizaje entre iguales.
Los temas relacionados con esta línea son mayoritariamente los asociados a la mejora del centro a través de la revisión de sus proyectos generales (Proyecto Educativo de Centro, Proyecto curricular, Programaciones, etc..) y destacado de forma muy significativa, la revisión de los acuerdos metodológicos. En el intervalo 2013-2015, se han desarrollado a través de las convocatorias un total de 414 acciones de este tipo.			

Anexo 2.7.-Factores de contexto, centro e individuales que influyen en el rendimiento en esta experimentación.

Variables transversales:

SEXO	Sigue tendencias de otras evaluaciones anteriores. Las alumnas obtienen mejores resultados en euskera e inglés y los alumnos en matemáticas. En castellano no se perciben diferencias.
IDONEIDAD	Sigue tendencias anteriores. En situación de idoneidad, mejores resultados.
ORIGEN FAMILIAR	Sigue tendencias anteriores. Los resultados son mejores entre el alumnado nativo en todo menos en castellano que no hay diferencia significativa.
ESTUDIOS FAMILIARES	Sigue tendencias anteriores. Las puntuaciones aumentan a medida que mejora el nivel de estudios familiar
CALIFICACIONES ACADÉMICAS	Las mediciones MET han sido coherentes con las calificaciones académicas del centro.

Variables lingüísticas:

LENGUA FAMILIAR	Cuando L1 es euskera, repercute significativamente en la comprensión lectora en euskera y en matemáticas –algo menos-, su impacto es nulo en comprensión en castellano y escaso en inglés
INGLÉS EXTRAESCOLAR	Tiene una alta influencia en inglés y es significativa en el resto de competencias evaluadas. El alumnado que asiste a este tipo de actividades, es globalmente bueno desde el punto de vista académico. En Primaria tiene mayor incidencia que la ampliación de inglés en el currículo al contrario que en ESO.
USO GLOBAL DE EUSKERA	En 6º un mayor uso de euskera repercute en los resultados en positivo. En ESO se aprecia la incidencia negativa en aquellos que usan menos el euskera pero no en los que lo usan más. Influencia confusa en castellano e inglés.
HORAS IMPARTICIÓN	Correlación positiva entre horas y resultados en comprensión en euskera e inglés. No incide en castellano. Correlación más alta en Primaria.
ACTITUD ANTE LAS LENGUAS	Alta influencia en comprensión en euskera e inglés. No afecta prácticamente a la comprensión en castellano.

Anexo 2.8, Niveles del Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas

NIVEL	MODELO	MCERL
COMPRESIÓN LECTORA EN EUSKERA		
6º PRIMARIA	A	A2
	B	B1
	D	B1
4º ESO	A	B1
	B	B1-B2
	D	B2
COMPRESIÓN LECTORA EN CASTELLANO		
6º PRIMARIA	A	B1
	B	B1
	D	B1
4º ESO	A	B2
	B	B2
	D	B2
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN INGLÉS		
6º PRIMARIA	A	A2
	B	A2
	D	A2
4º ESO	A	B1
	B	B1
	D	B1

Anexo 3.1.a) Distribución del capítulo 1 según conceptos, en cada programa. Evolución entre 2012 y 2013, en miles de euros (5 programas)

	<i>Estructura y Apoyo</i>			<i>Infantil y Primaria</i>			<i>Secundaria</i>			<i>Enseñanzas de Régimen Especial</i>			<i>Innovación Educativa y Formación Permanente</i>		
	2012	2013	Δ 13/12	2012	2013	Δ 13/12	2012	2013	Δ 13/12	2012	2013	Δ 13/12	2012	2013	Δ 13/12
Altos cargos (1)	1.165	1.061	-8,9											51	
Personal eventual (2)	449	267	-40,5												
Retribuciones funcionarios (1)	18.306	19.402	6,0	318.979	339.491	6,4	351.080	370.152	5,4	20.569	22.144	7,7	21.349	22.189	3,9
Interinos (2)	339	286	-15,6	13	2	-84,6	179	150	-16,2	10	19	90,0			
Sustituciones (3)	763	675	-11,5	32.514	32.559	0,1	22.856	23.072	0,9	1.820	1.934	6,3	1.210	583	-51,8
Retribuciones laborales (1)	564	549	-2,7	24.500	26.793	9,4	17.129	21.937	28,1	2.417	2.587	7,0	434	480	10,6
Laboral temporal (2)				6.188	6.735	8,8	166	281	69,3		3				
Sustituciones (3)	2			3.369	3.235	-4,0	1.851	1.745	-5,7	257	127	-50,6	13		-100,0
Cotizaciones sociales	4.843	4.899	1,2	81.959	83.849	2,3	78.333	82.845	5,8	6.346	6.618	4,3	2.887	2.554	-11,5
Indemnizaciones	9	13	44,4	2.136	382	-82,1	3.513	499	-85,8	43	36	-16,3	176	36	-79,5
Aportaciones sist.comp. (4)	3	4	33,3	143	72	-49,7	160	44	-72,5	12	8	-33,3	3	2	-33,3
Otros gastos sociales (4)	47	39	-17,0	325	288	-11,4	792	718	-9,3	16	23	43,8	14	15	7,1
Conjunto del capítulo 1	26.490	27.195	2,7	470.126	493.406	5,0	476.059	501.443	5,3	31.490	33.499	6,4	26.086	25.910	-0,7

Anexo 3.1.b) Distribución del capítulo 1 según conceptos, en cada programa. Evolución entre 2012 y 2013, en miles de euros (3 programas y total)

	<i>Aprendizaje Permanente y EPA</i>			<i>Promoción Educativa</i>			<i>Euskaldunización</i>			<i>Todos los programas</i>		
	2012	2013	Δ 13/12	2012	2013	Δ 13/12	2012	2013	Δ 13/12	2012	2013	Δ 13/12
Altos cargos (1)										1.165	1.112	-4,5
Personal eventual (2)										449	267	-40,5
Retribuciones funcionarios (1)	25.686	27.959	8,8				6.900	7.977	15,6	762.869	809.314	6,1
Interinos (2)										541	457	-15,5
Sustituciones (3)	2.076	1.930	-7,0				198	198	0,0	61.437	60.951	-0,8
Retribuciones laborales (1)	12	31	158,3	7.033	7.807	11,0	674	767	13,8	52.763	60.951	15,5
Laboral temporal (2)				671	749	11,6				7.025	7.768	10,6
Sustituciones (3)				1.770	1.470	-16,9				7.262	6.577	-9,4
Cotizaciones sociales	3.944	4.131	4,7	3.408	3.344	-1,9	1521	1.611	5,9	183.241	189.851	3,6
Indemnizaciones	352	5	-98,6	116	130	12,1	83	72	-13,3	6.428	1.173	-81,8
Aportaciones sist.comp. (4)	10	5	-50,0	6		-100,0	2	4	100,0	339	139	-59,0
Otros gastos sociales (4)		1		87	82	-5,7	9	19	111,1	1.290	1.184	-8,2
Conjunto del capítulo 1	32.080	34.063	6,2	13.091	13.583	3,8	9.387	10.648	13,4	1.204.816	1.139.745	4,9

Anexo 3.2.a) Distribución del capítulo 1 según conceptos, en cada programa. Evolución entre 2013 y 2014, en miles de euros (5 programas)

	Estructura y Apoyo			Infantil y Primaria			Secundaria			Enseñanzas de Régimen Especial			Innovación Educativa y Formación Permanente		
	2013	2014	Δ 14/13	2013	2014	Δ 14/13	2013	2014	Δ 14/13	2013	2014	Δ 14/13	2013	2013	Δ 14/13
Altos cargos (1)	1.061	1.038	-2,2					21					51	72	
Personal eventual (2)	267	383	43,4												
Retribuciones funcionarios (1)	19.402	20.021	3,2	339.491	336.291	-0,9	370.152	379.333	2,5	22.144	22.376	1,0	22.189	21.524	-3,0
Interinos (2)	286	364	27,3	2		-100,0	150	89	-40,7	19	17	-10,5			
Sustituciones (3)	675	651	-3,6	32.559	35.518	9,1	23.072	25.338	9,8	1.934	2.231	15,4	583	608	4,3
Retribuciones laborales (1)	549	530	-3,5	26.793	25.751	-3,9	21.937	21.452	-2,2	2.587	2.347	-9,3	480	472	-1,7
Laboral temporal (2)				6.735	7.300	8,4	281	275	-2,1	3					
Sustituciones (3)		12		3.235	3.786	17,0	1.745	1.685	-3,4	127	74	-41,7		6	
Cotizaciones sociales	4.899	5.143	5,0	83.849	86.625	3,3	82.845	90.209	8,9	6.618	6.961	5,2	2.554	2.713	6,2
Indemnizaciones	13	3	-76,9	382	372	-2,6	499	578	15,8	36	37	2,8	36	19	-47,2
Aportaciones sist.comp. (4)	4	4	0,0	72	2	-97,2	44	5	-88,6	8	1	-87,5	2		-100,0
Otros gastos sociales (4)	39	73	87,2	288	267	-7,3	718	934	30,1	23	10	-56,5	15	10	-33,3
Conjunto del capítulo 1	27.195	28.222	3,8	493.406	495.912	0,5	501.443	519.919	3,7	33.499	34.054	1,7	25.910	25.424	-1,9

Anexo 3.2.b) Distribución del capítulo 1 según conceptos, en cada programa. Evolución entre 2013 y 2014, en miles de euros (3 programas y total)

	<i>Aprendizaje Permanente y EPA</i>			<i>Promoción Educativa</i>			<i>Euskaldunización</i>			<i>Todos los programas</i>		
	2013	2014	Δ 14/13	2013	2014	Δ 14/13	2013	2014	Δ 14/13	2013	2014	Δ 14/13
Altos cargos (1)										1.112	1.131	1,7
Personal eventual (2)										267	383	43,4
Retribuciones funcionarios (1)	27.959	27.504	-1,6				7.977	10.023	25,6	809.314	817.072	1,0
Interinos (2)										457	470	2,8
Sustituciones (3)	1.930	2.192	13,6				198	315	59,1	60.951	66.853	9,7
Retribuciones laborales (1)	31	76	145,2	7.808	7.666	-1,8	767	870	13,4	60.952	59.164	-2,9
Laboral temporal (2)				749	838	11,9				7.768	8.413	8,3
Sustituciones (3)				1.470	1.665	13,3				6.577	7.228	9,9
Cotizaciones sociales	4.131	4.242	2,7	3.344	3.500	4,7	1.611	2.288	42,0	189.851	201.681	6,2
Indemnizaciones	5	5	0,0	130	135	3,8	72	76	5,6	1.173	1.225	4,4
Aportaciones sist.comp. (4)	6						4		-100,0	140	12	-91,4
Otros gastos sociales (4)	1	4	300,0	81	82	1,2	19	9	-52,6	1.184	1.389	17,3
Conjunto del capítulo 1	34.063	34.023	-0,1	13.582	13.886	2,2	10.648	13.581	27,5	1.139.746	1.165.021	2,2

Anexo 3.3. Plantilla total de los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria, y ratios profesor/unidad (mapa 16), alumnos/aula y alumnos/profesor (mapa 17), según las zonas escolares. Curso 2012-13

	<i>cod zona</i>	<i>nº centros</i>	<i>plantilla total</i>	<i>unid.</i>	<i>alum.</i>	<i>ratio prof/unid</i>	<i>ratio alum/aula</i>	<i>ratio alum/prof</i>
111	Amurrio	6	107,5	64	1042	1,68	16,3	9,7
112	Llodio	4	110,3	67	1138	1,65	17,0	10,3
121	Vitoria-Oeste	11	396,5	240	5114	1,65	21,3	12,9
122	Vitoria-Norte	10	322,8	186	4009	1,74	21,6	12,4
123	Vitoria-Sureste	16	504,3	284	5790	1,78	20,4	11,5
124	Montaña Alavesa	2	26,8	15	201	1,79	13,4	7,5
125	Alava Occidental	3	77,8	45	807	1,73	17,9	10,4
131	Rioja Alavesa	5	101,5	56	840	1,81	15,0	8,3
141	Llanada Oriental	2	58,5	36	702	1,63	19,5	12,0
211	Arrasate	5	165,2	102	1887	1,62	18,5	11,4
212	Bergara	5	120	72	1339	1,67	18,6	11,2
221	Eibar	5	153	89	1870	1,72	21,0	12,2
222	Elgoibar	4	149,5	95	1729	1,57	18,2	11,6
231	Alto Oria	15	301,7	177	3080	1,70	17,4	10,2
232	Alto Urola	2	85,6	53	982	1,62	18,5	11,5
241	Urola Medio	5	175,3	111	2199	1,58	19,8	12,5
242	Kostaldea	8	212	135	2436	1,57	18,0	11,5
251	Tolosaldea	17	254,2	154	2413	1,65	15,7	9,5
261	Hernani	5	161,7	100	2102	1,62	21,0	13,0
262	Lasartealdea	4	112,7	71	1472	1,59	20,7	13,1
263	Andoain	1	23,5	12	226	1,96	18,8	9,6
271	Donostia-M. Izquierd	11	384	228	4335	1,68	19,0	11,3
272	Donostia-M. Derech	4	137,8	81	1499	1,70	18,5	10,9
273	Donostia-Este	5	137,1	79	1355	1,74	17,2	9,9
281	Rentería	5	244,5	148	2918	1,65	19,7	11,9
291	Bidasoa	8	372,8	222	4748	1,68	21,4	12,7
311	Bermeo	2	67,8	38	723	1,78	19,0	10,7
312	Urdaibai	6	132,1	77	1338	1,72	17,4	10,1
321	Lea-Artibai	9	168,9	99	1577	1,71	15,9	9,3
331	Amorebieta	1	63,8	40	800	1,60	20,0	12,5
332	Durango	11	330,9	198	3774	1,67	19,1	11,4
333	Ermua	3	84,3	50	914	1,69	18,3	10,8
341	Igorre	7	145	87	1413	1,67	16,2	9,7
342	Galdakao	4	151	91	1802	1,66	19,8	11,9
351	Arrigorriaga	4	124,2	77	1403	1,61	18,2	11,3
352	Basauri	8	269,3	162	3176	1,66	19,6	11,8
361	Encartaciones	9	194,5	115	2076	1,69	18,1	10,7
371	Trapaga	4	82,3	45	749	1,83	16,6	9,1
372	Abanto	6	146,3	86	1457	1,70	16,9	10,0
381	Txorierrri	5	142,8	90	1566	1,59	17,4	11,0
382	Mungia	5	111,1	67	1217	1,66	18,2	11,0
391-2	Leioa-Getxo	14	370,7	209	3736	1,77	17,9	10,1
393	Uribe-Kosta	5	168,5	103	1984	1,64	19,3	11,8
394	Erandio	3	111,8	66	1312	1,69	19,9	11,7
411	Barakaldo	9	305,3	173	3589	1,76	20,7	11,8
412	Cruces	3	101	60	1079	1,68	18,0	10,7
421	Sestao	4	126,3	70	1338	1,80	19,1	10,6
422	Portugalete	6	199,7	109	2014	1,83	18,5	10,1
423	Santurtzi	4	144,3	81	1649	1,78	20,4	11,4
D1	Deusto	5	167,5	98	1837	1,71	18,7	11,0
D2	Uribarri	4	117,7	66	1222	1,78	18,5	10,4
D3	Txurdinaga-Otxark.	5	126,5	65	1040	1,95	16,0	8,2

D4	Begoña	3	105	60	1237	1,75	20,6	11,8
D5	Ibaiondo	6	230,5	134	2645	1,72	19,7	11,5
D6	Abando	3	119,3	66	1243	1,81	18,8	10,4
D7	Rekalde	5	123,3	66	1200	1,87	18,2	9,7
D8	Basurto	3	97,3	51	908	1,91	17,8	9,3
Euskadi		334	9725,6	5721	108251	1,70	18,9	11,1

Anexo 3.4. Distribución de la plantilla de profesorado de los centros públicos en tres categorías: funcionarios de carrera, funcionarios en prácticas e interinos.

	<i>Total de la plantilla</i>			<i>Ed. Infantil y Primaria</i>			<i>Ed. Secundaria</i>		
	<i>Fun.C.</i>	<i>Fun.P.</i>	<i>Interinos</i>	<i>Fun.C.</i>	<i>Fun.P.</i>	<i>Interinos</i>	<i>Fun.C.</i>	<i>Fun.P.</i>	<i>Interinos</i>
2009-10	13.842	1.059	5.555	6.735	1.008	2.528	6.548	42	2.991
2010-11	14.405	415	5.386	7.509	7	2.687	6.329	406	2.669
2011-12	14.316	1.432	4.617	7.307	1.076	1.920	6.440	321	2.666
2012-13	15.316	526	4.294	8.203	164	1.838	6.504	347	2.426
2013-14	15.389	7	4.910	8.104	2	2.051	6.636	5	2.826
2014-15	14.982	9	5.689	7.978	-	2.420	6.455	9	3.226
Δ 09/14	1.140	-1.050	134	1.243	-	-108	-93	-33	235
% Δ 09/14	8,2%	-99,2%	2,4%	18,5%		-4,3%	-1,4%	-78,6%	7,9%

(no se incluyen plantilla que no esté en los centros: Berritzegunes, CRI...)